



Facultad de Turismo
y Gastronomía



Licenciatura en Turismo

Proyecto curricular
Reestructuración

2015



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. en D. Jorge Olvera García
RECTOR

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
SECRETARIO DE DOCENCIA

Dra. en Est. Lat. Ángeles María del Rosario Pérez Bernal
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
SECRETARIO DE RECTORÍA

M. en E. P. D. Ivett Tinoco García
SECRETARIA DE DIFUSIÓN CULTURAL

M. en Com. Ricardo Joya Cepeda
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

M. en E. Javier González Martínez
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

M. en A. Ed. Yolanda Ballesteros Senties
SECRETARIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
ABOGADO GENERAL

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Jorge Bernáldez García
SECRETARIO TÉCNICO DE LA RECTORÍA

M. en A. Emilio Tovar Pérez
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS UNIVERSITARIOS UAEM Y UAP

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
CONTRALOR UNIVERSITARIO

Profr. Inocente Peñaloza García
CRONISTA



DIRECTORIO FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

Mtra. en A. Elizabeth López Carré
Directora

Mtra. en E. T. Elvia Tzutzuki Cruz Arizmendi
Subdirectora Académica

Lic. en T. Eduardo de la Rosa Martínez
Subdirector Administrativo

Dra. en C. A. Elva Esther Vargas Martínez
Coordinadora del Centro de Investigación y Estudios Turísticos

Dra. en E.T. Daniela Palmas Castrejón
Coordinadora de Difusión Cultural

Lic. en T. Rosa del Carmen Cortés Bello
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Lic. en T. Benjamín Mejía López
Coordinador de la Licenciatura en Turismo

Mtro. en A. N. Alfredo Hernández Cedillo
Coordinador de la Licenciatura en Gastronomía

Mtra. en E. U. R. Rebeca Sesmas Fragoso
Coordinadora de Planeación

C. P. Martha Bejarano Rodríguez
Jefa del Departamento de Control Escolar

Lic. en T. Norma Navas Issasi
Jefa del Departamento de Apoyo a la Docencia



COMITÉ DE CURRÍCULUM

Facultad de Turismo y Gastronomía

Mtra. Irma Yolanda Cortés Soto (Coordinadora)

Dra. Juana Lourdes Medina Cuevas

Dra. Graciela Cruz Jiménez

Dra. Irma Luz Ramírez De la O

Dr. Ricardo Hernández López

Mtra. Martha Garduño Mendoza

Mtra. Leticia Ruiz Montoya

Mtra. Rebeca Sesmas Fragoso

Mtra. María Magdalena Munguía Reyes

Mtra. María Elena Delgado Ayala

Lic. Benjamín Mejía López

Lic. Nancy Ortega Martiñón

Lic. Iraís González Domínguez

Colaboradores

Dra. Elva Esther Vargas Martínez

Dra. Rocío del Carmen Serrano Barquín

Dr. Guillermo Miranda Román

Dr. Marcelino Castillo Nechar

Centro Universitario UAEM Temascaltepec

M.A.R.D.T. y T.A. Rebeca Osorio González

Centro Universitario UAEM Tenancingo

Lic. en T. Ada Inés Arellano Reyes

Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán

Mtra. En T. Susana Esquivel Ríos

Centro Universitario UAEM Texcoco

Lic. en T. Javier Pérez Díaz

Centro Universitario UAEM Zumpango

Mtra. En Psic. Educ. Claudia Marcela García Torres

Unidad Académica Profesional Chimalhuacán

Mtra. En C. Ed. María Nadxieli Arévalo Moreno

Rediseño curricular y análisis técnico

M. en E. P. y D. María del Pilar Reyes Espinosa

M. en Ed. Jorge Soto Ortega

Aprobación

H. Consejo de Gobierno y Académico

20 de marzo de 2015

H. Consejo Universitario

30 de abril de 2015



PRESENTACIÓN

Los vertiginosos cambios que actualmente se presentan han transformado las distintas estructuras, los estilos de vida y las necesidades humanas, obligando a replantear el papel de las Instituciones de Educación Superior (IES) respecto a sus dinámicas de trabajo y a las formas de abordar el conocimiento científico y tecnológico, así como los vínculos con el sector productivo y social.

Las exigencias del contexto evidencian una creciente demanda de profesionistas que atiendan propositivamente, con visión ética y humanista las necesidades sociales de un mundo complejo; dicha situación ha llevado a las instituciones de educación superior a repensar sus estrategias y métodos de accionar para desafiar un mundo globalizado. En este contexto, uno de los grandes retos que enfrentan las Universidades en el siglo XXI es la coherencia y pertinencia de sus programas educativos.

Para la Universidad Autónoma del Estado de México, la docencia, la investigación, la difusión y la vinculación son tareas fundamentales del quehacer universitario; por ello, ha asumido el compromiso de formar seres humanos integrales, cuyos conocimientos, habilidades, actitudes y valores les permitan crear conciencia de las realidades económica, social y ambiental.

La Facultad de Turismo y Gastronomía, con casi 57 años de trayectoria académica y siendo pionera en América Latina en la formación en el nivel superior y posgrado, ha trabajado fuertemente para forjar profesionistas comprometidos con su entorno y para hacer del turismo y de la gastronomía disciplinas que aporten innovaciones y alternativas para el uso positivo del tiempo libre, rescaten el patrimonio natural y cultural, definan las actividades que favorezcan el desarrollo integral de las personas y la generación de proyectos de aprovechamiento sustentable de los recursos tanto turísticos como gastronómicos.

Desde la puesta en marcha del primer programa educativo en Turismo (1958) hasta el momento, este organismo académico se ha preocupado y ocupado por desarrollar distintos ejercicios de revisión de sus planes y programas de estudios, emprendiendo acciones innovadoras de evaluación y reestructuración de sus currícula



Sabedores de la importancia que tiene la constante revisión y/o actualización de los programas educativos que oferta la Facultad de Turismo y Gastronomía, la actual administración emprendió a partir de mayo del 2014 el Proyecto Institucional **“Integralidad de la formación en turismo y gastronomía de la licenciatura al posgrado”** con el propósito de concretar una propuesta de reestructuración curricular sustentada en la identificación de las necesidades de cambio de dichos programas (auto diagnóstico) y lo dispuesto en el Plan de Desarrollo de la UAEM 2013-2017 que a la letra señala:

- Formar profesionistas para un ejercicio laboral ético, humanista y altamente competitivo.
- Mejorar la instrumentación de planes y programas de estudio, así como los recursos y servicios para alumnos y docentes.
- Ofrecer Programas Educativos de calidad reconocida por pares académicos de nivel nacional e internacional.

Bajo este marco, el presente documento resalta los hallazgos obtenidos en la revisión, reflexión y análisis del **Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo**, el cual opera en nuestro organismo académico desde agosto del 2003, a partir de identificar los factores de pertinencia, congruencia, trascendencia, equidad, eficacia, eficiencia y gestión; criterios básicos que orientan la evaluación de los estudios profesionales en nuestra Universidad, así como la definición de un nuevo proyecto curricular para dicha Licenciatura.

Cabe señalar que para el desarrollo de este ejercicio se integraron tres grupos de trabajo: comité curricular, comunidad de práctica y comisión disciplinar, los cuales aportaron información, datos y evidencia para la construcción del documento que aquí se presenta. Además se contó con la participación de representantes de los distintos Centros Universitarios en los que actualmente se oferta la Licenciatura en Turismo: Centro Universitario UAEM Temascaltepec, Centro Universitario UAEM Tenancingo, Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán, Centro Universitario UAEM Texcoco, Centro Universitario UAEM Zumpango y la Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán.

Ciudad Universitaria, Toluca, México.

Abril de 2015



ÍNDICE

DIAGNÓSTICO CURRICULAR	11
1. Pertinencia.....	11
2. Congruencia	38
3. Trascendencia	63
4. Equidad	73
5. Eficacia	77
6. Eficiencia	92
7. Gestión	103
II.MODELO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL	115
2.1 Características del currículo profesional.....	115
2.2 Conceptualización de la profesión.....	116
2.3. Perfil de ingreso	119
2.4 Perfil de egreso.....	122
2.5. Objetivos del programa educativo	127
2.6 Objetivos de los núcleos de formación	127
III. PLAN DE ESTUDIOS	128
3.1. Objetivos de aprendizaje.....	128
3.2 Contenidos de Aprendizaje	140
3.3 Estructura y organización del plan de estudios	143
3.4 Resumen de la estructura y organización del plan de estudios	150
3.5 Distribución en periodos escolares.....	152
3.6 Reglas de operación para administrar el plan de estudios	157
3.7 Formación común	160
3.8 Formación equivalente.....	162



3.9 Mapa Curricular de la Licenciatura en Turismo	163
3.10 Tabla de equivalencia para desplazamiento	164

IV. MODELO EDUCATIVO 169

4.1 Modalidad educativa y sistema de administración de la enseñanza	169
4.2 Principios del aprendizaje, métodos de enseñanza y estrategias de aprendizaje	170
4.3 Competencias, docentes y disciplinarias, como profesores, tutores, asesores y diseñadores de materiales didácticos	174
4.4 Instalaciones y equipamiento necesarios para la formación teórico práctica	175
4.5 Otros escenarios de aprendizaje de necesaria previsión por convenio institucional .	176

V. CAPÍTULOS COMPLEMENTARIOS 177

5.1 Metodología de rediseño curricular	177
--	-----

VI. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS 181

6.1 Fuentes consultadas	181
6.2 Programa de instrumentación	189
6.3 Documentos de programación pedagógica	197

VII. ANEXOS..... 259

ANEXO 1. Diagnóstico DOFA.....	259
ANEXO 2. Matriz de tendencias y nodos problemáticos para la identificación de nuevas prácticas profesionales y sugerencias de intervención.....	289



Índice de tablas y gráficas

Tablas	Pág.
Tabla 1. Evolución de los objetivos de los planes de estudio de la Licenciatura en Turismo.....	13
Tabla 2. Áreas, sub áreas, conocimientos y habilidades del EGEL-tur. 2014.....	18
Tabla 3. Naturaleza de las carreras de Turismo en Universidades Líderes en México.....	28
Tabla 4. Objetivos y perfiles de egreso de los programas que han operado en el espacio académico.....	39
Tabla 5. Contribución de las UA a las competencias genéricas del perfil de egreso.	44
Tabla 6. Correspondencia entre nombres y contenidos de la UA.....	50
Tabla 7. Organización de UA por trayectoria mínima, ideal y máxima.....	58
Tabla 8. Distribución de créditos en %	59
Tabla 9. UA núcleo básico ubicadas inadecuadamente.....	59
Tabla 10. Titulación y eficiencia terminal.....	64
Tabla 11. Tasas de transición, reprobación y de deserción.....	66
Tabla 12. Estructura del examen de admisión para la Licenciatura en Turismo.....	77
Tabla 13. Índices de reprobación.....	80
Tabla 14. Estrategias de evaluación.....	84
Tabla 15. Eficiencia terminal, deserción y rezago.....	85
Tabla 16. Comparativo de eficiencia terminal con Centros Universitarios.....	86
Tabla 17. Eficiencia terminal por IES.....	86
Tabla 18. Egresados y titulados por cohorte.....	87
Tabla 19. Titulados por modalidad.....	88
Tabla 20. Competencias profesionales.....	89
Tabla 21. Competencias genéricas del perfil de egreso.....	89
Tabla 22. Planta docente por área de conocimiento.....	93
Tabla 23. Composición del profesorado de la Licenciatura en Turismo.....	94
Tabla 24. Evaluaciones y acreditaciones.....	111
Tabla 25. Características deseables del aspirante.....	120



Gráficas	Pág.
Gráfica 1. Competencias escasas.....	16
Gráfica 2. Principales razones por las cuales los jóvenes son rechazados por las empresas cuando buscan trabajo.....	17
Gráfica 3. Número de egresados, nuevo ingreso y titulados 2009-2013.....	65
Gráfica 4. Índice de titulación por cohorte 2009-2013.....	65



DIAGNÓSTICO CURRICULAR

1. Pertinencia

Criterio 1.1 Congruencia de los objetivos y contenidos del plan de estudios, con las necesidades del mercado de trabajo, las expectativas de la sociedad y de los estudiantes

El 25 de noviembre de 1958 la UAEM aprueba la creación de la Escuela de Turismo producto de un convenio diplomático de intercambio cultural entre Estados Unidos y México, a partir de esta experiencia, en noviembre del mismo año se propone la creación de la carrera de Guías Diplomados en Turismo con una duración de tres años y su principal objetivo fue: “formar guías de turistas orientados a mostrar al visitante nacional y extranjero las riquezas naturales y culturales del Estado de México”.

Para el año de 1965 se aprobó la creación de la carrera de Técnico en Turismo, con una duración de cuatro años, y para el año de 1971 se forma la Academia de Turismo, dependiente del Instituto de Humanidades, implementándose la Licenciatura en Turismo, con vigencia hasta 1985, ésta enfatiza el carácter administrativo combinado con la orientación humanística hacia el turismo social; en este mismo año, se aprueba la separación de la Academia del Instituto de Humanidades e inicia la Escuela de Turismo como organismo independiente.

En 1985 se implementa un nuevo plan de estudios, plantea que el Licenciado en Turismo será capaz de planear, administrar, promover e investigar los elementos que conforman el fenómeno turístico-recreativo y formar al personal de dicho campo, en función del bienestar de los diversos grupos que integran la sociedad.

El plan de estudios arriba citado se mantuvo vigente hasta 1993, año en el que se diseña un nuevo curriculum cuyo objetivo fue: Formar al profesional en Turismo para dirigir organizaciones turísticas hacia niveles competitivos, asegurando su productividad, mediante el diseño de nuevos modelos de intervención en la toma de decisiones, en el uso y aprovechamiento de los atractivos turísticos, la prestación de servicios y la creación de productos turísticos de calidad, que satisfagan las necesidades de la demanda cambiante, considerando la dinámica del contexto en que el turismo ocurre, asimismo, este modelo curricular presenta modificaciones sustanciales con respecto al anterior, buscando proporcionar al estudiante los conocimientos teórico-metodológicos propios del fenómeno turístico y desarrollar en él las habilidades, actitudes y valores necesarios para que pueda desempeñarse competitivamente en los campos de la administración, planeación y mercadotecnia de la actividad turística en sus diversas formas de organización.

En Mayo de 1999 se aprobó un nuevo proyecto curricular, que representa una nueva propuesta que permita la vinculación entre el sistema de educación superior, la misión institucional de educar, formar y realizar investigaciones que se orienten a tener mayores oportunidades de acceso al campo laboral, se abran posibilidades de una formación universitaria más pertinente, basada en normas éticas, imparcialidad política, capacidad



de crítica y reflexión, al mismo tiempo que una mejor articulación con la sociedad, así como el respeto por las culturas y la protección del medio ambiente.

La última reestructuración de la Licenciatura se realizó en el año 2003¹, es el primer Plan Flexible, el objetivo general es formar profesionales que contribuyan al desarrollo de la actividad turística a través de la gestión de empresas turísticas y del patrimonio natural y cultural encaminada a la solución de problemas y la acertada toma de decisiones para el fortalecimiento del turismo. Mientras los específicos se abocan a:

- a) Analizar y desarrollar conocimientos en torno al patrimonio y las empresas turísticas a fin de mejorar la gestión del turismo a través de la reflexión, crítica y toma de decisiones en un marco de innovación y competitividad.
- b) Desarrollar habilidades críticas, reflexivas y propositivas que permitan el fortalecimiento del turismo en los ámbitos público, privado y social.
- c) Formar seres integrales con una concepción humanista y con valores éticos, estéticos y de respeto a la diversidad que muestren un compromiso con la sociedad.

Este Plan de Estudios tiene una duración de 10 periodos con la posibilidad de cursarse en 8 periodos como mínimo y 12 como máximo. Atendiendo a estas opciones se desprenden diversas rutas de formación que definen perfiles de desempeño profesional alterno a partir de dos líneas de acentuación: Gestión de Empresas Turísticas y Gestión del Patrimonio, de las cuales, con apoyo del tutor al final de la formación sustantiva el estudiante debe elegir una. Esta optatividad representa el 9 % de los créditos del plan de estudios.

El plan de estudios presenta una estructura flexible que orienta a la formación profesional hacia tres núcleos: Básico, Sustantivo e Integral que dan una secuencia, profundidad e integración de saberes teóricos, metodológicos y axiológicos para desarrollar las competencias profesionales que debe poseer el Licenciado en Turismo tanto en el orden disciplinario como práctico.

La evolución de los objetivos de los planes de estudio así como sus créditos y el modelo curricular correspondiente se puede observar en la tabla 1.

¹ Fue aprobada por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria del día 28 de agosto de 2003.



Tabla 1. Evolución de los objetivos de los planes de estudio de la Licenciatura en Turismo.

Plan de estudios	Vigencia	Objetivo	Total de créditos	Modelo curricular
1	1971-1985	Enfatiza el carácter administrativo combinado con la orientación humanística hacia el turismo social.	ND	ND
2	1985-1993	Planear, promover, administrar e investigar los elementos que conforman el turismo como fenómeno social.	274	Conformado por cinco áreas curriculares: Teoría del Turismo y Comunicación, Ciencias Sociales, Metodología en Investigación, Planeación e Idiomas.
3	1993-1999	Formar al profesional en turismo para dirigir organizaciones turísticas hacia niveles competitivos, asegurando su productividad, mediante el diseño de nuevos modelos de intervención en la toma de decisiones, en el uso y aprovechamiento de los atractivos turísticos, la prestación de servicios y la creación de productos turísticos de calidad, que satisfagan las necesidades de la demanda cambiante, considerando la dinámica del contexto del turismo.	346	Se organizan las materias y asignaturas en los ejes de: Turismo, Patrimonio Turístico, Planeación del Turismo, Administración Turística, Mercadotecnia del Turismo y Técnico Instrumental.
4	1999-2003	Comprender los elementos, estructura y funcionamiento del fenómeno turístico. Desarrollar e innovar productos turísticos a fin de diversificar las alternativas turísticas. Promover y comercializar productos turísticos. Aplicar métodos, técnicas y procedimientos de investigación que le permitan integrarlos al trabajo, en el que construya una propuesta innovadora de la actividad turística. Explicar el fenómeno turístico Planear la actividad en los ámbitos local, regional y nacional. Proponer mecanismos de modernización en las empresas turística.	403	Este modelo curricular se integró por seis áreas: Turismo, Empresas Turísticas, Innovación, Área Facultativa, metodológica y de inglés.



Continuación...

Plan de estudios	Vigencia	Objetivo	Total de créditos	Modelo curricular
5	2003-2014	Formar profesionales que contribuyan al desarrollo de la actividad turística a través de la gestión de empresas turísticas y del patrimonio natural y cultural encaminada a la solución de problemas y la acertada toma de decisiones para el fortalecimiento del turismo.	402	Presenta una estructura flexible que orienta a la formación profesional hacia tres núcleos: Básico, Sustantivo e Integral. Este último núcleo complementa y orienta la formación al permitir opciones para el ejercicio profesional en dos líneas de acentuación: la gestión del patrimonio turístico y la gestión de empresas turísticas.

Fuente: Elaboración propia.

Por lo que toca a la evolución del mercado de trabajo y la práctica profesional en México, las nuevas divisiones del trabajo, así como los cambios que afectan a la naturaleza de los empleos en el sector del turismo, hacen que en éste se contraten empleados con una formación cada vez más variada. Sin embargo, a pesar de que el turismo es un sector diverso que puede ofrecer oportunidades de empleo, las calificaciones específicas están evolucionando hacia competencias más amplias y generales (OIT, 2001).

Los resultados de la investigación realizada por la Secretaría de Turismo y el Colegio de México (2011) sobre el mercado de trabajo en el ámbito del turismo, evidencia un elevado nivel de escolaridad, predominando la participación de las mujeres y se concibe como un sector incluyente.

Por otro lado la Secretaría de Turismo (SECTUR) junto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Universidad La Salle Cancún (2012) identificaron que cada año se incorporan al mercado laboral cerca de 270 mil jóvenes, de los cuales 30% trabaja por primera vez en algo diferente a lo que estudió. En el ámbito turístico, 70.35% de los egresados contaban con trabajo relacionado con este, en tanto 22.12%, se encontraba laborando en algo que no estaba relacionado con su formación profesional o técnica.

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en su estudio denominado *"Estrategia para el fortalecimiento del capital humano del sector"*, con base en las competencias de las personas (2009) señala que: El sector turismo juega un rol crítico en el mercado laboral al generar de manera directa 2.2 millones de empleos, lo que representa el 5% del total de la población económicamente activa (PEA).

Además, cada empleo directo en turismo genera alrededor de tres empleos indirectos, lo que hace evidente los encadenamientos económicos que origina este sector. El Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2013) señalan que de todos los sectores económicos, las ramas del turismo, transformación y comercio emplean al mayor porcentaje de jóvenes de



entre 16 y 24 años de edad; para el caso del turismo, representa el 21.2%. Respecto al nivel de escolaridad, solo el 10.3% corresponde al nivel superior, lo que representa un bajo porcentaje de personas con estudios superiores del turismo, ante ello cabe hacer la pregunta ¿En dónde se están empleando los egresados de las licenciaturas en turismo? ¿Qué está pasando con los egresados de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM?

En cuanto a la estratificación por nivel de empleo en el turismo, se identificó que el 96.1% de los puestos son de tipo operativo; el 0.5% están en mandos medios (administrativos) y el 3,4% son directivos.

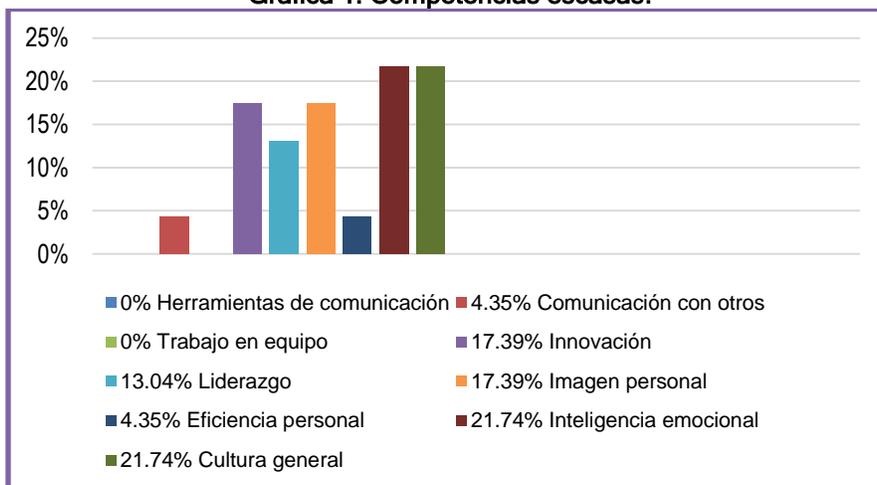
En México, existen reportes que señalan que los jóvenes que egresan de las IES al momento de que los contratan carecen de competencias básicas tales como: comunicación oral y escrita en español e inglés, comprensión de textos, hablar en público, sentido de responsabilidad, iniciativa y proactividad. Ello indica que no cubren con los requisitos del puesto para ser contratados. Las actividades analíticas e interpretativas y, algunas veces las actividades manuales no rutinarias, demandadas para el sector primario, la industria y los servicios, en América Latina empiezan a ser más valoradas. El talento necesario para realizar actividades de esta naturaleza requiere competencias adecuadas como:

- a) Cognitivas: dominio de la lengua propia y al menos una extranjera, pensamiento científico-tecnológico, matemáticas y el uso de herramientas informática y disposición a la cultura.
- b) Actitudinales: autonomía, autoaprendizaje, ciudadanía y disposición a la cultura.

El contexto anterior remite a analizar el tamaño de la brecha entre la oferta y la demanda de competencias, para ello se abordan los conceptos de “capital humano” y “educación” estos no se limitan a lo académico, pues no todos los conocimientos o competencias provienen de la escuela; gran parte de ellos, provienen de la experiencia, del trabajo y del aprendizaje autónomo de modo que los años de escolaridad y la calidad formativa se ven reflejados en el salario futuro o éxito laboral de un individuo, pero también influyen su experiencia, motivación e intensidad del esfuerzo.

La siguiente gráfica muestra las competencias más escasas entre los egresados de las carreras de turismo (Manpower, 2014).

Gráfica 1. Competencias escasas.

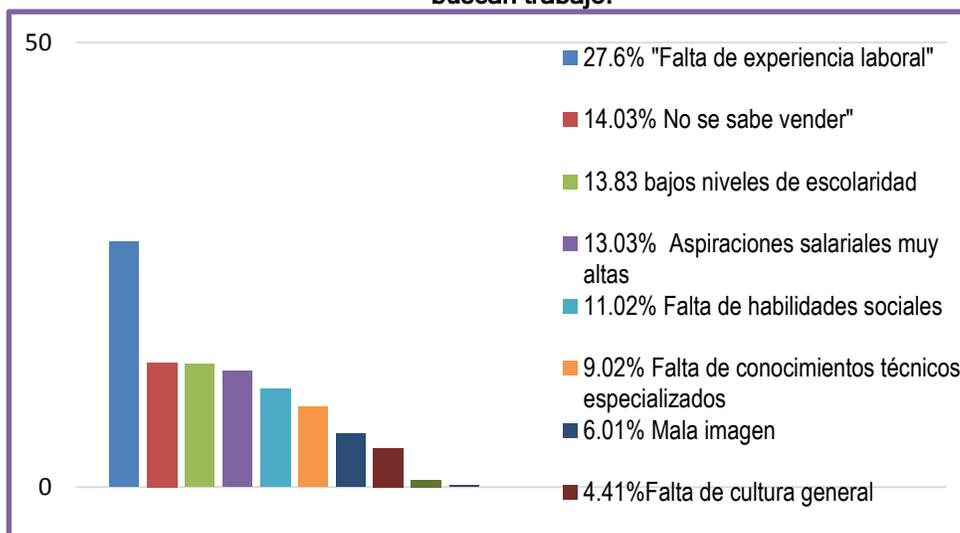


Fuente: elaboración propia con base en Manpower, 2014.

Se observa que los indicadores más bajos son: inteligencia emocional, cultura general, imagen personal e innovación; entre las competencias más difíciles de encontrar en los egresados están liderazgo, creatividad e innovación y toma de decisiones. Lo que indica que dentro del Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo hay que reforzar la línea de gestión de empresas a fin de que cubran las demandas de los empleadores y tengan posibilidades de conseguir un empleo.

Adicional a la falta de competencias, los empleadores señalan que no contratan a jóvenes egresados de las IES por las razones que a continuación se enuncian en la gráfica 2.

Gráfica 2. Principales razones por las cuales los jóvenes son rechazados por las empresas cuando buscan trabajo.



Fuente: Elaboración propia con base en Manpower, 2014.

Los tiempos y las necesidades en materia del mercado de trabajo cambian y evolucionan conforme los cambios tecnológicos, económicos, sociales, políticos, entre otros que se van dando, ante ello lo que ahora requieren los empleadores es: multiculturalidad, certificaciones y formación humanista.

De acuerdo a Manpower (2008), las expectativas y exigencias actuales del mercado laboral, asociadas con la profesión turística son: conocimientos sobre geografía y patrimonio turístico nacional e internacional, habilidades para la operación turística en hotelería, alimentos y bebidas, y de otros servicios, conocimientos de administración y finanzas, manejo de relaciones humanas y liderazgo, dominio de otros idiomas (por lo menos el inglés), manejo de programas de cómputo, experiencia en el área deseada (prácticas profesionales) y calidad en el trabajo y en la atención al cliente.

Otro parámetro que es necesario revisar para identificar las tendencias académicas y profesionales en la formación superior del turismo es el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), éste evalúa los conocimientos y habilidades en las áreas², sub áreas y temas de la formación del Licenciado en Turismo, acordadas por el Consejo Técnico, como se observa en la siguiente tabla:

² Las áreas corresponden a ámbitos profesionales, en los que actualmente se organiza la labor del licenciado en turismo. Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos profesionales referidos. Por último, los temas, identifican a los conocimientos y habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional.



Tabla 2. Áreas, sub áreas, conocimientos y habilidades del EGEL-tur. 2014.

Área	Sub área	Conocimientos y habilidades
Desarrollo de productos y servicios turísticos	Diagnóstico de la actividad turística	Identificar fuentes de información confiables Identificar la ubicación y condiciones de la oferta turística Clasificar y jerarquizar la oferta turística Analizar el aprovechamiento turístico del patrimoniocultural y nacional Evaluar los impactos en la comunidad receptora y el entorno ambiental Interpretar los resultados de un diagnóstico.
	Análisis de las características de los productos y servicios turísticos	Tipificar productos y servicios logísticos Evaluar la actividad turística para el desarrollo del producto y servicio analizado Elaborar conclusiones del análisis de las características de los productos y servicios
	Diseño de proyectos turísticos.	Identificar oportunidades de desarrollo en el sector turístico bajo criterios de sustentabilidad Caracterizar el espacio turístico en donde se desarrollará el proyecto Identificar el marco legal donde se desarrollará el proyecto Generar proyectos turísticos sustentables
Gestión de organizaciones turísticas	Plan de negocios	Identificar posibilidades de negocio en el sector turístico Identificar las tendencias del mercado turístico Proponer estrategias de negocio Establecer el programa de acción Diseñar políticas y procedimientos de operación y gestión Definir requerimientos de recursos humanos y presupuestales
	Administración de sistemas en la operación de los servicios turísticos	Determinar la estructura organizacional de la empresa turística Establecer criterios para la selección, capacitación y desarrollo del personal Verificar resultados financieros para la toma de decisiones.
	Dirección de la organización	Establecer esquemas para la delegación de responsabilidades y la toma de decisiones Asignar los recursos de la empresa estableciendo prioridades Supervisar el desarrollo de actividades

Fuente: Elaboración propia.



Continuación...

Área	Sub área	Conocimientos y habilidades
Comercialización de productos y servicios turísticos	Análisis del mercado turístico	Determinar el segmento del mercado Definir el potencial de consumo Definir preferencias y tendencias de compra Elaborar estudios cuantitativos y cualitativos Determinar oportunidades de mercado para el producto o servicio turístico
	Diseño de programas de mercadotecnia	Establecer objetivos del programa de mercadotecnia Definir estrategias de precios, promoción y plaza Determinar objetivos de publicidad para el desarrollo de campañas Establecer lineamientos de promoción de ventas
	Aplicación de procesos para la comercialización	Realizar estudios comparativos de productos y servicios turísticos para valorar las opciones Determinar la demanda del producto turístico de acuerdo con el análisis del mercado disponible Elaborar estrategias de promoción del producto y servicio turístico Elaborar estrategias de venta del producto y servicio turístico
	Desarrollo de estrategias de distribución	Caracterizar los canales de distribución Evaluar el costo de transacciones en los canales de comercialización Seleccionar el canal de distribución Implementar la estrategia de distribución.

Fuente: Información tomada de la Guía para el sustentante EGEL-TUR, CENEVAL, 2014.

Otro aspecto fundamental para analizar la pertinencia del Plan de Estudios 2003, es reflexionar sobre su instrumentación. Dentro de las desventajas de la instrumentación se identificaron las siguientes:

Los profesores no son exigentes y las tareas son superficiales.

- Los trabajos no se revisan y los estudiantes se desmotivan en sus actividades de aprendizaje.
- Los mejores profesores están en los últimos semestres.
- Los horarios no están organizados para laborar, hacer prácticas o servicio social.
- La línea de patrimonio mantiene contenidos solo de sustentabilidad (todas las UA).
- La carrera es muy teórica, se requiere 50% teoría y 50% práctica.
- Nunca se les enseñaron sistemas como el SABRE o un globalizador para hacer reservaciones.
- Hace falta la parte administrativa.
- No hay softwares, todavía se hacen los ejercicios en papel.
- El idioma inglés debe ser obligatorio y además otros idiomas.
- Las aulas TIC no se ocupan como se deben.
- Se desconoce aspectos de alimentos y bebidas, servicio de un restaurante, bar, cocinas.
- No se dan clases en inglés, los profesores no hablan otros idiomas.
- Se requiere cursos en los talleres de gastronomía.



- Una parte de los estudiantes no les gustaría tener unidades de aprendizaje a distancia, ya que SEDUCA es mala y los profesores no dan seguimiento a sus actividades virtuales, solo se abren comunidades para no trabajar en clase; no resulta enriquecedor estar a distancia.

Por lo que toca a la aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), del CENEVAL, de acuerdo al Centro Nacional de Evaluación para la educación superior A.C, (CENEVAL) (2014) el examen General de Egreso (EGEL) es una prueba de cobertura nacional que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades académicas de los egresados de la Licenciatura en Turismo. El EGEL permite identificar si los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional. El sustentar el EGEL otorga ventajas tanto para los sustentantes como para las IES, los empleadores y la sociedad³.

Las IES incorporan el EGEL como un medio para evaluar y comparar el rendimiento de sus egresados con un parámetro nacional, además del uso del instrumento como una opción para titularse y contar con elementos de juicio válidos y confiables que apoyen los procesos de planeación y evaluación curricular que les permita emprender acciones capaces de mejorar la formación académica de sus egresados, adecuando planes y programas de estudio.

Además, aporta información a los principales agentes educativos (autoridades, organismos acreditadores, profesores, estudiantes y sociedad en general) acerca del estado que guardan sus egresados, respecto de los conocimientos y habilidades considerados necesarios para integrarse al campo laboral. A los empleadores y a la sociedad les permite conocer con mayor precisión el perfil de los candidatos a contratar y de los que inician su ejercicio profesional mediante elementos válidos, confiables y objetivos de juicio, para contar con personal de calidad profesional, acorde con sus necesidades.

Asimismo, teniendo como referente el objetivo general de la Licenciatura en Turismo y las competencias genéricas que debe poseer el egresado, los contenidos evaluados por el EGEL difieren de los contenidos curriculares de la carrera, dado que el examen enfatiza en los conocimientos de la línea de administración de empresas turísticas dejando de lado la gestión del patrimonio, línea que a lo largo de la carrera abarca un total de 46 créditos en contra de 38 de gestión de empresas.

Desde el año 2008 que egresa la primera generación del Plan 2003, las personas interesadas en aplicar el EGEL, son evaluadas con las tres áreas que se encuentran vigentes. A partir de dicho año, han aplicado un total de 369 egresados de todas las generaciones de la Facultad (hasta agosto 2014) de ellos, 45 (12.19%) obtuvieron testimonio de desempeño sobresaliente, 239 (64.76%) desempeño satisfactorio y 85

³ Por ejemplo, al sustentante le permite conocer el resultado de su formación en relación con un estándar de alcance nacional, además conocer el resultado de la evaluación en cada área del examen, por lo que puede ubicar aquéllas donde tiene un buen desempeño, así como aquellas en las que presenta debilidades asimismo, beneficiarse curricularmente al contar con un elemento adicional para integrarse al mercado laboral.



(23.03%) sin testimonio. El total de los egresados titulados por EGEL es de 136, 88 mujeres y 48 hombres.

De acuerdo con los resultados proporcionados por CENEVAL, el área con mejor puntaje obtenido por los sustentantes es Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos (52%), en segundo término el área de Comercialización de Productos y Servicios Turísticos (28%), y los porcentajes más bajos obtenidos en el examen son en el área de Gestión de organizaciones turísticas (20%).

Se sugiere valorar la aplicación del EGEL únicamente para los egresados del Plan 2003 inscritos en la línea de acentuación de Gestión de Empresas Turísticas dado que los estudiantes tienen mayor formación en este rubro por lo que pueden obtener mejores resultados.

De acuerdo a la Dirección de Estudios Profesionales de la UAEM (2015), del 2011 al 2014, han solicitado ingresar al Programa de la Licenciatura en Turismo 5,057 personas en todos los espacios en los que se oferta, de los cuales, solamente son aceptados 2,711 lo que corresponde a un 53.6%. Cabe aclarar que en algunos espacios como el Centro Universitario de Teotihuacán y el Centro Universitario Temascaltepec, la apertura del programa es reciente por lo que su aportación al número de solicitudes (175 y 32 respectivamente) y al total de aceptados (168 y 32) aún es baja con respecto a los demás espacios.

Criterio 1.2 Capacidad para incorporar teorías y conocimientos vigentes, principios y valores legítimos, estrategias y métodos factibles.

Respecto al análisis de las tendencias del turismo se advierte que este sector ha tenido un significativo crecimiento e impacto en la economía mundial. Entre 1950 y 2013, los turistas internacionales aumentaron de 25 a 1,087 millones (se esperan 1,800 en 2030), y los internos de 5 a 6,000 millones; se estima que el turismo genera 9% del PIB mundial; 1 de cada 11 empleos, y 6% de las exportaciones (WTO-UNWTO, 2011; OMT-UNWTO, 2014). Sin embargo, también enfrenta grandes problemas y retos en todas las escalas geográficas. Esto se debe a su carácter de fenómeno transversal, que al mismo tiempo le permite reunir diversas dimensiones de la vida humana, igualmente lo expone a múltiples y heterogéneas influencias.

En este apartado se observan y analizan dichos problemas y retos a nivel mundial, nacional y local, a través de las tendencias en torno al turismo detectadas en diversos estudios; éstas indican situaciones actuales, tanto como posibilidades de evolución. Ya que turismo y globalización se consideran parte de un mismo fenómeno, muchos autores se enfocan en las “mega-tendencias” (como la economía o tecnología globales), para luego plantear sus repercusiones en el turismo (V. Dwyer *et al.*, 2008; Surugiu, 2012; OECD, 2012). Tales tendencias pueden considerarse de gran alcance; de ahí que a veces se definan como fuertes “conductores” o “impulsores” de cambio: factores que inciden directa o indirectamente en el turismo, y cuya presencia es incuestionable, al menos durante un plazo de tiempo considerable. A continuación se exponen los retos y problemas del turismo en esa perspectiva.



Ante una economía global crecientemente, con mayor desregulación, liberalización y difusión de tecnologías, sectores privados dinámicos, presiones políticas por conseguir mayores estándares de vida y ampliación del comercio y la inversión, el turismo se verá favorecido. Sin embargo, y como fenómeno mundial, también está sometido a la propensión a crisis y a la volatilidad (precios, mercados, recursos) (NIC, 2012); así como a un posible decaimiento de las economías clave, austeridad fiscal y desempleo mundial; de aquí que muchos países estén dando un énfasis especial al turismo doméstico (OECD, 2012).

Al parecer se observa este escenario, porque todo lo global encierra grandes incertidumbres e inestabilidades, como en el caso de las monedas mundiales y de la insostenibilidad de las cuentas de retiro de las poblaciones trabajadoras (Tarlow, 2011), e incluso la posibilidad de que la globalización se frene (NIC, 2012). De esta manera, las potencialidades de los viajeros comprenden una ampliación de las capacidades para viajar y la dilatación de su abanico de elecciones, pero también un conjunto de obstáculos o restricciones posibles. Desde el punto de vista de los oferentes, se presenta la posibilidad de un campo de acción más amplio, pero al mismo tiempo, una acentuada competencia global y por consiguiente, una continua necesidad de innovación.

Esto es lo que sugieren Dwyer *et al.* (2008), al afirmar que la economía global puede afectar al turismo en varias formas. Por ejemplo, el deterioro de economías clave, la disputa económica internacional y el crecimiento y distribución desiguales, afectarán principalmente a países con conflictos endémicos o que fracasen en su diversificación productiva. Además, mientras la economía mundial fomenta la expansión del turismo interno y doméstico, es previsible que los operadores de nichos ofrezcan más productos, servicios y experiencias especiales, y que las firmas globales atraigan fuerza de trabajo a los países desarrollados.

La política turística es un elemento fundamental que define las directrices del conocimiento en turismo. Este conjunto comprende varias condiciones políticas y megatendencias mundiales: la difusión del poder hegemónico hacia redes y coaliciones; la volatilidad que puede resultar en colapso, o una multipolaridad que puede conducir a mayor resiliencia del orden global; la capacidad de gobiernos e instituciones de adaptarse a los cambios, o ser sobrepasados por ellos (gobernanza); la posibilidad de mayores conflictos inter e intraestatales; la presencia de un mundo no-estatal en el que la tecnología lleva la delantera, y en el peor escenario, los riesgos interestatales aumentan y la globalización se frena (NIC, 2012).

Para México, el Plan Nacional de Desarrollo apunta una problemática sin precedentes en los últimos años, contemplando la necesidad de garantizar la seguridad nacional y pública, y proponiendo una política integral al respecto. Si bien se centra en la seguridad de los mexicanos y no alude explícitamente a la seguridad en el turismo, sí enfatiza el cometido de exhibir otra imagen, pues algunos objetivos mencionan la promoción para proyectar una imagen de confiabilidad hacia el exterior (GR, 2013a: 143 y 150).

El Programa Sectorial de Turismo aborda el problema de seguridad más directamente, atribuyéndole una contribución a la baja de turistas e ingresos internacionales, al afectar la calidad de nuestros destinos e intervenir en las elecciones de viaje. Relaciona el tema con



los conflictos internos y su inadecuado manejo con una débil vinculación interinstitucional para dar seguridad, y con la difusión de los problemas internos, a través de tecnologías de comunicación.

Por ello, se plantea la Estrategia de “Impulsar una política de seguridad integral para proporcionar una experiencia turística satisfactoria y plena a los visitantes” (GR, 2013b: 29 y 42).

Aunque la problemática a la que aluden estos documentos es muy particular –pues cada país tiene sus propios riesgos– es claro que en el asunto de seguridad quedan incluidos los temas característicos de un mundo interconectado, como el peligro terrorista en diversas áreas (Bergner y Lohmann, 2014), las crisis alimentarias, desastres naturales o políticos, guerras, crimen o narcotráfico (Tarlow, 2011), por lo que no podemos sino estar de acuerdo en que todo eso apunta a una seguridad integral, que ya no puede ignorar el turismo (Tarlow, 2011).

En este contexto, resulta congruente el propósito de diseñar un esquema o política integral para el turismo, lo cual requeriría discutir el tema seriamente, plantear las posibilidades y buscar las maneras de ofrecer garantías a los visitantes, en cuyo caso las aportaciones de las instituciones educativas pueden ser de gran valor.

Otro tema que es fundamental para comprender las tendencias turísticas es el desarrollo sustentable. Esta área de conocimiento puede abordarse en una perspectiva ambiental, en cuyo caso, las tendencias que afectan al turismo pueden resumirse en tres grandes categorías: cambio climático (CC), agotamiento de recursos naturales y pérdida de biodiversidad (V. Dwyer *et al.*, 2008). Desde el propio turismo, se considera que la sustentabilidad ambiental es integral al éxito del sector, dadas las expectativas de los mercados en productos, servicios y experiencias más amigables con el ambiente (OECD, 2012). En tal sentido, el turismo deberá encarar su efecto sobre la naturaleza y aspectos conflictivos (como las disyuntivas entre la preservación y el uso turístico, o entre la propensión a la movilidad y la reducción de la contaminación); sus retos serían: preservar la naturaleza y mantener la sostenibilidad; desarrollo verde y estrategias de manejo sustentable; CC especialmente a nivel local; implementación de herramientas para promover el desarrollo turístico sustentable y desarrollar nuevos conceptos al respecto (Bergner y Lohmann, 2014).

Desde el CC como mega-tendencia, el turismo confrontará los siguientes problemas: la elevación del nivel del mar y el aumento de frecuencia e intensidad de las tormentas que amenazan destinos e infraestructura; la carencia de nieve que amenaza la industria del esquí; aumento de las sequías que creará o aumentará las tensiones regionales; mayor riesgo de incendios que impactará áreas rurales, naturales y parques nacionales; el calor y la radiación UV que aumentarán el estrés e influirán en la voluntad de los viajeros; la pérdida de hábitat y biodiversidad que afectará al ecoturismo; la necesidad de una efectiva mitigación a corto plazo y de adaptación de largo plazo (Dwyer *et al.*, 2008).

En México, el PND asume una noción integral de sustentabilidad, detectando la necesidad de un modelo de turismo sustentable, y considerándolo como una posibilidad de crear trabajos, mejorar los mercados de PYMES, y preservar la riqueza natural y cultural. De aquí que una de las estrategias para aprovechar el potencial turístico, comprenda:



creación de instrumentos para que el turismo sea una industria limpia y un modelo sustentabilidad social, económica y ambiental; impulso al cuidado y preservación del patrimonio natural, histórico y cultural; convertir al turismo en fuente de bienestar social, y promover el ordenamiento territorial (GR, 2013a, pp. 82-83 y 143).

La dinámica social es elemento relevante para entender el avance del fenómeno turístico. Para Dwyer *et al.* (2008), la dinámica social está íntimamente relacionada con el aumento poblacional mundial; el envejecimiento de algunas sociedades; la declinación de la tasa de natalidad, y el retraso del retiro de los trabajadores por los gobiernos de algunos países, todo lo cual puede propiciar más viajeros potenciales, pero dependiendo del crecimiento económico en la mayoría de países. Otra tendencia es hacia una combinación entre salud y viaje, por el mayor valor de lo des-estresante y la inclinación a la auto-medicación. Otra más, es un cambio en los patrones laborales caracterizado por la mezcla casa/oficina y mayor flexibilidad, que dará también más flexibilidad a los viajes, aparte de más oportunidades de empleo para aquellos con segunda lengua y entendimiento cultural, en tanto la educación será determinante para destinos y negocios, y el buen manejo de los destinos reemplazará al marketing. En cuanto a género, aumentarán las mujeres urbano-profesionales, los empleos serán más femenino-amigables y las mujeres influirán más en las decisiones, lo que incidirá en el ámbito laboral del turismo. Otra gran tendencia, es la urbanización. Por un lado, ésta complicará el manejo de las megalópolis, pero por otro, la congestión urbana en todos los países, así como más presiones de tiempo y estrés conducirán a hacer más turismo para escapar o consentirse (pp.17-19).

En este contexto, se distinguen varias generaciones: los *Baby boomers* (nacidos entre 1943 y 1960): la Generación X (1960-1980) y la Generación Y (1980-1995), la más numerosa de las tres. Ésta se caracteriza por individuos que desean ser entendidos, aceptados, respetados e incluidos; no viven para trabajar sino trabajan para vivir; buscan más que sólo consumir, lo divertido, amigos de calidad, propósitos gratificantes, significados espirituales, experimentar la vida diaria y cultura de los lugares visitados; para comunicarse con ellos, se requiere apertura, sensibilidad, y responden al humor, la ironía y la verdad sin adornos (Dwyer *et al.*, 2008: 17-19; Pendergast, 2010). En contraste, los *Baby boomers* son personas mayores que se dan la oportunidad de viajar y recrearse; muchos de ellos pudientes que buscan la combinación entre salud y recuperación en lugares atractivos, y otros que revisan su pasado y forman una corriente de mochileros ricos que regresan a los lugares que visitaron como mochileros pobres (Dwyer *et al.*, 2008: 17-19).

Otra apreciación sobre las corrientes actuales, indica que la gente joven está explorando nuevos destinos, viajando y gastando más. Si el viaje de los jóvenes se distinguió durante mucho tiempo por precios baratos y poco gasto, hoy se caracteriza por viajes más largos o más costosos, incluyendo estudios, trabajo y voluntariado. Esto se relaciona con el hecho de que la Generación Y tiene más dinero, viaja con más frecuencia y distancias más largas, y los *backpackers* son reemplazados por *flashpackers*: jóvenes *hi-tech* socialmente conectados. Todo esto es importante para los PeD, porque aunque Europa del Sur y del Norte seguirán siendo las dos principales regiones destino, América, Asia y África están aumentando su popularidad y mientras la gente mayor busca hoteles internacionales, los



jóvenes buscan hospedaje de propiedad local, y la Generación Y prefiere cadenas económicas, albergues, alojamiento privado barato y el *Couchsurfing* (ITB, 2013: 20-25).

Con relación a las tecnologías, Dwyer *et al.* (2008), menciona que existe una serie de condiciones relativas a las tecnologías de información y comunicación (TIC), fundamental para el turismo; dos de sus elementos son sumamente importantes: el conocimiento y las redes, y lo que interesa saber es cómo desplegarlas, porque el éxito de la empresa y su competitividad dependen del valor agregado a través de ellas. En este contexto, se estima que nos encontramos ante “la nueva frontera” de un mercado móvil, en el que los comercializadores de viajes y hospitalidad deberán incursionar deliberadamente, pues conforme las TIC, sus dispositivos y aplicaciones son más accesibles, sólo aquellos que las aprovechen cosecharán los beneficios (HSMAI, 2012).

Además, se considera que la difusión de tecnología dirigirá la globalización y enfatizará las ventajas competitivas de destinos, cuyos negocios operan estratégicamente, pues las redes de viajes y turismo acceden a la globalización gracias a economías de escala y alcance, verticales, horizontales y diagonales, por lo que se están haciendo enormes inversiones en *marketing* y bases electrónicas de información (Dwyer *et al.*, 2008).

Estudios vinculados al análisis de las tendencias y perspectivas del turismo en el mundo, destacan la importancia que hoy en día reviste a la formación profesional en turismo, como un eje fundamental para lograr un desarrollo sostenido en un mundo globalizado en donde los índices de marginación y pobreza demandan nuevas estrategias y alternativas de acceso a niveles de vida de calidad.

Si bien es cierto que el abordaje científico del turismo ha sido limitado por ser éste un campo de estudio relativamente nuevo, los procesos de formación profesional se han direccionado bajo tres perspectivas o enfoques: la educación superior teórica en el turismo, el turismo como actividad práctica y la integración de la educación turística en beneficio a todos los sectores de la sociedad para el desarrollo sostenible (Rebelo, 1999).

Bajo esta lógica, los procesos de formación deben estimular la capacidad creativa de los profesionales, desarrollar habilidades para la adaptación a nuevas tecnologías o el uso de procesos innovadores e implementar formas o estrategias de administración, organización y gestión en el ámbito privado, público y social del turismo.

La formación profesional en el campo del turismo debe apuntalar a potenciar la inteligencia, el conocimiento y la creatividad de los individuos, así como en sus capacidades de adaptación a los cambios, de innovación y de aprendizaje continuo. La importancia que en el mundo a través del tiempo ha revestido al turismo, ha obligado a las IES, a asumir un compromiso de formar sujetos con un alto compromiso social, comprometidos con su entorno a través de la generación de propuestas profesionales en las que se detone un desarrollo sostenido en sociedades cada vez más complejas.

Las prácticas emergentes en la formación superior del turismo a partir del análisis de las tendencias en educación superior y las tendencias del sector. Los sujetos vinculados al sector turístico deben considerar como nuevas prácticas profesionales vinculadas a este campo de conocimiento a:



- Generar nuevas formas de aprovechamiento del tiempo libre ya que se enfrentan a turistas que le apuestan a la búsqueda de independencia con una mayor experiencia de viaje y sofisticación en el consumo turístico.
- Desarrollar productos de calidad con base en la participación activa de turistas y visitantes.
- Bajo la perspectiva del cuidado ambiental se identifica un incremento en los comportamientos en pro de la ecología de quienes viajan, lo que obliga a diseñar productos vinculados a la naturaleza.
- El turismo está integrado por diversos segmentos de consumidores con intereses y necesidades diferenciadas, por lo que es necesario diseñar y aplicar estrategias que contribuyan a prácticas turísticas más activas e individualizadas.
- Debido a la flexibilidad vacacional, al aumento de número de viajes y, a que los periodos de permanencia son más cortos, es necesario diversificar los productos turísticos dirigidos al turismo doméstico y con condiciones óptimas de consumo.
- Los profesionales en turismo deben estar actualizados y vinculados a los avances tecnológicos y sistemas de comunicación, debido a que hoy en día la promoción y comercialización en el turismo se da través de sistemas de venta y reservación virtuales.
- Desarrollar proyectos turísticos que contribuyan a una competitividad económica, social y territorial.
- Desarrollar competencias que permitan una prestación de servicios orientados a los usuarios y no a los productos, manejo sustentable de destinos turísticos, desarrollo turístico ligado a las prácticas sociales y culturales de la localidad.
- Definir estrategias que permitan la organización espacial y paisajística de los destinos, respeto a valores y saberes locales, promover la conservación del patrimonio, detonar el desarrollo local a partir del turismo.

El objeto del turismo debe ser la producción de experiencias significativas en las que estén presentes componentes simbólicos y emocionales, es por ello que quienes se vinculan profesionalmente con este sector deben diferenciar plenamente la calidad del servicio, de la calidad de la experiencia.

En tanto que para mantener vigente y hacer competitiva a la actividad turística, la primera requiere una actualización de conocimientos técnicos que demuestren alta capacidad de adaptación a un entorno muy exigente en procesos, tecnologías y protocolos de operación; la segunda requiere el fortalecimiento del aspecto experiencial del turismo. A partir de las tendencias observadas en el fenómeno turístico mundial, puede afirmarse que este aspecto será crucial para los futuros licenciados, de manera que de su distinción de los aspectos tangibles y de la superación de las carencias detectadas al respecto, dependerá su capacidad para establecer y propiciar relaciones profesionales y personales en el ambiente global pluricultural. Esto implica un trabajo interpretativo de las nuevas sensibilidades de los grupos sociales, que necesariamente recurre al potencial personal intelectual, pero también emocional y de comunicación, para que se logre poner a disposición del visitante los símbolos y significados de los recursos ofertados.



Las universidades líderes en el campo profesional del turismo son instituciones con amplia trayectoria educativa no solo en el ámbito turístico, sino también en otras áreas, a continuación se presentan algunas tanto públicas como privadas de ellas se puede analizar su misión, sus principios y valores así como el perfil de egreso y las competencias que se busca logren los jóvenes al concluir sus estudios.

Existen distintos programas educativos líderes en formación profesional turística. Las universidades líderes en el campo profesional del turismo son instituciones con amplia trayectoria educativa no solo en el ámbito turístico, sino también en otras áreas del conocimiento, a continuación se presentan algunas de las IES tanto públicas como privadas, que ofertan programas educativos relacionados con el turismo.



Tabla 3. Naturaleza de las carreras de Turismo en universidades líderes en México.

IES	Denominación de la Licenciatura	Misión, principios y valores	Perfil de egreso	Competencias Genéricas
Universidad Anáhuac	Administración turística	Facilitar el proceso de formación y desarrollo de personas íntegras que, por su excelente preparación profesional y cultural de nivel internacional, por su profunda formación humana y moral inspirada en los valores perennes del humanismo cristiano, y por su genuina conciencia social, sean líderes de acción positiva que promuevan el auténtico desarrollo del ser humano y de la sociedad.	El Licenciado en Administración turística de la Anáhuac es una persona con una sólida formación profesional, intelectual, humana, social y espiritual; que busca ante todo la verdad y el bien; y se empeña en ejercer su liderazgo para la transformación de la sociedad y la cultura. El Licenciado en Administración Turística Anáhuac es un profesional capaz de crear con base en las tendencias actuales, nuevas experiencias turísticas y estrategias innovadoras que se transformen en productos de calidad. Desarrolla y dirige con un enfoque estratégico e integral la gestión de empresas y organizaciones turísticas. Formula y evalúa proyectos sustentables de inversión, brindando asesoría en materia de gestión, comercialización y operación del sector turismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad crítica y autocrítica. 2. Capacidad de análisis y síntesis. 3. Capacidad de autogestión y auto aprendizaje, perseverancia y manejo de la información a través del apoyo tecnológico de la materia en línea. 4. Capacidad de búsqueda adecuada de información y manejo de las nuevas tecnologías como un apoyo en el proceso de aprendizaje a través de las materias mixtas. 5. Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario. 6. Capacidad para generar nuevas ideas. 7. Dominio del idioma inglés como segunda lengua en el ámbito de su profesión. 8. Conocimiento de una tercera lengua. 9. Habilidades de gestión de la información. 10. Resolución de problemas. 11. Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
	Otras carreras relacionadas con el turismo:			
	Dirección internacional de hoteles			
	Gastronomía			
	Turismo cultural y cultura gastronómica			
	Dirección de restaurantes			



Continuación...

IES	Denominación de la Licenciatura	Misión, principios y valores	Perfil de egreso	Competencias Genéricas
Instituto Politécnico Nacional	Licenciatura en Turismo (Modalidad Escolarizada)	<p>Amor a la Patria: La voluntad de mantenernos unidos cuando se atenta a los intereses de la nación; afrontar con decisión y voluntad las situaciones más adversas, con una energía que empeña a todos sus recursos, para eludir o destruir todas las ataduras que pretenden impedir que la nación cumpla su destino.</p> <p>Justicia: A cada quien según su trabajo.</p> <p>Integridad: Significa hacer lo que uno dice que hará; cumplir con las promesas que se haga a uno mismo.</p> <p>Respeto: Conocer el valor propio y honrar el valor de los demás; es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad.</p> <p>Bien Común: Es el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección.</p>	<p>Formar profesionales de alto nivel en el campo del turismo que contribuya al desarrollo económico, social y político en la nación, con una formación integral que les permita el conocimiento y comprensión del conjunto de circunstancias y condiciones naturales, sociales, culturales, económicas y político en que se desarrolla la actividad turística, y capaz de proponer soluciones utilizando la investigación como elemento para la generación de conocimiento en turismo y la práctica para su aplicación, difusión y transparencia, basado siempre en valores como la calidad, responsabilidad, tolerancia y compromiso social.</p> <p>Para satisfacer estas necesidades es necesario segmentar los estudios de turismo en áreas específicas de especialización de acuerdo a los referentes externos y a las necesidades del desarrollo en la propia actividad que demanda la visión del desarrollo nacional y el carácter globalizador del sector. Para tal efecto se determinaron cuatro opciones curriculares que engloban los principales contextos, tanto educativos como sectoriales, de los estudios a nivel profesional del turismo.</p>	



Continuación...

IES	Denominación de la Licenciatura	Misión, principios y valores	Perfil de egreso	Competencias Genéricas
Universidad de Guadalajara	Lic. en Turismo	<p>La Universidad de Guadalajara es la Red Universitaria de Jalisco. Es una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional; que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Es respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios humanistas, la equidad, la justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva. Visión; Es una Red Universitaria con reconocimiento y prestigio global, incluyente, flexible y dinámica. Es líder en las transformaciones y promotora de la movilidad social. Impulsa enfoques innovadores de enseñanza aprendizaje y para la generación del conocimiento en beneficio de la sociedad.</p>	<p>Este profesionista tendrá conocimientos generales sobre las diferentes ramas del turismo, así como de administración, aspectos cuantitativos y cualitativos, control y toma decisiones contables y financieras, investigación, mercadotecnia, inversiones y economía; dominio de la comunicación, incluyendo idiomas extranjeros, y del uso y aprovechamiento de la computación. Tendrá la capacidad de aplicar con eficiencia las políticas necesarias para optimizar el uso de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales de las empresas del ramo, así como para evaluar la funcionalidad de las mismas y orientar innovaciones a los procesos administrativos. Podrá diseñar y operar campañas de mercadotecnia e información que se orienten a incrementar las corrientes turísticas hacia los destinos o empresas del ramo, aplicando elementos de comunicación, promoción y publicidad; aprovechando la tecnología de punta en este campo. Estará capacitado para analizar los componentes del sistema turístico, su desarrollo evolutivo, así como su problemática en el ámbito sociocultural, político, económico y natural, a fin de proponer alternativas de solución o políticas de desarrollo y fomento para el sector.</p>	



Continuación...

IES	Denominación de la Licenciatura	Misión, principios y valores	Perfil de egreso	Competencias Genéricas
Universidad de Quintana Roo	Lic. Turismo	<p>Contribuir a la generación y aplicación de conocimientos innovadores que impulsen el desarrollo de competencias y faciliten de manera integral, multidisciplinaria e incluyente-proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el empleo de tecnologías de información y comunicación, la investigación educativa, una formación y actualización docente de manera multimodal y evaluación de profesores.</p> <p>Visión El DIE promueve estrategias innovadoras y creativas en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje acorde al modelo educativo, posicionándose como una alternativa de formación que amplía el acceso y la cobertura a nivel regional, también realiza investigaciones que impactan en la toma de decisiones institucionales, creando materiales que apoyan las modalidades alternativas de la educación y con un proceso integral de evaluación docente consolidado.</p>	<p>El Licenciado en Turismo contará con los conocimientos, habilidades y actitudes acordes al modelo educativo y curricular vigente en la Universidad de Quintana Roo, para diseñar, gestionar, operar y comercializar responsablemente productos y servicios turísticos en los ámbitos regional y comunitario, que impulsen la diversificación y consolidación de la actividad en Centroamérica y el Caribe, con una postura proactiva, honesta y responsable para el adecuado aprovechamiento del patrimonio natural y cultural, respetando los usos y costumbres de las comunidades así como la conservación ambiental durante su ejercicio profesional.</p> <p>En el plan de estudios se establecen dos líneas de acentuación a través de las cuales el egresado podrá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar productos turísticos innovadores considerando el equilibrio entre el ámbito social, económico y ambiental a fin de propiciar alternativas de desarrollo para las comunidades. 2. Desarrollar proyectos turísticos que contribuyan al progreso regional en un marco de aprovechamiento racional del patrimonio natural y cultural. <p>Modelo educativo</p>	<p>El egresado de la Licenciatura en Turismo contará con los conocimientos, habilidades y actitudes, para laborar en los siguientes ámbitos de desempeño profesional:</p> <p>Comunitario y social: mediante la gestión de iniciativas turísticas para organizaciones y empresas comunitarias con interés en el aprovechamiento turístico de sus recursos.</p> <p>Sector público: en las tareas de planificación, organización, dirección, control e investigación del desarrollo turístico de la región en organizaciones del Sector Público, dependencias gubernamentales; instituciones educativas; instituciones de promoción de la cultura y espacios recreativos vacacionales.</p> <p>Sector privado: en las funciones de supervisión, administración y dirección de empresas dedicadas a las actividades turísticas en sus diferentes modalidades.</p>



Continuación...

IES	Denominación de la Licenciatura	Misión, principios y valores	Perfil de egreso	Competencias Genéricas
Universidad de Quintana Roo	Lic. Turismo		<p>La definición de este modelo educativo tiene como punto de partida la existencia de una filosofía institucional, expresada en su Ley Orgánica, su definición de lo que es (su misión) y de lo que aspira a ser (su visión), así como de los valores y principios que deben sostener ese proyecto educativo. El artículo 3º de la Ley Orgánica, fracción I, precisa: Impartir educación superior en los niveles técnicos, de licenciatura, estudios de posgrado, cursos de actualización y especialización mediante las diferentes modalidades de enseñanza, para formar los profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país, en su armónico desarrollo socioeconómico y cultural. La formación de los individuos se orientará a ser integral, con clara actitud humanística, social y científica; dotados de espíritu emprendedor, innovador y de logro de objetivos; encauzados a la superación personal, comprometidos con el progreso del ser humano, de amor a la patria y a la conciencia de responsabilidad social. La Ley Orgánica establece con claridad la finalidad principal de la UQRoo, formar recursos humanos. Los rasgos que esa formación debe tener y las capacidades y valores que debe proporcionar para que esos recursos humanos puedan contribuir al desarrollo del estado, de la región y el país son considerados en la misión de nuestra universidad:</p>	



Continuación...

IES	Denominación de la Licenciatura	Misión, principios y valores	Perfil de egreso	Competencias Genéricas
Universidad de Quintana Roo	Lic. Turismo		<p>Formar profesionistas comprometidos con el progreso del ser humano y el amor a la patria, a través de un modelo educativo integral que mediante diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje fomente y desarrolle valores, actitudes y habilidades que les permita integrarse al desarrollo social y económico en un ambiente competitivo; generar y aplicar conocimientos innovadores útiles a la sociedad a través de una vigorosa vinculación; preservar los acervos científicos, culturales y naturales; intercambiar conocimientos y recursos con instituciones nacionales e internacionales para aprovechar las oportunidades generadas en el mundo, con la firme intención de contribuir al desarrollo sustentable, así como al fortalecimiento de la cultura e identidad de Quintana Roo y México</p>	

Fuente: Elaboración propia.

De las IES líderes en México en la formación profesinal del turismo (y que están identificadas en la anterior tabla), destacan la Universidad Anáhuac, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad de Guadalajara y la Universidad de Quintana Roo; en éstas, mayoritariamenete, observan al turismo desde una perspectiva administrativa.

Todas coinciden con formar seres humanos íntegros, con valores que les permitan intervenir en su entorno y mejorar las condiciones económicas y sociales del mismo.

Los espacios educativos mencionados, identifican la importancia de que sus egresados asuman actitudes innovadoras, emprendedoras y reflexivas que les permitan proponer nuevos productos turísticos.



Criterio 1.3 Incorporación y evolución de los egresados en el mercado laboral.

A partir de 2010, y de manera sistemática, se realiza un estudio de seguimiento de egresados de la Facultad de Turismo y Gastronomía, al 2014 se obtuvieron respuesta de 568 egresados de la Licenciatura en Turismo pertenecientes a las generaciones que comprenden de 1997 a 2012, de estos resultados se observa que el 80% de los encuestados aún no se titulan, aunque algunos de ellos manifestaron estar en el proceso que les llevará a obtener su título de Licenciatura en Turismo. Del total de egresados titulados se identificó que este proceso se concretó al año siguiente de egreso y hasta tres años posteriores al mismo. Lo anterior evidencia la necesidad de seguir apoyando la evaluación profesional mediante distintas estrategias académicas.

Otro tema relevante como parte de la instrumentación del programa de la Licenciatura en Turismo, es el del servicio social, mucho se ha argumentado que en realidad no se cubre un servicio social como tal, debido a que las funciones desarrolladas por los estudiantes no se apegan a lo que se ha aprendido durante la carrera, realizan actividades de corte operativo que no fortalecen su formación profesional; a pesar de esta situación el 90% de los egresados realizó su servicio social de acuerdo a su perfil profesional, contra el 10% que lo realizó en un área ajena a su profesión.

Esta encuesta también arrojó datos importantes que tienen que ver con la incorporación de los egresados a otros estudios ya sea de formación continua y/o posgrado, 22 de los egresados tienen un diplomado, ocho son especialistas, siete tienen el propósito de estudiar una maestría y ninguno es doctor. Esto indica que tan solo el 6.5% de estos siguen estudiando.

Respecto al dominio del idioma inglés, la comunidad estudiantil se ha enfrentado a un serio problema, el nivel ofrecido no es el más recomendable, por lo que han tenido que buscar otras opciones para fortalecerlo, según lo reportado, el nivel de inglés de los egresados, oscila entre el 50 y 90%, aunque no se señaló en cuál de las cuatro habilidades.

En la inserción en el mercado laboral, el 55% de los egresados se desempeñan en el sector privado, aunque no se especifica en que empresas ni de que ramo. Los puestos más ocupados son, auxiliar, personal ejecutivo, coordinador de área sin señalar en dónde, docente sin especificar el nivel, ni que clases imparten, entre otros. El 28% de ellos percibe ingresos de tres a cinco salarios mínimos (\$5,739.36 a \$9,565.50), un 9% cuenta con un ingreso mayor a los 20 salarios mínimos equivalente a \$38,262.00.

De los egresados insertos en el mercado laboral turístico, el 75% se ubica en el sector privado, representado básicamente por empresas de hospedaje y agencias de viajes ubicadas en su mayoría en el Valle de Toluca, y solo un 3% de éstos labora para un sector totalmente diferente como es la industria farmacéutica.

Del tiempo que tardaron en conseguir empleo, el 66% se emplearon en menos de seis meses después de concluir sus estudios de licenciatura, 23% de seis meses a un año posterior a su egreso y el 11% tardó más de un año para emplearse.



En el sector turismo la constante que se presenta entre los empleadores es solicitar como requisito para contratar el dominio de otra lengua, sobre todo del idioma inglés, en este sentido los egresados expresaron que el nivel de exigencia es del 43% en una proporción moderada, el 21% mucha exigencia y un 30% poca exigencia.

Respecto al nivel de exigencia que solicitan los empleadores se encontró lo siguiente: habilidad para trabajar en equipo, toma de decisiones, encontrar soluciones. Otras competencias que el sector laboral exige son: creatividad, responsabilidad, disposición para aprender, habilidades de dirección y/o coordinación.

En opinión de los egresados, le son más atractivos los programas de estudio que integran actividades académicas como prácticas campo y prácticas profesionales, restándole importancia a la enseñanza teórica. Los comentarios que se vertieron con relación a modificar el plan de estudios, fueron que se debe ampliar el número de horas de prácticas profesionales, así como los contenidos técnicos y estadísticos. La gran mayoría de los egresados encuestados, mencionan que si fuera el caso elegirían nuevamente cursar la licenciatura en la Institución que los formó.

Con base en el estudio realizado por la Facultad de Turismo y Gastronomía en los meses de agosto y octubre de 2014, mediante cuestionarios enviados vía electrónica y respondidos por 56 empleadores, se observa que el 46% de los egresados se insertan en grandes empresas, lo cual indicaría que por su tamaño (con más de cien empleados) ofrecen mejores salarios, prestaciones y oportunidades de crecimiento. En cuanto a las personas que contratan, los empleadores consideran que es importante que cuenten con título (50%), sobre todo cuando son requeridos para áreas administrativas, gerenciales y directivas; en tanto 37% no lo requiere, posiblemente porque el tipo de puestos que ofertan son en su mayoría operativos y con salarios bajos, en donde no requieren de mucha capacitación o formación.

El 73% de las empresas solicitan personal con experiencia profesional en el área para la cual serán requeridos, de esta forma es mucho más fácil que el trabajador cumpla con las funciones asignadas, y así el empresario no tendrá que invertir en capacitación; para el 27% restante no es importante este aspecto, porque seguramente desempeñarán tareas que son fáciles de realizar y tan solo en algunos días aprenderán a realizar sus funciones.

El 71% de los empleadores afirman que no consideran al momento de la contratación la Universidad de procedencia del candidato a ocupar un puesto, esto habla de la apertura y del apoyo de los empleadores, ya que vinculan a sus organizaciones a egresados tanto de Universidades privadas como públicas.

Los empleadores que consideran a la Universidad (29%) para contratar a sus empleados, señalan en orden de importancia a las siguientes Instituciones: Iberoamericana, Universidad Tecnológica (UNITEC), Universidad del Valle de México (UVM), Instituto Universitario del Estado de México (IUEM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Escuela Bancaria y Comercial (EBC), ANAHUAC y Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Sobre las capacidades de los egresados para gestionar el patrimonio, los empleadores consideran que el 52% las tienen, pero ello depende del tipo de empresas en la que están



laborando. Las personas que se ubican en el área de ventas (61%) poseen la competencia de comercialización de servicios. 57% de los egresados son capaces de administrar una empresa, ya que cuentan con las competencias que se lo permiten. La competencia de analizar e investigar el fenómeno turístico en su mayoría no aplica, por no ser una tarea esencial de las empresas a las que se encuestó.

En 10 años los empleadores estarán requiriendo del egresado de la licenciatura en turismo: Dirigir la formación al entorno actual de tecnologías y el desarrollo de productos "verdes", inglés nivel avanzado, dominio de software estadístico, alto dominio en capacidades gerenciales (solución de problemas, trabajo en equipo y orientación a resultados) y manejo de sistemas de globalizadores y sistemas de reservaciones virtuales. También indicaron que durante la carrera sería importante realizar prácticas profesionales obligatorias, mayor número de horas prácticas y de servicio, observando que debería ser obligatorio que cursen en todos los semestres inglés y francés.

Conclusiones y Recomendaciones

En términos generales el programa educativo de la Licenciatura en Turismo es pertinente social y académicamente, sin embargo, la opinión de empleadores sobre las competencias a fortalecer, así como el resultado del análisis del ejercicio de la prácticas profesionales, servicio social y EGEL, comentarios de egresados, así como las tendencias del sector, es necesario orientar y precisar el objeto de estudio de la licenciatura a tres áreas de conocimientos: sustentabilidad, comercialización y desarrollo turístico.

Dadas las características del contexto, las necesidades del mercado laboral y las tendencias en el conocimiento del turismo se identifican las siguientes prácticas profesionales emergentes que deberán ser consideradas en la integración del currículo en turismo:

- Diseñar e instrumentar políticas públicas para el desarrollo sustentable del turismo.
- Diseñar e implementar agendas para el desarrollo turístico sustentable, a partir de la vinculación con instancias gubernamentales, ONG's, nacionales e internacionales.
- Gestionar sustentablemente empresas turísticas.
- Cultivar la responsabilidad social y la ética profesional.
- Fomentar la innovación ambiental.
- Manejar sistemas de información en el campo del desarrollo sustentable.
- Evaluar los impactos ambientales en zonas turísticas.
- Manejar tecnologías de información y comunicación a favor del ambiente.
- Plantear proyectos de desarrollo sustentable.
- Proponer alternativas para la promoción del desarrollo turístico sustentable.
- Gestionar programas de apoyo a la comunidad local, que preserven los atractivos naturales y los valores culturales.
- Fomentar el respeto a la diversidad biológica y cultural.
- Propiciar sinergias que permitan enfocar la gestión al logro de la competitividad del sector.
- Tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos.



- Liderar y administrar el talento humano para el logro y consecución de los objetivos de la organización.
- Integrar la organización con el entorno, teniendo en cuenta los aspectos éticos y culturales del medio en el cual desarrolla su gestión.
- Optimizar la gestión empresarial apoyado en sistemas de información efectivos y en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Crear, mantener y desarrollar redes organizacionales e interpersonales para la consecución de los objetivos.
- Diseñar, rediseñar e implementar estructuras, procedimientos y sistemas alineados a las estrategias organizacionales.
- Manejar información sobre mercados y clientes.
- Impulsar la figura de clúster y encadenamientos productivos.
- Desarrollar emprendimientos turísticos.

El rediseño del plan de estudios debe estar orientado a:

- Fortalecer la investigación.
- Considerar al turismo como un instrumento de desarrollo sustentable, siguiendo un planteamiento de responsabilidad ambiental, respeto a la identidad cultural de las comunidades receptoras y nuevos modelos de negocio que permitan la viabilidad económica sobre todo con enfoques de lo global a lo específico.
- Otorgar igual importancia a las políticas ambientales y socioeconómicas, además de la rendición de cuentas, la transparencia y la legitimidad de todos los actores del turismo.
- Desarrollar habilidades y competencias de futuros emprendedores y gestores públicos del turismo.



2. Congruencia

Criterio 2.1 Coherencia entre los objetivos del programa y las competencias profesionales del perfil del egresado.

En el marco global del turismo, es necesaria la creación y recreación de productos turísticos que respondan al esquema de producción de sensaciones que mantengan y mejoren el posicionamiento de México a nivel internacional, que satisfagan a la demanda nacional, que garanticen rentabilidad a la inversión, que favorezcan los procesos de cambio social en las comunidades receptoras sin tensión o marginalidad, que preserve el ambiente natural y que ofrezcan productos y servicios de calidad y competitividad.

Una tarea fundamental para lograr lo anterior, es la preparación de cuadros profesionales en el sector turístico, sin embargo en este rubro se advierte la falta de preparación de profesionales que atiendan funciones específicas derivadas de la actividad. Por ello el ámbito educativo debe aportar profesionales capaces de investigar, interpretar y reconstruir el fenómeno turístico acorde a las necesidades y expectativas del turista, la generación de un desarrollo sostenible en su entorno local, regional, nacional e internacional, capacitación y utilización de herramientas metodológicas, técnicas de comunicación y planificación, promoción, distribución y ventas de productos y servicios turísticos, así como la gestión, diseño, ejecución y evaluación de planes y programas turísticos.

En este sentido la Facultad de Turismo y Gastronomía, ha tenido como propósito formar a licenciados en turismo con un perfil que atienda las necesidades que demanda el contexto de nuestro país, para ello ha implementado distintos planes de estudio de la Licenciatura en Turismo que abordan aspectos como: el desarrollo y fortalecimiento del turismo a partir de enfoques integradores basados en la sustentabilidad, diversos conceptos que se derivan del mismo y su operación, destacando una concepción humanista y valores éticos, como se observa en la tabla 4.



Tabla 4. Objetivos y perfiles de egreso de los programas que han operado en el espacio académico.

Plan de estudios	Vigencia	Objetivo	Perfil de egreso (competencias)
01	1974-1985	Enfatiza el carácter administrativo combinado con la orientación humanística hacia el turismo social.	ND
02	1985-1993	Planear, promover, administrar e investigar los elementos que conforman el turismo como fenómeno social.	Impulsar el desarrollo regional Promover actividades turísticas para generar mejores condiciones de vida Promover el aprovechamiento de recursos naturales y culturales Impulsar la investigación en el campo del turismo Planear y aprovechar los desarrollos turísticos Planificar las corrientes turísticas
03	1993-1999	Formar al profesional en turismo para dirigir organizaciones turísticas hacia niveles competitivos, asegurando su productividad, mediante el diseño de nuevos modelos de intervención en la toma de decisiones, en el uso y aprovechamiento de los atractivos turísticos, la prestación de servicios y la creación de productos turísticos de calidad, que satisfagan las necesidades de la demanda cambiante, considerando la dinámica del contexto del turismo.	Investigar el objeto de estudio del turismo aplicando modelos teórico-metodológicos Comprender las relaciones socioeconómicas del desarrollo turístico Utilizar técnicas, herramientas y métodos de la planeación para el turismo Desarrollar procesos administrativos en organizaciones turísticas Conocer aspectos legales que norman la actividad turística Desarrollar investigación de mercados turísticos
04	1999-2003	Comprender los elementos, estructura y funcionamiento del fenómeno turístico. Desarrollar e innovar productos turísticos a fin de diversificar las alternativas turísticas. Promover y comercializar productos turísticos. Aplicar métodos, técnicas y procedimientos de investigación que le permitan integrarlos al trabajo de investigación, que le permita integrarlos al trabajo de investigación, en el que construya una propuesta innovadora de la actividad turística. Explicar el fenómeno turístico. Planear la actividad en los ámbitos local, regional y nacional. Proponer mecanismos de modernización en las empresas turísticas.	Generación de alternativas de uso de tiempo libre Innovación de productos turísticos Conservación y promoción del patrimonio turístico Comercialización de productos turísticos Planeación del servicio turístico



Continuación...

Plan de estudios	Vigencia	Objetivo	Perfil de egreso (competencias)
05	2003-2014	Formar profesionales que contribuyan al desarrollo de la actividad turística a través de la gestión de empresas turísticas y del patrimonio natural y cultural encaminada a la solución de problemas y la acertada toma de decisiones para el fortalecimiento del turismo.	Gestionar, comercializar, planear y desarrollar procesos que permitan el diseño, aplicación y la identificación de proyectos, gustos, preferencias, programas de recreación, animación, tiempo libre con el fin de atender las necesidades y exigencias turísticas para contribuir al fortalecimiento, desarrollo integral del servicio. Analizar e investigar los elementos técnicos-conceptuales del turismo para el desarrollo de procesos de investigación que fortalezcan la gestión del patrimonio natural, cultural y de las empresas turísticas con una actitud de servicio

Fuente: Elaboración propia.

Particularmente el Plan de Estudios 2003, está orientado a formar profesionales en los niveles directivos, gerenciales y operativos del turismo para cubrir un amplio espectro de actividades que van desde la creación de empresas propias, hasta la participación en organizaciones públicas, sociales, educativas y comunitarias, las cuales requieren competencias profesionales específicas y no únicamente el dominio de conocimientos relacionados con su área, para afrontar los retos planteados con una actitud crítica y propositiva. Se trataba de formar individuos participativos, que dieran respuestas aplicables a la problemática social en los ámbitos del turismo, cumpliendo así su compromiso tanto social como institucional.

El propósito principal de este programa educativo fue formar individuos participativos, que dieran respuestas aplicables a la problemática social en los ámbitos del turismo, cumpliendo así su compromiso tanto social como institucional.

Así el perfil de egreso señalado en el plan advierte:

- Problemáticas que atiende el profesional en turismo.
- Falta de aprovechamiento de los recursos turísticos naturales y culturales.
- Inapropiada utilización del tiempo libre de los actores del turismo.
- Impactos negativos del turismo sobre las comunidades receptoras y el ambiente natural y cultural.
- Existencia de turistas más exigentes, debido a la diversificación de destinos turísticos.
- Incorrecta planeación y comercialización de productos turísticos.
- Desarticulada planificación de la actividad turística por los diferentes actores.
- Deficiente prestación del servicio que ofrecen las empresas turísticas limitando su competitividad en el mercado.
- Todas ellas congruentes con el contexto señalado anteriormente ya que responden a problemas que en ese momento eran necesario atender por el profesional en turismo.

Las competencias profesionales que el egresado de la licenciatura desarrollaría como parte de su proceso de formación profesional apuntaban a:



- Gestionar el patrimonio turístico
- Comercializar productos y servicios turísticos
- Planear y desarrollar programas de tiempo libre, recreación, animación y viajes
- Administrar empresas turísticas
- Gestionar la actividad turística dentro de organismos públicos
- Dominar el idioma inglés
- Analizar e investigar el fenómeno turístico

Por lo que toca a los objetivos se diseñaron los siguientes:

General

- Formar profesionales que contribuyan al desarrollo de la actividad turística a través de la gestión de empresas turísticas y del patrimonio natural y cultural encaminada a la solución de problemas y la acertada toma de decisiones para el fortalecimiento del turismo.

Específicos

- El programa de la Licenciatura en Turismo formará profesionales competentes para:
- Analizar y desarrollar conocimientos en torno al patrimonio y las empresas turísticas a fin de mejorar la gestión del turismo a través de la reflexión, crítica y toma de decisiones en un marco de innovación y competitividad.
- Desarrollar habilidades críticas, reflexivas y propositivas que permitan el fortalecimiento del turismo en los ámbitos público, privado y social.
- Formar seres integrales con una concepción humanista y con valores éticos, estéticos y de respeto a la diversidad que muestren un compromiso con la sociedad.

Es importante destacar que los objetivos de la carrera (general y específicos) son congruentes con el perfil de egreso y las competencias identificadas en el plan de estudios 2003, toda vez que estos aspectos tienden a la contribución del desarrollo económico y social a través del turismo, gestionando sustantivamente e innovadoramente las empresas turísticas y el patrimonio tanto natural como cultural.

Si bien es cierto, existe una congruencia entre objetivos, perfil de egreso y competencias del plan 2003, en la actualidad la visión que se tenía de la profesión, así como las necesidades sociales y profesionales respecto del licenciado en turismo se han modificado en virtud de los avances del conocimiento en turismo y las tendencias en torno a este fenómeno y las nuevas necesidades propias del sector.

El Plan de Estudios presenta una estructura flexible que orienta a la formación profesional hacia tres núcleos: Básico, Sustantivo e Integral que dan una secuencia, profundidad e integración de saberes teóricos, metodológicos y axiológicos para desarrollar las competencias profesionales que debe poseer el Licenciado en Turismo tanto en el orden disciplinario como práctico.



- 1) El núcleo básico integra UA que representan una carga teórica importante para analizar y contextualizar la formación profesional turística a partir de campos multidisciplinarios, en este núcleo se incluyen competencias básicas necesarias para el profesional universitario, que son de carácter general y atienden temas transversales para dar sustento al objeto de estudio del turismo.
- 2) El núcleo sustantivo integra UA que dan una orientación disciplinaria de la formación profesional turística reconocida en el desempeño laboral y profesional del licenciado en turismo, este núcleo constituye la esencia de la profesión ya que por su conformación permite la identificación del objeto de estudio del turismo, promueve en el estudiante los elementos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales propios de la profesión y las competencias básicas del área de dominio científico para que el alumno se apropie del objeto de estudio de su disciplina.
- 3) El núcleo integral presenta una naturaleza interdisciplinaria que permite la comprensión de la profesión turística mediante el desarrollo conjunto de conocimientos, elementos teórico-metodológicos y saberes axiológicos que dan una orientación específica de la formación.

Este núcleo complementa y orienta la formación al permitir opciones para el ejercicio profesional en dos líneas de acentuación: la gestión del patrimonio turístico y la gestión de empresas turísticas, permitiendo opciones de ejercicio profesional para atender las necesidades y problemáticas que son relevantes socialmente y generan respuestas a campos emergentes de la formación profesional. En cada línea de acentuación se presentan 6 unidades de aprendizaje.

La operación del curriculum incorpora como instrumento operativo un sistema de créditos, que facilita la estimación del trabajo académico de los estudiantes, que traducido en cifras revelen en cualquier instante su situación y su progreso dentro de su formación. Establece las pautas que regulan la distribución de la carga académica y del rendimiento del estudiante en cada uno de los núcleos y/o unidades de aprendizaje, a través del crédito académico.

Tanto el perfil de egreso como los objetivos son congruentes con el contexto señalado, ya que responden a problemas y demandas que en ese momento era necesario atender por el profesional en turismo.

En el proyecto curricular 2003 existe coherencia entre la problemática planteada en el campo laboral y el desarrollo de la práctica profesional que tendría que enfrentar el egresado de la Licenciatura en Turismo, sin embargo se identifica que en los objetivos y el perfil de egreso no se resalta la función social del profesional en turismo, solo se mencionan los problemas que habrá de resolver sin especificar dicha tarea, por lo que se hace necesario señalarla ya que es fundamental para legitimar la profesión turística. Por otra parte los objetivos no atienden las necesidades identificadas en el contexto social, económico y ambiental del país.

Tampoco incluye competencias y saberes en el manejo de las TIC en los servicios turísticos y por ende no existe una consolidación entre el ejercicio profesional y el



desarrollo de competencias en el uso de estas herramientas, aspectos que son de suma importancia.

Por lo que toca a las líneas de acentuación, no se clarifica el tipo de actividades a desempeñar por parte del egresado, lo que crea confusión en los estudiantes e incluso en algunos docentes al definir contenidos programáticos de las UA.

Respecto a las áreas que conforman el Plan de Estudios estas se señalan conjuntamente con las UA que las integran, sin embargo es importante advertir la ausencia del objetivo de cada una de ellas que guíe el trabajo académico que ayude a mantener coherencia con el perfil de egreso y los objetivos del programa.

Uno de los elementos que deberían apoyar la implementación del Plan de Estudios son las tutorías, sin embargo en el documento se observa que están al margen de los objetivos del Plan y del modelo de enseñanza.

Criterio 2.2 Claridad y relevancia de los objetivos del programa y los niveles en que se dominarán.

El Comité curricular desarrolló con los docentes que participan en el programa de la Licenciatura en Turismo un taller denominado “Análisis de congruencia interna de los programas por competencias de la Licenciatura en Turismo” en el mes de octubre del 2014 cuyo propósito fue: Identificar las fortalezas y debilidades de los programas de estudio vigentes con base en el análisis de congruencia y pertinencia de sus elementos estructurales con relación al proyecto curricular de la Licenciatura en Turismo. En dicho taller se analizaron a través de un cuestionario por UA el 87% de las UA, que componen el plan de estudios.

Los resultados derivados del trabajo del comité curricular permitieron observar que el 64% de las UA contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas señaladas en el perfil de egreso, el 22% contribuyen de forma limitada y en el 14% se desarrollan de manera irrelevante o bien no abonan al perfil del egresado, por lo que se hace necesario revisar los contenidos de las UA en función de las competencias profesionales y su relación con las áreas curriculares.



Tabla 5. Contribución de UA a las competencias genéricas del perfil de egreso.

UA que contribuyen de forma limitada al perfil del egresado	UA que no son relevantes o no contribuyen al perfil del egresado	Modificaciones pertinentes
Área de Administración		
Administración estratégica		Ninguna
Administración en Micro pequeña y medianas empresas de servicios turísticos		Es importante ctualizar los contenidos y que sea más práctica
Gestión de la calidad en el servicio turístico		El profesional en turismo debe ser promotor de la calidad en las organizaciones turísticas
Gestión del talento humano		La base del servicio turistico es el trato con las personas
Introducción a la mercadotecnia		Necesario enfocarlo a mercadotecnia de servicios.
Técnicas de negociación para el turismo		Ninguna
Plan de negocios		Actualizar el perfil del egresado contemplando el emprendedurismo, responsabilidad social y necesidades del mercado laboral
Área de Idiomas		
Inglés C2		Ninguna
Inglés D1		Los programas, los libros de inglés en general, la falta de materiales para el área de inglés enfocada en el turismo ha provocado que los alumnos adquieran competencias básicas solamente.
Inglés D2		Ninguna
Inglés gramatical		La unidad refuerza conocimientos pero también se ha notado que los alumnos no entran con los conocimientos que debieron haber obtenido en las UA obligatorias.
Área de Metodología		
Análisis Estadístico		Es base para el desarrollo y formulación de factores u objetos de estudio
	Diseño y aplicación de base de datos (no es relevante)	Genera competencias genéricas importantes para desenvolverse, tener conocimientos técnicos, si el egresado se enfocará a la investigación, es importante que la tomen
Estadística descriptiva		Contribuye a desarrollar competencias como el análisis, la comprobación y búsqueda de información
Lectura y redacción		En el perfil se habla de forma muy general de la facilidad de comunicación que debe tener el egresado, pero no se dice nada de la capacidad de reflexión,



		análisis, síntesis de información, o de la crítica y argumentación, como habilidades que debe dominar en términos profesionales, así que poco contribuye al perfil, porque éste no considera dichas competencias básicas -la UA contribuiría, si se contemplara de forma importante en dicho perfil.
Métodos y técnicas de investigación		Contribuye a la adquisición de competencias genéricas pero hace falta promover su aplicación en contextos reales
	Temas selectos para la investigación turística (no es relevante)	El perfil de egreso no da evidencia para el desarrollo de competencias
Área de Patrimonio		
Ecología		Contribuye de manera limitada debido a que los contenidos son de carácter básico
Geografía turística		Provee elementos clave para que el egresado gestione tanto el Patrimonio Turístico como las empresas dedicadas al turismo
Gestión del patrimonio natural		Es necesario precisar que es lo que debe dominar el alumno específicamente
Impactos socioculturales del turismo		Se requiere considerar la propuesta práctica que permita la utilización de metodologías para evaluar los impactos
Mercado del turismo natural y cultural		Al elaborar su producto turístico es necesario un proceso de planeación que permitirá el desarrollo de programas de tiempo libre, recreación, animación y viajes
Área de servicio		
Ética profesional		Sensibiliza, pero faltan los otros elementos del proceso
Operación de agencias de viajes y transportación		Las competencias que se desarrollan son básicas dentro del perfil del egresado
Organización de eventos		Directamente a la administración de empresas turísticas para el logro de los objetivos
Organización de viajes		Contribuye al desarrollo y adquisición de competencias contempladas en el perfil de egreso
Área de turismo		
Enfoques multidisciplinares del turismo		Modificar el nombre a enfoques transdisciplinares del turismo, ya que esa es la tendencia. Lo multidisciplinario está rebasado



	Cultura, sociedad y turismo (no contribuye)	Integrar los contenidos para una orientación profunda del papel que juega la sociedad y la cultura en el turismo, quitarle la orientación de patrimonio.
Desarrollo local y regional		La competencia de asesorar y gestionar la actividad turística orientada al desarrollo local dentro de organizaciones públicas, privadas y sociales. Se reemplazaría por asesorar y gestionar la actividad turística orientada al desarrollo local con base en las tendencias del mercado, generando cadenas de valor para un turismo responsable, consumo responsable y empresas socialmente responsables. La competencia: Participar en la formulación y realización de planes y programas de desarrollo turístico regional y local, así como en proyectos turísticos participativos; se complementaría con: Participar en la formulación y realización de planes y programas de desarrollo turístico regional y local, así como en proyectos turísticos participativos.
Enfoques multidisciplinares del turismo		El contenido de la UA son limitados para la formación del profesional, pues es una UA elemental para el estudio del turismo en diversos enfoques
	Introducción al estudio del turismo (no contribuye)	No conforma los conocimientos básicos. No hay claridad en la enseñanza, ya que esta es insuficiente.
Legislación turística		En tanto no se aterrice a la práctica con más casos reales se verá limitado el desarrollo de competencias de los egresados
Macroeconomía y turismo		Con los cambios que se hagan al programa desde el propósito hasta los contenidos, habilidades y actividades podremos contribuir al desarrollo de competencias que le permitan al egresado enfrentarse a un mercado laboral competitivo con más herramientas
Mercados mundiales del turismo		Así debería ser si el programa estuviera bien escrito
Microeconomía del turismo		Por impresiones en el propósito del curso, de los conocimientos y de la falta de precisión de lo que se hace en cada unidad, estamos formando profesionales que no tienen todas las herramientas para enfrentarse al mercado laboral
Planificación turística		Contribuye plenamente, pero depende del rendimiento de los estudiantes, porque es una UA muy demandante
	Tendencias actuales del turismo (no contribuye)	Revisar el perfil, porque se puntualiza a los servicios



Teoría sociológica y turismo		Es limitada debido a su complejidad, es necesario seriarla para profundizar en el contenido. Que se implemente en el núcleo correspondiente, para facilitar al estudiante la comprensión de los problemas suscitaos en el turismo
	Tiempo libre, ocio y turismo (no contribuye)	Debería integrar el contenido de la UA de introducción al estudio del turismo, para fortalecer el aprendizaje y evitar la repetición de contenidos, teniendo el nombre de turismo II Reestructuración del contenido del programa, con la finalidad de que el estudiante realice análisis críticos con respecto a turismo. Los métodos de enseñanza son incongruente

Fuente: Elaboración propia.

La coherencia de los objetivos del programa educativo respecto de los objetivos de las áreas, requiere de un análisis cuidadoso, debido a que en el Proyecto Curricular no se mencionan los objetivos de las áreas, lo que provoca una desarticulación entre objetivos y contenidos. Menos del 50% de los objetivos y contenidos son congruentes con las áreas en las que se ubican, en tanto que para el 13% los objetivos y contenidos de las UA no son congruentes con las áreas, el 25% señaló que solo algunos objetivos y contenidos son congruentes con las áreas, el 8% considera que la naturaleza interdisciplinaria de la UA dificulta su inserción en alguna área, lo que implica la necesidad de realizar un análisis de objetivos por áreas, UA y contenidos de los mismos.

Criterio 2.3 Incorporación de unidades de aprendizaje para la formación general y especializada.

El proyecto curricular de la Licenciatura en Turismo (2003) esta integrado en tres núcleos de formación: Básico, Sustantivo e Integral. El núcleo básico integra las unidades de aprendizaje que representan una carga teórica importante para analizar y contextualizar la formación profesional turística a partir de campos multidisciplinares.

El núcleo sustantivo integra las UA que dan una orientación disciplinaria de la formación profesional turística reconocida en el desempeño laboral y profesional del licenciado en turismo, este núcleo constituye la esencia de la profesión ya que por su conformación permite la identificación del objeto de estudio del turismo, promueve en el estudiante los elementos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales propios de la profesión turística y las competencias básicas del área de dominio científico para que el alumno se apropie del objeto de estudio de su disciplina.

El núcleo integral presenta una naturaleza interdisciplinaria que permite la comprensión de la profesión turística mediante el desarrollo conjunto de conocimientos, elementos teórico-metodológicos y saberes axiológicos que dan una orientación específica de la formación.



Este núcleo complementa y orienta la formación al permitir opciones para el ejercicio profesional en dos líneas de acentuación (el alumno elige una para cubrir 36 créditos): la gestión del patrimonio turístico y la gestión de empresas turísticas, permitiendo opciones de ejercicio profesional para atender las necesidades y problemáticas que son relevantes socialmente y generan respuestas a campos emergentes de la formación profesional.

El plan de estudios considera 59 UA, de las cuales 21 corresponden al núcleo básico, nueve son optativas cursando solo siete de éstas. Las UA de este núcleo representan una carga teórica importante para analizar y contextualizar la formación profesional turística a partir de campos multidisciplinarios.

Estas UA otorgan al alumno los elementos básicos contextuales y teóricos que sustentan la profesión, no así las bases filosóficas. Además otorgan una cultura mínima universitaria en las ciencias y las humanidades y promueven el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y el ejercicio profesional.

Estas unidades son: (obligatorias) Arqueología y turismo, Contabilidad básica, Cultura, sociedad y turismo, Estadística descriptiva, Geografía turística, Inglés C1, Inglés C2, Introducción a la administración, Introducción a la mercadotecnia, Introducción al estudio del turismo, Métodos y técnicas de investigación, Tiempo libre, ocio y turismo; (optativas) Diseño y aplicación de bases de datos, Ecología, Ética profesional, Historia de México contemporáneo, Historia del arte universal, Inglés gramatical, Lectura y redacción, Metodologías para estudio de casos y Tecnologías aplicadas al turismo; mismas que cubren 119 créditos equivalentes al 29.60% del total del plan.

Con base en la encuesta elaborada y dirigida a 35 docentes que imparten estas UA, se identificó que el 65% considera que la ubicación de éstas es adecuada porque proporciona los elementos básicos de la carrera, mientras que el 35% opina que la ubicación es inadecuada porque son aprendizajes metodológicos e instrumentales de la profesión.

En lo referente a las 24 UA sustantivas que cubren 160 créditos (39.80% del plan), de 28 docentes que las imparten, el 60.71% comentan que su ubicación en el mapa curricular es adecuada, mientras que para el 35.71% es inadecuada porque son aprendizajes básicos o instrumentales de la profesión y el 3.5% opinó que es difícil ubicarlas por la naturaleza interdisciplinaria de las mismas. Por lo que sugieren revisar la secuencia entre las UA para mejorar los conocimientos y habilitar de mejor manera al estudiante en la comprensión y uso de teorías y metodologías.

Respecto a la opinión de los alumnos, las UA si contribuyen en gran medida en el desarrollo de aprendizajes integrales para la aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten el desempeño de las funciones y tareas profesionales, aunque hace falta desarrollar más competencias que les facilite desempeñarse de mejor manera en el ámbito profesional.

Las 16 UA del núcleo integral cubren 123 créditos y 30.59% del total del Plan de Estudios, de 29 docentes que las imparten el 72.41% refiere que su ubicación es adecuada porque son aprendizajes instrumentales de la profesión, el 27.59% comenta que es inadecuada porque son aprendizajes básicos y metodológicos de la carrera.



Algunos docentes opinan que las UA deben ser más prácticas, sumar algunas otras UA que les permitan resolver problemáticas vinculadas al ámbito turístico. Otros comentarios afirman que las UA son insuficientes e inadecuadas, algunas opiniones refieren que el alumno debe contar con más conocimientos previos que le permitan llegar al nivel de diseño de propuestas y a la aplicación de conocimientos, actitudes, habilidades y valores. Estas UA deben ser integrales para formar un profesionista con alto sentido humano.

Con respecto a las UA obligatorias y optativas y su contribución para el logro de los objetivos de los núcleos de formación. De acuerdo a la concepción del Plan de Estudios 2003, las primeras son caracterizadas por los objetivos educativos y curriculares y además definen la formación profesional del estudiante, y las segundas son cursos de complementación y reforzamiento de aquellos que son obligatorios, su función es reafirmar la especialización profesional del estudiante. En su conjunto estas UA y su organización por núcleo de formación, pretendían lograr una secuencia, profundidad e integración de saberes teóricos, metodológicos y axiológicos orientados a desarrollar las competencias profesionales que debe poseer un licenciado en turismo.

Tomando como referencia lo anterior, así como la opinión de los docentes con relación a que la ubicación de UA por núcleo de formación es adecuada (básico, 65%), (sustantivo 60.71%), (integral 72.41%), se considera que tanto las UA obligatorias como optativas contribuyen de manera significativa al logro de los objetivos de los tres núcleos de formación, ya que proporcionan al estudiante competencias básicas de carácter general, que atienden temas transversales para dar sustento al objeto de estudio del turismo; básicas del área de dominio científico para que el alumno se apropie del objeto de estudio de su disciplina; así como la opción de una formación específica para el ejercicio profesional, para atender necesidades y problemáticas sociales y generar respuestas a campos emergentes de la formación profesional.

Criterio 2.4 Claridad de los objetivos y contenidos de las unidades de aprendizaje.

Aproximadamente, un 60% de los docentes opina que la denominación de las UA es representativa de los contenidos, de igual manera, tanto los objetivos como los contenidos son claros, no obstante debe revisarse la secuencia de los mismos y evitar la repetición de los temas y sus límites tanto teóricos como prácticos. Aquellas en las que los contenidos no son representativos, los docentes opinan que deben revisarse, ya que hay elementos que hacen falta incluir.

En cuanto a la relevancia de los objetivos y contenidos, de acuerdo con las respuestas de los alumnos, hay UA que no aportan lo necesario, como las referidas a planear y desarrollar programas de tiempo libre, animación y viajes. Otras, por el contrario son básicas, tales como el idioma inglés y las relacionadas con las líneas de acentuación gestión de empresas y gestión del patrimonio.

La mayoría de docentes están de acuerdo con el tipo de UA que imparten, es decir, si es taller, curso o seminario, lo que si aclaran es que la carga horaria no permite cubrir de forma adecuada el total de contenidos. Algunos docentes opinan que sólo trabajan el 75% del programa, por lo que deben escribirse objetivos menos ambiciosos, sobre todo las UA



que corresponden al área de patrimonio. También opinan que algunas UA deben dejar de ser teórico prácticas para volverse 100% prácticas, de esta manera el alumno vincula todo su conocimiento en un escenario real y cotidiano.

En cuanto a las UA optativas, de los docentes que las imparten el 75% opina que deben ser obligatorias, citan los casos de Lectura y redacción, Diseño y aplicación de base de datos, Historia de México Contemporáneo, Historia del Arte Universal y Ecología. Las restantes UA optativas, incluso los alumnos sugieren eliminarlas del plan, tales como Metodologías para estudio de caso, Ética profesional e Inglés gramatical.

Criterio 2.5 Coherencia entre los objetivos y contenidos de las unidades de aprendizaje, con las actividades de aprendizaje.

En la opinión del 54% de los docentes, el nombre de la UA representa los contenidos, para el 21% solo algunos contenidos no lo están, el 13% menciona que no hay una correspondencia entre el nombre de la UA y sus contenidos, para otro 13% una porción importante de contenidos no se representa en el nombre de las UA a promover, como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 6. Correspondencia entre nombres y contenidos de las UA.

UA en las que su nombre representan algunos contenidos	UA en las que no hay una correspondencia entre su nombre y los contenidos	UA cuyo nombre no representa una porción importante de contenidos	Cambios o mejoras que deben de hacerse
Administración en Micro pequeña y medianas empresas de servicios turísticos			Incluir conferencias o casos de éxito, e integrar los contenidos faltantes
Introducción a la administración			Incluir elementos genéricos de la administración particularizando en las empresas turísticas. Adquirir material interactivo, simuladores de negocios
		Introducción a la mercadotecnia	Requiere un mayor enfoque y actualización hacia la mercadotecnia de servicios turísticos.
Inglés C2			El alumno al ingresar debe hacer un examen de ubicación en inglés para ingresar al nivel que corresponde y darle seguimiento. Al terminar los cuatro niveles, se sugiere que el alumno tome un examen de certificación (KET, PET, TOEFL) para mejorar su nivel. Cambiar el nombre a Inglés 2
	Inglés D1		Reestructurar los contenidos, debido a que en inglés D1 y D2 los alumnos ven las



			mismas temáticas. Se sugiere denominarla Inglés 7.
		Inglés D2	Analizar la congruencia del cambio de los programas establecidos por la Dirección de Aprendizaje de lenguas, con base en las necesidades del alumno de la Facultad de Turismo y Gastronomía. Cambiar el nombre porque se confunde con los niveles del marco común de referencia europeo
Inglés Gramatical			Enriquece y complementa los contenidos de las UA obligatorias de inglés. Los alumnos no entran con los conocimientos que debieron haber obtenido en las UA obligatorias.
		Análisis estadístico	Impartirse en periodos superiores al segundo o tercer semestre, para que el alumno pueda relacionar la aplicación de conocimientos con otras U.A. de su carrera. Cambiar el nombre de Estadística Aplicada
		Investigación Turística	Que cambie de nombre por Seminario de Titulación y que se subdivida en, al menos, 3 opciones: un curso para quienes realmente optan por una modalidad de investigación (tesis, tesinas y artículos), un curso para quienes se preparen para el EGEL, y un último curso para quienes realicen un trabajo concreto de aplicación profesional (Planes de negocio, planes de desarrollo turístico, proyectos de inversión, etc.)
Lectura y redacción			Dedería ser obligatoria ya que a todos los alumnos desde que inician, el primer semestre se les solicita composición escrita de textos académicos-reportes de



			lectura, resúmenes, e incluso ensayos-, y por lo tanto, la lectura de documentos, y no poseen los conocimientos ni las habilidades necesarias para ello, o deben comenzar de nuevo a ejercitarlas. Algunas partes del programa como lo relativo al lenguaje, sus tipos, los vicios de lenguaje, las reglas de ortografía, pueden obviarse y actualizarse
Ecología			Algunos contenidos se tratan de manera somera debido al tiempo, por lo que se propone que se realice una valoración y alineación de los contenidos de manera conjunta con otras UA relacionadas con la materia, como Cultura, Sociedad y Turismo, Turismo y Sustentabilidad, Gestión del Patrimonio Natural e Impactos Naturales del Turismo, a fin de relacionar y dar continuidad a los contenidos evitando que se repitan.
Gestión de proyectos turísticos			Definir los temas con relación a la carga horaria. Delimitar conocimientos y contenidos respecto a las UA de formulación de proyectos y diseño de proyectos Diversificar las estrategias de aprendizaje en asuntos más reales.
Impactos del turismo en el patrimonio natural			Hacer una revisión de los contenidos a fin de evitar repeticiones con otras. Debería ser un curso taller para tener más práctica. Debe mejorarse su redacción para mayor claridad o comprensión. Diversificar algunas



			<p>estrategias de enseñanza. Dar mayor peso a los aspectos prácticos. Contar con conocimientos previos que faciliten la comprensión de los contenidos a abordar, como ecología. Énfasis a las visitas de campo de la zona donde se realizará el estudio.</p>
Cultura, sociedad y turismo			<p>Es necesario que su orientación este enfocada a la comprensión del fenómeno turístico y no así la patrimonio cultural Fortalecer la conexión de los contenidos</p>
		Enfoques multidisciplinares del turismo	<p>La información empleada en esta UA debe profundizar los diferentes enfoques que permitan estudiar y facilitar los estudios teóricos metodológicos del turismo</p>
	Introducción al turismo		<p>Cambiar el nombre de la UA, poniendo tres cursos con el nombre de turismo I, II y III. Pues se requiere mejorar conocimientos que habiliten al estudiante en el uso y manejo de conocimientos y teorías metodológicas que ayuden generar en el estudiante un pensamiento crítico con relación a la situación actual de la actividad turística, pues el planear el producto turístico no permite una formación integral. del estudiante</p>
		Mercados mundiales del turismo	<p>Que se delimite el objeto de esta UA, en contraste con las UA de Comercialización, Tendencias actuales del turismo e Innovación.</p>
	Tendencias actuales del turismo		<p>Reestructurar la UA, tomando como base la unidad 1 en relación a que se orienten los objetivos, los contenidos programáticos y las</p>



			prácticas para su comprensión., revisar el perfil, porque se puntualiza a los servicios
Teoría sociológica y turismo			Cambiar el nombre por Teoría y Metodología para el estudio del turismo o Turismo III Se deberá impartir en el V o VI semestre Se requiere como antecedente: Contextualización del turismo, Estudio y globalización en el turismo Métodos y Técnicas de la Investigación
	Tiempo libre, ocio y turismo		Reestructuración el contenido del programa, con la finalidad de que el estudiante realice análisis críticos con respecto a turismo. Debería integrar el contenido de UA de Introducción al estudio del turismo, para fortalecer el aprendizaje y evitar su repetición del contenido de esta UA, teniendo el nombre de turismo II

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la carga horaria el 41% de docentes piensa que permite trabajar el total de contenidos y aprendizajes, mientras que para el 33% únicamente se logra trabajar el 75%, para un 5% se puede trabajar sólo la mitad y el 13% considera que la carga horaria es insuficiente respecto a los contenidos y aprendizajes.

Entre los métodos o estrategias de enseñanza utilizados que los alumnos consideran más idóneos para el proceso de aprendizaje destacan las prácticas de campo (65%), y visitas de familiarización a campo o empresas (47%); exposición oral del profesor y participación activa de los alumnos, apoyados por materiales (37%); participación de alumnos a partir de exposiciones orales, trabajos en equipo, debates, y dinámicas grupales (36%); utilización de materiales seleccionados por el docente como lecturas, imágenes o fotografías, películas o videos; conferencias o programas educativos (33%).

Con relación a la congruencia entre los métodos de enseñanza con el propósito y contenidos de la UA el 57% de docentes considera que el modelo centrado en el aprendizaje y el profesor como facilitador, propicia el aprendizaje por experiencia y en contextos reales o activos. El 16% refiere que diversifica algunas estrategias de enseñanza, pero destaca la transmisión de conocimientos y otro 16% piensa que desarrolla estrategias de enseñanza mediante prácticas educativas en contextos no



reales. Para el 11% los estudiantes aprenden escuchando a los profesores, pues comunican un conjunto de conocimientos en un contexto específico.

El 6% de los docentes creen que el propósito de la UA no señala aprendizajes relevantes y el nivel de aprendizaje no es adecuado para la carrera. El propósito no se relaciona con los objetivos del área, ni con los objetivos del núcleo de formación; el 30% refiere que el propósito señala aprendizajes útiles, pero no el nivel de dominio adecuado para la carrera. Debe mejorarse la relación del propósito con los objetivos del área y núcleo de formación; el 32% menciona que debe mejorarse la redacción del propósito para mayor claridad o comprensión, aunque los aprendizajes son adecuados y se relacionan con los objetivos del área y núcleo de formación; para el 32% el propósito señala aprendizajes relevantes, el nivel de aprendizaje es adecuado para la carrera, el propósito se relaciona con los objetivos del área y con los objetivos del núcleo de formación.

El 46% de docentes refiere que un 75% de los contenidos son pertinentes para el logro de los objetivos, aunque en algunos casos habría que reemplazarlos por contenidos más actuales y mejorar su redacción; el 33% considera que los contenidos son pertinentes, son vigentes o de actualidad, son suficientes y su redacción es clara y apropiada. El 17% comenta que los contenidos no son pertinentes porque están desactualizados, no son suficientes y su redacción es poco clara o inapropiada; y el 3% refiere que el 50% de los contenidos son pertinentes pero algunos contenidos, no están actualizados, no son suficientes y su redacción es poco clara o inapropiada.

Para el 35% de docentes son congruentes las actividades de aprendizaje con el propósito y contenidos de la UA, para el mismo porcentaje sólo el 75% de las actividades de aprendizaje lo permiten, pero es necesaria su actualización. Para el 14% sólo el 50% son congruentes y el 16% piensa que no lo son.

De acuerdo a la información proporcionada por los docentes que imparten en la licenciatura en turismo, los métodos de enseñanza que han puesto en práctica son:

- Utilización de materiales diseñados por el docente (carteles, software específico, presentaciones, audiovisuales, etc.).
- Utilización de materiales seleccionados por el docente (lecturas, imágenes o fotografías, películas o videos; conferencias o programas educativos).
- Exposición oral del docente (descripción, explicación, discurso) apoyado por materiales.
- Participación activa de los alumnos (exposiciones orales, trabajos en equipo; debates, dinámicas grupales), apoyados por materiales.
- Exposición oral del docente y participación activa de los alumnos, apoyados por materiales (Combinación de ambos métodos).
- Diálogos, debates, discusiones entre docente y alumnos, alumnos solamente, etc.
- Cuentos, anécdotas, representaciones y/o dramatizaciones relacionados con la UA.
- Estudios de caso, resolución de problemas y ejercicios en clase.
- Elaboración de proyectos y trabajos escritos en equipo.
- Estudio independiente con la asesoría u orientación del docente.



- Elaboración de mapas mentales, conceptuales, esquemas y/o diagramas.
- Elaboración de resúmenes, síntesis y reportes de lectura.
- Visitas de Familiarización (a campo o empresas).
- Prácticas de campo (salidas a diferentes lugares, de acuerdo a la UA y a los propósitos de éstas).

En opinión de los docentes, la metodología de enseñanza que han implementado, es congruente respecto a la orientación de la mayoría de las UA, porque da sentido a los aprendizajes, en este entendido, se considera que los métodos son congruentes con los objetivos y contenidos de las UA. Al ser un modelo centrado en el aprendizaje, el docente funge como facilitador, al propiciar el aprendizaje por experiencia y en contextos reales o activos.

Para el 37% de docentes la coherencia de los espacios académicos con el propósito, contenidos, métodos de enseñanza y aprendizaje de la UA es adecuada, el 30% opina que los espacios académicos requieren mantenimiento para el logro de ellos; el 25% piensa que los espacios académicos son insuficientes y el 8% refiere que los espacios académicos no son adecuados.

De manera general se puede decir que para la mayoría de los docentes los contenidos quedan representados en las UA y la carga horaria permite trabajar el cien por ciento de los contenidos y aprendizajes, aunque en la realidad, al final del periodo hay docentes que refieren que no han concluido el programa.

Lo mismo pasa con los objetivos y contenidos de las UA pues consideran que son congruentes con los objetivos de las áreas y núcleos de formación, sin embargo se considera que el propósito no es claro, aunque los aprendizajes son relevantes y adecuados para la carrera. Además comentan que los contenidos son pertinentes para el logro de los objetivos y las actividades de aprendizaje son congruentes con el propósito y contenidos de la UA. Para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, prevalece la idea de que los espacios con los que se cuenta son insuficientes, inadecuados o en su caso requieren de mantenimiento.

En opinión de los alumnos, las prácticas de campo y las visitas de familiarización son los métodos o estrategias de enseñanza más adecuados en el proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, no siempre los resultados de esas prácticas o visitas son los esperados ya que se han presentado situaciones que impactan más, que el aspecto académico, pues se generan problemas entre alumnos o entre profesores y alumnos.

Criterio 2.6 Claridad, secuencia y viabilidad pedagógica de las actividades académicas de las unidades de aprendizaje y su valoración en los créditos.

De acuerdo a lo que se menciona en el Proyecto Curricular de la Licenciatura en Turismo (2003), éste se estructura bajo un modelo curricular flexible basado en competencias profesionales, con el fin de permitir la formación interdisciplinaria, el autoaprendizaje, la corresponsabilidad de la enseñanza y la toma de decisiones en cuanto al énfasis y la trayectoria profesional de los estudiantes del turismo. Este programa educativo es flexible



en la medida en que se presenta la posibilidad de acentuar la formación del alumno y éste puede cursar UA en programas afines dentro del organismo académico u otros. La organización de las UA se diseñó para que pueda ser adaptada a las aptitudes e intereses del estudiante, a través de matices de especialización dentro de una pauta general.

El alumno debe cursar las UA obligatorias que integran cada núcleo y que representan conocimientos y destrezas en los que debe asentarse la formación y preparación del profesionista, además de cursar aquellas optativas de su preferencia, las cuales despiertan y encauzan las capacidades específicas de los educandos, con la mira de matizar su formación profesional, constituyéndose una organización académico-administrativa dúctil, cambiante, que promueve el flujo, la interacción, la incorporación, de transformaciones y el aprovechamiento de recursos.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo en total oferta 66 UA (seis por cada línea de acentuación, 9 optativas y un Proyecto de Desarrollo Profesional); cada estudiante debe cursar el proyecto y 58 UA, de éstas 45 son de carácter obligatorio, seis corresponden a la línea de acentuación que elija (que también son obligatorias) y siete optativas. La organización de las UA, contempla seis áreas de formación y dos líneas de acentuación, siendo el área de Turismo la que contiene el mayor número de UA (17), lo cual se debe a que es la columna vertebral de la disciplina.

El núcleo sustantivo contempla UA que habilitan al estudiante en el uso y manejo de conocimientos y herramientas teórico-metodológicas por lo que concentra el 50% del total de UA (24), de éstas 12 corresponden al área de turismo, una del área de Metodología y ninguna en el área de Patrimonio. Las UA del núcleo integral orientan la toma de decisiones, la previsión de los impactos sociales, políticos, económicos, culturales y medio ambientales de la actividad turística, en este núcleo están ausentes las UA de las áreas de Administración e Idiomas y el área de Servicio está representada por una UA.

Destacan las horas prácticas sobre las teóricas, así como la inclusión de prácticas de campo, escolares y de familiarización y el Proyecto de Desarrollo Profesional, que permiten al alumno aplicar sus conocimientos y/o habilidades adquiridos a situaciones reales, es decir prevalece una enseñanza de carácter práctico. Al respecto el 27% de los docentes señalan que las UA deberían de ser teórico-prácticas porque se trabajarían aprendizajes teóricos o la aplicación teórica de conocimientos, esto es congruente con el 43% de docentes que opinan que son adecuadas las UA que se trabajan en la modalidad de curso teórico-práctico (curso-taller).

El diseño del proyecto curricular contempla tres trayectorias: mínima de 8 periodos, ideal de 10 periodos y máxima de 12 periodos; estas propuestas se determinaron a partir del análisis de las distintas cargas horarias y crediticias que durante cada periodo escolar el alumno pueda cursar, el fin es que cada estudiante pueda adaptarlas de acuerdo a su ritmo y tenga posibilidad de ejercer una actividad profesional. A continuación se presenta una tabla en la que se ejemplifica cuantitativamente las tres trayectorias.



Tabla 7. Organización de UA por trayectoria mínima, ideal y máxima.

Trayectoria mínima				Trayectoria ideal				Trayectoria máxima			
Semestre	UA	Núcleo	CR	Semestre	UA	Núcleo	CR	Semestre	UA	Núcleo	CR
I	6	B	47	I	6	B	47	I	5	B	34
	1	S			1	S					
II	3	B	49	II	2	B	38	II	3	B	29
	4	S			4	S			2	S	
	1	I									
III	2	B	43	III	2	B	29	III	2	B	34
	5	S			4	S			4	S	
	1	I									
IV	2	B	43	IV	2	B	30	IV	2	B	31
	5	S			4	S			3	S	
	1	I			1	I			1	I	
V	2	B	42	V	2	B	34	V	1	B	34
	5	S			3	S			4	S	
	1	I			1	I			1	I	
VI	3	B	42	VI	2	B	37	VI	2	B	34
	2	S			4	S			3	S	
	3	I			1	I			1	I	
VII	1	B	47	VII	2	B	34	VII	2	B	25
	2	S			3	S			4	S	
	5	I			1	I					
VIII	4	I	47	VIII	1	S	34	VIII	1	B	28
					4	I			3	S	
									1	I	
				IX	1	S	45	IX	1	B	31
					5	I			1	S	
									3	I	
				X	3	I	32	X	4	I	27
								XI	3	I	27
								XII	2	I	26

Fuente: Elaboración propia.

En este ejercicio se puede observar que los créditos que se deben de cubrir por periodo en cada trayectoria distan significativamente entre una y otra, en la mínima los créditos van de 43 a 49, en la ideal de 29 a 47 y en la máxima de 25 a 34, sin embargo la flexibilidad del Plan de Estudios permite que el estudiante pueda cursar un mínimo de 25 créditos y un máximo de 50 por periodo escolar en la trayectoria que elija.

Las tres trayectorias suman 58 UA, más el Proyecto de Desarrollo Profesional; en la trayectoria mínima el estudiante cursa en promedio ocho UA, en la ideal entre cinco y seis y en la máxima en promedio cinco.

En los tres casos las UA tanto obligatorias como optativas que conforman el núcleo básico, en su mayoría se concentran en el primer semestre y en los últimos semestres las UA pertenecientes al núcleo integral, incluidas las de la línea de acentuación. Pero al igual que en los créditos, el alumno puede adelantar UA de otro periodo porque el modelo curricular se lo permite, ya que no hay ninguna seriación que obligue a los estudiantes a no hacerlo.



En cuanto a la distribución de créditos por núcleo de formación, área curricular, asignaturas obligatorias y optativas, en el modelo flexible que se sustenta el programa educativo de la Licenciatura en Turismo el trabajo académico del estudiante se cuantifica por un sistema de créditos (402) que en esencia permite hacer las combinaciones necesarias en la construcción de un plan de estudios individualizado, de tal forma que el alumno participe activamente en su propio aprendizaje.

En la tabla siguiente se presenta la distribución de los 402 créditos en porcentaje, por área académica, núcleo de formación y por UA obligatorias y optativas.

Tabla 8. Distribución de créditos en %.

Área Académica	Núcleo de formación		UA obligatorias y optativas		
Administración	9	Básico	40	Obligatorias	80
Idiomas	7	Sustantivo	30	Optativas	10
Metodología	13	Integral	30	Línea de acentuación	10
Patrimonio	12				
Servicios	12				
Turismo	33				
Línea de acentuación	9				
Proyecto de desarrollo profesional	5				

Fuente: Elaboración propia.

Por área curricular los créditos se distribuyen en: Administración 9%, Idiomas 7%, Metodología 13%, Patrimonio 12%, Servicio 12%, Turismo 33%; línea de acentuación 9%; y un proyecto de desarrollo profesional 5% cuyo propósito es articular los saberes teóricos, prácticos. Por núcleos de formación la distribución de créditos se comporta de la siguiente forma: básico 30%, de los cuales 42 corresponden a UA optativas, éste núcleo comprende una formación elemental y general, contemplando competencias básicas: 1) de carácter general, 2) para la atención de temas transversales y 3) de carácter multi e interdisciplinario que le dan sustento al objeto de estudio.

Tabla 9. UA del Núcleo Básico ubicadas inadecuadamente.

UA del núcleo básico, ubicadas inadecuadamente por aprendizajes metodológicos o instrumentales	Reubicación por Núcleo
Introducción a la administración	Al núcleo sustantivo si se cambia de ubicación en el mapa curricular
Historia de México contemporáneo	Sustantivo
Diseño y aplicación de base de datos	Sustantivo

Fuente: Elaboración propia.

Al respecto el 13% de los docentes refiere que las UA ubicadas en el núcleo básico son inadecuadas debido a que son aprendizajes metodológicos de la carrera y el 6%



menciona que son aprendizajes instrumentales de la profesión. Para el 37% las UA se ubican adecuadamente porque son aprendizajes básicos de la carrera.

Los créditos del núcleo sustantivo representan el 40% y permiten el análisis y aplicación del conocimiento específico de carácter unidisciplinario, facilitando al estudiante asimilar el corpus de conocimiento para apropiarse del objeto de estudio de su disciplina. Para el 8% de los docentes son inadecuadas las UA ubicadas en este núcleo porque son aprendizajes básicos de la carrera y para otro 8% porque son aprendizajes instrumentales de la profesión. Para el 27% la ubicación de las UA es adecuada porque son aprendizajes metodológicos de la carrera.

Al núcleo Integral le corresponden el 30% de créditos, las metas de éste núcleo es formar profesionales, enriquecer el campo disciplinar a partir de generar conocimiento, difundir los avances de cada campo de aplicación para resolver problemáticas socialmente relevantes y generar respuestas a campos emergentes de la formación profesional. El 5% de los docentes indica que la ubicación de las UA es inadecuada ya que son aprendizajes básicos de la carrera y para el 8% porque son aprendizajes metodológicos de la carrera. Para el 33% la ubicación de las UA es adecuada porque son aprendizajes instrumentales de la profesión.

La distribución de créditos por UA obligatorias es del 80% y definen la formación profesional del estudiante, un 10% de créditos corresponden a las UA optativas cuya función es reafirmar la especialización profesional del estudiante; las líneas de acentuación: gestión de empresas turísticas y gestión del patrimonio turístico, tienen un valor del 10% de créditos y fortalecen la formación integral o bien responden a una vocación diferente o alterna a la profesión base.

Los créditos se concentran en el área de Turismo, así como en el núcleo Sustantivo, lo cual se debe a que ambos sustentan el conocimiento específico disciplinar de la formación profesional turística, reconocida en el desempeño laboral y profesional del licenciado en turismo, por lo que en teoría otorgan elementos necesarios para que el alumno pueda apropiarse del objeto de estudio.

Con relación a las líneas de acentuación que se ofertan y que son complementarias a la orientación específica de la formación que ostenta el núcleo integral, usualmente los estudiantes se deciden por una y al final se arrepienten o no les gustó y se incorporan o hacen actividades que están vinculadas a la otra línea de acentuación, por lo que en realidad no se puede hablar de una especialización que les ayude a atender las necesidades y problemáticas específicas que demanda la sociedad. En este sentido se puede decir que las dos líneas de acentuación son inflexibles pues no dan oportunidad al alumno de combinar UA de ambas líneas, pues sólo debe elegir una de acuerdo a su perfil u orientación vocacional. Además al ser seis UA las que conforman cada línea, se considera que no permiten al alumno fortalecer una formación integral o que la línea que elija responda a una vocación diferente o alterna a la profesión base.

En cuanto a las tres trayectorias (mínima de 8 periodos, ideal de 10 y máxima de 12 periodos) fueron diseñadas pensando en ofrecer al estudiante distintas cargas horarias y crediticias con el propósito de que pudiera adaptarlas a su ritmo y tuviera la posibilidad de ejercer una actividad profesional; con esta propuesta también se trató de fomentar la toma



de decisiones en cuanto al énfasis y la trayectoria profesional de los estudiantes del turismo. En la práctica, esto tampoco funcionó ya que hubo alumnos que eligieron la trayectoria mínima y solo algunos la concluyeron, los demás decidieron cambiarse a la trayectoria ideal, entre los problemas que se presentaron se puede citar que consideraban una excesiva carga de trabajo por periodo escolar y por UA, lo que afectaba su promedio.

Generalmente los estudiantes no eligen la trayectoria máxima, sin embargo quienes no acreditan el idioma Inglés o son alumnos irregulares se tienen que quedar en la facultad durante los 12 periodos. La trayectoria ideal es la que ha predominado en la preferencia del estudiantado, aunque también se han presentado problemas ya que al no haber una seriación, el alumno cursa UA situadas en un periodo diferente al que en ese momento se ha inscrito sin tener los conocimientos necesarios para hacerlo, o en su caso cursa UA que no son seriadas pero su ubicación en el mapa curricular responde a una lógica, que no es observada por los alumnos.

Algunos docentes refieren que son demasiadas las UA que conforman el Plan de Estudios, y consideran que varias de las UA optativas tendrían que ser obligatorias ya que son importantes para el logro de competencias del estudiante, otro comentario es que la ubicación de las UA en el mapa curricular resulta mayoritariamente adecuada en la opinión del 71%; el 13% considera que es inadecuada porque el grado de complejidad de los contenidos de la UA es mayor y el 5% porque el grado de complejidad es menor. A un 11% le parece que la naturaleza interdisciplinaria facilita la ubicación de la UA en cualquier periodo escolar.

Además las UA de una determinada área no se articulan con UA de otras áreas, es decir se trabajan de forma aislada por lo que se carece de proyectos que se elaboren de manera conjunta.

Por su parte los alumnos opinan que al cursar tantas UA y tener que cubrir tantos créditos tienen una excesiva carga de trabajo, sobre todo al final de cada periodo escolar pues los docentes les exigen mucho, lo que es incongruente pues la mayoría no revisan las tareas o trabajos. En general los estudiantes al egresar e incluso ya titulados no encuentran trabajo, lo cual asocian a que no están preparados para insertarse laboralmente en el ámbito turístico.

Conclusiones y Recomendaciones

El análisis de la congruencia del Plan de Estudios 2003 de la Licenciatura en Turismo permitió identificar las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- El Plan de Estudios se construyó bajo un método reconocido y validado a nivel internacional que sea manejado por todos los participantes, por lo que se requiere previa capacitación para la colaboración y el análisis curricular. Además de la experiencia o la buena voluntad, se necesitan conocimientos técnicos que permitan identificar las problemáticas y las propuestas acordes al marco teórico.
- Realizar un ejercicio de alineación didáctica de todas las UA que tengan como propósito el análisis del Patrimonio Turístico a fin de identificar los contenidos que se habrán de abordar en cada una de las UA lo que permitirá visualizar los vacíos y los elementos repetitivos.



- Todas las UA deberían abordar cuestiones de la realidad cotidiana y deberían ser teórico prácticas en un modelo educativo por competencias.
- Cuidar la estructura, objetivos y contenidos de los programas de estudios a fin de hacerlos claros.
- Revisar la orientación de algunas UA.
- Cuidar la congruencia entre la descripción y los conocimientos que se pretendan adquieran los estudiantes.
- Formar comisiones de expertos para el diseño de los programas de las UA.
- Se sugiere la reestructuración del plan de estudios en una lógica diferente en la que haya menos UA, con el propósito de corregir la ubicación curricular de las UA pertenecientes a diferentes áreas y núcleos de formación.



3. Trascendencia

Criterio 3.1 Métodos y Experiencias que fomentan aprendizajes que perduran en el tiempo y con aplicación a un número mayor de situaciones.

La Licenciatura en Turismo en el 2014 contaba con una matrícula de 668 alumnos, representando un incremento con respecto al 2013, en el que se registraron 646 estudiantes y al 2012 con 655 alumnos, sin embargo la infraestructura para cubrir las necesidades de esta demanda, no ha crecido en los últimos años. Históricamente la matrícula inscrita se ha caracterizado por el predominio de mujeres, representando el 70.9% en 2013 y el 73.2% en el 2011.

Un indicador que analiza la trascendencia del Plan de Estudios del Licenciado en Turismo, es la tasa de titulación que mide la calidad académica del programa educativo y se conforma por dos variables: pasantes y egresados. El pasante es aquel que ha aprobado todas las UA y cumple con los requisitos establecidos en el plan de estudios cursado, haciéndose acreedor al respectivo certificado de estudios. El egresado es la persona que ha cubierto los requisitos académicos y administrativos solicitados por la institución para obtener el título que lo acredita como Licenciado en Turismo.

La Facultad de Turismo y Gastronomía oferta nueve modalidades de titulación: Artículo especializado para publicar en revista indizada, memoria de experiencia laboral, reporte de aplicación de conocimientos, reporte de autoempleo profesional, reporte de residencia de investigación, tesis, tesina, aprovechamiento académico y examen general de conocimientos (EGEL). De éstas, siete implican la elaboración de un trabajo escrito y su presentación en examen profesional. El índice de titulación en su mayoría se registra superior al 60%, siendo el más bajo en el periodo 2012-2013 (61.3%) y el más alto en 2011-2012 (121.6%) (tabla 7); en cuanto al número de egresados, generalmente, es superior al de titulados (gráfica 3) aunque hay periodos en los que aumenta el número e índice de titulación, debido a que hay egresados que se titulan varios años después de haber egresado.



Tabla 10. Titulación y eficiencia terminal

Criterio/ Sexo	2009-2010			2010-2011			2011-2012			2012-2013			2013-2014		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Nuevo ingreso¹	85	42	127	102	32	134	105	45	105	94	44	138	101	45	146
Matrícula total por año²	395 71 %	159 29%	554 100 %	420 73%	156 27%	576 100%	477 73%	175 27%	652 100%	472 72%	183 28%	655 100%	458 71%	188 29%	646 100%
Índice de titulación³	85	104	90	59	82	66	146	69	122	57	82	61	109	100	106
Egresados⁴	82	25	107	59	27	86	35	16	51	76	17	93	65	30	95
Titulados⁵	70	26	96	35	22	57	51	11	62	43	14	57	71	30	101
Eficiencia terminal global⁶			86	76	69	74	43	36	40	79	59	74	56	94	64
Índice de titulación por cohorte⁷			25			28	28	18	25	20	7	15	32	21	30

Fuentes: Elaboración propia con base en Agendas Estadísticas de la UAEM, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

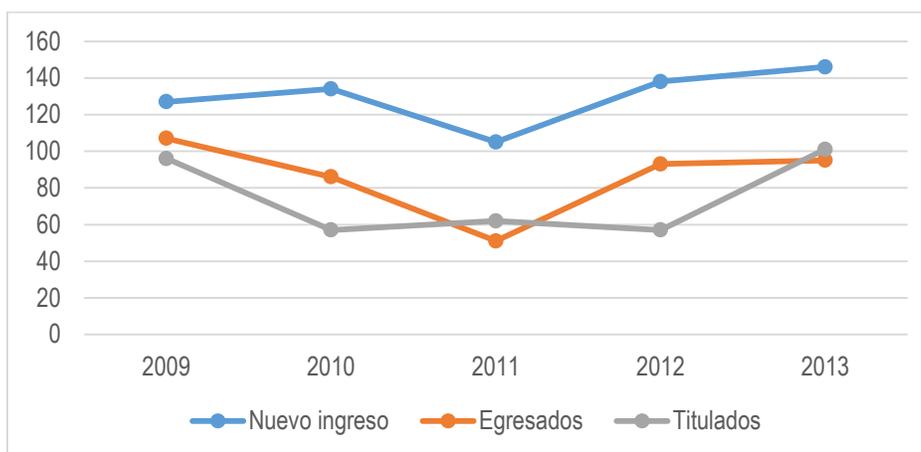
- 1: (2009, pág. 65), (2010, pág. 68), (2011, pág. 69), (2012, pág. 68), (2013, pág. 69).
- 2: (2009, pág. 70), (2010, pág. 71), (2011, pág. 72), (2012, pág. 71), (2013, pág. 72).
- 3: (2009, pág. 75), (2010, pág. 80), (2011, pág. 77), (2012, pág. 79), (2013, pág. 81).
- 4: (2009, pág. 75), (2010, pág. 76), (2011, pág. 77), (2012, pág. 76), (2013, pág. 77).
- 5: (2009, pág. 75), (2010, pág. 76), (2011, pág. 77), (2012, pág. 76), (2013, pág. 77).
- 6: (2009, pág. 84), (2010, pág. 87), (2011, pág. 83), (2012, pág. 85), (2013, pág. 87).
- 7: (2009, pág. 80), (2010, pág. 83), (2011, pág. 80), (2012, pág. 82), (2013, pág. 84).

Índice de titulación se obtiene de dividir el número de titulados entre el número de egresados por 100. Cuando el indicador es mayor a 100%, significa que el número de alumnos titulados es mayor que los egresados, debido a que se titularon egresados de años anteriores.

La eficiencia terminal global se obtiene de dividir el número de alumnos con el 100% de créditos en el tiempo establecido en el plan de estudios entre el número de alumnos de nuevo ingreso por generación por 100.

El índice de titulación por cohorte se obtiene de dividir el número de titulados al primer año de egreso entre el número de alumnos de nuevo ingreso menos cinco por 100.

Gráfica 3. Número de egresados, nuevo ingreso y titulados 2009-2013.



Fuente: Elaboración propia

La eficiencia terminal global, referida al porcentaje de alumnos que cubrieron todos los créditos de acuerdo a los criterios del Plan de Estudios, se mantiene en el 64%, aunque en el periodo 2009-2010 se reportó el índice más alto (85.6%), y en el periodo 2011-2012 se reportó una baja registrando un 40.2%.

Con respecto al índice de titulación por cohorte (gráfica 4), se indica el porcentaje de titulados al primer año de egreso, comparado con el número de alumnos de nuevo ingreso, destaca la eficiencia por generación pasando del 24.6% en el 2009 a 29.6% en el 2013.

Gráfica 4. Índice de titulación por cohorte 2009-2013.



Fuente:

Elaboración propia



Respecto a la efectividad y pertinencia de los principales métodos elegidos para la enseñanza de la disciplina, en función de las tasas de transición, reprobación, deserción y, rendimiento académico el cual se manifiesta en la permanencia y aprovechamiento de los estudios del estudiantado, se tiene lo siguiente:

Los índices de titulación por cohorte han mejorado debido a factores como son: las reformas educativas que privilegian el aprendizaje sobre la enseñanza, el fortalecimiento del desarrollo de habilidades docentes y actualización de profesores mediante cursos, talleres, diplomados y estudios de posgrado, así como por el Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA) que da seguimiento académico a los alumnos, a partir de asesorías personalizadas que pueden ser individuales y/o colectivas (Olvera, 2014).

El índice de reprobación registra un descenso importante ya que en el 2011 se reportó un 22.7% y en 2013 de 9.8% (tabla 8). Con respecto al índice de deserción se ha logrado mantener en un dígito, pues el máximo obtenido en 2009 y 2013 fue del 7.9%. Las tasas de transición, referidas al porcentaje de alumnos inscritos en cada semestre con relación al número de alumnos que se inscribieron al primer semestre, reflejan la deserción y la reprobación por lo que en la generación analizada se mantiene una alta tasa de transición.

Tabla 11. Tasas de transición, reprobación y de deserción.

	2009		2010		2011		2012		2013	
Tasas de transición	2009B	2010 ^a	2010B	2011A	2011B	2012A	2012B	2013A	2013B	
	125	120	115	112	111	110	107	102	99	
	100%	96%	92%	89%	88%	88%	85%	81%	79%	
Índice de reprobación	12.6	8.9		22.7		20.9		9.8		
Índice de deserción	7.9	4.7	4.0		6.4		7.9			
		4.6 M	6.4 H		4.8 M		9.1 M y 4.9 H			
		5.0 H	3.1 M		10.9 H					

El índice de reprobación se obtiene de restar a 1 la división de aprobados más regularizados entre la existencia de alumnos por 100.

El índice de deserción se obtiene de la fórmula: $1 - \frac{\text{matrícula total } n+1 - (\text{nuevo ingreso } n+1) + (\text{egresados } n)}{\text{matrícula total } n}$

Fuente: Agendas estadísticas 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, UAEM.

La información referida permite observar avances importantes en la disminución de índices de reprobación y deserción, no obstante, aún hay mucho por hacer como por ejemplo perfeccionar las estrategias de mejora continua así como la evaluación del Plan de Estudios.

Para dar seguimiento al aprovechamiento académico de los estudiantes de la licenciatura, el Departamento de Control Escolar de la Facultad entrega a la Subdirección Académica los reportes con las calificaciones obtenidas por generación y por UA. Ello permite identificar las UA en las que los estudiantes obtienen calificaciones: altas (de 8.0 en adelante), bajas (de 6 a 7.9) y reprobatorias (menos de 6). Esta información permite a la Subdirección Académica en colaboración con la Coordinación de Licenciatura, establecer estrategias que permitan mejorar las condiciones académicas de los estudiantes, con la finalidad de mejorar el aprovechamiento y disminuir las tasas de reprobación, a través de



cursos curriculares, cursos remediales o cursos extracurriculares que aborden temas específicos necesarios de reforzar y por lo general se imparten durante el verano, esto siempre y cuando lo amerite el número de reprobados o las solicitudes que se reciban.

El procedimiento para proponer los cursos implica que la coordinación de licenciatura genere por UA una relación de alumnos que hayan reprobado o vayan rezagados. Ésta información facilita la planeación de la pre-oferta que se envía al departamento de Recursos Humanos para su autorización. La elección del profesor para la impartición del curso, se hace considerando a los docentes cuyos cursos hayan sido mejor evaluados en la apreciación estudiantil respectiva, además de otros criterios de desempeño académico. Incluso, se le puede invitar a impartir un curso para orientar a los profesores que imparten la misma UA, apoyando en la revisión de programas, sugerencia de bibliografía y otros materiales didácticos; acciones sustentadas en la Legislación Universitaria. La Dirección de Control Escolar de la Universidad promueve que cada facultad implemente acciones orientadas para asegurar que los alumnos egresen con su generación. Esta información es utilizada en el autoestudio para la acreditación.

Criterio 3.2 Aportación de los objetivos y contenidos educativos a la vida de los alumnos.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo señala que la flexibilización curricular responde a la necesidad de contar con profesionales que aporten significativamente en el desarrollo del conocimiento tecnológico, científico, no lineal, que modifique sus actitudes hacia el estudio y el trabajo, fomentando estrategias de enseñanza y aprendizaje interdisciplinario, a través de un diseño curricular acorde a los intereses y necesidades del estudiante, así como las del propio contexto social.

Además impulsa el dominio de competencias intelectuales, prácticas y axiológicas, permitiendo al alumno el acceso y la intervención en ámbitos profesionales determinados por contextos diferentes pero identificados en lo esencial de la profesión. Las competencias genéricas que se pretenden lograr se traducen en conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para una intervención eficiente del profesional, implicando los valores que caracterizan a todo universitario para desarrollar un tipo de pensamiento crítico que apunte al análisis de conceptos, hechos y circunstancias con una actitud propositiva en la solución de problemas; para posibilitar la comprensión y argumentación en el manejo de la información escrita y oral, con herramientas como informática e idiomas; para mejorar la convivencia en los espacios social y laboral y para mejorar las posibilidades de auto-aprendizaje de los estudiantes. En tal sentido los núcleos de formación básico, sustantivo e integral, contribuyen en el desarrollo de capacidades y valores útiles para situaciones de la vida personal y social.

Con relación a la transversalidad, el Plan de Estudios asume los valores y actitudes como modelos ideales de formación personal y profesional para dar coherencia y sentido al proceso educativo. Bajo esta lógica la implementación de un esquema ético en la formación del Licenciado en Turismo requiere la construcción interdisciplinar de valores, mediante temas transversales que impacten a distintas disciplinas, para favorecer los ejes que darán significado al proceso formativo del individuo, ante los valores que sustentan la vida personal y profesional. Es así que los ejes transversales que rigen este modelo son:



- La educación del sentido crítico
- El respeto a los derechos humanos
- El respeto al medio ambiente
- La educación de la conciencia ecológica
- La educación de la conciencia social
- El respeto a la diversidad cultural, étnica y religiosa

Para definir la contribución de los objetivos y contenidos en el desarrollo de aprendizajes valiosos en el alumno en diferentes momentos de su vida (académica, personal, profesional y laboral), se tomaron en cuenta los indicadores más representativos, ubicados entre el ocho y el diez quedando de la siguiente forma: el 86% de los estudiantes menciona que han contribuido en su formación como persona; un 83% opina que han contribuido como ciudadano; para el 84% como profesional; el 74% refiere que han contribuido como futuro empleado y un 75% como futuro empleador.

Con relación a las actitudes que el alumno ha adquirido o fortalecido a través de su formación profesional el 76% opina que una actitud profesional, el 66% cuidado y conciencia ambiental, un 57% ha adquirido una actitud de responsabilidad y el mismo porcentaje menciona que un compromiso social; el 52% una actitud de ética. En cuanto a valores prevalece una disposición de servicio con el 85%, la colaboración 78%, respeto 76%, honestidad 51%.

Entre las competencias más importantes para el desempeño profesional de los estudiantes se identificaron con el porcentaje más alto: comercializar productos y servicios turísticos con el 49%; dominar el idioma Inglés es significativa para el 29%; gestionar la actividad turística dentro de organismos públicos está representada por el 23%; administrar empresas turísticas para el logro de sus objetivos así como planear y desarrollar programas de tiempo libre, recreación, animación y viajes son importantes para el 22%; la competencia analizar e investigar el fenómeno turístico constituye un 20%.

En general las estrategias de enseñanza y aprendizaje están orientadas a que los estudiantes modifiquen sus actitudes hacia el estudio y el trabajo en pro de un profesional eficiente con valores y pensamiento crítico útiles para resolver problemas personales, profesionales y sociales, lo que se puede lograr a través de conocimientos teóricos, metodológicos, técnicos e instrumentales, así como de las competencias básicas que le provee el programa de la Licenciatura en Turismo. Sin embargo, aunque la estructura del Plan de Estudios organiza UA a fin de que los contenidos de las mismas impacten en la formación de valores de los alumnos a lo largo de la carrera, ello no se ha logrado al cien por ciento, por ejemplo para los estudiantes no resulta tan significativa la actitud de la ética y el valor de la honestidad.

Por lo que se refiere a las competencias que resultan ser más importantes para el desempeño profesional de los estudiantes, llama la atención que sólo para un grupo reducido de personas es trascendente el dominio del idioma Inglés, quizás a eso se debe que sea una de las UA que los alumnos prefieren cursarla al final de la carrera e incluso no puedan obtener su certificado de estudios debido a que en ocasiones no han acreditado todos los niveles del idioma Inglés que demanda el programa educativo.



Lo mismo pasa con la competencia de analizar e investigar el fenómeno turístico que es importante para muy pocos alumnos, lo cual se debe entre a otras cosas a que las UA orientadas a desarrollar estos conocimientos no son de su agrado, les parecen aburridas o consideran que no les aportan a su vida cotidiana, profesional y laboral. Además con la implementación de propuestas de titulación en las que no tiene que presentar un trabajo escrito relacionado con la investigación de la actividad turística, el desarrollo de estas competencias ya no resulta tan importante.

Criterio 3.3 Pertinencia de los métodos pedagógicos respecto a la naturaleza de las Unidades de Aprendizaje.

A partir de 2003 entra en vigor el Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo, bajo el Modelo Institucional de Innovación Curricular, basado en una formación integral de conocimientos básicos, específicos y transversales centrado en el desarrollo de competencias profesionales, permitiéndole al estudiante desarrollar atributos para intervenir en procesos complejos en los diferentes campos: personal, profesional y social. Así mismo promulga por la formación de un nuevo tipo de docentes, considerando principios de construcción y participación conjunta entre alumnos y docentes, principalmente centrados en el estudiante comunicativo, analítico, reflexivo, independiente y colaborativo.

Este modelo incorpora un enfoque centrado en el aprendizaje, basado en competencias, flexibilidad curricular, áreas de acentuación, transversalidad, sistema de créditos, movilidad estudiantil y el sistema de tutoría, implicando un nuevo esquema de enseñanza, aprendizaje y de evaluación. En teoría y de acuerdo con las respuestas emitidas por los docentes, en la mayoría de los programas de las UA, es congruente la metodología de enseñanza y evaluación respecto a su orientación porque da sentido a los aprendizajes al sustentarse en la resolución de problemas o en el diseño y planteamiento de proyectos, esto se nota al considerar situaciones reales de aplicación. Aunque deben revisarse a detalle ciertos elementos que, al parecer contradicen esta afirmación, por ejemplo: al no definirse por completo el objetivo de la UA, ni las competencias que se desean generar; tampoco están claras la secuencia didáctica, ni las unidades de competencia, por tanto, la forma de evaluar no es la más adecuada, ya que en algunas UA prácticas se pide a los alumnos un ensayo teórico, lo cual no lograrán con las estrategias de aprendizaje ni los contenidos.

En los programas de estudio de acuerdo a la orientación de las UA, sobresalen como métodos y estrategias de enseñanza las siguientes:

- Utilización de materiales diseñados por el docente (carteles, software específico, presentaciones, audiovisuales, etc.).
- Utilización de materiales seleccionados por el docente (lecturas, imágenes o fotografías, películas o videos; conferencias o programas educativos).
- Exposición oral del docente (descripción, explicación, discurso) apoyado por materiales.
- Participación activa de los alumnos (exposiciones orales, trabajos en equipo; debates, dinámicas grupales), apoyados por materiales.



- Exposición oral del docente y participación activa de los alumnos, apoyados por materiales (Combinación de ambos métodos).
- Diálogos, debates, discusiones entre docente y alumnos, alumnos solamente, etc.
- Cuentos, anécdotas, representaciones y/o dramatizaciones relacionados con la UA.
- Estudios de caso, resolución de problemas y ejercicios en clase.
- Elaboración de proyectos y trabajos escritos en equipo.
- Estudio independiente con la asesoría u orientación del docente.
- Elaboración de mapas mentales, conceptuales, esquemas y/o diagramas.
- Elaboración de resúmenes, síntesis y reportes de lectura.
- Visitas de Familiarización (a campo o empresas).
- Prácticas de campo (salidas).

Estos métodos y estrategias de enseñanza van acompañados del quehacer docente, ya que en opinión de los alumnos, los procesos de enseñanza también dependen de la preparación y experiencia del docente. Valoran la preparación de las clases, el conocimiento de la disciplina, su experiencia en el campo laboral relacionado con la UA que imparte y la atención al alumno.

Con respecto a la congruencia entre métodos pedagógicos y UA, se dice que efectivamente el modelo pedagógico está centrado en el aprendizaje y el docente funge como facilitador, al propiciar el aprendizaje por experiencia y en contextos reales o activos.

Las actividades de aprendizaje, en su mayoría, son congruentes con el propósito y contenidos de la UA y con su forma de evaluar, por ejemplo, en el área de turismo, aproximadamente en el 80% de las UA la carga horaria, así como las horas teóricas y prácticas permiten trabajar totalmente los contenidos y aprendizajes a promover y los créditos son adecuados, además de presentar buena ubicación en el plan de estudios; aproximadamente en el 80% de las UA, las actividades de aprendizaje son congruentes con el propósito y contenidos y las visitas de campo son pertinentes. No obstante, al impartirse en los primeros periodos los alumnos olvidan lo aprendido.

En cuanto a los métodos de enseñanza y evaluación del rendimiento académico, para los alumnos son muy significativas las prácticas de campo, las visitas de familiarización y la exposición oral por parte del docente combinado con la participación activa de los alumnos (exposiciones orales, trabajos en equipo; debates, dinámicas grupales), apoyados por materiales. Los menos significativos son: elaboración de resúmenes, síntesis y reportes de lectura; estudio independiente con la asesoría u orientación del docente y los cuentos, anécdotas, representaciones y/o dramatizaciones relacionados con la UA.

Por lo que las formas de evaluación más idóneas son: reporte de práctica de campo o visita de familiarización (50%); presentación de un proyecto escrito (investigación documental y de campo) (48%); participación y discusión en clase (emitiendo opiniones, exponiendo puntos de vista, compartiendo experiencias personales) (48%); exposición oral individual o por equipo (45%). Las menos idóneas son: exámenes prácticos (resolución de problemas o ejercicios) y exámenes teóricos y prácticos (combinación) 28% cada uno; exámenes teóricos (preguntas abiertas o cerradas, definiciones de memoria,



argumentación escrita) (9%); asistencia y puntualidad (2%); reportes de lectura, resúmenes y síntesis (10%); elaboración de ensayos (trabajo escrito de argumentación, crítica y reflexión personal) (12%).

Los alumnos consideran que las siete competencias que conforman el plan de estudios son suficientes para su formación profesional, ya que abarcan todos los campos de actuación laboral y profesional, siendo los más apreciados, gestionar el patrimonio turístico y comercializar productos y servicios turísticos, sin que suceda lo mismo con la competencia de planear y desarrollar programas de tiempo libre, recreación, animación y viajes. Esto es una gran contradicción con el planteamiento del Plan de Estudios, en el que, ésta última competencia aparece como la base y el argumento de la carrera.

El 79% de los alumnos refiere que las líneas de acentuación del Plan de Estudios son adecuadas; el 88% que deben existir estas acentuaciones; un 52% reconoce que faltaría crear otra acentuación, al preguntarles sobre cuál podría ser, citan a la mercadotecnia, una línea de acentuación relacionada con el arte, la historia, la administración hotelera, la sustentabilidad, incluso una acentuación mixta de las que ya existen.

Criterio 3.4 Adaptación de los Métodos Pedagógicos a los Objetivos del Programa de Estudios y las Características de los Alumnos.

En este aspecto el 57% de docentes expresaron que utilizan el modelo centrado en el aprendizaje, asumiendo el papel de facilitador que propicia el aprendizaje por experiencia y recurriendo a contextos reales o activos; el 16% diversifica algunas estrategias de enseñanza destacando la transmisión de conocimientos; otro 16% desarrolla estrategias de enseñanza mediante prácticas educativas en contextos no reales y, el 7% representa a aquellos docentes que comunican un conjunto de conocimientos en un contexto específico, es decir los estudiantes aprenden escuchando al docente.

Los docentes se esfuerzan por innovar formas de enseñanza aprovechando las nuevas tecnologías. Los recursos didácticos aunque aparentemente son los mismos, se han visto enriquecidos con el uso de programas, simuladores, presentaciones audiovisuales, videos, recorridos virtuales, simulaciones de casos prácticos, elaboración de videos, participación en concursos y eventos académicos, asistencia a empresas y lugares mediante las prácticas de campo o visitas de familiarización, así como el establecimiento de estrategias que involucran a los alumnos en la solución de problemáticas reales, lo que conlleva a una mejor formación académica del Licenciado en Turismo. Sin embargo, los alumnos manifiestan que hay docentes que se han rezagado, pues no han desarrollado habilidades para impartir sus conocimientos, para emprender relaciones personales, y no cuentan con conocimientos generales de la disciplina del turismo.

Además los alumnos, consideran que los recursos didácticos (proyectoras, computadoras, digitalizadoras, reproductores de CDs, cámaras de video y de fotografía, entre otros), los afecta directamente en sus aprendizajes y en su formación académica, debido a las condiciones en las que se encuentra la mayoría de estos recursos.



Conclusiones y Recomendaciones

Es importante considerar la reestructuración del programa educativo de la Licenciatura en Turismo, atendiendo que su estructura responda a contextos reales en donde los objetivos sean pertinentes y los contenidos de las UA sean muy cuidados, prevaleciendo la calidad y no la cantidad.

En cuanto a las actitudes y valores tanto en el Plan de Estudios como en los programas de cada UA se hace alusión a su relevancia en los diferentes ámbitos de desarrollo de este profesional, sin embargo habría que determinar estrategias para que efectivamente sean interiorizados por los estudiantes, pues esto no siempre se consigue.

Para lograr una mejor congruencia entre los métodos pedagógicos y las UA se recomienda a los docentes, sobre todo para aquellos con una formación diferente a la de turismo, tener un mejor conocimiento del modelo curricular, así como del Plan de Estudios, mayor conocimiento de la disciplina del turismo, de los conocimientos transversales que deben permear en la carrera y la aplicación de estrategias innovadoras de enseñanza que se traduzcan en una mejor preparación académica de los alumnos.

En cuanto a la preferencia de los estudiantes por las prácticas de campo y visitas de familiarización como métodos de enseñanza, advierte el poco interés que tienen por realizar análisis que los conduzcan a la acertada toma de decisiones y a la solución de problemas en pro del turismo. Por lo que habría que examinar la construcción de los reportes o informes de dichas prácticas, a partir del nivel de rigurosidad de los criterios de integración solicitados por los docentes y su involucramiento para la revisión del reporte o informe a lo largo de su elaboración.

Destaca la resistencia de los estudiantes respecto a la asistencia y puntualidad como criterios de evaluación, por lo que es necesario hacer conciencia en la población estudiantil de que se trata de un programa presencial por lo que deben asistir y cumplir con los requisitos establecidos por reglamento, en caso contrario no tienen derecho a evaluación ordinaria, extraordinaria o título de suficiencia, según corresponda.

Por último cuidar que las formas de evaluación efectivamente recuperen los conocimientos habilidades y destrezas que los estudiantes deben dominar en cada UA, a fin de que los egresados realmente puedan contribuir al desarrollo de la actividad turística. Estas acciones en un mediano y largo plazo ayudarían a mejorar la pertinencia de los métodos pedagógicos respecto a la naturaleza de las UA.



4. Equidad

Criterio 4.1 Capacidad para atender las formas de aprender de los estudiantes y las necesidades de conocimientos, de técnicas y de expresiones culturales de cada comunidad o grupo social.

Se considera a la vulnerabilidad como aquella situación en la que algunos sectores o grupos de la población sufren exclusión, segregación, discriminación o invisibilización, lo que dificulta o impide acceder a condiciones de mayor bienestar. El Reglamento de Becas de la UAEM considera vulnerables a aquellos jóvenes: en condición de ser madres o padres; procedentes de pueblos y comunidades indígenas, o con algún tipo de discapacidad.

Con respecto a las acciones realizadas por la Facultad de Turismo y Gastronomía, para atender diferencialmente a alumnos procedentes de grupos vulnerables, en riesgo de permanencia, o con aprendizaje sobresaliente, se pueden mencionar dos programas:

1. Programa de Becas. En 2013 se otorgaron 719 becas para estudios profesionales, lo que representó 71.8% de la matrícula; para 2014 ese número ascendió a 1001: 355 para la Licenciatura en Gastronomía y 646 para la Licenciatura en Turismo.
2. Respecto a las becas otorgadas a los estudiantes en el periodo 2013-2014 se identifica que el 73.98% conservaron la beca, pero de 2010-2014 solo el 18.83% mantuvieron algún tipo de beca, aunque en cierto periodo o periodos pudieron no contar con tal apoyo por no cubrir alguno de los requisitos establecidos en las convocatorias. Tal cifra revela posibles problemas de seguimiento y apoyo oportuno a los estudiantes, variabilidad en los promedios semestrales obtenidos en los diferentes periodos, entre otros que es necesario identificar a fin de establecer estrategias que coadyuven en su rendimiento académico.

El aumento registrado es considerable, pero deben señalarse dos cosas. Por un lado, en una encuesta realizada, los estudiantes consideraron necesario un apoyo económico en becas y pago de inscripción al momento del ingreso. Esto es importante, porque pudiera estar relacionado con una vulnerabilidad que impida la inscripción; es decir, puede significar que un estudiante ya admitido no pueda ingresar a la Facultad por falta de recursos, antes de la obtención de una beca. En cualquier caso, se trata de un tema que debiera investigarse. Por otro lado, actualmente no se realiza un seguimiento al impacto académico de las becas, ni se tiene información sobre los grupos vulnerables favorecidos (madres solteras, estudiantes indígenas, capacidades diferentes): cuántos son, de dónde provienen, cuántos egresan, cuál es su trayectoria académica.

Por ejemplo, entre 2013 y 2014 el Área de Tutoría de la Facultad registró 16 alumnos provenientes de grupos indígenas de los municipios de Toluca, Villa Victoria, Atlacomulco, Jocotitlán, entre otros, a quienes se les ha beneficiado con algún tipo de beca, pero a la fecha no se ha instrumentado ninguna acción para monitorear su trayectoria escolar.



Se considera que la obtención de esta información permitiría mejorar el uso de este instrumento para estimular el aprovechamiento académico y la atención a grupos vulnerables.

3. Programa Institucional de Tutoría Académica. Instrumentado en la UAEM en 2001 ante el elevado rezago y deserción de estudiantes –principalmente durante el primer año de ingreso– tiene el propósito de apoyarlos en su trayectoria y facilitarles el éxito académico y profesional. A través del Sistema Institucional de Tutoría Académica (SITA), este programa pretende disminuir los índices de reprobación, deserción, y mejorar la titulación, así como la eficiencia terminal. También se pretende el apoyo de otras áreas académicas y administrativas para complementar a las actividades de tutoría: academias, unidades de atención médica y psicológica, programas de educación continua, extensión universitaria, orientación vocacional y programas de apoyo económico.

En la Facultad, hay 85 profesores tutores de ellos 63 están asignados a la Licenciatura en Turismo, en promedio cada tutor asesora a 11 alumnos. Aunque el 100% de alumnos cuenta con un tutor, tampoco en este caso existe una evaluación ni un seguimiento sistemático de las actividades tutoriales. Esto representa un impedimento para la identificación del impacto de las tutorías –y sus posibles mejoras– en el rendimiento académico, en la permanencia y culminación de la licenciatura, y en la promoción escolar.

Criterio 4.2 Capacidad para dar cabida a un mayor número de personas con limitaciones económicas, de tiempo o de espacio.

Para el ciclo escolar 2013-2014, se recibieron 245 solicitudes de ingreso a la Licenciatura en Turismo, lo que arroja un índice de aceptación de 60.8%. A este respecto, es necesario señalar que la infraestructura de la Facultad no permite incrementar la matrícula, de manera que si se deseara dar cabida a un mayor número de aspirantes, sería necesario ampliar su actual capacidad instalada.

Por otra parte, la política de ingreso a la Facultad de Turismo y Gastronomía establece la presentación del EXANI-II del CENEVAL, y los criterios para la admisión incluyen los puntajes obtenidos en el examen y el promedio de los estudios previos de nivel medio. De esta manera, los requisitos para ingresar a la Facultad, al estar estandarizados, no contemplan mecanismos específicos o una atención dirigida especialmente a personas con limitaciones económicas, de tiempo o espacio.

Criterio 4.3 Contribuciones de los servicios de tutoría para superar las dificultades de aprendizaje de los alumnos.

De acuerdo con una encuesta aplicada a los alumnos del tercero, quinto, séptimo y noveno semestres, los estudiantes consideraron que la tutoría es importante durante el ingreso, permanencia y egreso de la carrera. En particular, al iniciar los estudios en la Facultad, los estudiantes juzgaron necesario un curso de inducción sobre el Plan de Estudios, el perfil de egreso, la trayectoria académica, las UA obligatorias y optativas, el número de créditos máximos y mínimos; igualmente, se consideró necesaria la asesoría



académica para la “nivelación” en algunas UA o temas específicos. Durante la licenciatura y para mejorar el rendimiento, los alumnos estimaron necesario el apoyo académico a través de tutorías, para estudiar inglés, cursos de nivelación, y asesorías disciplinarias específicas, como en el caso de las UA de Contabilidad, Estadística e Inglés.

Desde el punto de vista de la necesidad de evaluación de la actividad tutorial, ésta información es relevante y debería tomarse muy en cuenta, pues de hecho proporciona criterios para ello, desde la percepción de los alumnos de sus propias necesidades.

Criterio 4.4 Disponibilidad y calidad de la atención de los profesores para orientar la trayectoria académica de los alumnos.

En la encuesta mencionada, el 86% de los estudiantes reconoció la importancia del tutor por su apoyo y experiencia, de manera que se admite la necesidad de tutoría y asesoría personalizada. Las respuestas más recurrentes sobre el tipo de apoyo necesario, mencionaron el apoyo académico en decisiones escolares. El porcentaje que no reconoce dicha importancia, se relaciona con la falta de atención de los tutores por tener muchas actividades, y con su limitada participación en la firma de documentos necesarios para la inscripción. Así, para el 48% de los estudiantes, la tutoría no ha tenido significado en su formación; para el 29% ha habido cierto acompañamiento del tutor, y sólo para el 23% ha tenido importancia en la trayectoria escolar.

Lo anterior contrasta con el 75.71% de satisfacción de los tutorados presentado por el SITA para el 2013, lo que indica que más del 50% muestra complacencia con el apoyo brindado por el tutores. Además, los tutorados evalúan las actividades de tutoría entre 7 y 8 en una escala de 10 puntos, pero en algunos casos se menciona que durante la trayectoria académica no se ha tenido contacto con el tutor.

A partir de esta información, puede decirse que es necesario investigar los resultados efectivos de la tutoría en la Facultad de Turismo y Gastronomía, así como los mecanismos existentes para asegurar la disponibilidad de los profesores para apoyar a sus tutorados.

Con base en ello, podría re-direccionarse el programa y fortalecerlo, para brindar una verdadera ayuda académica a la población estudiantil, registrando su apreciación sobre la disponibilidad de sus profesores y sobre el apoyo real recibido.

Conclusiones y Recomendaciones

Aunque la Facultad de Turismo y Gastronomía otorga un número importante de becas, para aprovechar más el potencial de este instrumento de estímulo, sería conveniente investigar su impacto en el rendimiento académico, en relación con los grupos vulnerables a los que se dirige. En este sentido, es recomendable generar un programa de seguimiento y evaluación que distinga a los grupos favorecidos y observe sus desempeños académicos.

Los resultados de las actividades tutoriales están lejos de ser satisfactorios. Es necesario investigarlos, identificando sus causas y aspectos limitantes, para visualizar posibles opciones de mejora efectiva. En este sentido, es recomendable generar un programa de



seguimiento y evaluación de esas actividades, en relación con el rendimiento académico, la permanencia, el egreso, y la promoción escolar.

La admisión a la Facultad de Turismo y Gastronomía actualmente no contempla un mecanismo de selección especialmente dirigido a atender las limitaciones económicas, de tiempo y de espacio, de los solicitantes. Para evitar la exclusión, sería conveniente incorporar algunos criterios al respecto, y posiblemente considerar modalidades a distancia o no escolarizadas.



5. Eficacia

Criterio 5.1 Selección e incorporación de alumnos, para formar una matrícula estudiantil capaz de tener éxito en el programa.

La selección e incorporación de alumnos a la Facultad de Turismo y Gastronomía se rige por el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la UAEM, capítulo IV de la inscripción a los estudios, Artículo 76 donde se señalan los requisitos para ingresar a los estudios de licenciatura:

- I. Solicitar la inscripción a la Facultad o Escuela respectiva.
- II. Acreditar que se cubrió en su totalidad el plan de estudios del bachillerato requerido.
- III. Aprobar los exámenes de admisión que se establezcan.
- IV. Pagar los derechos correspondientes.
- V. Cubrir los demás requisitos que regule la reglamentación interna de cada Facultad o Escuela.

En el apartado III. actualmente se consideran dos criterios el promedio de bachillerato obtenido por los aspirantes, y el Examen Nacional de Ingreso (EXANI II) elaborado por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior⁴ (Ceneval), la proporción de éstos es de 70-30 (EXANI-PROMEDIO) estos arrojan el resultado final para establecer el cohorte de los aceptados.

Tabla 12. Estructura del examen de admisión para la Licenciatura en Turismo.

ÁREAS 40%				TOTAL DE ÁREAS	MÓDULOS 30%				TOTAL Módulos	PROM. BACH 30%		% Ac Stand. CENEVAL	Índice UAEM
PM	PA	CCEL	CCCL		ADM	EST	LE	ING		Abs.	Pond.		
<i>Ponderado</i>					<i>Ponderado</i>								
16	18	28	38		37	23	15	25					

Fuente: Elaboración propia.

PM: Pensamiento Matemático; **PA:** Pensamiento Analítico; **CCEL:** Competencias Comunicativas de Estructura de la Lengua; **CCCL:** Competencias Comunicativas y Comprensión Lectora; **ADM:** Administración; **EST:** Estadística; **LE:** Lenguaje Escrito; **NG:** Inglés.

Respecto a las habilidades evaluadas en el campo académico de quienes pretenden iniciar estudios superiores se advierte que deben tener capacidad para responder a situaciones complejas y variadas, integrando habilidades y conocimientos. El EXANI-II

⁴ Las actividades del Ceneval se orientan a la evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridos en procesos de enseñanza-aprendizaje formales y no formales de los niveles educativos básico, medio superior y superior. Una de sus pruebas más demandadas es el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II), instrumento utilizado en procesos de admisión de aspirantes a cursar estudios superiores por más de 150 instituciones en la República Mexicana. Su objetivo es medir las habilidades y conocimientos de los sustentantes que desean realizar estudios profesionales o de técnico superior.



Admisión, evalúa la habilidad de conocimiento e identificación de información y contenidos específicos; la capacidad de sistematización e integración mediante el uso de fórmulas, reglas o teorías, el completamiento de esquemas o cuadros sinópticos, o bien, la clasificación, ordenamiento o agrupación de información; también indaga la competencia de interpretación y aplicación mediante situaciones que exigen encontrar una estrategia apropiada para realizar inferencias, derivar conclusiones y solucionar problemas.

En particular, el área de Pensamiento matemático⁵ (PM), comprende el conjunto de las competencias disciplinares básicas del campo matemático que debieron aprenderse y dominarse en la Educación Media Superior.

En el área de Pensamiento analítico (PA) el sustentante debe demostrar su competencia a un nivel intermedio para integrar y analizar información de tipo textual y gráfica; ser capaz de comprender e interpretar relaciones lógicas y patrones, así como reconocer y analizar las coincidencias en la representación espacial de objetos en diferentes planos.

El área competencias comunicativas del español, integra los dominios de estructura de la lengua (CCEL) y comprensión lectora (CCCL). El primero evalúa la capacidad para identificar y aplicar elementos de la lengua que permiten la creación y organización de mensajes con sentido; el segundo demanda comprender información explícita en textos de mediana complejidad e interpretar intenciones y propósitos de un autor en textos argumentativos y narrativos.

Las áreas del EXANI-II Diagnóstico (cuya aplicación es opcional) evalúan el nivel de desempeño de los sustentantes para reconocer, comprender, resolver e interpretar planteamientos en los que debe aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridos en las asignaturas de la Educación Media Superior. Cada módulo incluye cuatro áreas: dos disciplinares más Lenguaje Escrito e Inglés; en el caso de la Licenciatura en Turismo se incluyen las disciplinares de Administración y Estadística más Lenguaje Escrito e Inglés.

Los resultados obtenidos (en valor ponderado) por los aspirantes a ingresar con la generación 2014-2019 arrojan escasos índices de conocimiento en los módulos de estadística (14.31) e inglés (13.98), aún por debajo de la media ponderada y en comparación del valor ideal. En cuanto a pensamiento analítico difiere en casi 8 puntos porcentuales, al obtener un resultado de 9.93 versus el valor ideal de 18. Para el módulo de lenguaje escrito, el promedio fue de 9.13 contra 15.

Los resultados del proceso de admisión permiten identificar a los candidatos con mayor cercanía al perfil ideal, elevando con ello, la probabilidad de permanencia y conclusión del programa de estudio.

En la actual administración se ha retomado los resultados de los exámenes de admisión, a fin de regularizar o nivelar los conocimientos de los alumnos de primer ingreso, instrumentando como una primera acción, la implementación de cursos de reforzamiento sobre Administración, Estadística e Inglés, áreas en las que se aprecian deficiencias.

⁵ Explora la competencia para comprender y resolver situaciones que implican el uso de estrategias de razonamiento aritmético, algebraico, estadístico y probabilístico, geométrico y trigonométrico.



Otra de las acciones a implementarse es elevar la ponderación del módulo de inglés a fin de que se constituya como un requisito de ingreso inherente al perfil de la carrera, ó prescindir del idioma inglés en el examen diagnóstico y solicitar como requisito de ingreso algún documento de validez oficial que certifique el dominio del idioma inglés de cada uno de los aspirantes y asignar en su lugar otra área disciplinar que respalde el perfil académico de los aspirantes.

De acuerdo con el Curriculum de la Licenciatura en Turismo vigente, en el perfil de ingreso el aspirante deberá de contar con los siguientes elementos:

Conocimientos:

- Historia Universal y de México
- Aspectos ambientales: ecología y geografía
- Aritmética: matemáticas y estadística
- Aspectos sociales: cultura, antropología y sociología

Actitudes/Valores:

- Trabajo en equipo
- Responsabilidad
- Honestidad
- Respeto hacia distintas culturas y religiones
- Actitud de servicio
- Conciencia ambiental

Habilidades:

- En el idioma inglés
- Manejo de paquetería computacional
- Comprensión de textos
- Uso y manejo de técnicas de investigación
- Redacción y ortografía
- Creatividad

Además de tener los conocimientos necesarios sobre geografía, ecología, historia, sociología, antropología, inglés básico, computación, matemáticas y estadística; habilidades intelectuales, verbales y perceptuales y una actitud de servicio, conciencia ambiental, honestidad, responsabilidad, trabajo en equipo y respeto hacia diferentes culturas y razas.

Al comparar las habilidades y valores que deben cumplir los alumnos de nuevo ingreso con las habilidades que se evalúan en el examen de admisión, destaca que no existe un módulo que permita medir los conocimientos que tienen los aspirantes sobre historia, aspectos ambientales y sociales, por ende existe una diferencia entre el perfil deseado y el que se mide a través del EXANI-II. Lo anterior deriva en un alto índice de reprobación de ciertas UA, como se detalla en la siguiente tabla:



Tabla 13. Índices de reprobación.

Periodo	Unidad de aprendizaje con mayor índice	Índice de reprobación	Unidad de aprendizaje con menor índice	Índice de reprobación
2011 A	Teoría Sociológica y Turismo	8.3%	Política Turística	0%
2011 B	Microeconomía y Turismo	10.5%	Historia Universal	0%
2012 A	Ecología	33%	Tecnologías aplicadas al turismo	0%
2012 B	Lectura y Redacción	28%	Ética Profesional	0%
2013 A	Enfoques multidisciplinares del Turismo	13%	Animación	0%
	Contabilidad Básica	12%	Organizaciones Turísticas del Sector Público	0%
	Inglés D2	11%	Historia de México Contemporáneo	0%
2013 B	Inglés Gramatical	10%	Diseño de productos naturales y culturales	0%
	Metodologías para el Estudio de Casos	11%		
	Introducción al Estudio del Turismo	10%		
2014 A	Marco legal del Patrimonio Natural y Cultural	10%	Historia de México Contemporáneo	0%

Fuente: Elaboración propia.

Como resultado del análisis de las UA con mayor índice de reprobación por área, la de Turismo cuenta con el mayor número de UA: Teoría sociológica y turismo, Microeconomía y turismo, Enfoques multidisciplinares del turismo e Introducción al estudio del turismo, de ellas dos pertenecen al núcleo de formación básico, en el cual se integran las UA que representan una carga teórica importante para analizar y contextualizar la formación profesional; a partir de campos multidisciplinares, en este núcleo se incluyen competencias necesarias de carácter general y que atienden a temas transversales para dar sustento al objeto de estudio del turismo. Mientras que las dos restantes pertenecen al núcleo sustantivo con UA que habilitan al estudiante en el uso y manejo de conocimientos y herramientas teórico metodológicas que se traduce en prestación de servicios turísticos de calidad y el reconocimiento de atractivos turísticos naturales y culturales, además de planear un producto turístico diversificado para la satisfacción de las necesidades de la actividad turística.

A lo anterior se puede sumar el hecho de que el área de Turismo contiene el mayor porcentaje de créditos 33% en el Plan de Estudios 2003. Así se observa que las unidades que dan sustento teórico y metodológico a la formación del Licenciado en Turismo son, al mismo tiempo, las que incrementan la repitencia académica.

Criterio 5.2 Evaluación del aprendizaje, objetiva y justa; relacionada con los objetivos de las unidades de aprendizaje.

La normatividad para la evaluación de las UA, y el tiempo para cubrir los créditos del programa educativo de la Licenciatura en Turismo, está sujeta a lo señalado en la



legislación de la UAEM, específicamente el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales y las Bases normativas que rigen el ingreso, permanencia y promoción de los alumnos que cursan planes de estudios flexibles en el nivel profesional.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales, se señala que la evaluación de las asignaturas del plan de estudios de una licenciatura tendrá por objeto:

- I. Que las autoridades, profesores y alumnos dispongan de elementos para conocer y mejorar la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- II. Que las autoridades, profesores y alumnos conozcan el grado en que se han alcanzado los objetivos de los programas de estudios.
- III. Que a través de las calificaciones obtenidas los alumnos conozcan el grado de preparación que han adquirido, para en su caso ser promovidos.

Las evaluaciones según lo establece el mismo reglamento en el Artículo 98 serán de carácter ordinario⁶, extraordinario⁷ o a título de suficiencia⁸ y las calificaciones (Artículo 99) de cada evaluación se expresarán en sistema decimal, en escala de 0 a 10 puntos. La calificación mínima para acreditar una asignatura es de 6 puntos.

En las evaluaciones parciales, además de la obligatoriedad de los exámenes escritos, orales o prácticos, pueden emplearse instrumentos como: trabajos de investigación, lecturas controladas, participación individual o grupal, o la combinación de los anteriores (Artículo 109).

Los plazos de evaluación (Artículo 99) son señalados por el Consejo de Gobierno y quedan estipulados en el calendario escolar⁹. Las bases normativas identifican que las asignaturas ahora serán reconocidas como unidades de aprendizaje (UA) en dos

⁶ Artículo 107. La evaluación ordinaria de una asignatura se hará a través de un mínimo de dos evaluaciones parciales y en su caso de una evaluación final.

En términos de la reglamentación interna de cada facultad o escuela, podrá eximirse a los alumnos de la presentación de la evaluación final, siempre y cuando cuenten con un mínimo de 80 por ciento de asistencias durante el curso, obtengan un promedio no menor de 8 puntos en las evaluaciones parciales, y que éstas comprendan la totalidad de los temas del programa de la materia.

⁷ Artículo 110. Para tener derecho a la evaluación extraordinaria se requiere: I. Estar inscrito en la facultad o escuela respectiva. II. Tener un mínimo de asistencias del 60 por ciento de clases impartidas durante el curso. III. No haber presentado la evaluación ordinaria o haber reprobada ésta. IV. Pagar los derechos correspondientes. V. Cubrir los demás requisitos que se señalen en la reglamentación interna de la facultad o escuela.

⁸ Artículo 111. Para tener derecho a la evaluación a título de suficiencia se requiere: I. Estar inscrito en la facultad o escuela respectiva. II. Tener un mínimo de asistencias del 30 por ciento de clases impartidas durante el curso. III. No haber presentado la evaluación extraordinaria o haber reprobada ésta. IV. Pagar los derechos correspondientes. V. Cubrir los demás requisitos que se señalen en la reglamentación interna de la facultad o escuela.

⁹ Algunos otros artículos que hace referencia a la evaluación son los siguientes: Artículo 101. Referente al lugar donde se deben aplicar las evaluaciones. Artículo 102. Toca a la(s) personas responsables de aplicar las evaluaciones y firma de actas. Artículo 103. Señala la identificación del estudiante al presentar evaluaciones. Artículo 105 establece los procedimientos de revisión en caso de inconformidad. Artículo 106. Establece el procedimiento en caso de rectificaciones de actas. Artículo 108. Advierte sobre el derecho a presentar evaluación final. Artículo 112. Identifica el número de evaluaciones extraordinarias y a título de suficiencia que los alumnos podrán presentar en cada semestre escolar. Artículo 113. Establece la calidad de alumnos regulares e irregulares del plan de estudios rígido.



modalidades: obligatorias y optativas. Las primeras se integran por aquéllas que el alumno debe cursar, en tanto que las segundas se componen por las que elige el estudiante en función de sus intereses particulares. La forma de acreditar las UA es a partir de la evaluación de los criterios de desempeño y evidencias estipuladas en las unidades de competencias de cada programa de estudios.

La acreditación de una UA se realizará de la siguiente manera:

- a) Mediante la presentación de un examen escrito o a través del mecanismo que los consejos de Gobierno y Académico consideren pertinente, que podrá ser ordinario, extraordinario o a título de suficiencia y, en su caso, especial.
- b) Mediante la presentación opcional de un examen de competencia¹⁰, que será escrito y, en su caso, práctico, demostrando que se tienen los conocimientos, las habilidades y las aptitudes requeridas para acreditar la UA. Se podrá presentar exclusivamente en examen ordinario.

La calificación de cada evaluación se expresará en el sistema decimal, en la escala de 0 a 10 puntos, la calificación mínima para acreditar una UA es de 6 puntos¹¹.

El límite de tiempo para poder cursar todas las UA del programa educativo no podrá exceder dos veces la duración mínima señalada en el plan de estudios respectivo, a partir de la primera inscripción a los estudios de licenciatura, lo cual se establece en el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la UAEM y en el Reglamento Interno de la Facultad de Turismo y Gastronomía¹²

En la lógica del Plan de Estudios 2003 de la Licenciatura en Turismo, los alumnos, en total deben cubrir 402 créditos a lo largo de 8 periodos (trayectoria mínima), 10 periodos

¹⁰ El examen de competencia se constituye como un modelo de evaluación para acreditar una UA, la cual estará sujeta a lo siguiente:

- a) No requerirá la presencia del alumno en el desarrollo de la UA.
- b) El alumno deberá demostrar que tiene los conocimientos, habilidades y aptitudes requeridas para acreditar la UA.
- c) Solo podrán presentarse dos evaluaciones de competencia durante el periodo regular, excepcionalmente y previa autorización de los Consejos de Gobierno y Académico, podrá ampliarse el número de evaluaciones.
- d) El examen deberá solicitarse por escrito y se realizará en los periodos especificados por el organismo académico.
- e) El examen se realizará ante el personal académico designado, asentando la calificación en el acta correspondiente.
- f) En caso de no acreditar el examen, el alumno deberá cursar la UA en el periodo correspondiente.
- g) Los créditos cubiertos mediante evaluación de competencia no se computarán para efectos de inscripción en los periodos regulares.
- h) Para fines de promedio y de número de evaluaciones reprobadas se tomará en cuenta el resultado de la evaluación de competencia.

¹¹ Cuando el alumno no se presente en cualquiera de las evaluaciones se anotará N.P. que equivale a “no presentado” o en el caso de que no reúna los requisitos especificados se anotará S.D. que equivale a “sin derecho”. En ambos casos dichas anotaciones no se contabilizarán como reprobadas. Las unidades de aprendizaje optativas reprobadas en segunda oportunidad no causarán baja en los estudios, pero se computarán para efectos del número total de reprobadas.

¹² Quienes interrumpan sus estudios podrán adquirir por otra sola ocasión la calidad de alumnos y continuar cursando sus unidades de aprendizaje, debiendo sujetarse al plan de estudios vigente a la fecha de su reingreso. En caso de una interrupción mayor de tres años consecutivos, deberán inscribirse al primer periodo, cubriendo los mismos requisitos que un alumno de nuevo ingreso, cursando todas las unidades de aprendizaje del plan de estudios vigente.



(trayectoria ideal) o 12 (trayectoria máxima): 119 créditos del núcleo básico, 160 créditos del sustantivo, y 123 créditos del núcleo integral. Atendiendo a las trayectorias de formación, se puede cursar un mínimo de 34 créditos y un máximo de 70 por periodo escolar, en el cual se contempla dos momentos, un periodo regular que comprende 16 semanas y un periodo extraordinario intensivo cuya duración es de cuatro a seis semanas que podrá cursarse siempre que la condición del alumno sea regular y haya cubierto el mínimo de créditos establecidos en el periodo anterior.

Sólo podrá cursarse hasta en dos ocasiones cada una de las UA del plan de estudios. Causará baja reglamentaria el alumno que no acredite al concluir las evaluaciones de la segunda oportunidad. Cuando algún alumno acumule 15 evaluaciones reprobadas en los primeros cinco periodos de los planes de estudios, sean ordinarias, extraordinarias o a título de suficiencia, se cancelará en forma definitiva su matrícula en la Facultad.

Para el caso de la figura de estancias profesionales, por tener carga crediticia (20 créditos) en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo, se aplican los lineamientos antes mencionados, además de los establecido en el Currículum de la Licenciatura, en el apartado Momentos de Evaluación, en el que se explicita:

- a) El estudiante presentará un proyecto que será evaluado por asesores externos e internos, a fin de ser desarrollado durante la estancia profesional.
- b) La evaluación final del proyecto desarrollado será calificado por ambos asesores y se tomará en cuenta el cumplimiento de las actividades y el desempeño del estudiante durante esta actividad.

La Licenciatura en Turismo posee UA que imparte un solo profesor por periodo; no obstante, por la matrícula de alumnos atendida por grado y el número de grupos, un conjunto de docentes imparte una misma UA, de tal manera que se trabaja colegiadamente en la elaboración, actualización y /o reestructuración de los programas de estudio basados en competencias. En esta labor de revisión y trabajo, se precisan los contenidos temáticos, habilidades, estrategias didácticas y criterios de desempeño, con la finalidad de homologar la enseñanza y el aprendizaje a partir del acercamiento con los estudiantes.

Si bien es cierto, la libertad de cátedra ha permitido a cada uno de los docentes imprimir su sello particular en su labor de facilitador del conocimiento, el aprendizaje se homologa en atención a lo establecido por los programas de estudio sin que hasta el momento exista como tal la modalidad de exámenes departamentales.

Las estrategias de evaluación planteadas en los programas de las UA que conforman el Plan de Estudios 2003 son las siguientes: examen escrito, resolución de casos o ejercicios prácticos, participación en clase, elaboración de trabajos de investigación documental y de campo, mapa mental o conceptual, formulación de proyectos, reportes de lectura, reporte de práctica de campo y portafolio de evidencias.

Con base en la encuesta aplicada a 207 alumnos del quinto, séptimo y noveno periodo de la Licenciatura en Turismo se obtuvo que las estrategias de evaluación utilizadas por los profesores y que los alumnos consideran idóneas son las siguientes:



Tabla 14. Estrategias de evaluación.

Estrategias	Número de alumnos	%
Reporte de Práctica de Campo o Visita de Familiarización	103	50%
Participación y discusión en clase (emitiendo opiniones, exponiendo puntos de vista, compartiendo experiencias personales)	100	48%
Presentación de un proyecto escrito (investigación documental y de campo)	99	48%
Exposición oral individual o por equipo	93	45%
Portafolio de evidencias (presentación continua y final de trabajos, ejercicios, tareas)	70	34%
Exámenes prácticos (resolución de problemas o ejercicios)	58	28%
Exámenes teóricos y prácticos (combinación)	58	28%
Elaboración de un ensayo (trabajo escrito de argumentación, crítica y reflexión personal)	25	12%
Elaboración de reportes de lectura, resúmenes y síntesis	21	10%
Asistencia y puntualidad	21	10%
Exámenes teóricos (preguntas abiertas o cerradas, definiciones de memoria, argumentación escrita, etc.)	19	9%
Otro	2	1%

Fuente: Elaboración propia.

Se identifica que las estrategias de evaluación que los alumnos consideran las adecuadas para su formación profesional son las de tipo práctico y en las que desarrollan sus habilidades pensamiento analítico y competencias comunicativas.

Respecto a la forma en que los exámenes contribuyen a evaluar el aprovechamiento escolar del alumno, de los 207 alumnos 19 alumnos consideran idónea la aplicación de exámenes teóricos, mientras que 58, opinan que son más adecuados lo exámenes prácticos y para 59 lo ideal es la combinación de ambos.

Las acciones que se consideran pertinentes para mejorar la evaluación relacionada con en el logro de los objetivos de las UA, es analizar la congruencia del tipo de UA, sea curso teórico (curso o seminario), curso teórico- práctico (curso-taller) o curso práctico (taller) y el tipo de evaluación a aplicar y procurar a la interacción de los alumnos con su intervención en los escenarios reales.

Criterio 5.3 Eficiencia terminal satisfactoria respecto a la de programas e IES similares

Tomando como referencia, las generaciones que han cursado el Plan de Estudios en la Licenciatura en Turismo 2003 el promedio de ingreso es de 131 alumnos, con un constante aumento que va de 126 alumnos que ingresaron en 2003 a 149 en 2008, mientras que en ésta última promoción (2014), la cantidad de alumnos que ingresó fue de 159.

El promedio de deserción es de 25%. No se tiene un registro que fundamente las razones por las que los alumnos desertan de la carrera, pero se han identificado diferentes momentos de deserción: De la cantidad de alumnos aceptados, no se inscriben el 100%,



la diferencia entre los aceptados y los inscritos oscila entre 12 y 24, del 2010 a la fecha, los motivos son que algunos son aceptados en otros espacios y otros no se inscriben por razones familiares. En el primer periodo el plan de estudios no cubre las expectativas de los alumnos por lo que deciden abandonar la carrera. En el transcurso de la licenciatura, los alumnos desertan por razones económicas, problemas personales, embarazos no deseados y un mínimo porcentaje, por baja reglamentaria. (Información proporcionada por la encargada de Control Escolar Sept. 2014).

Tabla 15. Eficiencia terminal, deserción y rezago.

Año de Ingreso	(3) Año de Egreso	(4) Alumnos que Ingresaron	(5) Alumnos que Egresaron	(6) Eficiencia Terminal (5) entre (4)	Alumnos con baja	(7) Deserción (4) menos (5)	(8) Alumnos con rezago (en su caso)	(8) Alumnos con rezago
2008	2013	148	87	58%	34	22%	28	18%
2007	2012	133	90	67%	30	22%	13	9.7%
2006	2011	130	86	66%	34	26%	10	7.6%
2005	2010	122	87	71%	33	27%	2	1.6%
2004	2009	128	95	74%	32	25%	1	.07%
2003	2008	128	87	70%	16	30%	25	0%
Total		788	533	67%	201	25%		

Fuente: Elaboración propia.

En el egreso, se mantiene un promedio de 88 alumnos, con una eficiencia terminal del 67% en el periodo descrito 2008 a 2013. Tomando como referencia la eficiencia terminal para 2013 la de los Centros Universitarios de la UAEM, en los que se imparte la Licenciatura en Turismo, la Facultad tiene un 64%, mientras en los Centros Universitarios oscila entre el 79% y 87%.



Tabla 16. Comparativo de eficiencia terminal con Centros universitarios.

Espacio Académico	Ingreso 2008		Egresados		Eficiencia Terminal
	T	H	M	Total	
Facultad de Turismo y Gastronomía	148	30	65	95	64%
CU Zumpango	39	11	20	31	79%
CU Tenancingo	32	7	21	28	87.5%
CU Texcoco	103	15	70	85	82%

Fuente: Elaboración propia con base en Agenda Estadística UAEM 2008 y 2013.

Ante la ausencia de datos sobre eficiencia terminal de otras Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas de estudio sobre Turismo, y pese a las búsquedas y solicitudes realizadas en los portales de transparencia, el análisis sobre este rubro se realiza haciendo una comparación con Centros Universitarios de la propia Universidad y realizando un comparativo con el Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Juárez y Universidad de Colima en diferentes periodos; ubicándose la Facultad de Turismo y Gastronomía en una posición intermedia.

Tabla 17. Eficiencia terminal por IES

Institución	Eficiencia Terminal
Instituto Politécnico Nacional (2010)	81%
Universidad Autónoma del Estado de México (2012)	67%
Universidad de Colima (2013)	61%
Universidad Autónoma Cd. Juárez (2011)	57%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las acciones sugeridas para mejorar la eficiencia terminal en nuestra institución, se plantea que los tutores y el Departamento de Control Escolar lleven un registro de las causas de deserción en la matrícula estudiantil y generar acciones que apoyen oportunamente los estudiantes en riesgo a fin de aminorar la deserción en la matrícula estudiantil.

Tomando como referente las encuestas aplicadas a 207 alumnos del quinto, séptimo y noveno periodo en mes de noviembre de 2014, se observa la estructura del Plan de Estudios no es una causa en la deserción de los alumnos, no obstante al contar con una orientación adecuada, los alumnos optan por UA sin contar con las bases académicas necesarias para acreditarlas, lo cual provoca problemas de reprobación que derivan en deserción.



Criterio 5.4 Titulación significativa en plazos razonables, en consideración con las características de los alumnos y del programa.

Derivado de las nuevas exigencias académicas y profesionales de la Licenciatura en Turismo y en virtud de la naturaleza de los planes de estudio de las Licenciaturas en Turismo y en Gastronomía, se modificaron en el año 2013 como se hace constar el Acta de Acuerdos de la sesión extraordinaria de los HH. Consejos de Gobierno y Académico celebrada el 30 de enero¹³, las modalidades de evaluación profesional aprobada son las siguientes: Reporte de Aplicación de Conocimientos, Reporte de Autoempleo Profesional, Reporte de Residencia de Investigación y Tesina, asimismo se proponía continuar ofertando las opciones de titulación por la modalidad de Aprovechamiento Académico, Examen General de Egreso, Memoria de Experiencia Laboral y Tesis.

La implementación de las modalidades de evaluación profesional así como la disposición a que egresados de cualquier generación pudiera aplicar el EGEL, ha permitido incrementar el índice de titulación en el último año (2013-2014) en un 110%. Delimitando los datos estadísticos al Plan 2003 el promedio de índice de titulación por cohorte es de 24.52, en promedio se titulan 27 personas en el primer año posterior al egreso. La generación con mayor número de titulados al año de egreso es la 2007-2012 y la generación con menor número de titulados al año de egreso es la 2006-2011, las causas de tales variaciones se desconocen.

Tabla 18. Egresados y titulados por cohorte.

	Egresados por cohorte	Titulados por cohorte	Índice de titulación por cohorte
2003-2008	65	32	24.6
2004-2009	81	23	28.4
2005-2010	75	28	25.0
2006-2011	37	19	15.0
2007-2012	66	37	29.6

Fuente: Elaboración Propia con base en Agenda Estadística 2013, 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008

Respecto a las modalidades con mayor número de personas tituladas, destaca el EGEL y Aprovechamiento Académico, por otro lado en los trabajos escritos, la tesis tiene mayor incidencia. La tabla siguiente refleja el total de los egresados titulados por cada generación sin limitarlo al año posterior a su egreso.

¹³ Las consideraciones para la propuesta derivan del contenido del artículo 11 del Reglamento de Evaluación Profesional de la UAEM, donde se especifica que “Los Consejos de cada espacio académico acordarán las opciones de evaluación profesional admisibles en el mismo, siendo estas las de mayor congruencia con la naturaleza disciplinar y el perfil del egresado de los programas educativos que ofrece”



Tabla 19. Titulados por modalidad.

Cohorte	Artículo	Reporte de Aplicación de Conocimientos	Tesis	EGEL	AA	Total
2003-2008	1	8	11	15	24	59
2004-2009	0	4	21	25	18	68
2005-2010	0	7	7	26	27	67
2006-2011	1	7	7	28	26	69
2007-2012	6	6	5	26	23	66
2008-2013	5	2	9	14	15	45
Total	13	34	60	134	133	374

Fuente: Departamento de Evaluación Profesional. (Datos obtenidos hasta el 11 de diciembre de 2014)

Destaca el hecho que EGEL y Aprovechamiento Académico sean las modalidades con mayor demanda entre los egresados de la licenciatura 134 y 133 respectivamente, seguidas por tesis 60. No obstante se ha buscado que los egresados opten por otras modalidades, las estrategias implementadas se remontan al periodo 2009A, con la realización de un taller de Métodos y Técnicas de investigación dirigido a egresados de las Licenciaturas de Turismo y Gastronomía, para el semestre 2010A se impartió un curso titulado “Elaboración de anteproyectos de titulación”, mismo que contó con 21 asistentes, en el periodo 2010B se implementó el curso-taller de metodología de investigación dirigido a egresados y profesores y registró la participación de 30 egresados.

A partir del 2011 no hay evidencia tendiente a aumentar la participación de los pasantes en los procesos de titulación diferentes al EGEL.

Existen UA que apoyan el desarrollo de los trabajos de titulación ubicadas en el área de metodología: Investigación turística, Métodos y técnicas de investigación y Temas selectos para la investigación turística, donde a partir del desarrollo de su trabajo escolar los alumnos inician la integración de un proyecto de evaluación profesional en la modalidad de trabajo escrito, debiendo entregar como producto final la propuesta de protocolo. Una vez que egresan para dar continuidad al trabajo realizado pueden registrar su protocolo en el Departamento de Evaluación Profesional, de los 34 protocolos registrados de enero 2013 a octubre de 2014 se han titulado a noviembre de 2014, 12 (35 %) mismo que es bajo.

Los trabajos de evaluación profesional deben integrar las competencias descritas en el perfil que se señalan en la siguiente tabla:

Tabla 20. Competencias profesionales

No.	Competencia	Descripción
1	Gestionar el patrimonio turístico.	Desarrollar procesos que permitan el diseño y aplicación de proyectos y acciones tendientes al aprovechamiento del patrimonio natural y cultural desde una perspectiva integral a fin de atender las necesidades y exigencias de las corrientes turísticas preservando las condiciones sociales, culturales y naturales de las comunidades receptoras.
2	Comercializar productos y servicios turísticos.	Identificar necesidades, gustos y preferencias de las corrientes turísticas y comunidades receptoras a fin de diseñar, promover, distribuir y vender productos y servicios de calidad.
3	Planear y desarrollar programas de tiempo libre, recreación, animación y viajes.	Diseñar, ejecutar y evaluar programas de tiempo libre, recreación y animación, así como organizar viajes para contribuir al fortalecimiento y desarrollo integral de los actores del turismo.
4	Administrar empresas turísticas para el logro de sus objetivos.	Diseñar y aplicar estrategias innovadoras tendientes a la optimización de los recursos de la empresa y su competitividad en el mercado, crear procesos bajo una filosofía de calidad en el servicio turístico.
5	Gestionar la actividad turística dentro de organismos públicos.	Identificar y analizar los impactos que el turismo ha generado en diferentes espacios naturales y culturales para con ello definir acciones que le permitan diseñar y ejecutar programas y proyectos tendientes al fortalecimiento de la actividad turística.
6	Dominar el idioma inglés.	Leer, escribir, escuchar y hablar en el idioma inglés para desempeñarse en el campo laboral.
7	Analizar e investigar el fenómeno turístico.	Analizar los elementos teóricos-conceptuales del turismo como objeto de estudio, con el fin de desarrollar procesos investigativos que fortalezcan la gestión del patrimonio natural y cultural y las empresas turísticas.

Fuente: Curriculum de la Licenciatura en turismo 2003, p.p. 46-47.

A continuación se presenta la relación entre las competencias genéricas descritas en el perfil de egreso y los trabajos escritos realizados en el año 2013, considerando las diferentes modalidades de titulación en las que se han producido trabajos.

Tabla 21. Competencias genéricas del perfil de egreso.

Competencias genéricas	Tipo de trabajo			Total	%
	Tesis	Reporte	Artículo		
Gestionar el patrimonio turístico	3	1	-	4	14%
Comercializar productos y servicios turísticos	1	-	-	1	3%
Planear y desarrollar programas de tiempo libre, recreación, animación y viajes	-	1	1	2	7%
Administrar empresas turísticas para el logro de sus objetivos	1	4	-	5	17%
Gestionar la actividad turística dentro de organismos públicos	1	1	2	4	14%
Analizar e investigar el fenómeno turístico	7	1	5	13	45%
Dominar el idioma inglés	0	0	0	0	0%
Total	13	8	8	29	100%

Fuente: Elaboración propia.

Del total de los trabajos de evaluación profesional (29) para el año 2013, la modalidad de tesis fue la más recurrente con 13, seguida del Reporte y Artículo con 8 cada una. De las



tesis elaboradas, 7 se relacionaron con la competencia “Analizar e investigar el fenómeno turístico”, mientras que la “Gestión del Patrimonio Turístico” se abordó en solo 3. Para la modalidad de Reporte de aplicación de conocimientos, Reporte de autoempleo profesional y Reporte de residencia de investigación, los trabajos realizados en el año 2013 se centraron en la competencia “Administrar empresas turísticas”, y la modalidad de Artículo especializado para publicar en revista indizada, de 8,5 se centraron en la competencia de “Analizar e investigar el fenómeno turístico” y la competencia que, dada su naturaleza, no tiene registros de tesis es la de dominio del idioma Inglés.

Respecto a la calidad y asesoría de trabajos escritos, en este Organismo Académico no se han establecido criterios que permitan identificar dicha calidad, por lo que se convierte en una importante área de oportunidad a considerar en la cartera de nuevos proyectos.

Conclusiones y Recomendaciones

Los procesos de selección e incorporación de alumnos en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo se basan en el desempeño académico de los aspirantes durante el bachillerato y en el EXANI-II, el análisis de tales resultados han permitido identificar deficiencias de los conocimientos en las áreas de Administración, Estadística e Inglés por lo que se han implementado cursos propedéuticos con la intención de nivelar los conocimientos de los alumnos de nuevo ingreso. Sin embargo, el instrumento aplicado no considera una evaluación que identifique el perfil vocacional de los interesados a ingresar en el programa, por lo que se recomienda ampliar la evaluación para considerar otros aspectos que pudieran estar limitando la permanencia de los estudiantes. Respecto al Inglés se recomienda elevar la ponderación del módulo a fin de que se constituya como requisito de ingreso inherente al perfil de la carrera, o prescindir del idioma en el examen diagnóstico y solicitar como requisito de ingreso algún documento de validez oficial que certifique el dominio de éste por parte de los aspirantes, tal acción permitiría asignar otra área disciplinar que respalde el perfil académico de los aspirantes.

El índice de repitencia en el Plan de Estudios se muestra alto en las UA: Ecología 33%, Lectura y Redacción 28%, Enfoques multidisciplinarios del Turismo 13%, Contabilidad Básica 12%. El área de Turismo que es total en la formación de los estudiantes cuenta con el mayor número de UA con alto índice de reprobación, con las siguientes UA: Teoría Sociológica y Turismo; Microeconomía y Turismo; Enfoques multidisciplinarios del Turismo e Introducción al estudio del Turismo, de ellas dos pertenecen al núcleo de formación básico en el cual que se integran las UA que representan una carga teórica importante para analizar y contextualizar la formación profesional, por ello, se recomienda que los integrantes del área de Turismo identifiquen las causas de la reprobación en los estudiantes e implementar medidas preventivas y correctivas.

La evaluación de las UA se realiza en apego a la normatividad vigente, realizando evaluaciones parciales y finales. Sin embargo aún difieren las formas de evaluación en una misma UA y los exámenes departamentales son escasos.

Se identifica que las estrategias de evaluación que los alumnos consideran adecuadas para su formación profesional son las de tipo práctico y en las que desarrollan sus habilidades, pensamiento analítico y competencias comunicativas. Por lo que se recomienda analizar la congruencia del tipo de UA; curso teórico, curso teórico- práctico o



curso práctico, y el tipo de evaluación a aplicar procurando la interacción de los alumnos con su intervención en los escenarios reales, fomentando la aplicación de exámenes departamentales.

La eficiencia terminal en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Turismo y Gastronomía es baja 64%, mientras en los Centros Universitarios donde se imparte esta misma licenciatura oscila entre el 79% y 87%. Algunas de las causas identificadas expresadas por los propios estudiantes es que éstos optan por UA sin contar con las bases académicas necesarias para acreditarlas, lo cual provoca problemas de reprobación que derivan en deserción. Se recomienda que los tutores y el Departamento de Control Escolar generen acciones que apoyen oportunamente los estudiantes en riesgo a fin de aminorar deserción en la matrícula estudiantil y en su caso lleven un registro de las causas de deserción.

Con respecto a la titulación se recomienda crear acciones que permitan a los egresados incursionar con mayor frecuencia en otras modalidades de titulación aprobadas por los Órganos de Gobierno de nuestra Facultad, al tiempo que se establezcan los criterios que permitan valorar la calidad de los trabajos escritos y de la asesoría brindada por los docentes.



6. Eficiencia

Criterio 6.1 Suficiencia de profesores con competencias apropiadas para promover los objetivos del programa y de sus unidades de aprendizaje.

La planta docente correspondiente al Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo para el periodo 2014A y 2014B fue de 128 docentes mismos que impartieron de una a tres UA diferentes. En el 2014A se conformó por 103 profesores (80.4%), 9 de ellos ya no participaron en el semestre siguiente (2014B), al cual se sumaron 25 docentes (19.5%), sumando un total de 128 profesores.

De acuerdo con la jornada laboral del profesorado que conforma la planta docente, de los dos semestres referidos, 21 son de tiempo completo (PTC), 5 de medio tiempo (PMT), 2 técnicos académicos de tiempo completo (PTATC) y 100 de asignatura (PA).

En cuanto a su formación profesional, de los 128 profesores, 2 (1.5%) ejercen sin título de licenciatura, 66 (51.5%) cuentan con título de licenciados o su equivalente, 41 (32%) tiene grado de maestro y 19 (14.8%) grado de Doctor.

Del total de profesores adscritos a estas plantillas, 61 (47.6%) son Licenciados en Turismo, de ellos 15 (24.59%) tienen grado de maestro y 12 (19.67%) grado de doctor, consecuentemente 34 (55.73%) no cuentan con el grado de maestro o doctor; 20 docentes (32.7%) están estudiando una maestría o doctorado o se encuentran elaborando su tesis de grado, 65 docentes (50.7%) cuentan con licenciatura en otras disciplinas, como lengua inglesa, gastronomía, administración, geografía, historia, antropología, derecho, contadores públicos, entre otras. De estos 65 profesores, 27 (41.5%) tienen grado de maestro, 7 (10.7%) grado de doctor y 31(47.6%) con título de licenciatura o su equivalente.

Se puede decir que gran parte de los profesores que conforman la planta docente tienen una formación profesional común o equivalente a las UA del Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo, por lo que en su mayoría la planta docente se aprovecha para impartir las diferentes UA. Los docentes se han esforzado por estudiar una maestría o doctorado a fin de fortalecer su formación inicial, sin embargo no todos han cursado sus estudios de posgrado en instituciones diferentes a la propia, ya sea de carácter nacional o internacional, hecho que habría que fomentar.

En cuanto al número de cursos de formación y actualización que el docente elige no siempre los temas se vinculan directamente con su profesión inicial o con la UA que imparte, tomando este criterio como referente los cursos recibidos no habilitan, en muchos de los casos, a los docentes para una enseñanza reconocida en su disciplina, en este sentido no se puede hablar de que esos cursos impacten en la formación docente. En la siguiente tabla se muestra la composición de la planta docente por área de conocimiento.



Tabla 22. Planta docente por área de conocimiento.

Área de conocimiento	Docentes en general	Licenciados en Turismo
Turismo y patrimonio	46	27 (1 es profesor)
Turismo y metodología	23	9
Turismo y servicios	5	4
Administración y servicios	37	18
Metodología y servicios	2	1
Metodología y administración	2	1
Idiomas	10 (1 es profesor)	-
Están en tres áreas	3	2
	128	62

Fuente: Elaboración propia.

Cabe mencionar que la mayoría de los docentes participan en dos áreas de conocimiento y, a excepción del área de Idiomas que está representada por docentes con licenciatura en Lengua Inglesa, los Licenciados en Turismo están presentes en la mayoría de las áreas, predominando en las áreas de turismo, patrimonio, administración y metodología. Es decir que el Licenciado en Turismo imparte UA que se ubican en los tres núcleos de formación: básico, sustantivo e integral, lo que permite que aporte conocimientos teóricos y de carácter práctico para analizar y contextualizar la formación del profesional en turismo a partir de campos multidisciplinarios, incidiendo en la concientización y previsión de impactos sociales, políticos, económicos, culturales y físicos que puede originar el turismo. Además facilita conocimientos orientados a habilitar al estudiante para que pueda reconocer problemáticas y pueda intervenir profesionalmente mediante la formulación de propuestas que la sociedad demanda.

Respecto a la experiencia profesional del personal académico, se obtuvo información de 72 docentes, prevaleciendo aquellos que se desempeñan en el sector privado (33), algunos son consultores y la mayoría se ha desarrollado en el área de servicios (hospedaje, alimentos y bebidas, agencias de viaje, entre otros), 12 en el sector público y 27 en el sector educativo.

Se puede notar que son más los docentes cuya experiencia profesional no se reduce a un sector y son pocos los que desde sus inicios incursionaron como profesores, aunque su formación de base no está orientada a la docencia.

En relación a la antigüedad, de los 72 profesores, 24 se ubican entre 1 y 7 años, 18 tienen de 8-15 años, 16 se ubican en el rango de 16-23 años, 14 han cumplido entre 24 y más de 30 años. De acuerdo con estos datos predominan los docentes que ya han cumplido con el tiempo reglamentario para jubilarse o en su caso están por alcanzarlo. Es decir el sector educativo se constituye como un área de oportunidad para que los jóvenes profesionistas se inserten en el campo laboral como docentes.

Por lo que se refiere a la capacidad docente por personal académico definitivo, respecto a la demanda de horas semana mes de docencia que requiere la aplicación del Plan de



Estudios de la Licenciatura en Turismo, es incongruente, ya que si hubiera solo un grupo por cada nivel se requerirían 262 hrs. semana/mes, pero tomando en cuenta que en promedio se atienden 5 grupos por grado, entonces suman 1, 310 hrs. por semana/mes; pero el personal académico definitivo frente a grupo es de 17 profesores de tiempo completo, cada uno con 12 horas de docencia por semana/mes; 3 profesores de medio tiempo, cada uno en promedio con 8hrs. semana/mes dedicados a la docencia, lo que hace un total de 22 hrs., es decir apenas se cubre el 17. 40% del tiempo requerido. En otras palabras el personal académico definitivo no cubre la demanda de horas semana/mes de docencia que requiere la aplicación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo.

En cuanto a la suficiencia de personal académico de acuerdo a los parámetros que establece PRODEP, en la siguiente tabla se muestran los valores indicativos deseables con respecto a la atención de alumnos y composición del profesorado del programa educativo de la Licenciatura en Turismo.

Tabla 23. Composición del profesorado de la Licenciatura en Turismo

Indicador		*Tipo de programa PRODEP					Lic. Turismo	PTC con grado preferente PRODEP	PTC con grado preferente del programa de Lic. Turismo
		P	PI	CP	B	I	Tipo de programa I	Tipo de programa I	Tipo de programa I
A/P	deseable	8	10	13	11	11	5	Mínimo PTC con maestría	(90%) grado de maestría
	mínimo	4	5	7	9	8			
A/PTC	deseable	80	33	25	15	20	32	Preferente 30% doctorado	(66.66%) son doctores
	mínimo	40	17	15	10	15			
PTC/P mínimo expresado en %		10	30	50	90	70	16.40%		

Fuente: Elaboración propia

*Tipo de programa

Práctico (P), Práctico con formación individualizada (PI), Científico práctico (CP), Básico (B) e Intermedio (I)

Previa revisión de los tipos de programa que establece el PRODEP antes (PROMEP), se considera que la Licenciatura en Turismo es un programa de tipo intermedio (I) debido a que una parte de sus egresados se dedican a la práctica profesional y otra parte a actividades académicas. Haciendo el comparativo entre los indicadores deseables que dispone el PRODEP para este tipo de programas y los indicadores que presenta la Licenciatura en Turismo tomando como base a los 128 profesores que conforman la planta docente, los 668 alumnos registrados hasta 2014B y a los 21 profesores de tiempo completo. Se tiene lo siguiente, en A/P un profesor atiende a 5 alumnos, es decir hay un comportamiento por debajo del mínimo establecido; en A/PTC, se atienden a 32 alumnos por profesor de tiempo completo, representando un incremento importante, respecto a los 20 que se determinan como indicador deseable; en PTC/P se tiene un 16.40% de profesores de tiempo completo por profesor, resultando insignificante la proporción de PTC, en comparación con el 70% señalado como mínimo.



Con respecto a la formación de PTC con grado preferente destaca que el 90% de profesores de tiempo completo del programa de Licenciatura en Turismo, tienen grado de maestría y el 66.66 % son doctores, es decir estos indicadores están muy por encima de los parámetros recomendados por PRODEP.

Además el PRODEP menciona que el profesorado debe contar con atributos deseables, señalando la importancia de tener una conciencia clara de su responsabilidad y compromiso con la mejora continua de sus funciones. Preferentemente los profesores de tiempo completo deben tener grado de doctor, dedicarse de tiempo completo y efectivo a sus funciones y a su superación académica, distribuir su carga horaria entre docencia, gestión académica, tutoría y generación o aplicación del conocimiento, así como actualizarse e interactuar a nivel nacional e internacional. Los profesores de asignatura deben distinguirse por su práctica profesional, su formación académica deberá ser apropiada a su disciplina y a sus tareas docentes y ser aptos para comunicar su experiencia profesional.

Así mismo la profesionalización de los docentes debe garantizar una alta habilitación académica, es decir que el grado sea otorgado por programas e instituciones nacionales o extranjeras de calidad. Por lo que se debe evitar que los docentes obtengan su grado académico más alto en la propia institución. Es importante que en la planta docente haya un equilibrio entre profesores de tiempo completo y de asignatura, pues de no ser así se pueden descuidar otras tareas académicas, señalando que los cursos básicos deberían ser impartidos por profesores de tiempo completo y los cursos prácticos por docentes de asignatura.

En cuanto a los parámetros que establece CONAET (organismo evaluador del programa educativo), para determinar la suficiencia de personal académico, se dice que es importante conocer la proporción del número de estudiantes con relación al número de profesores de carrera (A/PC) para garantizar las actividades de asesoría y tutoría. De acuerdo a ello, se atienden a 23.85 alumnos por profesor de carrera, siendo diferente al indicador (32 alumnos) reportados con base a los criterios de PRODEP (A/PTC). También indica que un programa consolidado como es la Licenciatura en Turismo, debe contar con el 30% de profesores de tiempo completo ó 60% de medio tiempo, lo cual tampoco se cubre, debido a que se reporta un 16.40% de PTC y 3.9% de profesores de medio tiempo.

Con relación a los criterios utilizados para la contratación de profesores y asignación de cursos, de acuerdo con CONAET, el procedimiento a seguir se sustenta en el Estatuto Universitario y el Reglamento del Personal Académico contenidos en la Legislación Universitaria de la UAEM, así como la aprobación de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad.

Para la supervisión del trabajo de docentes de asignatura el procedimiento implica un control de asistencia a las reuniones de área, entrega oportuna de programas actualizados o reestructurados por UA, de protocolos de práctica de campo o de visitas de familiarización, registro de calificaciones en evaluación ordinaria, extraordinaria o a título de suficiencia en las fechas señaladas, así como la puntualidad y asistencia a clases presenciales. Para los profesores de carrera aplica lo anterior y además la Unidad de Planeación da seguimiento al cumplimiento de los programas de trabajo, mismos que



expresan las diferentes actividades que cada uno realiza. La evaluación del desempeño docente por parte de los estudiantes constituye un indicador importante para la permanencia y contratación del personal académico.

El contexto anterior permite visualizar que son efectivos los mecanismos que se aplican para la contratación de personal, asignación de cursos y supervisión del trabajo docente, facilitando la verificación del cumplimiento y desempeño académico con relación a las tareas asignadas al profesorado y por tanto, impactan de manera importante en la integración de la planta docente.

Las actividades que realizan los docentes se definen con base en el tipo de contratación, un profesor de tiempo completo desempeña tareas relacionadas con la investigación, gestión académica, generación y aplicación del conocimiento, tutoría académica, asesorías de tesis, formación de recursos humanos y docencia (licenciatura, maestría o doctorado); un profesor de medio tiempo en función de su carga horaria se dedica a la docencia, asesoría, tutoría y en ocasiones a actividades de carácter administrativo; los profesores de asignatura, además de la docencia, participan en cursos de actualización, tutoría académica, algunos asesoran trabajos para titulación. En conjunto estas actividades sustentan el desarrollo profesional del profesorado.

Es muy significativo que la mayoría de los PTC que participan en el programa educativo, cuentan con una formación profesional de maestro o de doctor, además hay varios que están por obtener el grado. Lo que habría que cuidar es que los recursos humanos se formen en una institución diferente a la propia, ya sea nacional o internacional. Un indicador desfavorable es el reducido número de PTC, sobre todo en comparación con los criterios mínimos establecidos para las escuelas de educación superior, situación que limita a los profesores de tiempo completo y no contribuyan significativamente en la aplicación del programa.

Un punto desfavorable es que el número de profesores y su perfil por jornada laboral, no son suficientes para atender el total de la matrícula, situación que dificulta una adecuada promoción de los objetivos que establece el Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo y de sus UA, toda vez que la mayoría del profesorado es de asignatura. Esto a su vez impacta en la distribución del tiempo entre las diferentes actividades que deben de cubrir los PTC.



Criterio 6.2 Personal técnico suficiente con perfil profesional adecuado a las necesidades del programa.

Las actividades de apoyo para el desarrollo de la academia recaen en tres áreas básicas: salas de cómputo, sala de autoacceso y biblioteca, que directamente inciden en el desarrollo de las actividades académicas y su funcionamiento depende del perfil del personal técnico.

Estas tres áreas son atendidas por siete personas: cuatro han sido asignadas a la biblioteca, dos para las salas de cómputo y una para el centro de autoacceso. De ellas, seis están afiliadas al Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la UAEM y sólo el responsable de autoacceso está contratado con la categoría de administrativo de confianza. A la fecha estas personas han sostenido la atención a los alumnos y profesores de manera adecuada, con base en su organización y actitud, hasta el momento han sido suficientes en número y en conocimientos para atender las demandas de los usuarios, no obstante, hace falta más personal técnico para eficientar el trabajo cotidiano, distribuir de mejor manera las actividades y la carga de trabajo.

Por lo que toca al perfil académico del personal técnico, para apoyar el logro de los objetivos, de las asignaturas es adecuado y congruente el perfil académico del personal técnico para el logro de las asignaturas, tanto por sus estudios como por su experiencia en el área respectiva.

En lo referente al personal técnico que apoya en las salas de cómputo, actualmente están a cargo dos personas del sexo masculino, una para el turno matutino y otra para el vespertino. Uno es egresado de la Licenciatura en Administración de Empresas y el otro cuenta con estudios de Ingeniero en Computación, ambos son egresados de la UAEM. A pesar de no estar tituladas, cuentan con 20 años de experiencia el primero y de 10 años el segundo en el área de cómputo, con lo cual cumplen una labor acorde a los requerimientos de los puestos.

En la biblioteca se cuenta con cuatro personas, dos para atender el turno matutino y las otras dos para el vespertino. Uno es egresado de la Licenciatura en Derecho, dos mujeres son egresadas de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental y otro más no tiene estudios profesionales. Por tanto, el 50% del personal cuenta con conocimientos teóricos y prácticos en bibliotecología, y el otro 50%, a pesar de no tener estudios en esta área, posee 30 años de experiencia atendiendo eficientemente la biblioteca y cubriendo las necesidades de los usuarios.

Por lo que hace al centro de autoacceso, el responsable tiene el título de Licenciado en Turismo y actualmente cursa una maestría en Administración en la UAEM, se ha especializado en el idioma inglés y tiene los conocimientos necesarios para atender las demandas de alumnos y docentes, es la única persona que imparte clases en la licenciatura.

En estas tres áreas, el personal asiste con regularidad a cursos especializados en el tema de su competencia (bibliotecología, atención a usuarios, catalogación; bases de datos; inglés) para el mejor desempeño de sus funciones.



Algunas acciones a emprender para mejorar el aprovechamiento de los recursos humanos disponibles son: redistribución de las cargas de trabajo así como definir las actividades, tiempos y responsabilidades, continuar con los procesos de capacitación sobre temas que ayuden a sus labores cotidianas y determinar esquemas de reconocimiento al trabajo realizado. Es necesario explicarles el Plan de Estudios de la licenciatura, sus objetivos, contenidos, entre otros, con el fin de que comprendan el relevante papel que tienen en la operación del curriculum. Es preciso brindar cursos de identidad para los técnicos de nueva incorporación, con el fin de que conozcan y valoren a la Facultad y la Universidad.

Criterio 6.3 Motivación y competencias de los profesores, fomentadas con procedimientos de evaluación y capacitación.

El Programa de estímulos al desempeño del personal docente (PROED) es de carácter institucional tiene como objetivo general fortalecer el perfil profesional del personal académico de la Universidad, mediante la evaluación y otorgamiento de estímulos económicos independientes al salario, que contribuyan al desarrollo de las funciones sustantivas con mayor pertinencia, trascendencia y equidad.

En dicho programa participan de forma voluntaria, siempre y cuando cumplan con los requisitos¹⁴ establecidos en el reglamento del programa, docentes de asignatura, técnicos académicos y de carrera (medios tiempos y tiempos completos) tal como lo establece el artículo 24 del reglamento del PROED, con una participación bianual¹⁵ evaluándose diferentes rubros¹⁶.

La Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM se apoya del PROED para incentivar a su personal académico con el objeto de que se vean beneficiados recibiendo un estímulo económico adicional a su salario tabular, para ello los docentes someten a evaluación su productividad. Durante el periodo 2011A-2014A, del promedio de profesores (287) que participó el 31.35% son docentes de asignatura, de ellos el 21.11% no obtuvo estímulo y el resto sí (78.88%) este tipo de profesores representa aproximadamente el 71.44% de la plantilla, lo que hace notar su baja intervención.

Por parte de los profesores de carrera el panorama cambia ya que si bien representan una menor proporción (28.56%) de la plata docente, de los que participan el 100% reciben

¹⁴ Art. 18 del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente: Ser miembro del personal académico del espacio académico. Formar parte del área de conocimiento correspondiente. Contar al menos con tres años de antigüedad. Poseer grado de maestría o doctorado en el área que representa. Gozar de prestigio académico.

¹⁵ Hasta el mes de febrero de 2011 las promociones fueron anuales y a partir del 28 de abril de 2011 se reforma dicho programa, en función de simplificar los procedimientos mediante un plazo mayor y su administración automatizada (en línea Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente: <http://dep.uaemex.mx/proed/>); por lo que a partir del año 2012, la participación es bianual.

¹⁶ Los rubros y sub-rubros que evalúa el programa son los siguientes: Calidad en el desempeño de la docencia (formación académica y experiencia profesional, cumplimiento en la docencia y producción y desarrollo académico, generación y aplicación del conocimiento, tutoría académica, gestión académica y cuerpos colegiados). Dedicación a la docencia (horas clase semana-mes por periodo escolar). Permanencia de las actividades de la docencia (antigüedad en la docencia en la Universidad).



estímulo económico, así los profesores de medio tiempo representan el 3.13%, los técnicos académicos el 1.04% y los profesores de tiempo completo el 24.39%, de estos últimos el 74.28% participa en PROED y el 25.72% participa en el Programa Institucional de Impulso y Reconocimiento a la Investigación y el Perfil Académico (PROINV)¹⁷ en él se reconoce a los profesores de tiempo completo de la UAEM que además de realizar actividades sustantivas de docencia, investigación, tutoría y gestión, se distinguen por ser miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de manera particular el periodo que registró mayor incremento fue el 2014B con 32%.

Se observa la necesidad de incentivar la participación de los docentes de asignatura en el PROED estableciendo un programa que impacte en el mejor desempeño docente programa de la Licenciatura en Turismo, considerando los rubros que demanda el PROED.

Por lo que toca al análisis de congruencia entre los resultados de la apreciación por los alumnos del desempeño docente en el aula, y la participación de los profesores en programas de capacitación se observa que la capacitación docente en la Facultad de Turismo y Gastronomía durante el periodo 2011- 2014 se caracterizan por su variedad en cuanto a su temática, de carácter tecnológico, asociado a la tutoría, competencias, habilidades docentes, desarrollo humano, entre muchas otras sin que se pueda identificar una línea de formación. En el periodo señalado se ofrecieron un total de 53 cursos con una asistencia de 316 profesores de ellos el 74.68% fueron de carácter didáctico y el 25.31% disciplinarios también con diversas temáticas.

En el mismo periodo del total de profesores (651) solo el 33.64% participó en cursos de formación o actualización y si se considera la asistencia registrada y el número de profesores participantes se identifica una relación de 1.44 cursos por profesor semestralmente. Destaca que en el periodo 2014 A, la asistencia fue del 49.07% docentes.

Las instancias académicas que brindan la capacitación son principalmente la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA) y el propio organismo académico con base en los intereses y motivaciones de los docentes expresados en reuniones de área, lo que evidencia la ausencia de un programa de formación docente.

La UAEM ha instrumentado a través de la Dirección de Estudios Profesionales (dependiente de la Secretaría de Docencia) la Evaluación del Desempeño Docente manejado en una escala de 0 a 10 que comprende cinco rubros a evaluar por el estudiante: Planeación didáctica, Conocimiento de la disciplina, Atención al alumno, Preparación didáctica, Evaluación del alumno y Promedio.

En la licenciatura en turismo durante el periodo de 2011B-2014A tal apreciación manifiesta un promedio general de 8.92, con calificaciones máximas de 10.0 y mínimas de 6.06, el rubro que expresa el menor promedio es atención al alumno con 8.72, seguido de la

¹⁷ Este programa tiene por objetivo general el fortalecimiento del perfil de investigador del personal académico de la UAEM, mediante la evaluación y otorgamiento de estímulos económicos independientes al salario tabular que contribuyan al desarrollo de la función de investigación en lo particular y de las funciones sustantivas en lo general.



preparación didáctica 8.85 y con una cifra similar (8.90) el conocimiento de la disciplina, la mayor calificación corresponde al apartado de evaluación del alumno con 9.13.

Durante el periodo en cita no se advierte un crecimiento progresivo en el promedio, se observa un comportamiento irregular como se muestra, el semestre 20011 A registra 8.88 el siguiente periodo baja (8.82) subiendo hasta llegar en el periodo 2012 B a 9.06, sin embargo la tendencia disminuye en el 2013 A y posteriormente repunta hasta llegar en el 2014 A al 9.23, la cifra más alta a lo largo del periodo.

A juzgar por los resultados parecería que la actualización y formación de los docentes poco ha impactado en el aula, si se reconoce que el mayor número de cursos son de carácter didáctico entonces tanto la planeación didáctica como preparación didáctica tendrían que registrar las cifras más altas, sin embargo no es así y refleja la necesidad de establecer programas de capacitación que impacten en la formación de los docentes y consecuentemente de los estudiantes.

Al realizar el análisis de congruencia entre los resultados de la apreciación por los alumnos del desempeño docente en el aula y la participación de los docentes en programas de capacitación se observa que existe una correlación baja, aproximada del 20% entre las dos variables, es decir los docentes que registran el mayor número de cursos no necesariamente son los que obtienen los más altos promedios en la apreciación estudiantil, hecho que ratifica el poco impacto que las acciones encaminadas a la capacitación y actualización docente están teniendo.

Criterio 6.4 Instalaciones, equipamiento y materiales apropiados en cantidad, calidad y accesibilidad.

Para la Licenciatura en Turismo, la Facultad cuenta con 16 aulas, 6 de ellas presentan equipo fijo que da acceso a tecnologías de información y comunicación denominadas aulas Tic,s. Tres tienen capacidad para 30 alumnos, las restantes para 20, (tres aulas cuentan con 15 mesas; 11 con 10 mesas, (cada una para dos alumnos) las otras dos cuentan con pupitres. 14 aulas tienen en promedio 7.80 X 4.70 mts. (36.66 m²). Y las otras dos 7.80 X 3.30 mts. (25.74 m²).

Para analizar el aprovechamiento de la capacidad instalada en aulas se observa que la matrícula actual¹⁸ de la Licenciatura en Turismo es de 747 alumnos en ambos turnos, (distribuidos: 146 de primer año, 130 de segundo, 11 de tercero, 122 de cuarto, 107 de quinto y 131 de otras generaciones que aún no concluyen sus créditos). Por tanto, la capacidad de las aulas, debido a la matrícula, es rebasada, se tienen grupos de hasta 35 alumnos. En cuanto a las instalaciones, equipo y otros recursos físicos y tecnológicos no son adecuados en términos de cantidad, calidad y accesibilidad, debido a que de las 16 aulas, sólo seis son tic,s, lo cual obliga a los alumnos y profesores que hacen uso de los otros 10 salones a solicitar equipo de cómputo y cañón. Algunas aulas cuentan con una pantalla de televisión, para audio y video, no obstante se necesita preparar y convertir las

¹⁸ De acuerdo con datos proporcionados por el Departamento de Control Escolar de la Facultad al 20 de mayo de 2014.



presentaciones para poder visualizarlas, además, debido al tamaño de la pantalla, no se alcanza a ver, sobre todo los alumnos que se ubican en la parte posterior del salón.

Las principales áreas de apoyo a la docencia, utilizadas en la formación de los alumnos para la Licenciatura en Turismo la Facultad, son dos salas de cómputo, cada una con 24 computadoras. Dos bibliotecas (una ubicada en Ciudad Universitaria, a la cual asisten los alumnos de la Licenciatura en Turismo, y la otra en el Campus el Rosedal, particularmente para los alumnos de la Licenciatura en Gastronomía) entre ambas se cuenta con 14 052 títulos y 21 084 volúmenes¹⁹ (dentro de la biblioteca existe servicio de fotocopiado e impresiones). Se tiene una sala de tutoría con 12 equipos de cómputo. Se cuenta con internet inalámbrico, con un Centro de Autoacceso para el estudio del idioma Inglés y un auditorio tipo teatro con capacidad para 250 asistentes.

Aunque existen áreas de apoyo, éstas no son suficientes en número, disponibilidad y en calidad para realizar las actividades de aprendizaje y atender la demanda de los estudiantes, por ejemplo, referente a las salas de cómputo, si la matrícula es de 747 alumnos y existen 48 computadoras, corresponde a 15.46 alumnos por equipo, lo cual dificulta la elaboración de trabajos, sobre todo en periodo de evaluaciones.

En el caso de la biblioteca, son insuficientes las mesas de trabajo y las conexiones eléctricas para trabajar con computadora portátil.

Respecto a los recursos financieros suficientes para el funcionamiento del programa, la Facultad de Turismo y Gastronomía ejerció en el año 2012 un presupuesto total de: \$7, 021.059.32 de los cuales \$283,835.50 (4.04%) corresponden a gasto de inversión, \$2, 305,245.82 (32.83%) a gasto corriente y \$4, 431,978.50 (63.12%) a becas.

El bono de equipamiento y de cooperación de los alumnos ha permitido realizar trabajos de mantenimiento e impermeabilización en todas las áreas con una inversión de \$484, 744.50 y de \$576, 668.00 respectivamente.

La Facultad de Turismo y Gastronomía pertenece a la Dependencia de Educación Superior Ciencias Sociales (DES-CS) conjuntamente con otros espacios académicos²⁰ que de manera colegiada deciden en forma anual la asignación de los recursos PIFI, para el periodo 2011- 2012 el monto asignado para la Facultad fue de \$1, 756,923.00 y en 2012 de 1, 225,838.00 lo que ha permitido atender las necesidades de espacio, otorgando los recursos para la construcción del cuarto nivel del Edificio A²¹.

Así mismo, la consolidación de cuerpos académicos, fortalecimiento de programas de seguimiento a recomendaciones respecto al incremento de tasas de egreso y titulación, actualización de equipo de cómputo y laboratorio de gastronomía, incremento y actualización del acervo bibliográfico, apoyo a movilidad estudiantil de los PE de posgrado del PNPC y diseño de un esquema que garantice el contar con el EGEL, como indicador

¹⁹ UAEM. Agenda Estadística 2013. Pág. 357.

http://www.uaemex.mx/planeacion/docs/AE/2013/AE_2013_final_opt.pdf

Consultado el 11 de agosto de 2014.

²⁰ Los espacios académicos que integran la DES-CS son las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas, Planeación Urbana y Regional, Antropología, y Centro de Investigación de Estudios de la Población.

²¹ Que contempla tres aulas TIC equipadas, una sala para el desarrollo del programa de tutorías y dos cubículos para profesores de carrera.



de resultado de la calidad de la formación de los estudiantes. Del PIFI 2013, cuyo monto fue de 786,373.00 se han ejercido los rubros correspondientes a movilidad y equipo.

La Facultad de Turismo posee los recursos mínimos necesarios para operar el programa educativo, además de contar con el apoyo de administración central, sin embargo los apoyos que provienen de fuentes federales y estatales en algunos casos fluyen a destiempo y para proyectos de inversión mayores y de mejora sustancial no se cuenta con el recurso suficiente. Algunos aspectos que se han visto limitados en la instrumentación y operación del programa de la Licenciatura en Turismo por recursos financieros son:

- Incremento de la planta de profesores de carrera, así como de investigación.
- Incremento de la matrícula.
- Adquisición de equipo de apoyo a la docencia como aulas Tic's.
- Mayor adquisición de acervo bibliográfico y base de datos para investigación.
- Contar con más espacios dignos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para mejorar el monto, disponibilidad y efectividad en los recursos financieros se plantea desarrollar las siguientes acciones:

- Generar recursos propios a partir de proyectos e investigaciones productivas.
- Gestionar y hacer uso de recursos de carácter federal y estatal.
- Priorizar las necesidades y su correcta valoración para ser atendidas.
- Concientizar el carácter público de la Universidad y derivado de ello, el manejo adecuado de los recursos.
- Revalorizar los tiempos para el suministro de los recursos que se otorgan a la propia institución (entrevista con el Lic. En Tur. Eduardo de la Rosa Martínez, Subdirector Administrativo de la Facultad de Turismo y Gastronomía, septiembre 2014).

El costo por alumno para los estudiantes de la Facultad de Turismo y Gastronomía al año 2013, atendiendo a la información proporcionada por la Dirección de Programación Presupuestal, en su costo directo es de \$51,759.90, en tanto el costo indirecto es de \$30,423.30 lo que hace que el costo total por alumno sea de \$82, 183.20²², es importante señalar que no se cuenta con el costo específico para los estudiantes de la Licenciatura en Turismo por lo que se hace necesario en lo sucesivo desglosar el presupuesto de tal forma que permita realizar el cálculo, comparado con otras universidades.

²² El costo directo por alumno se obtiene de la suma de los gastos de la unidad por los conceptos de: servicios personales (gasto en remuneraciones y prestaciones), gasto corriente (materiales, suministros y servicios generales), becas, inversión (obra física y equipamiento), y el resultado de la suma anterior se divide entre la matrícula de la unidad. El costo indirecto se obtiene de la suma de los gastos de las dependencias de administración central por los conceptos de: servicios personales (gasto en remuneraciones y prestaciones), gasto corriente (materiales, suministros y servicios generales), becas, inversión (obra física y equipamiento), el resultado se divide entre el número total de alumnos de la Universidad, Este costo es el que representa la administración de recursos y servicios adicionales a la comunidad universitaria, tales como servicios de difusión cultural, investigación y posgrado, control escolar, etc.



7. Gestión

Criterio 7.1 Contribución de la estructura de gestión académica y administrativa en el logro de los objetivos educativos.

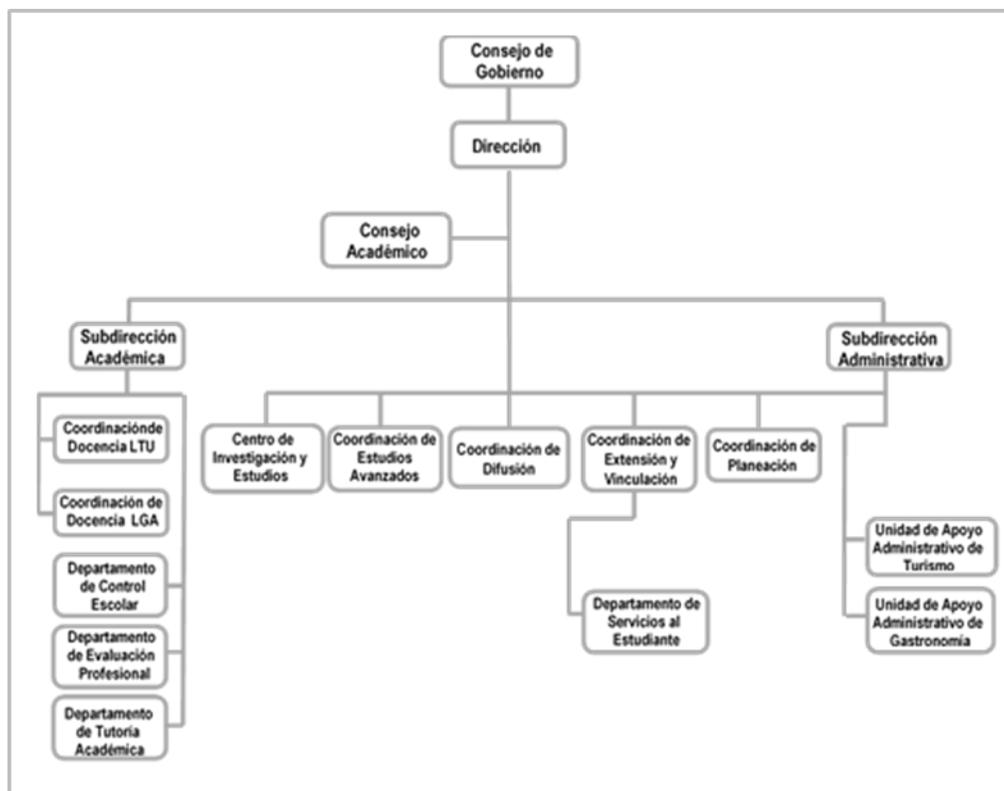
Para analizar la contribución de la gestión y comunicación escolar al funcionamiento del programa se describen las funciones de quienes participan en el desarrollo del programa en conjunto, como en las tareas de planificación, organización, ejecución y evaluación.

La estructura orgánica de la UAEM, se encuentra conformada por la administración central (Secretarías, Direcciones y Jefaturas); Organismos Académicos (Institutos y Facultades); Planteles de la Escuela Preparatoria; Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales. Bajo este esquema se advierte que la Facultad de Turismo y Gastronomía tiene la figura de Organismo Académico (OA), cuenta con consejos tanto de gobierno como académicos, mismos que son la máxima autoridad en la toma de decisiones académico-administrativas. Cualquier propuesta tanto docente como administrativa, debe ser presentada ante los H.H. Consejos de Gobierno y Académicos, quienes tienen la facultad de aprobarla y hacer las recomendaciones pertinentes. Como se puede observar, son los cuerpos colegiados los que han permitido tratar en pleno, los diversos asuntos de interés para este OA, los que hacen funcionar el trabajo en equipo, toman decisiones, retroalimentan, fortalecen los programas educativos, establecen formas de organización, otorgan legitimidad y contribuyen a los logros institucionales. Por tal razón, el H. Consejo de Gobierno y el H. Consejo Académico, se constituyen en los cuerpos colegiados de este organismo; se reúnen y funcionan de manera periódica, siempre en beneficio de los estudiantes y a fin de instrumentar de manera eficiente el Plan de Estudios tanto en la Facultad de Turismo y Gastronomía, como en los espacios de la UAEM donde también se imparte la licenciatura como los Centros Universitarios de Teotihuacán, Temascaltepec, Tenancingo, Zumpango, Texcoco y la Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán.

La Facultad de Turismo y Gastronomía cuenta con un organigrama que se encuentra plasmado en su Manual de Organización.²³ También tiene un Manual de Procedimientos realizado en coordinación con otras facultades y escuelas preparatorias.²⁴

²³ Aprobado el día 11 de noviembre de 2009, este manual se encuentra disponible en la página <http://www.uaemex.mx> en el sitio de Transparencia. La elaboración forma parte de los procesos certificados de calidad bajo la norma ISO 9000:2001.

²⁴ Aprobado en el mes de diciembre de 2010, este manual se encuentra también disponible en la página <http://www.uaemex.mx/Transparencia> y forma parte de los procesos certificados de calidad bajo la norma antes citada.



Fuente: Organigrama de la Facultad de Turismo y Gastronomía (2009) disponible en <http://transparencia.uaemex.mx/>

A continuación se presentan las funciones de las principales áreas plasmadas en el organigrama.

Consejo de Gobierno

Dictaminar y resolver los proyectos e iniciativas que le presenten los órganos de gobierno y académicos de la Universidad y su comunidad.

Formular el proyecto de Reglamento Interno de la Facultad y someterlo a opinión del Abogado General, quien lo turnará al Consejo Universitario para su análisis, discusión y en su caso, aprobación.

Emitir su opinión ante el Consejo Universitario en la elección de Director, previo procedimiento que para tal efecto se señale.

Acordar lo conducente en materia de distinciones, estímulos y sanciones que pudieran ser otorgados a los miembros del organismo, observando la normatividad universitaria.

Dirección

Representar a la Facultad y concurrir a las sesiones del Consejo Universitario con voz y voto.

Presidir los Consejos de Gobierno y Académico, gozando de voto de calidad, y concurrir a las reuniones de los órganos colegiados de los que forma parte.



Formular y proponer ante las instancias conducentes, iniciativas de políticas, estrategias, planes y programas académicos, para su régimen interno, así como las disposiciones para su ejecución, seguimiento y evaluación.

Presentar a aprobación los instrumentos de planeación que determine la legislación universitaria y el sistema de planeación, ante las instancias competentes.

Garantizar la conservación y mantenimiento de los edificios, muebles, máquinas, herramientas, acervo bibliográfico y demás bienes de la Facultad.

Consejo Académico

Opinar y dictaminar sobre los asuntos académicos que le sean presentados por los órganos de gobierno y académicos de la Facultad o de la Universidad.

Proponer al Consejo de Gobierno el establecimiento, modificación o supresión de iniciativas; así como políticas, estrategias, planes, programas u otros instrumentos de ordenación académica.

Emitir criterios u otros instrumentos para el establecimiento, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, programas y proyectos de investigación y demás aspectos de la materia que no correspondan a otra autoridad universitaria.

Dictaminar sobre propuestas de ingreso, promoción y permanencia del personal académico, para someterlas, a través del Director, a la resolución del Consejo de Gobierno.

Subdirección Académica

Coadyuvar en la elaboración, seguimiento y cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Facultad, en los aspectos que conciernen al área de su competencia.

Coordinar el trabajo con los departamentos a su cargo, a efecto de dar cumplimiento a los programas de trabajo académicos derivados del Plan de Desarrollo de la Facultad.

Coordinar las acciones referentes a la elaboración, evaluación, actualización y reestructuración de los planes y programas de estudio que ofrece la Facultad.

Coordinar la integración de la plantilla del personal docente y someterla a consideración de los Consejos de Gobierno y Académico.

Atender el proceso de acreditación de los programas educativos.

Subdirección Administrativa

Coadyuvar en la elaboración, seguimiento y cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Facultad, en los aspectos que conciernen al área de su competencia.

Concertar acciones con la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo para la elaboración y actualización del Manual de Organización y de Procedimientos de la Facultad, con base en los lineamientos establecidos para tal efecto.

Supervisar el cumplimiento de la normatividad establecida por la Facultad, y en su caso, aplicar medidas correctivas necesarias.



Reportar en tiempo y forma al Departamento de Tesorería de la UAEM los ingresos generados por la Facultad.

Atender los procesos de auditoría que sean practicados en la Facultad por la Contraloría Universitaria, así como los practicados por otras instancias.

Coordinación de Docencia de Licenciatura en Turismo

Concertar acciones con la Subdirección Académica para el seguimiento y evaluación del plan y programas de estudio de la licenciatura.

Programar las reuniones de academia para la elaboración y reestructuración por objetivos de los programas de estudio; así como establecer temarios calendarizados, horarios y fechas de exámenes para cada semestre.

Coadyuvar con el Comité Curricular en la formulación de iniciativas para la actualización de los planes y programas de estudio.

Atender y dar seguimiento a los diagnósticos obtenidos en materia de aprovechamiento académico, deserción escolar y eficiencia terminal.

Departamento de Control Escolar

Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Dirección de Control Escolar de la Universidad, así como a lo establecido en la legislación universitaria.

Supervisar los trámites de admisión de los aspirantes y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para tal efecto.

Realizar y dar seguimiento a los trámites de preinscripción, inscripción y reinscripción escolar, así como expedir documentos oficiales que avalen y certifiquen los estudios realizados.

Controlar y mantener actualizados los expedientes de los alumnos dando observancia a las normas técnicas y disposiciones emitidas por el Departamento de Archivo Universitario.

Integrar y remitir, en tiempo y forma, los reportes estadísticos, informes y listas de calificaciones solicitados por las instancias competentes de la Facultad y la Administración Central.

Coordinación de Planeación

Mantener estrecha comunicación con la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, para desarrollar las actividades de planeación de la Facultad, con apego a los lineamientos y/o directrices por ella establecidos.

Coordinar acciones con la Subdirección Administrativa para integrar y presupuestar el Programa Operativo Anual, con base en los proyectos a desarrollar. Supervisar el cumplimiento de los lineamientos para la generación, recopilación, integración, análisis y uso de la información que producen las áreas, así como resguardar y controlar el soporte documental de los programas y proyectos.



Diseñar, operar y controlar la base de datos que sustente la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades sustantivas, para coadyuvar en la toma de decisiones y la mejora continua.

Coordinación de Extensión y Vinculación

Contribuir en la gestión y establecimiento de convenios de colaboración e intercambio con los sectores público, privado y social, para que los alumnos realicen su servicio social y/o prácticas y estancias profesionales.

Llevar a cabo la difusión de las plazas disponibles, así como de los requisitos que deben cubrir los estudiantes para la realización del servicio social y/o prácticas y estancias profesionales, de acuerdo con las necesidades de las instituciones solicitantes.

Supervisar y asegurar que el servicio social, prácticas y estancias profesionales se desarrollen conforme a la normatividad y lineamientos establecidos.

Realizar ante la Secretaría de Extensión y Vinculación el trámite de becas institucionales; así como llevar a cabo las acciones referentes al pago y devolución de la nómina.

Unidad de Apoyo Administrativo de Turismo

Apoyar en la realización y seguimiento de los procesos administrativos para el cumplimiento de las diferentes actividades que se realizan en la Facultad.

Efectuar las acciones referentes a trámites financieros ante las Direcciones de Programación y Control Presupuestal y de Recursos Financieros, así como ante el Departamento de Tesorería.

Atender con oportunidad y eficiencia los requerimientos de mantenimiento presentados por las diferentes dependencias de la Facultad.

Proponer e implementar las medidas de control interno para un óptimo manejo de los ingresos generados por la Facultad.

Proporcionar información financiera y contable cuando le sea requerida.

Departamento de Evaluación Profesional

Acordar con la Subdirección Académica las disposiciones internas en materia de titulación, a fin de someterlas a consideración de los Consejos de Gobierno y Académico.

Vigilar que el proceso de titulación, en sus diferentes modalidades, se lleve a cabo con base en la normatividad establecida.

Proporcionar información a los alumnos sobre los requisitos y lineamientos para registrar proyectos de tesis, así como brindar asesoría para la evaluación profesional.

Proponer a la Subdirección Académica fechas de titulación, en sus distintas modalidades.

Departamento de Tutoría Académica

Establecer y operar mecanismos de comunicación permanentes con los alumnos, brindándoles apoyo a lo largo de su trayectoria escolar.



Diseñar, proponer e implementar estrategias que permitan reforzar y encauzar el desarrollo y aprovechamiento académico de los alumnos.

Coadyuvar con la Coordinación del Programa Institucional de Tutoría Académica (ProInsTA) para la impartición de cursos de formación y actualización de los tutores.

Coordinación de Difusión Cultural

Planear y coordinar las actividades de difusión cultural, con base en los programas de trabajo, derivados del Plan de Desarrollo de la Facultad.

Organizar e impulsar el desarrollo de actividades científico-culturales, artísticas y deportivas que propicien la convivencia entre los diferentes sectores de la Facultad.

Coadyuvar con las diferentes áreas de la Facultad, en la promoción y difusión de sus actividades, así como en la gestión para la publicación de escritos generados por los miembros de la comunidad.

Propiciar y fomentar acciones tendientes a fortalecer entre la comunidad de la Facultad, un sentido de pertinencia e identidad institucional, fomentando en ellos los valores universitarios.

Desarrollar acciones conjuntas con la Secretaría de Difusión Cultural para difundir y participar en las actividades y eventos culturales que se organicen a nivel institucional.

Departamento de Servicios al Estudiante

Contribuir en la gestión y establecimiento de convenios de colaboración e intercambio con los sectores público, privado y social, para que los alumnos realicen su servicio social y/o prácticas y estancias profesionales. Difundir y llevar a cabo la impartición de pláticas informativas sobre el servicio social, prácticas y estancias profesionales universitarias.

Supervisar y asegurar que el servicio social, prácticas y estancias profesionales se desarrollen conforme a la normatividad y lineamientos establecidos.

Centro de Investigación y Estudios Turísticos (CIETUR)

Conocer, difundir y dar cumplimiento a las políticas, lineamientos y convocatorias en materia de investigación, establecidos en la legislación universitaria, así como por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.

Planear, dirigir y organizar las actividades de investigación y administrativas desarrolladas por el personal adscrito al CIETUR.

Proponer líneas, programas y proyectos de investigación acordes con el objeto y fines del Organismo Académico, que contribuyan a la atención de los problemas estatales, regionales y nacionales.

Establecer acciones de participación y coordinación con otros Organismos y Dependencias Académicas de la Universidad, así como con instituciones externas, a fin de enriquecer su actividad y establecer programas y acciones conjuntas de investigación, en áreas relacionadas con el estudio del Turismo y la Gastronomía.



Diseñar e implementar estrategias que permitan obtener recursos externos, para el financiamiento de proyectos de investigación.

Coordinación de Estudios Avanzados

Promover la formulación y actualización de los programas de estudios avanzados en sus diferentes niveles: diplomado, especialización, maestría y doctorado.

Promover y difundir los estudios avanzados entre la comunidad universitaria, así como en instituciones de los diferentes sectores de la sociedad.

Integrar la plantilla del personal docente de los estudios avanzados, con base en los lineamientos establecidos por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados; así como someterla a consideración de los Consejos de Gobierno y Académico, por conducto de la Dirección.

Desarrollar acciones que permitan mantener los programas de estudios avanzados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT, atendiendo las recomendaciones emitidas por esta instancia.

Proponer a la Dirección las políticas, criterios y procedimientos sobre los procesos de ingreso, permanencia y egreso de alumnos de los diferentes programas de estudios avanzados que ofrece el Organismo Académico.

Además de lo arriba descrito, existen áreas de Docencia o Académicas, las cuales son formas de organización que tienen como finalidad asesorar, opinar, planear, instrumentar y evaluar los planes y programas de estudio, así como la práctica de los procesos de enseñanza y aprendizaje derivada de los mismos; se constituyen por asignaturas iguales, similares o afines, de los planes de estudio en operación, tal como lo marca el artículo 80° del Estatuto Universitario de la UAEM.

Para efectos de funcionamiento, el Plan de Estudios integra seis áreas académicas: Turismo, Patrimonio, Servicios, Metodología, Idiomas y Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52° del Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la UAEM, así como lo previsto en los lineamientos internos creados ex-profeso para organizar el trabajo académico de una forma colegiada.

La principal comunicación entre quienes participan en el desarrollo del programa, es en reuniones de Consejo de Gobierno y Académico, de Academia y la organización de Comités Curriculares

El trabajo colegiado que desarrollan los docentes de la Licenciatura en Turismo se constituye en una importante labor académica que permite establecer vinculación con otras formas de pensar y comprender la actividad turística, misma que se nutre de otras disciplinas como la administración, la economía, antropología, sociología, geografía, ecología y el derecho, entre otras. No obstante, dicho trabajo colegiado se realiza principalmente al inicio de cada semestre para la reestructuración y actualización de los Programas de Estudio y la integración de los planes de prácticas de campo y de visitas de familiarización.



El perfil profesional del docente que denota su formación, actualización y experiencia laboral en el turismo, representa la combinación necesaria para retroalimentar los programas de estudio por competencia, vincular el mercado laboral con la carrera y establecer relaciones de trabajo entre los docentes que forman cuadros profesionales en el turismo.

Sin duda alguna, un ejemplo de ello es el trabajo académico que realiza la Facultad con los Centros Universitarios de Temascaltepec, Teotihuacán, Tenancingo, Texcoco y Zumpango, así como con la Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán, espacios académicos con quienes se comparte el Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo vigente (versión 2003).

En este sentido, es importante precisar que existe representación de los Centros Universitarios en el Comité Curricular de la Licenciatura en Turismo de este organismo académico, lo cual puede verificarse en las actas de los HH. Consejos de Gobierno y Académico celebrados en la Facultad.

Finalmente, como una forma de comunicación escolar, al inicio de cada periodo regular se integra el calendario de actividades, en el cual se establecen las semanas efectivas de clase acorde al Art. 68 del reglamento vigente, y es aprobado en sesión ordinaria por los HH. Consejos de Gobierno y Académico.

Dicho calendario se da a conocer a través de las reuniones de profesores que se realizan de manera semestral y que sustenta el inicio y fin del periodo del que se trate; las fechas de inscripción y reinscripción a las UA; las evaluaciones parciales, ordinarias, extraordinarias y a título de suficiencia, entre otros aspectos.

No se realiza un seguimiento propiamente dicho a las actividades y plazos señalados en el calendario respectivo, y con base en información principalmente de control escolar, se sabe que no se cumple con el registro de calificaciones en los diferentes periodos de evaluación en las fechas establecidas para tal fin en el calendario.

Criterio 7.2 Aplicación regular de procedimientos para evaluar, con datos cuantitativos y cualitativos confiables, las actividades y resultados del programa y de las unidades de aprendizaje.

De manera semestral se hace revisión y actualización de los programas de las UA con la participación de los órganos colegiados y del claustro docente que integran cada una de las áreas académicas, esto con el objetivo de mantener actualizados los contenidos del Plan de Estudios. La actividad se desarrolla en coordinación con los claustros docentes de los espacios donde también se imparte la Licenciatura en Turismo de la Universidad.

En otro orden de ideas, la actual administración de la Facultad de Turismo y Gastronomía cuenta con el Plan de Desarrollo 2013-2017 en el que los ejes estratégicos institucionales contribuyen a consolidar el posicionamiento local, nacional, e internacional de este organismo académico. También son útiles en el seguimiento de las acciones para mejorar la instrumentación y operación del programa. Se realizan evaluaciones sistemáticas a través de un sistema institucional de seguimiento y evaluación, en el que se registran



trimestralmente los avances de las metas y proyectos que conforman el Programa Operativo Anual, el cual se deriva del Plan de Desarrollo. Estos resultados se reflejan en el informe anual de actividades.

Por otro lado, la Facultad forma parte de la DES-Ciencias Sociales, la cual se encuentra conformada por los OA de: Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Antropología, Planeación Urbana y Regional, Centro de Investigación de Estudios de la Población y la Unidad Académica Profesional de Santiago Tianguistenco. Esto le ha permitido a la Facultad participar en la formulación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

Este proceso de planeación estratégica iniciado en el 2001, ha contribuido en la mejora de la capacidad y competitividad académica. Con el último ejercicio del PIFI 2012-2013 se establecieron metas con relación al desarrollo de los cuerpos académicos y al fortalecimiento de la planta académica; formación integral de los estudiantes; incremento de la competitividad académica de los programas de estudio; así como con relación al apoyo a los programas de posgrado, entre otros aspectos no menos importantes. Los resultados de la aplicación de los recursos PIFI, son evaluados y auditados por pares académicos y propuestos por el Gobierno Federal.

Cabe mencionar que el programa educativo de la Licenciatura en Turismo ha sido sujeto de evaluación por diferentes instancias externas a la Facultad tanto nacionales como internacionales y se resumen a continuación:

Tabla 24. Evaluaciones y acreditaciones.

Evaluación CIEES	Evaluación y Acreditación CONAET	Evaluación de Seguimiento CONAET	TEDQUAL
Junio 2003, evaluado obteniendo "NIVEL 1"	24 de septiembre de 2004 acreditado por primera vez 25 de marzo de 2010 segunda acreditación, con vigencia hasta marzo de 2015	Noviembre de 2013, con dictamen sin derecho a réplica	En octubre de 2012 se inició el proceso de Certificación Internacional TEDQUAL que otorga la Fundación Themis de la Organización Mundial del Turismo (OMT); logrando la certificación en enero del 2013, con una vigencia de cuatro años.

Fuente: Elaboración propia.

Para el seguimiento y atención de recomendaciones derivadas de los procesos de acreditación del programa educativo Licenciatura en Turismo, se lleva a cabo un Plan de Mejora mismo que como instrumento plasma los principales procesos de gestión y actividades para atender acciones de administración y financiamiento, alumnos, infraestructura y equipamiento, personal académico, plan de estudios y servicios de apoyo al aprendizaje.

De las recomendaciones que realizó el CONAET se está trabajando en:

- La reestructuración del PE.



- La integración de estudiantes de nuevo ingreso en cursos propedéuticos disciplinarios, para la homologación de conocimientos.
- A través del PROINSTA, identificación de alumnos en riesgo académico a través de asesoría disciplinaria y mentoría académica.
- La oferta de cursos inter semestrales como inglés, para fortalecer el egreso de los estudiantes.
- La identificación y atención de alumnos en rezago, en los centros de auto acceso.
- Se trabaja en actividades tendientes a la integración del Comité de Egresados de la Licenciatura en Turismo.

Criterio 7.3 Conocimiento del plan y programas de estudio por los alumnos y profesores

Respecto al conocimiento del Plan de Estudios por los alumnos, se puede señalar que en los últimos años, se han realizado cursos de inducción exclusiva para los estudiantes de nuevo ingreso. Para el periodo 2014 B, por ejemplo, el curso estuvo dirigido a 146 alumnos inscritos a la LTU, y fue impartido por profesores y responsables de áreas estratégica de la misma facultad, así como por dependencias de Administración Central. Los temas tratados fueron: identidad universitaria, acceso a la información y datos personales, seguro facultativo, idiomas, primeros auxilios, tendencias en la formación profesional, becas, seguridad institucional, control escolar, tutoría académica, entre otros no menos importantes.

Asimismo, los estudiantes tienen la ventaja de conocer y tener acceso permanente a su trayectoria académica, a través del uso del Programa Institucional de Tutoría Académica (PROINSTA), y de la plataforma SITA (Sistema Inteligente de Tutoría Académica). Ambos, brindan el apoyo necesario durante el proceso formativo y la trayectoria escolar, mediante la utilización de estrategias de atención personalizada o grupal y pueden utilizarse como guías para las decisiones académicas. En cuanto a los programas de estudio de las UA, los interesados los pueden consultar en la página electrónica de la Facultad; sin embargo, físicamente no están disponibles para su consulta en algún espacio definido.

Con referencia a las acciones realizadas para que los profesores conozcan el Plan de Estudios, se realiza cada semestre el curso de "Inducción a la Docencia en la Facultad de Turismo y Gastronomía", con una duración de 25 horas dirigido a docentes de nuevo ingreso de la Licenciatura en Turismo. El propósito, es el fortalecimiento de la identidad universitaria y de la Facultad a través del reconocimiento de la filosofía de la UAEM, y particularmente de la filosofía, estructura y contenidos de los programas educativos impartidos por la Facultad.

Otras acciones en el mismo sentido, son las reuniones de profesores que de manera semestral se convocan por parte de la Subdirección Académica, así como las conferencias sobre el Programa de Innovación Curricular, el Modelo de Innovación Curricular y la propuesta de reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo.



Respecto al conocimiento de la comunidad universitaria sobre la normatividad que regula el ingreso, la permanencia y el egreso de los alumnos, se advierte su dominio por parte de las autoridades involucradas, y en menor medida por parte de los alumnos y docentes.

Conclusiones y Recomendaciones

Si bien es cierto que existen planes, programas, proyectos, reglamentos, órganos colegiados, evaluaciones y acciones que garantizan la implementación y desarrollo eficaz del Plan de Estudios, hay rubros que, en ocasiones, limitan la gestión, uno de ellos lo constituye la verticalidad de la estructura orgánica de la Universidad.

Otro elemento es la falta de difusión entre alumnos y docentes de la normatividad que regula el ingreso, la permanencia y promoción de los estudios profesionales. Se suma a lo anterior el incumplimiento de los lineamientos emitidos por la Dirección de Control Escolar de la Universidad, particularmente lo referente a la entrega de calificaciones por parte de los profesores, lo que impide integrar y remitir, en tiempo y forma, los reportes estadísticos, informes y listas de calificaciones solicitados por las instancias competentes de la Facultad y la Administración Central.

Asimismo, la inexistencia física de los programas de estudio de las UA para alumnos y docentes en algún lugar en específico, la falta de seguimiento de los cursos de inducción disciplinario para la homologación de conocimientos de los alumnos de nuevo ingreso y, a pesar del Programa Institucional de Tutoría Académica, la falta de apoyo suficiente a los alumnos, afecta para la toma de decisiones académicas pertinentes.

Por tanto, para lograr una gestión eficiente y eficaz y con el objeto del mejor aprovechamiento de los recursos aplicados al espacio, se debe continuar con una evaluación sistemática de las metas alcanzadas a través de un seguimiento formal; evaluar proyectos y programas antes, durante y después; asimismo, recibir con objetividad revisiones multidisciplinarias externas acerca del grado y forma de cumplimiento de los objetivos y fines institucionales, de la relación con el entorno, así como de sus operaciones.

También se deben identificar plenamente los indicadores de gestión y utilizarlos como instrumentos de medición de las principales variables asociadas al cumplimiento de las metas, que a su vez constituyen una expresión cualitativa o cuantitativa concreta de lo que se pretende alcanzar con un objetivo específico.

Asimismo, definir con precisión los perfiles que deben tener las personas que van a desempeñar los cargos tanto académicos como administrativos y contratar a los que cubran con el perfil.

Por último se recomienda tener un programa de comunicación contundente que informe oportunamente del quehacer institucional de la Facultad.



Realidad de la implementación del Plan 2003 de la Licenciatura en Turismo en los Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

Además de la Facultad de Turismo y Gastronomía, la Licenciatura en Turismo se imparte en los Centros Universitarios de Temascaltepec, Tenancingo, Texcoco, Valle de Teotihuacán, Zumpango y la Unidad Académica Profesional de Chimalhucán. Pese a que el Plan de Estudios es el mismo, estos organismos académicos presentan una realidad distinta a la que se vive en la Facultad. Las distintas realidades contextuales que caracterizan a estos organismos académicos generan diferencias en los resultados sobre la implementación de esta Licenciatura.

Debido a las condiciones de la planta docente e infraestructura de esos espacios (hay que recordar que albergan distintas carreras, de diferentes áreas de estudio), cada año, sólo se apertura un grupo de nuevo ingreso. Por tanto, los alumnos no tienen opciones de elegir horarios, unidades de aprendizaje, profesores e incluso trayectorias.

La situación arriba señalada ocasiona que los grupos sean numerosos (más de 40 alumnos), desfavoreciendo las condiciones de enseñanza y aprendizaje. A ello se suman que la planta docente es limitada y en su mayoría corresponde a profesores de asignatura que frecuentemente atienden actividades administrativas o son personal de confianza; identificándose una mínima (o casi nula) cantidad de profesores de carrera (tiempos completos, medio tiempo o técnicos académicos)

El dominio de las cuatro habilidades del idioma inglés sigue representando un problema en los estudiantes en estos espacios académicos. En lo que concierne a la asesoría en trabajos de evaluación profesional, así como la tutoría académica, están altamente limitadas por la carencia de profesores de carrea.

Las condiciones contextuales, así como la riqueza de recursos naturales y culturales han permitido que se fortalezca la línea de acentuación de Gestión del Patrimonio.

Los alumnos de la licenciatura en estos organismos académicos logran una vinculación exitosa con el exterior mediante su participación en proyectos o desarrollo de actividades vinculadas al turismo.

A partir de la identificación de las problemáticas derivadas de la instrumentación y puesta en marcha de la carrera, se han emprendido acciones para solucionarlas. El CU Zumpango logró la acreditación del programa en 2014.

Los procesos de enseñanza aprendizaje se han fortalecido en los últimos años con la incorporación de tecnologías de información y comunicación.

Finalmente, es importante destacar que la principal oportunidad de estos espacios académicos es que las regiones geográficas donde se ubican han resultado beneficiadas con el desarrollo de infraestructura de comunicación, así como la creación de nuevos centros de esparcimiento turístico-recreativo. En contraparte, el incremento de Institutos y Universidades donde se ofertan programas educativos relacionados al turismo se constituye como la principal amenaza.



II.MODELO PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL

2.1 Características del currículo profesional

Nombre de la carrera	Licenciatura en Turismo
Título que otorga	Licenciado (a) en Turismo
Espacios Académicos donde se imparte	Facultad de Turismo y Gastronomía Centros Universitarios UAEM: Temascaltepec Tenancingo Texcoco Valle de Teotihuacán Zumpango Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán.
Área de conocimiento a la que pertenece	Ciencias Sociales, Administración y Derecho
Tipo de programa educativo	Práctico
Duración total de la carrera	9 periodos
Valor en créditos del plan de estudios	396 (366 obligatorios y 30 optativos)
Calendario escolar y periodos para administrar las unidades de aprendizaje	Dos periodos regulares y un intensivo
Modalidad educativa en la que se impartirá	Mixta con administración flexible de la enseñanza



2.2 Conceptualización de la profesión

El turismo, desde que cobra importancia no sólo entre académicos sino para los gobiernos de diversos países con recursos, patrimonio, infraestructura y medios para proyectarlo, se ha convertido en un objeto de estudio con diversos matices que han acentuado su parte económica, administrativa, sociológica, antropológica, cultural, mercadológica, política e histórica, entre otras.

Como objeto de estudio ha pasado de la descripción de los movimientos de viajeros, hasta la comprensión que ello genera en términos de impactos en el medio, en las comunidades, en la gente misma. Por tanto, diversas instituciones educativas han orientado sus estudios e investigaciones hacia la administración turística, sociología turística, antropología turística, etc. Esto ha restringido, por una parte, sus posibilidades de construcción de conocimiento propio; pero, por otra, le ha permitido interrelacionarse con otras áreas del conocimiento de manera multidisciplinaria.

Es así como el turismo se convierte en un objeto de estudio multidimensional que pretende construir conocimiento propio sobre un fenómeno social que hoy se orienta a diversos aspectos como el desarrollo, la sustentabilidad y la competitividad, con un alto sentido ético y crítico de las condiciones que circundan tales aspectos en contextos en crisis, caóticos y complejos.

Del turismo al manifestarse en los ámbitos social, económico, cultural y natural, emerge una amplia variedad de factores de producción requeridos para “crear” los bienes y servicios susceptibles de ser adquiridos por los visitantes, así como un amplio espectro de agentes involucrados; por ello, es necesario adoptar un enfoque global del desarrollo, la gestión y la supervisión del turismo. Este enfoque es recomendable en la formulación y puesta en práctica de políticas de turismo nacionales y locales, así como para acuerdos internacionales u otros procesos que lo impliquen.

En esta perspectiva el proyecto curricular de la licenciatura en turismo integra el análisis de cuestiones como usos, costumbres y tradiciones de las comunidades locales; asimismo, la consistencia de los entornos naturales y culturales, la potencialidad de los patrimonios, las condiciones de infraestructura, estructura y servicios complementarios.

En tal sentido, la dinámica del turismo demanda un profesionista que vierta sus conocimientos en mejoras de la actividad, destinos, estilos de vida, política, organización, entre otras, que incidan en su adecuado desempeño laboral.

Airey (2008) y Sharpley (2011) reconocen cambios en la educación superior del turismo, que transitan de una formación eminentemente orientada a los servicios y la “industria turística”, hacia modelos en maduración que vinculan disciplinas diversas en objetos de estudio integrados, que incluyen tendencias denominadas críticas que buscan emancipar no sólo el conocimiento, sino la práctica turística de modelos convencionales.

Tales conformaciones en los currícula generaron prácticas y estrategias metodológicas reconocidas como inter, multi y transdisciplinarias con tendencias cualitativas y epistemológicas (Phillmore y Goodson; 2004), pasando de estudios netamente economicistas a temas contemporáneos que vinculan impacto ambiental con desarrollo y sostenibilidad o modelos innovadores en la gestión responsable de los negocios turísticos y las nuevas tendencias de comportamiento, gasto y recreación de los turistas (Sharpley, 2011); ello, en consonancia con las tendencias registradas por Apostoloupolous, (2002) al



reconocer el estudio de los perfiles de los turistas, las relaciones entre éstos y los habitantes de las comunidades locales, la dinámica de los sistemas turísticos hasta los impactos al turismo, por tanto no sólo se renuevan los conceptos y terminología del turismo, también la manera de operar su realidad ante escenarios de constante crisis, caóticos y complejos.

El reto, en este sentido, implica abrir el estudio del turismo a disciplinas científicas que están transformando su visión del entorno económico, político, social, ambiental y cultural, más allá de los conceptos y modelos convencionales que constriñen la base conceptual del turismo, pero también su manera de ser en la realidad actual y actuable. De esta manera, una estrategia inter y transdisciplinaria demanda el estudio filosófico, ético y moral de hacer turismo y no solamente su valor económico, rentable o comercial. Nuevas formas de ser del turismo requieren planteamientos innovadores para obtener resultados distintos a los tradicionales.

Formarse en turismo pretende así, mejorar las condiciones humanas, ambientales y económicas, por mencionar algunas, que superen una ciencia convencional, positivizada, que impactan negativamente en los entornos humanos, ambientales, y económicos, pues su fin es la rentabilidad de las estructuras y el beneficio a unos cuantos. Una ciencia humanizada, por el contrario, indagará y propondrá resultados ad hoc a las condiciones y posibilidades, pero también a las aspiraciones reales de quienes son poseedores de recursos, patrimonios, medios, en beneficio de la colectividad.

El fin de la ciencia convencional (Prigogine, 1994) no es un decreto, es una necesidad que demanda investigación crítica, que transforme y emancipe a los individuos y sus colectividades de ataduras convencionales y, permita implementar tecnología propia, que respete valores, entornos y prácticas tradicionales.

Las perspectivas científicas contemporáneas aluden no sólo a posturas críticas, que revolucionen estructuras anquilosadas, sino a condiciones complejas, complicadas, en crisis, multidimensionales y, por ello, a estrategias metodológicas integrales, conjuntas, que resignifiquen conceptos, términos y procedimientos para proponer resultados y tecnologías que revaloren las condiciones de vida de los sujetos.

Estas tendencias científicas hoy se matizan con estudios que tienen que ver con modelos de urbanización, ambientación, economías amigables con los entornos naturales, empresas socialmente responsables, tecnologías humanizadas y permisibles para desarrollos compartidos, sustentables y sostenibles en todo sentido.

Asimismo, el avance de la ciencia y la tecnología, con la aparición de las supercarreteras de la información, han facilitado la venta de los servicios y productos turísticos, entre los que destacan: alojamiento, transportación, reservas de viajes, servicios culturales, deportivos y recreativos, alimentos y bebidas, etc. Por ello, el profesional del turismo debe mantenerse a la vanguardia en el conocimiento de esta actividad y también en el desarrollo de nuevas tecnologías y organizaciones que están posicionando destinos inteligentes, mediante tecnologías que los reorganizan en las reservas de alojamientos, transportes, movilidad en los destinos y participación en actividades de ocio.

La importancia del manejo de la tecnología aplicada al turismo se evidencia en el uso de las redes sociales (Ruiz, Gil y Moliner, 2012) como informantes y evaluadores de servicios y productos turísticos; el twitter como herramienta de planeamiento urbanístico de las ciudades, el field trip como información de los lugares para los turistas, los procesos de



automatización robótica a través de complejos procesos de clientes, que implica la toma de decisiones basado en normas, reconocimiento de patrones y cálculos, el e-marketing turístico, entre otros, dan muestra. En una sociedad interconectada en las redes sociales, mediante dispositivos móviles y máquinas que han empezado también a conectarse entre sí para intercambiar información, se ha provocado la digitalización de todos los aspectos de la actividad humana.

En un mundo sumamente comunicado e interrelacionado como el actual, la manera en que las empresas, gobiernos y comunidades posean conocimientos precisos a la vez de ir adoptando y adaptando las innovaciones y herramientas tecnológicas a la actividad turística, marcarán las diferencias en cuanto a calidad de servicios, productividad y posicionamiento en el mundo.

El explosivo desarrollo del sector turístico en las últimas décadas, es consecuencia de toda una serie de factores, entre los que destacan la globalización, los cambios en la demanda, la flexibilidad en los trámites de fronteras, el descanso creciente retribuido, el aumento de la competencia, la diferenciación en productos y servicios. En gran medida ello se debe al desarrollo y difusión de las nuevas tecnologías, entre las que se encuentran las de información y comunicación.

En la demanda de bienes y servicios, resultado de la actividad turística, se generan diversos impactos, entre ellos, el conocimiento preciso del comportamiento, necesidades y posibilidades del turista, permite instrumentar estrategias de mercadotecnia, diseñar productos y servicios ad hoc a su perfil; fortalecer las relaciones interinstitucionales, establecer procedimientos de evaluación de la eficacia y eficiencia en la toma de decisiones públicas y privadas, así como en el desarrollo de iniciativas y programas para el turismo.

Estudiar al turismo desde el avance de la ciencia moderna y las aplicaciones tecnológicas, a partir de nuevos modelos de negocios, la reconversión de los destinos, el estudio del comportamiento y actitudes del turista, el valor de las comunidades locales y su herencia patrimonial, las nuevas formas de política nacional e internacional, las empresas socialmente responsables, el impacto climático, las orientaciones del desarrollo sustentable, entre otros, son temas que para el profesional del turismo son vitales, por lo que en este Proyecto Curricular se priorizan perspectivas de formación centradas en la innovación y emprendimientos competitivos de las organizaciones turísticas y recreativas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre, la preservación del patrimonio natural y cultural, así como el desarrollo local, regional, nacional e internacional en un marco ético y de sustentabilidad.



2.3. Perfil de ingreso

Este programa se concibe de manera holística, ya que incorpora los componentes de la sociedad y de la naturaleza, para propiciar el estudio integral del turismo. Con base en ello, las competencias deseables en el aspirante para que pueda responder a situaciones complejas y variadas, integrando habilidades y conocimientos, están centradas en las siguientes cinco dimensiones: humanista, comunicativa, crítico intelectual, social y para la vida, así como científico-tecnológica.

Conocimientos, Habilidades y actitudes adquiridos en el nivel medio superior

Se espera que previo a su ingreso al nivel superior, haya desarrollado competencias genéricas en las áreas de Pensamiento matemático, Pensamiento analítico, Estructura de la lengua y Comprensión lectora, a fin de lograr nuevos aprendizajes que aplique al turismo, de forma tal que sea capaz de encontrar estrategias para realizar inferencias, derivar conclusiones y solucionar problemas.

Ello, en concordancia con la oferta educativa de la Facultad de Turismo y Gastronomía, cuyas unidades de aprendizaje se vinculan con distintos tipos de pensamiento, útiles para hacer frente al reto de comprender los desafíos y los temas emergentes del turismo a partir de los diversos enfoques y perspectivas teórico-metodológicas que se le vinculan.

De esta forma, el aspirante deberá haber desarrollado competencias para comprender el mundo e influir en él. Por tanto, a lo largo de la carrera podrá continuar su aprendizaje, al punto de innovar productos, procedimientos y servicios en las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social. Esto, a partir de modelos de negocio y segmentos de mercado que le permitan potenciar sus capacidades de emprendimiento y de hospitalidad.

A continuación se listan las aptitudes, intereses y actitudes deseables que debe poseer el aspirante.



Tabla 25. Características deseables del aspirante.

	RASGOS	4. Deseable				
		1	2	3	4	5
Aptitudes	Aptitud verbal	[Bar chart showing preference for '1']				
	Aptitud numérica	[Bar chart showing preference for '2']				
	Percepción viso espacial	[Bar chart showing preference for '2']				
	Coordinación psicomotriz	[Bar chart showing preference for '3']				
	Percepción de colores	[Bar chart showing preference for '4']				
	Creativo, emprendedor y dinámico	[Bar chart showing preference for '1']				
	Ser disciplinado	[Bar chart showing preference for '1']				
	Tener sentido crítico y autocrítico	[Bar chart showing preference for '1']				
	Trabajar en equipo y bajo presión	[Bar chart showing preference for '1']				
	Intuición	[Bar chart showing preference for '2']				
Intereses (Gusto o Preferencia por)	Trabajar en grupos interdisciplinarios	[Bar chart showing preference for '1']				
	El trabajo rutinario, concreto y organizado	[Bar chart showing preference for '1']				
	El trabajo diversificado y el cambio	[Bar chart showing preference for '1']				
	Las actividades de servicio social	[Bar chart showing preference for '1']				
	Las relaciones y los contactos humanos	[Bar chart showing preference for '1']				
	El trabajo científico	[Bar chart showing preference for '2']				
	Las actividades que se traducen por resultados tangibles	[Bar chart showing preference for '2']				
	La investigación	[Bar chart showing preference for '2']				
	Analizar la problemática sociocultural de su entorno	[Bar chart showing preference for '1']				
Actitudes (Disposición Favorable por)	Respeto por sí mismo y por el entorno	[Bar chart showing preference for '1']				
	Efectuar un trabajo de acuerdo a directrices particulares	[Bar chart showing preference for '2']				



Dirigir, controlar y organizar	
Ejercer influencia sobre la gente	
Trabajar en situaciones críticas e imprevistas	
Juzgar el valor de las informaciones en función de criterios racionales	
Trabajar con precisión dentro de los límites, tolerancias o normas establecidas	
Ética profesional (honestidad)	
Mantener una actitud de seguridad en sí mismo	
Mantener un sentido de responsabilidad	
Mantener un sentido de disciplina	
Iniciativa para el aprendizaje constante	
Espíritu emprendedor	
Tolerancia	

Fuente: Elaboración propia.



2.4 Perfil de egreso

El egresado de la Licenciatura en Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México, contará con los elementos teórico-metodológicos para su intervención en el diseño, ejecución, evaluación y gestión de planes, programas, proyectos y emprendimientos innovadores de las organizaciones en los ámbitos público, privado y social, que coadyuven a fortalecer la sustentabilidad y competitividad del turismo.

2.4.1 Funciones y tareas profesionales que desarrollará el egresado

Aplica conocimientos y metodologías para el estudio y comprensión del turismo a fin de profundizar sobre su ubicación contextual y sus explicaciones teóricas.

- Comprende los retos, temas emergentes y las tendencias que enfrenta el turismo, el tiempo libre y la recreación.
- Desarrolla habilidades de investigación que le permitan explicar el turismo desde diferentes perspectivas teórico metodológicas.
- Analiza las características socioeconómicas y culturales de los visitantes, nuevos segmentos de mercado y las comunidades receptoras.
- Analiza los factores macroeconómicos y sociales que inciden en las corrientes turísticas y la tendencia a viajar
- Desarrolla estudios de los impactos que el turismo origina en las comunidades donde se genera.
- Desarrolla estudios de uso del tiempo libre a fin de definir estrategias de aprovechamiento atendiendo las características de los diferentes grupos sociales.

Integra conocimientos teóricos y empíricos, métodos y técnicas, para la formulación, aplicación y seguimiento de iniciativas sustentables.

- Elabora diagnósticos turísticos que permiten la acertada toma de decisiones.
- Formula y gestiona planes, programas y proyectos turísticos sustentables y competitivos.
- Gestiona las organizaciones y destinos turísticos tendientes a la sustentabilidad y competitividad.
- Diseña y aplica estrategias de planificación orientados a la creación de productos sustentables y competitivos.
- Propone estrategias competitivas de desarrollo sustentable que inciden en su entorno local, regional, nacional e internacional.

Diseña y opera productos y servicios turísticos innovadores y competitivos.

- Analiza el comportamiento de los mercados turísticos.
- Identifica nuevos segmentos de mercado.
- Aplica estrategias innovadoras de comercialización con un sentido ecológico, tecnológico, de hospitalidad y responsabilidad social.
- Innova productos, procedimientos y servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de los mercados emergentes y el respeto a la diversidad cultural.
- Formula y opera productos y servicios turísticos innovadores a partir de la vigilancia tecnológica y la inteligencia competitiva.
- Gestiona el capital intelectual, en el marco de competitividad global, facilitando el emprendimiento de las organizaciones turísticas.



- Aplica técnicas de negociación y comunicación efectiva para la resolución de conflictos y logro de objetivos organizacionales.

Diseña estrategias para intervenir en emprendimientos y proyectos sustentables de aprovechamiento del patrimonio.

- Cataloga e inventaría recursos naturales y culturales.
- Evalúa e interpreta el patrimonio en sus diversas dimensiones.
- Define estrategias para la valorización, conservación y aprovechamiento sustentable del patrimonio local, regional, nacional y mundial.
- Diseña, desarrolla, conduce y facilita emprendimientos locales que permitan el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural, tendiente al desarrollo comunitario y la atención a diversos grupos sociales.
- Genera estrategias de aprovechamiento del patrimonio para satisfacer necesidades de recreación y esparcimiento de la sociedad.
- Difunde y promueve el patrimonio natural y cultural con un sentido ético y de responsabilidad social.
- Elabora planes de manejo y estudios de impacto que permitan el aprovechamiento sustentable del patrimonio.

Analiza los fenómenos sociales y los inherentes a su desarrollo profesional que le permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.

- Aplica estrategias de aprendizaje autónomo para la toma de decisiones.
- Emplea pensamiento lógico, crítico y propositivo en su ámbito personal y profesional.
- Ejerce una actitud humana y responsable con la sociedad.
- Asume liderazgo comprometido con la dinámica de su entorno.



2.4.2 Competencias profesionales requeridas para el desempeño de las funciones y tareas como profesional universitario

- Analiza el turismo, sus desafíos y temas emergentes a partir de los diversos enfoques y perspectivas teórico-metodológicas.
- Diseña, instrumenta y evalúa iniciativas sustentables y competitivas acordes con la política turística y el marco normativo.
- Gestiona organizaciones y destinos turísticos, competitiva y sustentablemente.
- Innova productos, procedimientos y servicios en las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social.
- Gestiona el patrimonio natural y cultural bajo los principios de la sustentabilidad y responsabilidad social.
- Desarrolla estudios socioeconómicos y culturales sobre los visitantes y comunidades receptoras que permitan valorar los impactos del turismo, a fin de formular nuevas estrategias de aprovechamiento turístico.
- Aplica conocimientos, habilidades y actitudes que fortalecen su compromiso con el desarrollo social y profesional.

2.4.3 Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional

- Tecnologías de la información y comunicación: Equipo de cómputo, software, hardware, multimedia y otros dispositivos utilizados para las diferentes actividades, acciones y funciones del desempeño profesional.
- Normativos, legales y organizacionales: Relacionados con los instrumentos de política que regulan el desarrollo, la práctica y la prestación de servicios turísticos, así como reglamentos, normas oficiales mexicanas y documentos que en su conjunto regulan el desempeño laboral y ético del egresado.
- De investigación: Libros, artículos científicos, bases de datos, resultados de investigaciones.
- Administrativos: Manuales de organización y de procedimientos, códigos de ética, programas institucionales de apoyo al sector turístico.



2.4.4 Sectores sociales y productivos donde se inserta el ejercicio profesional

- Sector público: Gobierno federal, estatal y municipal. Comunidades y gobiernos locales e Instituciones educativas públicas de diferentes niveles.
- Sector privado: Empresas turísticas de Hospitalidad, restauración, transporte, integradoras de viajes y de servicios profesionales. Así como Gremios, Cooperativas, Cámaras de comercio e Instituciones educativas privadas de diferentes niveles.
- Sector social: Organizaciones no gubernamentales.

2.4.5 Necesidades o problemas que contribuirá a satisfacer o resolver

El egresado de la Licenciatura en Turismo diseña, ejecuta, evalúa y gestiona planes, programas, proyectos y emprendimientos innovadores de las organizaciones en los ámbitos público, privado y social, para fortalecer la sustentabilidad y competitividad del turismo. Con este perfil, las problemáticas o necesidades que satisface o resuelve son:

Dimensiones	Necesidad social
Sustentabilidad	Disminuir los impactos negativos que ocasiona el turismo en las comunidades receptoras, recursos naturales y en la biodiversidad.
	Formular aplicar y dar seguimiento a iniciativas turísticas sustentables.
	Promover el patrimonio natural y cultural con un sentido ético y de responsabilidad social.
	Formular iniciativas que integren la sustentabilidad a las empresas turísticas.
Competitividad	Gestionar organizaciones y destinos turísticos en el marco de la sustentabilidad y competitividad.
	Desarrollar productos y servicios que satisfagan las necesidades de los nuevos mercados, privilegiando el turismo interno y doméstico.
	Formular estrategias de planificación y comercialización de productos y servicios turísticos.
	Aplicar sistemas de información efectivos y tecnologías de información y comunicación a proyectos y procesos vinculados al turismo
Desarrollo	Promover estrategias que contribuyan a la gestión de la calidad en productos y servicios turísticos
	Formular propuestas innovadoras de comercialización con un sentido ecológico, tecnológico, de hospitalidad y responsabilidad social.
	Proponer y aplicar estrategias de valorización, conservación y



aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.

Formular y asesorar proyectos, productos y emprendimientos turísticos encaminados al desarrollo local y al combate a la pobreza.

Aplicar estrategias de aprovechamiento del patrimonio para satisfacer necesidades de recreación y esparcimiento de la sociedad.

Resolver problemáticas turísticas a partir del abordaje y comprensión de diferentes perspectivas teóricas metodológicas.

Fuente: Elaboración propia.

2.4.6 Ámbitos de intervención profesional

La actividad profesional del Licenciado en Turismo se inserta en los siguientes ámbitos de intervención profesional:

Público:

- Organismos públicos relacionados con el turismo (Federal, estatal y municipal).
- Instituciones educativas en distintos niveles.
- Organizaciones dirigidas a actividades culturales y de ocio: Centros culturales, casas de cultura, museos, galerías, parques recreativos, balnearios, teatros, espectáculos, discotecas, zoológicos, parques recreativos, centros culturales.

Privado:

- Industria de la hospitalidad (hoteles, pensiones, apartamentos turísticos, tiempos compartidos, moteles, cabañas, campamentos, condominios etc.)
- Industria de la restauración (Restaurantes, bares, catering, cafeterías, comedores, industriales etc.)
- Integradoras de viajes (agencias de viajes, operadoras mayoristas y minoristas, transportadoras turísticas).
- Centros recreativos y culturales.
- Empresas organizadoras de eventos profesionales.
- Instituciones educativas.
- Ejercicio independiente y servicio de consultoría.

Social:

- Sindicatos.
- Asociaciones
- Fundaciones
- ONGs



2.5. Objetivos del programa educativo

Formar Licenciados en Turismo con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

- Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.
- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

2.6 Objetivos de los núcleos de formación

Básico. Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Sustantivo. Desarrollar en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Integral. Proveer al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.



III. PLAN DE ESTUDIOS

3.1. Objetivos de aprendizaje

OBJETIVOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.

Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.

Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.

Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.



OBJETIVOS DE ÁREAS CURRICULARES

Turismo como Objeto de Estudio

Analizar y aplicar las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la investigación en ciencias sociales para abordar el estudio del turismo.

Desarrollo Humano y Profesional

Examinar el entorno del profesional en turismo, analizando los fenómenos sociales y los inherentes a su desarrollo, que le permitan tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.

Desarrollo Turístico Sustentable

Integrar conocimientos teóricos y empíricos, métodos y técnicas, para la formulación, aplicación y seguimiento de iniciativas sustentables.

Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas

Diseñar y operar productos y servicios turísticos innovadores y competitivos.

Gestión Turística del Patrimonio

Diseñar estrategias para intervenir en proyectos sustentables de aprovechamiento del patrimonio.



OBJETIVO DE ÁREA CURRICULAR

TURISMO COMO OBJETO DE ESTUDIO

Analizar y aplicar las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la investigación en ciencias sociales para abordar el estudio del turismo.

OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Métodos y Técnicas de Investigación

Analizar y aplicar los métodos y técnicas de investigación social para desarrollar trabajos académicos y de divulgación.

Sociología

Analizar las diferentes formas de interacción social mediante la comprensión de las teorías sociológicas, sus postulados y categorías de análisis.

Psicología

Comprender el comportamiento humano a través de teorías y metodologías que expliquen la conducta, las experiencias y los procesos mentales de los individuos.

Estadística

Aplicar los métodos y técnicas estadísticas para el análisis e interpretación de datos.

Contextualización del Turismo

Examinar los referentes históricos del turismo y su carácter multidimensional como actividad humana.

Tiempo Libre y Ocio

Analizar el sustento teórico del tiempo libre y ocio, y su aprovechamiento en la sociedad.

Perspectivas Teórico Metodológicas del Turismo

Diferenciar los enfoques y perspectivas teórico-metodológicas que fundamentan el estudio y la construcción de conocimiento científico del turismo.

Animación Turística y Recreativa (Optativa, Núcleo Sustantivo)

Aplicar elementos teóricos y metodológicos al diseño de programas de animación turística y recreativa que propicien el aprovechamiento constructivo del tiempo libre.



Continuación...

OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Temas Emergentes y Tendencias del Turismo

Analizar los acontecimientos y tendencias socioeconómicas y culturales que impactan al turismo.

Investigación Turística

Analizar los elementos teórico-metodológicos que fundamenten el abordaje del conocimiento turístico

Proyecto de Evaluación Profesional

Diseñar el proyecto de evaluación profesional considerando las modalidades de titulación y la estancia profesional.

Educación y Turismo (Optativa, Núcleo Integral)

Diseñar programas de formación y capacitación en turismo que impulsen procesos educativos en los diversos ámbitos de intervención social, cultural, organizacional o académica.



OBJETIVO DE ÁREA CURRICULAR

DESARROLLO HUMANO Y PROFESIONAL

Examinar el entorno del profesional en turismo, analizando los fenómenos sociales y los inherentes a su desarrollo, que le permitan tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.

OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Pensamiento Universitario

Intervenir en los problemas actuales mediante el reconocimiento de sí mismo y de su papel en la sociedad.

Comprensión de Textos Académicos

Analizar e interpretar documentos con carácter científico.

Argumentación y Comunicación Académica

Aplicar las técnicas de la argumentación y la comunicación para la elaboración y difusión de textos académicos.

Tecnologías y Aprendizaje Autónomo

Utilizar herramientas y recursos digitales para emprender estrategias de aprendizaje autorregulado que impulsen el desarrollo de capacidades personales.

Proyección Ética y Profesional

Analizar los problemas del ejercicio profesional en el ámbito turístico para actuar éticamente como agente de cambio social.

Tecnología en las Sociedades Contemporáneas

Usar las tecnologías, distinguiendo el ámbito de aplicación y las necesidades de procesamiento y transmisión de la información.



OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Inglés 5

Conocer y aplicar los elementos básicos para comunicarse en el idioma Inglés, en sus formas oral y escrita, en situaciones como: comprensión de reglas, experiencias y hábitos presentes y pasados siguiendo secuencias lógicas, restricciones y obligaciones, solicitud y concesión de permisos, referencia a sucesos significativos, comprensión y expresión de relaciones de causa y efecto, comprensión de ideas centrales en un discurso oral y escrito; así como detalles relacionados con información personal, secuencia de eventos y descripción de lugares.

Inglés 6

Aplicar estructuras, vocabulario y estrategias comunicativas del idioma inglés en la expresión de situaciones presentes y anhelos a futuro, así como en la descripción de procesos, eventos y hechos haciendo énfasis en el objeto que recibe la acción.

Inglés 7

Aplicar la estructura y función de tiempos verbales con el fin de comunicar eventos, hábitos, opiniones, planes y expectativas dando a su discurso matices de modo y aspecto tanto en lo oral como en lo escrito.

Inglés 8

Formular opiniones, requerimientos, advertencias, recomendaciones y otro tipo de discursos que conlleven una intención específica mediante el uso de verbos que definan esa intención en la que podrá imprimir un tono impersonal y de generalidad al centrar su discurso en un objeto evento o proceso mediante el uso de voz pasiva y estructuras causativas.

Inglés 9

Desarrollar habilidades metalingüísticas que permitan identificar y utilizar eficazmente elementos lingüísticos que soporten el discurso argumentativo para tomar parte activa en debates y negociar durante la interacción en contextos generales y especializados, redactar textos especializados de mediana complejidad y desenvolverse con soltura en discursos de carácter social.



Continuación...

OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Inglés 10

Producir discursos fluidos y espontáneos en los que se pongan en práctica estrategias de planificación, corrección y modulación que evidencien la destreza comunicativa en ámbitos sociales y la habilidad para comunicar con eficacia de manera escrita y oral conocimientos e hipótesis en un ámbito especializado, haciendo uso de una variedad de estructuras gramaticales y un amplio repertorio léxico adquirido y reforzado tanto de manera guiada como autónoma.

Estancia Profesional*

Aplicar los conocimientos, habilidades y valores adquiridos a lo largo de su formación, en las instituciones públicas y privadas del campo profesional del Licenciado en Turismo con énfasis en: formulación de proyectos turísticos, gestión de destinos turísticos, emprendimientos, innovación de productos y servicios y gestión para el aprovechamiento del patrimonio.

*Actividad académica.



OBJETIVO DE ÁREA CURRICULAR

DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE

Integrar conocimientos teóricos y empíricos, métodos y técnicas, para la formulación, aplicación y seguimiento de iniciativas sustentables.

OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Geografía

Analizar las dinámicas ambientales y su manifestación en el espacio y el territorio, con base en aportaciones teóricas, metodológicas y técnicas a partir de las cuales se generen propuestas de intervención desde una perspectiva sustentable.

Turismo y Sustentabilidad

Desarrollar modelos, prácticas y proyectos turísticos que respondan a las necesidades de los visitantes, contribuyan a la conservación del patrimonio, y eleven la calidad de vida de los grupos receptores.

Impactos del Turismo

Examinar los impactos ambientales que genera el turismo en los espacios donde se desarrolla, así como las formas de prevención y mitigación.

Marco Jurídico y Normativo del Turismo

Analizar los instrumentos de política que regulan el desarrollo, la práctica y la prestación de servicios turísticos.

Políticas Públicas para el Turismo

Aplicar políticas públicas vinculadas al turismo, para permitir su adecuada orientación y gestión.

Planificación Turística

Diseñar un plan estratégico de turismo que permita el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural en los ámbitos local y regional, en el marco de la sustentabilidad.

Desarrollo Local y Regional

Integrar conocimientos teóricos y prácticos sobre el desarrollo local y regional que permitan al estudiante intervenir en iniciativas turísticas sustentables y competitivas



Continuación...

OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Pedagogía Ambiental (Optativa, Núcleo Sustantivo)

Emplear los procesos didácticos formales y no formales para el estudio de los medios o ambientes de educación del ser humano.

Turismo Rural (Optativa, Núcleo Sustantivo)

Diseñar estrategias de intervención que fomenten la revalorización del ámbito rural y el desarrollo local.



OBJETIVO DE ÁREA CURRICULAR

INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EN LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

Diseñar y operar productos y servicios turísticos innovadores y competitivos.

OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Economía

Analizar los fundamentos micro y macroeconómicos que influyen en el entorno turístico.

Administración

Examinar los fundamentos teóricos de la administración para la planificación, organización, dirección y control de las organizaciones turísticas de forma eficiente y eficaz.

Mercadotecnia

Construir estrategias mercadológicas para organizaciones turísticas.

Contabilidad

Integrar estados financieros a partir de transacciones que realice el ente económico.

Finanzas

Analizar la información financiera utilizando los métodos y procedimientos de la planeación y control financieros.

Administración Estratégica

Aplicar procesos y métodos administrativos de las organizaciones turísticas, de manera eficiente y eficaz bajo un contexto global y competitivo.

Innovación de las Organizaciones Turísticas

Aplicar procesos de innovación a fin de producir cambios en las organizaciones turísticas que las conduzcan a la competitividad.

Gestión del Talento Humano

Analizar el proceso de gestión del capital humano en las organizaciones turísticas, para contribuir al efectivo desarrollo organizacional.



Continuación...

OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Plan de Negocios

Diseñar planes de negocio a partir de diferentes modelos, para fomentar el emprendedurismo turístico.

Restauración (Optativa, Núcleo Sustantivo)

Aplicar las técnicas y procedimientos operativos de la industria de la restauración, con el propósito de fomentar su competitividad.

Hospitalidad (Optativa, Núcleo Sustantivo) Ø

Aplicar las técnicas y procedimientos operativos de la hospitalidad, con el propósito de fomentar su competitividad.

Integradora de Viajes (Optativa, Núcleo Sustantivo)Ø

Diseñar programas de viaje, integrando distintos servicios turísticos y tecnologías de la información y comunicación.

Gestión de Turismo de Reuniones (Optativa, Núcleo Sustantivo)

Aplicar los procedimientos para la planeación, organización y gestión de eventos propios del turismo de reuniones.

Gestión de Empresas Turísticas (Optativa, Núcleo Integral)

Aplicar técnicas para la gestión de empresas turísticas atendiendo a las tendencias y necesidades de sector en un entorno competitivo.

Ø UA en el idioma inglés.



OBJETIVO DE ÁREA CURRICULAR

GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO

Diseñar estrategias para intervenir en proyectos sustentables de aprovechamiento del patrimonio.

OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Sociedad y Naturaleza

Analizar y valorar la importancia de los recursos naturales y del patrimonio natural, en relación con las formas de actuar del ser humano y con las posibilidades de enfrentar su agotamiento.

Patrimonio Cultural Mundial

Analizar los elementos pictóricos, escultóricos y arquitectónicos del patrimonio mundial a partir de los métodos históricos y estéticos.

Patrimonio Cultural de México

Analizar los elementos pictóricos, escultóricos y arquitectónicos del patrimonio de México a partir de los métodos históricos y estéticos.

Cultura, Sociedad y Turismo

Analizar la dinámica sociocultural que se genera entre los actores del turismo, para minimizar los impactos y favorecer la mutua comprensión entre los grupos en contacto.

Marco Legal del Patrimonio Natural y Cultural

Estudiar la normatividad internacional, nacional y estatal que rige el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales en el desarrollo turístico responsable.

Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural

Aplicar metodologías para revelar al público los significados de los recursos, con el fin de despertar en el visitante la conciencia de conservación del patrimonio.

Cultura Popular de México

Analizar las manifestaciones y expresiones de la cultura popular de México para su preservación, reconocimiento y valoración responsable.

Museística

Comprender la importancia de los acervos que resguardan las instituciones, así como las técnicas para su exposición, valoración y difusión.



3.2 Contenidos de Aprendizaje

ÁREA CURRICULAR	UNIDAD DE APRENDIZAJE
Turismo Como Objeto de Estudio	Animación Turística y Recreativa (Optativa, Núcleo Sustantivo)
	Contextualización del Turismo
	Educación y Turismo* (Optativa, Núcleo Integral)
	Estadística
	Investigación Turística
	Métodos y Técnicas de Investigación
	Perspectivas Teórico Metodológicas del Turismo
	Proyecto de Evaluación Profesional
	Psicología
	Sociología
Desarrollo Humano y Profesional	Temas Emergentes y Tendencias del Turismo
	Tiempo Libre y Ocio
	Argumentación y Comunicación Académica
	Comprensión de Textos
	Estancia Profesional
	Inglés 10
	Inglés 5
	Inglés 6
	Inglés 7
	Inglés 8
	Inglés 9
Pensamiento Universitario	
Proyección Ética y Profesional	
Tecnología en las Sociedades Contemporáneas*	
Tecnologías y Aprendizaje Autónomo*	

*UA en la modalidad mixta.



Continuación...

ÁREA CURRICULAR	UNIDAD DE APRENDIZAJE
Desarrollo Turístico Sustentable	Desarrollo Local y Regional
	Geografía
	Impactos del Turismo
	Marco Jurídico y Normativo del Turismo
	Pedagogía Ambiental (Optativa, Núcleo Sustantivo)
	Planificación Turística
	Políticas Públicas para el Turismo
	Turismo Rural (Optativa, Núcleo Sustantivo)
Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas	Turismo y Sustentabilidad
	Administración
	Administración Estratégica
	Contabilidad
	Economía
	Finanzas
	Gestión de Empresas Turísticas (Optativa, Núcleo Integral)
	Gestión de Turismo de Reuniones (Optativa, Núcleo Sustantivo) *
	Gestión del Talento Humano
	Hospitalidad (Optativa, Núcleo Sustantivo) *∅
	Innovación de las Organizaciones Turísticas
	Integradora de Viajes (Optativa, Núcleo Sustantivo) *∅
Mercadotecnia	
Plan de Negocios	
Restauración (Optativa, Núcleo Sustantivo) *	

*UA en la modalidad mixta.

∅ UA en el idioma inglés.



Continuación...

ÁREA CURRICULAR	UNIDAD DE APRENDIZAJE
Gestión Turística del Patrimonio	Cultura Popular de México
	Cultura, Sociedad y Turismo
	Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural*
	Marco Legal del Patrimonio Natural y Cultural
	Museística (Optativa, Núcleo Sustantivo)
	Patrimonio Cultural de México
	Patrimonio Cultural Mundial
	Sociedad y Naturaleza

*UA en la modalidad mixta.



3.3 Estructura y organización del plan de estudios

NÚCLEO BÁSICO

OBLIGATORIAS

No.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Métodos y Técnicas De Investigación	Curso-Taller	2	4	6	8	Turismo como Objeto de Estudio
2	Sociología	Curso	4	0	4	8	Turismo como Objeto de Estudio
3	Psicología	Curso	3	1	4	7	Turismo como Objeto de Estudio
4	Estadística	Curso-Taller	3	3	6	9	Turismo como Objeto de Estudio
5	Pensamiento Universitario	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Humano y Profesional
6	Comprensión de Textos Académicos	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Humano y Profesional
7	Argumentación y Comunicación Académica	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Humano y Profesional
8	Geografía	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Turístico Sustentable
9	Economía	Curso	4	0	4	8	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
10	Administración	Curso-Taller	3	3	6	9	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
11	Mercadotecnia	Curso-Taller	3	3	6	9	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
12	Contabilidad	Curso-Taller	2	2	4	6	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
13	Finanzas	Curso-Taller	2	4	6	8	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
14	Sociedad y Naturaleza	Curso	2	2	4	6	Gestión Turística del Patrimonio
15	Inglés 5	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Humano y Profesional
16	Inglés 6	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Humano y Profesional



17	Inglés 7	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Humano y Profesional
Subtotal			42	36	78	120	

17	TOTAL DEL NÚCLEO BÁSICO		42	36	78	120	
----	--------------------------------	--	----	----	----	-----	--



NÚCLEO SUSTANTIVO

OBLIGATORIAS

No.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Contextualización del Turismo	Curso	4	0	4	8	Turismo como Objeto de Estudio
2	Tiempo Libre y Ocio	Curso	2	2	4	6	Turismo como Objeto de Estudio
3	Perspectivas Teórico Metodológicas del Turismo	Curso	6	0	6	12	Turismo como Objeto de Estudio
4	Tecnologías y Aprendizaje Autónomo**	Curso-Taller	2	4	6	8	Desarrollo Humano y Profesional
5	Proyección Ética y Profesional	Curso	4	0	4	8	Desarrollo Humano y Profesional
6	Tecnologías en las Sociedades Contemporáneas**	Curso-Taller	2	3	5	7	Desarrollo Humano y Profesional
7	Turismo y Sustentabilidad	Curso-Taller	4	2	6	10	Desarrollo Turístico Sustentable
8	Impactos del Turismo	Curso-Taller	3	3	6	9	Desarrollo Turístico Sustentable
9	Marco Jurídico y Normativo del Turismo	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Turístico Sustentable
10	Políticas Públicas para el Turismo	Curso	4	0	4	8	Desarrollo Turístico Sustentable
11	Administración Estratégica	Curso-Taller	2	4	6	8	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
12	Patrimonio Cultural Mundial	Curso	4	0	4	8	Gestión Turística del Patrimonio
13	Patrimonio Cultural de México	Curso	2	2	4	6	Gestión Turística del Patrimonio
14	Cultura, Sociedad y Turismo	Curso	4	0	4	8	Gestión Turística del Patrimonio
15	Cultura Popular de México	Curso-Taller	2	2	4	6	Gestión Turística del Patrimonio
16	Inglés 8	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Humano y Profesional
17	Inglés 9	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Humano y Profesional
18	Inglés 10	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Humano y Profesional
Subtotal			53	30	83	136	



OPTATIVAS

Elegir y acreditar 4 Unidades de Aprendizaje (UA) para cubrir 24 créditos.

No.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Animación Turística y Recreativa	Curso-Taller	2	2	4	6	Turismo como Objeto de Estudio
2	Pedagogía Ambiental	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Turístico Sustentable
3	Turismo Rural **	Curso-Taller	2	2	4	6	Desarrollo Turístico Sustentable
4	Restauración**	Taller	2	2	4	6	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
5	Hospitalidad** ∅	Taller	2	2	4	6	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
6	Integradora de Viajes** ∅	Taller	2	2	4	6	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
7	Gestión de Turismo de Reuniones **	Taller	2	2	4	6	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
8	Museística	Curso-Taller	2	2	4	6	Gestión Turística del Patrimonio
Subtotal			8	8	16	24	

** UA en la modalidad educativa mixta

∅ UA en el idioma inglés.

22	TOTAL DEL NÚCLEO SUSTANTIVO	61	38	99	160	
-----------	------------------------------------	-----------	-----------	-----------	------------	--



NÚCLEO INTEGRAL

OBLIGATORIAS

No.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Temas Emergentes y Tendencias del Turismo	Curso	4	0	4	8	Turismo como Objeto de Estudio
2	Investigación Turística	Seminario	3	3	6	9	Turismo como Objeto de Estudio
3	Proyecto de Evaluación Profesional*	Curso-Taller	2	4	6	8	Turismo como Objeto de Estudio
4	Planificación Turística*	Curso-Taller	3	3	6	9	Desarrollo Turístico Sustentable
5	Desarrollo Local y Regional *	Curso-Taller	4	2	6	10	Desarrollo Turístico Sustentable
6	Innovación de las Organizaciones Turísticas	Curso-Taller	2	2	4	6	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
7	Gestión del Talento Humano	Curso-Taller	4	2	6	10	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
8	Plan de Negocios*	Curso-Taller	2	2	4	6	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
9	Marco Legal del Patrimonio Natural y Cultural	Curso	2	2	4	6	Gestión Turística del Patrimonio
10	Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural*/**	Curso-Taller	2	4	6	8	Gestión Turística del Patrimonio
	Estancia Profesional***	Estancia	--	--	--	30	Desarrollo Humano y Profesional
Subtotal			28	24	52	110	

* UA integradoras, ** UA en la modalidad educativa mixta

***Actividad Académica con carga horaria mínima de 480 horas



OPTATIVAS

Elegir y acreditar 1 Unidad de Aprendizaje (UA) para cubrir 6 créditos.

No.	UNIDADES DE APRENDIZAJE	Tipo	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Educación y Turismo**	Curso	2	2	4	6	Turismo como Objeto de Estudio
2	Gestión de Empresas Turísticas	Curso-Taller	2	2	4	6	Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas
Subtotal			2	2	4	6	

** UA en la modalidad educativa mixta

11+1*	TOTAL DEL NÚCLEO INTEGRAL	30	26	56	116		
--------------	----------------------------------	-----------	-----------	-----------	------------	--	--



TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA OBLIGATORIAS	45
ACTIVIDAD ACADÉMICA OBLIGATORIA	1
UA OPTATIVAS	5
UA A ACREDITAR	50+1* Actividad Académica
CRÉDITOS	396

Seriación

Unidad de aprendizaje antecedente	Unidad de aprendizaje consecuente
Investigación Turística	Proyecto de Evaluación Profesional



3.4 Resumen de la estructura y organización del plan de estudios

Área	Núcleo Básico						Núcleo Sustantivo						Núcleo Integral					
	Obligatorio			Optativo			Obligatorio			Optativo			Obligatorio			Optativo		
	UA	TH	CR	UA	TH	CR	UA	TH	CR	UA	TH	CR	UA	TH	CR	UA	TH	CR
Turismo como Objeto de Estudio	4	20	32	0	0	0	3	14	26	1	4	6	3	16	25	1	4	6
Desarrollo Humano y Profesional	6	24	36	0	0	0	6	27	41	0	0	0	1**	+**	30	0	0	0
Desarrollo Turístico Sustentable	1	4	6	0	0	0	4	20	33	2	8	12	2	12	19	0	0	0
Innovación y Competitividad en las Organizaciones Turísticas	5	26	40	0	0	0	1	6	8	4	16	24	3	14	22	1	4	6
Gestión Turística del Patrimonio	1	4	6	0	0	0	4	16	28	1	4	6	2	10	14	0	0	0



Resumen de la estructura curricular

No.	Área	Unidades de aprendizaje		Créditos	
		OBL	OPT	OBL	OPT
1	Turismo como objeto de estudio	10	2	83	12
2	Desarrollo humano y profesional	12+1**	0	107	0
3	Desarrollo turístico sustentable	7	2	58	12
4	Innovación y competitividad en las organizaciones turísticas	9	5	70	30
5	Gestión turística del patrimonio	7	1	48	6

Resumen de la organización curricular a acreditar

Núcleo	Obligatorias			Optativas		
	UA	TH	CR	UA	TH	CR
Básico	17	78	120	0	0	0
Sustantivo	18	83	136	4	16	24
Integral	10+1*	52+**	110	1	4	6
Total	45+1*	213+**	366	5***	20	30

* Actividad Académica, ** La carga horaria de la actividad académica 480 horas, *** De las diez UA optativas, el estudiante deberá tomar cinco.



3.5 Distribución en periodos escolares

Primer periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Contextualización del Turismo	4	0	4	8
Pensamiento Universitario	2	2	4	6
Sociología	4	0	4	8
Geografía	2	2	4	6
Economía	4	0	4	8
Patrimonio Cultural Mundial	4	0	4	8
TOTAL	20	4	24	44

Segundo periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Métodos y Técnicas de Investigación	2	4	6	8
Tecnologías y Aprendizaje Autónomo**	2	4	6	8
Psicología	3	1	4	7
Sociedad y Naturaleza	2	2	4	6
Administración	3	3	6	9
Patrimonio Cultural de México	2	2	4	6
Inglés 5	2	2	4	6
TOTAL	16	18	34	50

** UA en la modalidad educativa mixta



Tercer periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Tiempo Libre y Ocio	2	2	4	6
Comprensión de Textos Académicos	2	2	4	6
Estadística	3	3	6	9
Cultura, Sociedad y Turismo	4	0	4	8
Mercadotecnia	3	3	6	9
Cultura Popular de México	2	2	4	6
Inglés 6	2	2	4	6
TOTAL	18	14	32	50

Cuarto periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Perspectivas Teórico Metodológicas del Turismo	6	0	6	12
Argumentación y Comunicación Académica	2	2	4	6
Turismo y Sustentabilidad	4	2	6	10
Contabilidad	2	2	4	6
Optativa 1, Núcleo Sustantivo	2	2	4	6
Inglés 7	2	2	4	6
TOTAL	18	10	28	46



Quinto periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Proyección Ética y Profesional	4	0	4	8
Políticas Públicas para el Turismo	4	0	4	8
Impactos del Turismo	3	3	6	9
Finanzas	2	4	6	8
Optativa 2, Núcleo Sustantivo	2	2	4	6
Inglés 8	2	2	4	6
TOTAL	17	11	28	45

Sexto periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Temas Emergentes y Tendencias del Turismo	4	0	4	8
Marco Jurídico y Normativo del Turismo	2	2	4	6
Tecnología en las Sociedades Contemporáneas**	2	3	5	7
Administración Estratégica	2	4	6	8
Optativa 3, Núcleo Sustantivo	2	2	4	6
Inglés 9	2	2	4	6
TOTAL	14	13	27	41

** UA en la modalidad educativa mixta



Séptimo periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Investigación Turística	3	3	6	9
Planificación Turística*	3	3	6	9
Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural*/**	2	4	6	8
Marco Legal del Patrimonio Natural y Cultural	2	2	4	6
Innovación de las Organizaciones Turísticas	2	2	4	6
Inglés 10	2	2	4	6
Optativa 4, Núcleo Sustantivo	2	2	4	6
TOTAL	16	18	34	50

*UA integradora, ** UA en la modalidad educativa mixta

Octavo periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Proyecto de Evaluación Profesional*	2	4	6	8
Desarrollo Local y Regional*	4	2	6	10
Plan de Negocios*	2	2	4	6
Gestión del Talento Humano	4	2	6	10
Optativa 1, Núcleo Integral	2	2	4	6
TOTAL	14	12	26	40

*UA integradora



Noveno periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Estancia Profesional*	0	0	0	30
TOTAL	0	0	30	30

*Actividad Académica.



3.6 Reglas de operación para administrar el plan de estudios

La administración de la trayectoria escolar del alumno, se concreta en la oferta de unidades de aprendizaje para periodos regulares e intensivos, desde los siguientes criterios:

Generales

Atención a la seriación entre unidades de aprendizaje (UA).

La oferta académica se basará en las UA del periodo escolar que cursará el alumno.

La ampliación de la oferta académica se realizará con base en las UA obligatorias y optativas del periodo escolar subsiguiente con atención en la seriación y aquellas que presenten índice de reprobación considerable.

Para concluir los estudios el alumno debe aprobar las UA obligatorias y optativas.

La oferta académica se planeará con base en el análisis de los recursos financieros, humanos e infraestructura para definir el número de grupos, precisando cuántas y cuáles UA serán factibles de ofertar; dosificar la gama de UA de los núcleos Básico y Sustantivo en los periodos regulares recomendados (primavera y otoño).

La evaluación de las UA se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales y desde las normas que ahí se establecen se regulará la permanencia y promoción académica de los alumnos.

La evaluación profesional de los egresados se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación Profesional.

Particulares:

- Acordar de manera conjunta con los organismos académicos de la UAEM donde se imparte la Licenciatura en Turismo, la renovación de la gama de UA optativas, con la autorización de los HH. Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad de Turismo y Gastronomía, notificando las propuestas a la Dirección de Estudios Profesionales.
- El alumno podrá cursar un mínimo de 22 créditos y un máximo de 50 créditos por periodo escolar regular.
- El mapa curricular, se realizó con base en una trayectoria ideal, por lo cual podrá adaptarse a los recursos y la matrícula del programa educativo o bien a la matrícula de la Facultad.
- Con base en el mapa curricular, los alumnos interesados podrán avanzar en su trayectoria académica cursando y acreditando las UA ubicadas en los dos periodos escolares subsecuentes al que concluye y cuya seriación antecedente haya sido acreditada.
- La realización del Servicio Social es obligatorio, en términos del Reglamento de Servicio Social de la UAEM.
- La realización de prácticas académicas de campo justificadas por el tipo, carácter y contenido de la UA y consideradas en el programa de estudios se regirán de acuerdo con los Lineamientos para la Realización de Prácticas Académicas de Campo de la Universidad Autónoma del Estado de México.



- La realización de las estancias profesionales, acatarán lo estipulado en el Reglamento de Prácticas o Estancias Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- La estancia profesional como actividad académica obligatoria que el alumno deberá realizar en ámbitos reales de desempeño profesional, para integrar y aplicar los conocimientos adquiridos, se desarrollará en el último periodo de la trayectoria académica, con una duración mínima de 480 horas.
- La movilidad estudiantil se sustentará en UA comunes o equivalentes, así como en acuerdos y convenios entre Instituciones Nacionales, Internacionales, Organismos Académicos, Centros Universitarios y Dependencias Académicas, previa aprobación de los HH. Consejos de Gobierno y Académico.
- Para concluir los estudios de Licenciatura en Turismo, el alumno deberá aprobar 45 UA obligatorias más 1 actividad académica obligatoria y 5 optativas, cubriendo así 396 créditos, de los cuales 366 son obligatorios y 30 optativos, como se establecen en el plan de estudios.
- Por núcleo, se deben cubrir 120 créditos en el básico, 160 en el sustantivo y 116 en el integral.
- Los alumnos que no cursen las UA de Inglés en las ofertadas por la Facultad, podrán acreditarlas previo dictamen de la Dirección de Aprendizaje de Lenguas.
- Para el caso de las UA de Inglés, éstas deberán cursarse y/o acreditarse respetando el orden establecido en el mapa curricular.



Recomendaciones para la planeación académica de las UA optativas:

- Dosificar la gama de UA optativas en los periodos regulares recomendados (en periodos pares y nones) y utilizar los intensivos para excepciones.
- Realizar sondeo de preferencias para conocer el número de alumnos con las condiciones de inscripción a la(s) UA optativas establecidas en forma manual y ajustarlo con base a la matrícula activa del programa educativo, es decir, alumnos de movilidad, de planes en desplazamiento, desfasados y/o reprobados.
- Será necesario realizar análisis continuo de trayectorias académicas en particular, para conocer y atender las necesidades de los alumnos de manera oportuna para evitar irregularidades académicas.
- Considerar que el número total de UA optativas que el alumno debe acreditar en la licenciatura son 5; 4 del núcleo sustantivo y 1 del núcleo integral.

Con base en el mapa curricular y distribución de UA por periodos regulares, determinar en qué periodos es recomendable ofertar las mismas:

- Las UA optativas del núcleo sustantivo que el alumno está obligado a acreditar, es recomendable ofertarlas a partir del cuarto al séptimo periodo, pudiendo elegir 4 UA de la gama de 10 UA en consideración de una posible afinidad temática relacionada con su proyección profesional.
- Las UA optativas del núcleo integral que el alumno está obligado a acreditar, es recomendable ofertarlas en el octavo periodo, pudiendo elegir 1 UA de las 2 UA que se ofrecerán.

El mapa curricular consta de 9 periodos escolares, tomando en cuenta que en el último periodo se realizará únicamente la Estancia Profesional.



3.7 Formación común

Programa Educativo	FC
Enfermería 2015	●
Historia 2015	●
Ingeniería Petroquímica 2014	●
Ingeniero Agrónomo en Floricultura 2015	●
Ingeniero Agrónomo Fitotecnista 2015	●
Ingeniero Agrónomo Industrial 2015	●
Médico Veterinario Zootecnista 2015	●

Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Inglés 5	2	2	4	6
Objetivo: Conocer y aplicar los elementos básicos para comunicarse en el idioma Inglés, en sus formas oral y escrita, en situaciones como: comprensión de reglas, experiencias y hábitos presentes y pasados siguiendo secuencias lógicas, restricciones y obligaciones, solicitud y concesión de permisos, referencia a sucesos significativos, comprensión y expresión de relaciones de causa y efecto, comprensión de ideas centrales en un discurso oral y escrito; así como detalles relacionados con información personal, secuencia de eventos y descripción de lugares.				

Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Inglés 6	2	2	4	6
Objetivo: Aplicar estructuras, vocabulario y estrategias comunicativas del idioma inglés en la expresión de situaciones presentes y anhelos a futuro, así como en la descripción de procesos, eventos y hechos haciendo énfasis en el objeto que recibe la acción.				



Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Inglés 7	2	2	4	6
Objetivo: Aplicar la estructura y función de tiempos verbales con el fin de comunicar eventos, hábitos, opiniones, planes y expectativas dando a su discurso matices de modo y aspecto tanto en lo oral como en lo escrito.				

Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Inglés 8	2	2	4	6
Objetivo: Formular opiniones, requerimientos, advertencias, recomendaciones y otro tipo de discursos que conlleven una intención específica mediante el uso de verbos que definan esa intención en la que podrá imprimir un tono impersonal y de generalidad al centrar su discurso en un objeto evento o proceso mediante el uso de voz pasiva y estructuras causativas.				



3.8 Formación equivalente

Facultad de Turismo y Gastronomía	Facultad de Contaduría y Administración	Facultad de Economía	Facultad de Geografía
Lic.Turismo	Lic.Mercadotecnia	Lic.Negocios Internacionales, Bilingüe	Lic. Geología Ambiental y Recursos Hídricos
Estadística	Estadística		
Métodos y técnicas de investigación	Metodología de la investigación	Metodología y técnicas de investigación	
Sociología			Sociología



3.9 Mapa Curricular de la Licenciatura en Turismo

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
OBLIGATORIAS	Contextualización del Turismo	Métodos y Técnicas de Investigación	Tiempo Libre y Ocio	Perspectivas Teórico Metodológicas del Turismo		Temas Emergentes y Tendencias del Turismo	Investigación Turística	Proyecto de Evaluación Profesional	
	Pensamiento Universitario	Tecnologías y Aprendizaje Autónomo	Comprensión de Textos Académicos	Argumentación y Comunicación Académica	Proyección Ética y Profesional		Planificación Turística	Desarrollo Local y Regional	
	Sociología	Psicología	Estadística		Políticas Públicas para el Turismo	Marco Jurídico y Normativo del Turismo	Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural		
	Geografía	Sociedad y Naturaleza	Cultura, Sociedad y Turismo	Turismo y Sustentabilidad	Impactos del Turismo	Tecnología en las Sociedades Contemporáneas	Marco Legal del Patrimonio Natural y Cultural	Plan de Negocios	
	Economía	Administración	Mercadotecnia	Contabilidad	Finanzas	Administración Estratégica	Innovación de las Organizaciones Turísticas	Gestión del Talento Humano	
	Patrimonio Cultural Mundial	Patrimonio Cultural de México	Cultura Popular de México						
		Inglés 5	Inglés 6	Inglés 7	Inglés 8	Inglés 9	Inglés 10		
				Optativa 1, Núcleo Sustantivo	Optativa 2, Núcleo Sustantivo	Optativa 3, Núcleo Sustantivo	Optativa 4, Núcleo Sustantivo	Optativa 1, Núcleo Integral	

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	Horas teóricas
	Horas prácticas
	Total de horas
	Créditos

1 Línea de seriación →
* Actividad académica

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Sustantivo
- Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico cursar y acreditar 17 UA	42	36	78	120	Total del Núcleo Básico 17 UA para cubrir 120
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 18 UA	53	30	83	136	Total del Núcleo Sustantivo 18 UA para cubrir 160
Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1*	28	24	52	110	Total del Núcleo Integral 11 UA + 1* para cubrir 116
Núcleo Sustantivo acreditar 4	8	8	16	24	
Núcleo Integral cursar y acreditar 1 UA	2	2	4	6	

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA Obligatorias	45 + 1 Actividad académica
UA Optativas	5
UA a Acreditar	50 + 1 Actividad académica
Créditos	398

Estancia Profesional * 30



3.10 Tabla de equivalencia para desplazamiento

Licenciatura en Turismo 2003				Licenciatura en Turismo 2015				Relaciones
UA	TH	CR	Carácter	UA	TH	CR	Carácter	
Administración en micro, pequeñas y medianas empresas de servicios turísticos	4	6	Optativa	Gestión de empresas Turísticas	4	6	Optativa	Cambio: denominación
Administración estratégica	4	6	Optativa	Administración estratégica	6	8	Obligatoria	Cambio: carácter, créditos, horas.
Análisis estadístico	4	6	Obligatoria	Estadística	6	9	Obligatoria	Cambio: denominación, créditos y horas.
Animación	4	4	Obligatoria	Animación turística y recreativa	4	6	Optativa	Cambio: denominación, carácter, créditos y horas.
Arqueología y turismo	4	5	Obligatoria					Eliminación
Comercialización turística	4	5	Obligatoria	Mercadotecnia	6	9	Obligatoria	Cambio: denominación, créditos y horas.
Contabilidad básica	4	6	Obligatoria	Contabilidad	4	6	Obligatoria	Cambio: denominación.
Cultura, sociedad y turismo	4	7	Obligatoria	Cultura, sociedad y turismo	4	8	Obligatoria	Cambio: créditos y horas.
Desarrollo local y regional	4	8	Obligatoria	Desarrollo local y regional	6	10	Obligatoria	Cambio: créditos y horas.
Diseño de proyectos turísticos naturales y culturales	4	6	Optativa					Eliminación
Diseño y aplicación de bases de datos	4	6	Optativa					Eliminación
Ecología	4	6	Optativa					Eliminación
Enfoques multidisciplinares del turismo	6	12	Obligatoria	Perspectivas teórico metodológicas del turismo	6	12	Obligatoria	Cambio: denominación.
Estadística descriptiva	4	6	Obligatoria	Estadística	6	9	Obligatoria	Cambio: denominación, créditos y horas.
Ética profesional	4	6	Optativa	Proyección ética y profesional	4	8	Obligatoria	Cambio: denominación, carácter, créditos y horas.
Evaluación del patrimonio	4	5	Obligatoria					Eliminación



turístico								
Finanzas	6	8	Obligatoria	Finanzas	6	8	Obligatoria	Sin cambio
Formulación y gestión de proyectos turísticos	6	9	Obligatoria					Eliminación
Geografía turística	4	6	Obligatoria	Geografía	4	6	Obligatoria	Cambio: denominación.
Gestión de la calidad en el servicio turístico	4	6	Optativa					Eliminación
Gestión de proyectos turísticos naturales y culturales	4	6	Optativa					Eliminación
Gestión del patrimonio cultural	4	6	Obligatoria					Eliminación
Gestión del patrimonio natural	4	6	Obligatoria					Eliminación
Gestión del talento humano	4	6	Optativa	Gestión del talento humano	6	10	Obligatoria	Cambio: carácter, créditos y horas.
Historia de México contemporáneo	4	6	Optativa					Eliminación
Historia del arte universal	4	6	Optativa					Eliminación
Impactos del turismo en el patrimonio natural	4	6	Optativa	Impactos del Turismo	6	9	Obligatoria	Nueva
Impactos socioculturales del turismo	4	6	Optativa	Impactos del Turismo	6	9	Obligatoria	Nueva
Inglés C1	4	6	Obligatoria	Inglés 5	4	6	Obligatoria	Cambio: denominación
Inglés C2	4	6	Obligatoria	Inglés 6	4	6	Obligatoria	Cambio: denominación
Inglés D1	4	6	Obligatoria	Inglés 7	4	6	Obligatoria	Cambio: denominación
Inglés D2	4	6	Obligatoria	Inglés 8	4	6	Obligatoria	Cambio: denominación.
Inglés Gramatical	4	6	Optativa					Eliminación
Innovación en productos y servicios turísticos	4	5	Obligatoria	Innovación de las organizaciones turísticas	4	6	Obligatoria	Cambio: denominación, créditos y horas.
Introducción a la administración	4	8	Obligatoria	Administración	6	9	Obligatoria	Cambio: denominación, créditos y horas.
Introducción a la mercadotecnia	4	6	Obligatoria	Mercadotecnia	6	9	Obligatoria	Cambio: denominación, créditos y horas.
Introducción al estudio del turismo	4	8	Obligatoria	Contextualización del turismo	4	8	Obligatoria	Cambio: denominación.



Investigación de mercados turísticos	4	5	Obligatoria	Mercadotecnia	6	9	Obligatoria	Cambio: denominación, créditos y horas
Investigación turística	6	10	Obligatoria	Investigación turística	6	9	Obligatoria	Cambio: créditos.
Lectura y redacción	4	6	Optativa					Eliminación
Legislación Turística	4	6	Obligatoria	Marco jurídico y normativo del turismo	4	6	Obligatoria	Cambio: denominación.
Macroeconomía y turismo	4	8	Obligatoria	Economía	4	8	Obligatoria	Cambio: denominación.
Marco legal del patrimonio natural y cultural	4	6	Optativa	Marco legal del patrimonio natural y cultural	4	6	Obligatoria	Cambio: créditos.
Mercados del turismo natural y cultural.	4	6	Optativa					Eliminación
Mercados mundiales del turismo	4	8	Obligatoria					Eliminación
Metodologías para estudio de casos	4	6	Optativa					Eliminación
Métodos y técnicas de investigación	4	8	Obligatoria	Métodos y técnicas de investigación	6	9	Obligatoria	Cambio: créditos y horas
Microeconomía y turismo	4	5	Obligatoria	Economía	4	8	Obligatoria	Cambio: denominación y créditos.
Museística	4	6	Obligatoria	Museística	4	6	Optativa	Cambio: carácter
Operación de agencias de viajes y transportación	4	5	Obligatoria	Integradora de viajes	4	6	Optativa	Cambio: denominación, carácter, créditos y horas
Operación de empresas de alimentos y bebidas	4	5	Obligatoria	Restauración	4	6	Optativa	Cambio: denominación, carácter, créditos y horas
Operación de empresas de hospedaje	4	5	Obligatoria	Hospitalidad	4	6	Optativa	Cambio: denominación carácter, créditos y horas
Organización de eventos	4	5	Obligatoria	Gestión de turismo de reuniones	4	6	Optativa	Cambio: denominación carácter, créditos y horas
Organización de viajes turísticos	4	5	Obligatoria	Integradora de viajes	4	6	Optativa	Cambio: denominación, carácter, créditos y horas
Organizaciones turísticas del sector público	4	6	Obligatoria					Eliminación
Plan de negocios	4	6	Optativa	Plan de negocios	4	6	Obligatoria	Cambio: carácter.
Planificación turística	4	8	Obligatoria	Planificación turística	6	9	Obligatoria	Cambio: créditos y horas.
Política turística	4	6	Obligatoria	Políticas públicas para el turismo	4	8	Obligatoria	Cambio: denominación, créditos y horas.
Proyecto de desarrollo	20	20	Obligatoria	*Estancia Profesional	30	30	Obligatoria	Cambio: denominación, créditos y



Profesional								horas.
Psicología para el turismo	4	8	Obligatoria	Psicología	4	7	Obligatoria	Cambio: denominación, créditos y horas.
Técnicas de negociación para el turismo	4	6	Optativa					Eliminación
Tecnologías aplicadas al turismo	4	6	Optativa					Eliminación
Temas selectos para la investigación turística	6	12	Obligatoria	Proyecto de evaluación profesional	6	8	Obligatoria	Cambio: denominación, créditos y horas.
Tendencias actuales del turismo	4	8	Obligatoria	Temas emergentes y tendencias del turismo	4	8	Obligatoria	Cambio: denominación.
Teoría sociológica y turismo	4	8	Obligatoria	Sociología	4	8	Obligatoria	Cambio: denominación.
Tiempo libre, ocio y turismo	4	5	Obligatoria	Tiempo libre y ocio	4	6	Obligatoria	Cambio: denominación y créditos.
Turismo y sustentabilidad	4	8	Obligatoria	Turismo y sustentabilidad	6	10	Obligatoria	Cambio: créditos y horas.
				Argumentación y comunicación académica	4	6	Obligatoria	Nueva
				Comprensión de textos académicos	4	6	Obligatoria	Nueva
				Cultura popular de México	4	6	Obligatoria	Nueva
				Educación y turismo	4	6	Optativa	Nueva
				Inglés 9	4	6	Obligatoria	Nueva
				Inglés 10	4	6	Obligatoria	Nueva
				Interpretación del Patrimonio Natural y cultural	6	8	Obligatoria	Nueva
				Patrimonio cultural de México	4	6	Obligatoria	Nueva
				Patrimonio cultural Mundial	4	8	Obligatoria	Nueva
				Pedagogía ambiental	4	6	Optativa	Nueva



				Pensamiento universitario	4	6	Obligatoria	Nueva
				Sociedad y naturaleza	4	6	Obligatoria	Nueva
				Tecnología en las sociedades contemporáneas	5	7	Obligatoria	Nueva
				Tecnologías y aprendizaje autónomo	6	8	Obligatoria	Nueva
				Turismo rural	4	6	Optativa	Nueva



IV. MODELO EDUCATIVO

4.1 Modalidad educativa y sistema de administración de la enseñanza

La modalidad educativa de la Licenciatura en Turismo es **mixta**, ya que contempla unidades de aprendizaje escolarizadas y no escolarizadas, con una combinación de sistemas de administración flexible y rígida de la enseñanza, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Estudios Profesionales de la UAEM (2007), que a la letra dice:

Artículo 110. Los estudios profesionales podrán impartirse en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.

- I. Modalidad de estudios escolarizados. Se caracterizará porque la relación personal académico-alumno ocurre en una misma dimensión espacio-temporal, con la presencia regular del alumno en las instalaciones de la Universidad, dentro de tiempos, horarios y aulas, y su formación transcurre bajo la conducción del personal académico ordinario en cada unidad de aprendizaje.

El proceso de enseñanza y aprendizaje podrá incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de ampliar los medios de interacción entre el personal académico y los alumnos.

- II. Modalidad de estudios no escolarizados. La aplicación del plan de estudios asumirá que la relación personal académico alumno se da en diferentes dimensiones de espacio y tiempo, por lo que la presencia regular del alumno en las instalaciones universitarias no se considerará indispensable.

Esta modalidad permitirá que el alumno tenga la posibilidad de elegir el tiempo y los espacios de estudio más adecuados a sus intereses y capacidades. Promoverá la formación autónoma del estudiante a través del estudio independiente e incorporación de estrategias y recursos didácticos especializados con el apoyo de tecnologías para la educación.

- III. Modalidad educativa mixta. En ésta, dos o más unidades de aprendizaje se impartirán en forma escolarizada y no escolarizada, o bajo la combinación de los sistemas de administración de la enseñanza de ambas modalidades.

Artículo 111. Las modalidades educativas se instrumentarán mediante sistemas de administración de la enseñanza que ofrecerán diversos grados de flexibilidad en la realización de los estudios, de acuerdo al tiempo, lugar, conducción de los procesos de enseñanza y aprendizaje, orientación de los estudios y carga horaria de las actividades académicas.

Artículo 112. La modalidad educativa de estudios escolarizados contará con los sistemas rígido o flexible, para la administración de la enseñanza.



- I. Sistema rígido: el plan de estudios se administrará para que el alumno lo curse necesariamente en un tiempo, con una carga académica y unidades de aprendizaje fijos por periodo escolar.
- II. Sistema flexible: el plan de estudios se administrará para que el alumno lo curse en un plazo mínimo, promedio o máximo, con base en la elección de la carga académica a cursar por periodo escolar.

Como puede apreciarse, en el plan de estudios se establecen UA que se cursarán con base en una carga académica por periodo escolar propio del sistema flexible, pero con una combinación de UA fijas, sobre todo en el caso de las seriadas; esto es, en combinación con el sistema rígido, así como de UA a cursar de manera semipresencial, siendo éstas las que implican una mayor presencia del alumno en espacios fuera de la institución que aplican para el desarrollo de prácticas profesionales y estancia profesional, así como en espacios virtuales. Éstos demandan un mayor uso de tecnologías de información y comunicación; promueve la formación autónoma del estudiante, a través del estudio independiente e incorporación de estrategias y recursos didácticos para su aplicación en situaciones reales.

4.2 Principios del aprendizaje, métodos de enseñanza y estrategias de aprendizaje

Pautas escolares para una cultura académica.

- Concentrar los recursos en la enseñanza y el aprendizaje.
- Dar libertad al docente para su actuación académica.
- Establecer una relación entre la familia y la escuela.
- Favorecer nuevos esquemas de formación docente y de métodos de enseñanza.
- Atender la cultura escolar como factor clave en la mejora de la enseñanza.
- Organización flexible y colaborativa para responder a necesidades y desafíos.
- Papel de los directivos: Hacer de la escuela una organización transparente, lugar de investigación, donde profesores y alumnos aprendan.
- Promover un sentido de comunidad.
- La finalidad básica de la escuela es que los jóvenes aprendan y desarrollen su capacidad para aprender.
- La mejor motivación para el profesor ha de ser que el alumno aprenda.

El papel del profesor

- Capitalizar los intereses y formas de aprender de los alumnos.
- Diseñar objetivos y experiencias de aprendizaje estructuradas para lograrlos.
- Practicar una evaluación objetiva y justa del aprendizaje.
- Emplear reflexivamente las tecnologías de la información y comunicación.
- Convertir la experiencia escolar en algo atractivo e interesante.
- Emplear las TIC como herramientas para el aprendizaje, la investigación y el análisis crítico.
- Considerar las certezas del alumno para situar y avanzar en el proceso de aprendizaje.



- Promover la reflexión sobre lo que se hace y lo que se piensa.
- Delimitar derechos y obligaciones del alumno, y fomentar el control de su trabajo.
- Idear actividades que conecten los intereses, preocupaciones y expectativas de los alumnos, con el conocimiento a desarrollar.
- Mantener altas las expectativas de aprendizaje y comunicarlas a los alumnos.
- Mantener implicados y motivados a los alumnos, con actividades relevantes y que signifiquen un desafío.
- Ensayar y evaluar modelos de enseñanza apropiados al tipo de aprendizaje que desea promover.
- Proporcionar un ambiente que estimule el aprendizaje a través de una atmósfera ordenada y humana: Aprender junto con los alumnos.
- Enseñar las estrategias que permiten (aprender) clasificar y organizar la información, conectar ideas, identificar y construir patrones, descubrir un sentido.
- Atender a los alumnos en desventaja.

Principios del aprendizaje

Diversos psicólogos han aportado teorías para explicar el aprendizaje y de sus trabajos se han motivado diversas aplicaciones en el campo de la educación. Entre los más conocidos puede citarse a Arnold Gessel, David Ausubel, Carl Rogers, Edward Lee Thorndike, Erik Erikson, Jean Piaget, Lev Vygotski, y Robert Gagné.

El reto para los educadores está en seleccionar los principios del aprendizaje más pertinentes según la naturaleza de la disciplina, y, sobre todo, traducir estos principios en un empleo reflexivo y concreto de métodos de enseñanza y en el diseño de estrategias para el aprendizaje.

Algunos de los principios más importantes que configuran el aprendizaje, son:

Autoestima (concepto de sí mismo). Existe una mayor asimilación cuando se tiene confianza en las propias capacidades.

Complejidad. La racionalidad de la enseñanza no siempre se corresponde con la complejidad de la aplicación real de los conocimientos. El juicio profesional se adquiere mediante la revisión del conocimiento a partir del análisis crítico, el debate y la argumentación.

Comunicación estudiante-maestro. Comunicarse con los alumnos en un lenguaje claro, correcto y con una terminología técnica apropiada.

Desplazamiento asociativo. Una conducta esperada es realizable si se asocia a una determinada situación a la cual el aprendiz sea sensible.

Disposición. La actitud de la persona determina no sólo lo que hará, sino lo que le dará satisfacción o producirá fastidio.

Efecto. Las conductas exitosas se retienen y fijan; las infructuosas son olvidadas.

Ejercicio. Cuanto más se practica y repite lo aprendido, tanto más se arraiga el contenido del aprendizaje. Un aprendizaje no evocado o utilizado en mucho tiempo, puede llegar al olvido.



Empleo del tiempo. El aprendizaje no es función de la cantidad de horas de estudio, sino de la calidad del tiempo invertido.

Ensayo y error. Ensayar diversas ocasiones un comportamiento es necesario para dominarlo, si durante estos ensayos se identifica y reflexiona sobre los errores cometidos.

Estilos. Las personas aprenden de acuerdo a rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que les diferencian sobre cómo perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje.

Estimulación. El aprendizaje es más consistente, amplio y duradero cuantos más sentidos estén involucrados en el proceso de aprender.

Intensidad. Con una experiencia fuerte y dramática se aprende mejor que con una experiencia débil. Es necesario mantener altas las expectativas del alumno, con habilidades que exijan organización, capacidad para auto dirigirse y usar sus habilidades.

Motivación (Novedad). Todo acontecimiento o conocimiento novedoso e insólito se aprende mejor que lo rutinario o aburrido.

Motivación intrínseca. Los aprendizajes que requieren persistencia en la tarea, se logran por aquellos alumnos que desean aprender porque les gusta, porque tienen interés en aprender.

Participación. El alumno aprende sólo mediante la práctica de hacer o ejecutar aquello en lo que se busca sea experto. Para aprender, el alumno requiere esforzarse, hacer, experimentar, reflexionar, equivocarse, aprender de otros y con otros. Esta participación redundante en una asimilación más rápida y duradera. El aprendizaje profesional requiere libertad para aprender haciendo, en un contexto de riesgo relativamente bajo, y con acceso a una buena acción tutorial.

Predominancia de elementos. El que está aprendiendo puede captar lo esencial y basándose en esto dar la respuesta adecuada, dejando los detalles sin importancia a un lado.

Prioridad. Las primeras impresiones tienden a ser más duraderas.

Relevancia. El aprendizaje recibe gran impulso cuando el material que va a estudiar tiene sentido e importancia para el aprendiz; cuando el problema está claramente relacionado con la vida y el trabajo, cuando el proyecto, problema o pregunta tienen un significado importante.

Repetición. La repetición es necesaria para fijar una conducta recién adquirida y de esta manera se evita el olvido.

Resistencia. Los aprendizajes que implican cambios en la organización de la propia personalidad son percibidos como amenazantes y son difíciles de consolidar.

Respuesta múltiple. Cuando el que está aprendiendo se enfrenta a un problema, trata de hacer un ensayo tras otro; si da con la respuesta adecuada sobreviene el éxito y es posible el aprendizaje.



Respuesta por analogía. El ser humano responde ante circunstancias nuevas, como lo haría en una que fuese semejante y en la cual ya hubiese actuado y poseyese una respuesta en su repertorio.

Retroalimentación. La retroalimentación proporciona a las personas que aprenden, información sobre su progreso. Los aprendices motivados pueden ajustar su conducta para lograr el aprendizaje. La evaluación debe ser formativa.

Transferencia de elementos. Poder aplicar a otro campo lo aprendido en una disciplina, depende de la presencia de elementos idénticos, entre el aprendizaje original y el nuevo aprendizaje que se promueve.

Factores que mejoran el aprendizaje:

1. Interés en el trabajo.
2. Interés por mejorar.
3. El significado y el sentido.
4. La actitud activa del que aprende ante el problema.
5. La atención.
6. La ausencia de preocupaciones.

Características específicas de la enseñanza y el aprendizaje en turismo

La formación en este proyecto curricular se enfoca desde la integralidad que implica la articulación de saberes con objetivos de aprendizaje y capacidades tanto personales como sociales, lo que genera resultados de aprendizaje que se constatan con la aplicación de conocimientos en la resolución de situaciones problema, mediante un método sustentado en la praxis educativa en donde la experiencia como concepto ligado al conocimiento, emerge de la intersección entre los intereses de estudiantes y profesores y el campo disciplinar y profesional.

En la perspectiva de Roegiers (2010), la integración adquiere sentido cuando se genera una sinergia entre los elementos más relevantes: contenidos, capacidades y situaciones o familias de situaciones problema. Ello implica establecer relaciones entre conocimientos teóricos, analíticos y prácticos, en donde el núcleo de aprendizaje parte de la capacidad de actuación del alumno, quien desarrolla competencias contextuales, adaptativas y éticas simultáneamente con las competencias conceptuales, metodológicas y técnicas en distintos momentos de su formación, por lo que se establecen vínculos más cercanos entre contenidos académicos y aspectos concretos de la realidad.

La construcción de diversos escenarios de aprendizaje favorece la apropiación de nuevas experiencias que motiven la necesidad de reflexionar y analizar situaciones relacionadas con ámbitos de la profesión turística a través de situaciones concretas en contextos que se construyen con la intención de comprometer los saberes comunes, no sólo con el resultado, sino en el proceso mismo de su concepción para mejorar la comprensión de los propósitos educativos.

Estos escenarios pueden referirse tanto al aula convencional como a los espacios virtuales, que apoyados de las Tecnologías de Información y Comunicación, tienden hacia la configuración de nuevos ambientes para aprender, y a toda una gama de posibilidades



y recursos a considerar en el diseño de dispositivos formativos que expanden las alternativas de aprendizaje en conexión con las realidades sociales y profesionales.

El turismo en su dimensión educativa plantea importantes desafíos, en tanto que sus procesos de formación precisan adaptarse e incorporarse a escenarios innovadores y flexibles, para diversificar alternativas y afrontar el reto de enseñar y aprender con distintos referentes que propicien la interacción de enfoques disciplinarios, formas de pensamiento, culturas, saberes y contextos en los que se desarrollan problemáticas profesionales, ante las cuales el egresado en turismo aporta respuestas y da continuidad en su análisis y resolución.

Se abren así múltiples posibilidades para impulsar la capacidad de innovación de los actores educativos, esencialmente profesores y alumnos mediante la acción autogestiva, al incorporar también a otros actores sociales, lo que permite a su vez integrar procesos cognitivos básicos, capacidades y saberes, conocimiento estratégico y conocimiento metacognitivo.

4.3 Competencias, docentes y disciplinarias, como profesores, tutores, asesores y diseñadores de materiales didácticos

Las competencias del docente para su óptimo desempeño y práctica de enseñanza, así como para su actualización y capacitación, abarcan las siguientes (UAEM, 2009):

Competencias pedagógicas

Participación en el currículo

- Construcción de contenidos curriculares.
- Comprensión y manejo crítico y creativo del currículo.

Planeación didáctica

- Planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Selección de estrategias de intervención didáctica.
- Diseño de estrategias de aprendizaje.
- Diseño de estrategias y secuencias didácticas.
- Planeación y dirección de actividades académicas.
- Planeación y evaluación del trabajo pedagógico.

Didáctica o práctica docente

- Selección, creación y uso de estrategias de intervención didáctica.
- Creación de diversos climas de aprendizaje.
- Promoción, dirección y facilitación de procesos de aprendizaje.
- Evaluación académica.
- Evaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Competencias instrumentales

Cognitivas



- Pensamiento analítico.
- Pensamiento creativo.
- Pensamiento colegiado.

Metodológicas

- Docencia orientada hacia el aprendizaje.
- Docencia planificada.

Tecnológicas

- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Lingüísticas

- Comunicación oral y escrita, y en su caso, del idioma inglés.

Competencias interpersonales

Individuales

- Comprensión de la diversidad social y cultural.
- Sentido ético.

Sociales

- Comunicación interpersonal.
- Trabajo en equipo.

Competencias de comunicación en segunda lengua

Oral

- Comprensión de instrucciones básicas.
- Comprensión de oraciones y expresiones de uso frecuente.
- Comprensión de instrucciones y expresión de opiniones.
- Comprensión de las ideas principales de un texto complejo.

Escrita

- Complementación de formularios y formatos básicos.
- Redacción de rutinas simples y peticiones.
- Descripción en términos simples de los aspectos del contexto inmediato.
- Elaboración de textos cortos.
- Elaboración de textos claros y detallados sobre temas diversos.

4.4 Instalaciones y equipamiento necesarios para la formación teórico práctica

En este proyecto curricular la formación en turismo implica el uso de espacios que se encuentran principalmente en tres ámbitos:

- Infraestructura física con la que ya cuentan los Organismos Académicos, como son:



- a) Aulas con soporte tecnológico y conectividad.
- b) Centro de Auto acceso con material y equipo audiovisual.
- c) Salas de cómputo con conectividad y software tanto básico como especializado en algunas áreas propias de la carrera en turismo.
- d) Biblioteca con los servicios de consulta a bases de datos y el acervo necesario de apoyo académico.
- Plataformas de aprendizaje para la gestión de UA mixtas.
- Aplicaciones para la interacción didáctica en línea a través de diversos dispositivos.

4.5 Otros escenarios de aprendizaje de necesaria previsión por convenio institucional

Para el desarrollo de las actividades académicas como el servicio social, las prácticas de campo y estancia profesional, el alumno realiza actividades relacionadas con la sustentabilidad, competitividad y desarrollo del turismo, emprendiendo un ejercicio en organizaciones turísticas como: establecimientos de hospedaje, de alimentos y bebidas, transportación turística, organizadoras de eventos, espacios culturales y recreativos, oficinas del sector público, instituciones educativas vinculadas al turismo, centros de investigación, entre otros.



V. CAPÍTULOS COMPLEMENTARIOS

5.1 Metodología de rediseño curricular

La reestructuración del proyecto curricular se construyó con la participación de los profesores de la Facultad de Turismo y de los Centros Universitarios (CU) de Temascaltepec, Tenancingo, Valle de Teotihuacán, Texcoco y Zumpango, además de la Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán.

Los trabajos inician formalmente en el mes de mayo de 2014, a partir de una visión de integralidad entre todos los programas de licenciatura y posgrado de la Facultad de Turismo y Gastronomía, con el propósito de lograr mayor coordinación entre sus actividades de docencia, investigación y vinculación. Es por ello, que se generó un proyecto que propiciara la participación no sólo de la comunidad de la Facultad, sino de los representantes de los CU y UAP mencionados.

Se parte de un principio de colaboración y comprensión del proceso curricular, por lo que se llevaron a cabo actividades de formación y actualización en las que se integraron grupos de trabajo en tres dimensiones básicas: la temática curricular, la práctica profesional en turismo y la disciplina.

Se conformó el comité curricular de la licenciatura que tuvo a su cargo integrar los trabajos de evaluación donde se consideraron los criterios establecidos en la Guía de Evaluación: pertinencia, congruencia, trascendencia, equidad, eficacia, eficiencia y gestión, los resultados de este análisis contribuyeron al rediseño curricular. Los estudios de pertinencia y análisis de la profesión en turismo fueron desarrollados por una comunidad de práctica, mientras que los investigadores en comisión disciplinar abordaron lo relativo al análisis y delimitación del objeto de estudio del turismo, estableciendo la postura epistémica que se adopta para este programa académico.

La participación comprometida de la comunidad de profesores, estudiantes y administrativos, se pudo concretar mediante una serie de actividades colegiadas en eventos académicos que dio cabida al diálogo con académicos y profesionales del campo turístico, enriqueciendo así la visión acerca de la profesión y de las necesidades del sector.

Se llevó a cabo un seminario interno sobre “Tendencias de innovación curricular en la educación superior, debates y desafíos”, que tuvo como propósito dilucidar sobre la configuración de modelos curriculares y sus implicaciones en la construcción de proyectos de formación, a fin de establecer ejes fundantes para su diseño e implementación.



Asimismo se integró un taller sobre la “Instrumentación para la evaluación curricular de la licenciatura en Turismo”; a partir de él se lograron diseñar las estrategias metodológicas e instrumentos de trabajo para la evaluación del currículum de la licenciatura.

Posterior a ello, se llevaron a cabo dos Jornadas de integración curricular en turismo y gastronomía de la licenciatura al posgrado, que tuvieron como propósito identificar los principales sustentos de base contextual, disciplinar y educativa en torno a las perspectivas de análisis que aportan los fundamentos de reflexión y toma de postura para la evaluación y reestructuración curricular de los programas educativos de la licenciatura y posgrado; esto permitió establecer puntos de convergencia y ponderar la problemática identificada para la toma de decisiones.

En el proceso se llevaron a cabo actividades con estudiantes y profesores, tales como grupos de enfoque, entrevistas, encuestas, talleres y un evento internacional cuyo tema principal fue “Escenarios en el turismo y la gastronomía: tendencias y desafíos para la formación humanística, científica y profesional”. Con todo ello se logró valorar los distintos enfoques sobre los cuales se fundan modelos de formación científica y profesional en la universidad y así configurar marcos de entendimiento para crear proyectos curriculares en turismo y gastronomía pertinentes y de calidad; ello, con la participación de grupos internos de trabajo en diálogo con académicos, actores sociales y profesionales que aportaron su experiencia en los ámbitos nacionales e internacionales acerca de perspectivas disciplinares y contextuales, enriqueciendo así las decisiones de actualización y mejora de los programas educativos de licenciatura y posgrado.

La evaluación curricular consistió en la realización del diagnóstico y obtención de información acerca de la situación del proyecto curricular y el programa educativo, se llevó a cabo con el apoyo de la Dirección de Estudios Profesionales de la UAEM; con la orientación del Departamento de Desarrollo Curricular como dependencia encargada de regular, coordinar, asesorar y supervisar el desarrollo curricular de los estudios profesionales.

Los análisis para el caso de la evaluación curricular se enfocaron en los criterios de pertinencia, congruencia, trascendencia, equidad, eficacia, eficiencia y gestión, como base para la toma de decisiones acerca del proyecto curricular, cuyos principales resultados dieron lugar al diagnóstico curricular que se integra en el primer apartado de este proyecto curricular reestructurado.

Para el acopio de información que luego fue analizada en sesiones permanentes de trabajo, se realizaron actividades de investigación documental y de campo, para lo cual los participantes utilizaron diversas estrategias metodológicas a fin de profundizar en el análisis colegiado y posterior redacción de los resultados.

Cabe aclarar que los estudios realizados aportan datos y argumentos relevantes que se plasman en este documento de manera sintética; sin embargo, existe un documento en extenso del autoestudio que está disponible para efectos de evaluación y acreditación con los organismos externos, como es el caso del Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística (CONAET) y la Organización Mundial de Turismo (OMT). La metodología utilizada para el diagnóstico curricular se incluye en el primer apartado de este documento.



Una vez concluido el diagnóstico, producto de la evaluación curricular, se concluyó que en general el proyecto curricular 2003 de la Licenciatura en Turismo sigue respondiendo a las necesidades sociales y del ámbito profesional, aunque con la necesidad de actualizar sus contenidos e impulsar estrategias formativas que permitan superar las debilidades del programa que fueron identificadas en el análisis DOFA, además de potenciar sus fortalezas y aprovechar las oportunidades detectadas.

Con base en los análisis realizados se decidió trabajar en la reestructuración del proyecto curricular, lo que implicó valorar su tendencia formativa desde la perspectiva disciplinaria, profesional y pedagógica.

La segunda fase correspondiente al diseño curricular se llevó a cabo mediante un proceso de construcción de los distintos elementos a considerar en el proyecto curricular, partiendo de los fundamentos disciplinares y profesionales, así como de la lógica curricular a seguir, en este caso en la definición de los objetivos de aprendizaje y los contenidos que se articulan en torno al perfil de egreso y los nodos problemáticos a atender.

Se tuvo especial cuidado en la lógica de organización curricular, estableciendo las secuencias horizontales y verticales que dieran mayor coherencia en la trayectoria de los estudios, en un proceso formativo integrador que articule las estrategias de aprendizaje a través de la docencia, la investigación y la vinculación.

El proyecto, por asumir una modalidad mixta de tipo práctico, enfatiza el desarrollo de prácticas y estancia profesional, mediante un proceso de semipresencialidad que se dará con el apoyo de tecnologías de información y comunicación con plataformas de gestión del aprendizaje, tanto de acceso abierto como institucional.

Antes de iniciar el rediseño de plan de estudios, el Comité Disciplinar determinó el objeto de estudio y la conceptualización de la profesión, por su parte la Comunidad de Práctica definió el Perfil del egresado, como bases para desprender los objetivos y contenidos que serían objeto de enseñanza y aprendizaje en la licenciatura.

Se recuperaron los principales resultados del diagnóstico curricular, específicamente de los análisis de pertinencia y congruencia.



Perfil de egreso

La definición del perfil de egresado fue proporcionada por la Comunidad de Práctica con base en los resultados de los instrumentos aplicados, mismos que se describen en otros apartados, atendiendo los planteamientos que comprende el perfil:

- Funciones y tareas profesionales que desempeñará el egresado.
- Formación requerida para la realización de las funciones y tareas como profesional universitario.
- Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional.
- Sectores sociales y productivos donde se inserta el ejercicio profesional.
- Necesidades o problemas que contribuirá a satisfacer o resolver.
- Ámbitos de intervención profesional.

Plan de Estudios

Se retomaron los resultados de los análisis de pertinencia y congruencia, de manera que a partir de la conceptualización de la profesión y del perfil del egresado, el Comité Curricular formuló los objetivos del programa educativo, en los que se expresan los aprendizajes teóricos, metodológicos y axiológicos que el alumno desarrollará de manera integral.

Para la concreción del Plan de Estudios se establecen los parámetros crediticios, de número de horas teóricas y prácticas, así como el carácter de las UA y su organización en el mapa curricular, en concordancia con todos los elementos del proyecto curricular, según lo establecido por el Reglamento de Estudios Profesionales de la UAEM.



VI. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Fuentes consultadas

Bibliografía

Alcalde, A. (1966) Prólogo a Pulido, A.: Introducción a un análisis econométrico del turismo. Madrid: Cuadernos Monográficos del Instituto de Estudios Turísticos.

Apostolopoulos, Y., Leivadi, S., y Yiannakis, A. (2002). The Sociology of Tourism. Theoretical and empirical investigations. NY: Routledge.

Aramberri, J. (1982). El paraíso ... ¿perdido? Sobre algunas teorías del turismo. Madrid: Instituto Español de Turismo.

Arcodia, C. (2006). School and Leisure Management. USA: The University of Queensland.

Ateljevic I., Pritchard, A. y Morgan, N. (2007) (Eds.). The Critical Turn in Tourism Studies. Research Methodologies. UK: Elsevier.

Belsky, E. (2012). Planificar un desarrollo urbano integrador y sostenible. En Worldwatch Institute La situación del mundo 2012. Hacia una prosperidad sostenible. Barcelona: Icaria.

Castillo, M. (1992). De modelos convencionales a nuevos modelos en la investigación del turismo. México: Ed. Nuevo Tiempo Libre.

Castillo, M. (1992). Teoría y metodología del turismo. De viejos modelos a nuevos modelos. México: Editur.

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL) (2014) Informe de gestión 2006 - 2014. Evaluar...una buena medida para educar mejor. México: CENEVAL.

CONAET (2010) Guía para la evaluación de los Planes y Programas de Estudio de los Programas Educativos en el Área de Turismo a Nivel Superior.

Conde, N. (2008) ¿Es posible una teoría hermenéutica dialéctica en el del turismo? Teoría y Praxis 5:197-211.

Conde, N. (2004). Ensayos sobre hermenéutica analógica. Revista Analogía 15: 13-34.

Defer, P. (1968) Quleques Referentes Historiques de Tourisme Moderne AIEST. Berna. Editions Gurten.

Diario Oficial de la Federación (DO), 28 de abril de 2014. Programa Especial de Cambio Climático (PEEC) 2014-2018.

Díaz, A. (1993). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral, en Tecnología y Comunicación Educativas, No. 21, México.

Dwyer, L., Edwards, D., Mistilis, N., Roman, C., Scott, N. y Cooper, C. 2008. Megatrends Underpinning Tourism to 2020. Analysis of key drivers for change. Australia: CRC for Sustainable Tourism Pty Ltd.

Edgell, D., DelMastro, M., Smith, G., Swanson, J. 2008. Tourism Policy and Planning. Yesterday, Today and Tomorrow. Elsevier.

Facultad de Turismo de la UAEM. (1993). Currículum de la Licenciatura en Turismo 1993.



- Facultad de Turismo de la UAEM (1999). Currículum de la Licenciatura en Turismo 1999.
- Facultad de Turismo de la UAEM (2003). Currículum de la Licenciatura en Turismo.
- Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM (2014) Autoestudio para la evaluación con fines de acreditación de programas educativos de nivel licenciatura en el área turística y gastronómica. (2013) Toluca, Estado de México.
- Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM (2014) Programas de estudio de las unidades de aprendizaje o asignaturas. 2014A y 2014B. Subdirección académica. 2014.
- Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM (2014). Estadísticas del sistema de control escolar "Índice de transición". Departamento de Control Escolar. 23 de septiembre de 2014.
- Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM (2014). Evaluación docente. 2011B y 2014A. Subdirección académica.
- Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM (2014). Índices de reprobación del periodo 2012 A emitidos por el Departamento de Control Escolar. 2014
- Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM (2014). Índices de reprobación del periodo 2012 B emitidos por el Departamento de Control Escolar. 2014
- Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM (2014). Índices de reprobación del periodo 2013 A emitidos por el Departamento de Control Escolar. 2014
- Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM (2014). Plantillas personal docente semestres 2011A y 2014B. Subdirección académica. 2014.
- Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM (2014). Programas de trabajo de profesores de carrera. 2014A y 2014B. Subdirección académica.
- Fernández, L. (1985). Introducción a la teoría y técnica del turismo. Madrid: Alianza.
- Franklin, A. (2003). Tourism: An introduction. Londres: Sage Publications
- Franklin, A., y Crang, M. (2001). The trouble with tourism and travel history. *Tourist studies* 1(1): 5-22.
- Getino O. (2002). Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo económico en América Latina y el Mercosur. Argentina: Ediciones Ciccus La Crujía.
- Getino, O. (1984). Turismo y desarrollo en América Latina. México: Limusa.
- Girardet, H. (2001). Creando ciudades sostenibles. Valencia: Tilde.
- Gobierno de la República. (2013a). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México.
- Gobierno de la República. (2013b) Programa Sectorial de Turismo. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México.
- Gobierno del Estado de México. (2011). Plan de Desarrollo 2011-2017. Toluca, México.
- Hernández, J. (2013) Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura. México: CENEVAL.
- Hospitality Sales and Marketing Association International (HSMIAI). 2012. Mobile marketing: The New Frontier. HSMIAI Foundation.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). 2013. Nueva Política Turística para recuperar la competitividad del sector y detonar el desarrollo regional. México: IMCO.



- ITB Academy. (2013). ITB World Travel Trends Report 2013/2014. Berlin: Messe Berlin GmbH.
- Jafari, J. (2001) Enciclopedia del turismo. Madrid: Síntesis.
- Jay, M. (1989). La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social (1923-1950). Madrid: Taurus.
- Jones, A. y Phillips, M. 2011. Disappearing Destinations. Climate Change and Future Challenges for Coastal Tourism. CAB International.
- Jovicic, Z. (1975). Pou et contre la tourismologie comme discipline scientifique distincte. En : Le bilan des dernières 25 ans de la recherche touristique. AIEST. St. Gall. Berna: Edition Gurten.
- Kullenberg, G., Mandler, Janot-Reine, Wowk, K., McCole, K. y Cicin-Sain, B. (2011). Policy Brief: Climate, Oceans, and Security. Global Forum on Oceans, Coasts and Islands - Strategic Oceans Planning to 2016. Global Oceans Conference.
- Lee, R. (1983). El turismo internacional. El turismo en América Latina: el comercio del subdesarrollo. San Francisco, California: Mexican-American Legal Defense & Educational Fund.
- Mazon, T. (2001). Sociología del turismo. España: Ed. Universitaria Ramón Areces.
- McCool, S., Clark, R., Stankey G. 2007. An Assessment of Frameworks useful for Public Land Recreation Planning. Gen. Tech Rep PNW GTR-705. Portland OR. US Department of Agriculture, Forest Service, Pacific Northwest Research Station.
- Medina, L., Collado L. y Ortega, N. (2014). Curriculum universitario en turismo. Integración y movilización de saberes en nuevos escenarios de aprendizaje. En: Entorno del Turismo. Vol 5. pp. 193-205. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Miller, G., Twining-Ward, L. (2005). Monitoring for a Sustainable Tourism Transition, CABI Publishing.
- Molina, S., Rodríguez, M. y Cuamea, F. (1986). Turismo Alternativo. México: Nuevo Tiempo Libre.
- Muñoz, F. (2010). Crítica de la obra que cimentó el paradigma convencional del turismo: los "gründrisse" de W. Hunziker y K. Krapf (1942). TURyDES 3 (7).
- Muñoz, F. (2011). Teoría general del turismo. Referencia las acciones bélicas y terroristas, Economía Autónoma no. 7
- National Intelligence Council (NIC). (2012). Global Trends 2030: Alternative Worlds. USA: NIC.
- Odrizola, B. C; Yanda. M, y Martínez, M. (2011). Competencias profesionales del licenciado en Administración. Revista Iberoamericana de Educación 56/2: 1-13.
- Organización Mundial del Turismo (2014). Panorama OMT del Turismo Internacional Edición 2014.
- Organización Mundial del Turismo- United Nations World Tourism Organization (OMT-UNWTO) 2010. Turismo en Iberoamérica. Panorama Actual Edición 2010.
- Organización Mundial del Turismo. (1999). Agenda para planificadores locales: turismo sostenible y gestión municipal. OMT. España.
- Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) (2012). OECD Tourism Trends and Policies 2012. OECD Publishing.



Patterson, E. (2005). An hermeneutic Approach to Studying the Nature of Wilderness Experiences. *Journal of Leisure Research*, 30 (4): 423-452.

Pendergast, D. (2010). Getting to Know the Y Generation, en Benckendorff, P., Moscardo, G., Pendergast, D. (eds.) *Tourism and Generation Y*, pp. 1-15. UK: MPG Books Group.

Phillmore, J., Goodson, L. (2004). *Qualitative research in tourism. Ontologies, epistemologies and methodologies*. London: Routledge.

Prigogine, I. (1994). ¿El fin de la ciencia?. En Fried, D. (1994) (dir). *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

Prigogine, I. (1994). *Le leggi del caos*. Bari: Laterza.

Rifkin, J. (2010). *La civilización empática. La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis*. Barcelona: Paidós.

Roegiers, X. (2010). *Una pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ruiz, M., Gil, I. y Moliner, B. (2012). Tecnologías de la información en el sector hotelero y sus implicaciones en las relaciones empresa-cliente. *Revista de Análisis Turístico* 13:11-26.

Schrödinger, E. (1967). *What is the life & Mind and Matter*. UK: Cambridge University Press.

Sharpley, R. (2011). *The Study of Tourism: Past Trends and Future Directions. Contemporary Geographies of Leisure, Tourism and Mobility*. London: Routledge.

Surugiu, C. y Surugiu M. (2012) Globalization and Tourism Nexus: What are the new challenges and trends? *Young Economists Journal Revista Tinerilor Economisti* 9 (19): 142-153.

Taipale, K. (2012). De una edificación ligeramente verde a edificios de verdad sostenibles. En Worldwatch Institute *La situación del mundo 2012. Hacia una prosperidad sostenible*. Barcelona: Icaria.

Tejada, J. y Navío, A. (2011). El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación. *Revista Iberoamericana de Educación* 37/2.

Tribe, J. (2005). New tourism research. *Tourism Recreation Research* 30 (2): 5-8.

Tribe, J. (2009). *Philosophical Issues in Tourism*. Toronto: Channel View Publications.

Turner, L. y Ash, J. (1991). *La horda dorada*. Madrid: Endymion.

United Nations Development Programme (UNDP) (2014). *Human Development Report 2014*.

United Nations Environment Programme (UNEP) (2011). *Towards a Green Economy. Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication*. France: UNEP.

United Nations World Tourism Organization (UNWTO) (2008). *Climate Change and Tourism. Responding to global challenges*. WTO-UNEP.

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (1984) *Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Toluca

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (1985). *Documento de Fundamentos para la creación de la Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Gaceta Oficial III Época, Año III, Número Extraordinario.



- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2009). Agenda Estadística 2009.
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2009). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2017.
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2010). Agenda Estadística 2010.
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2011). Agenda Estadística 2011.
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2012). Agenda Estadística 2012.
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2013). Agenda Estadística 2013.
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2013). Cuarto informe de actividades del plan de desarrollo 2009-2014.
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2014) Tarjeta informativa No. 476. Dirección de programación presupuestal, Secretaría de administración.
- UNWTO (2014). Annual Report 2013. Madrid: UNWTO.
- UNWTO (2012). Tourism in the UN Green Economy Report. UNWTO high-level regional conference on green tourism, 3 May 2012. Chiang Mai, Thailand.
- UNWTO (2014) Commission for the Americas 2014. Report of the Secretary-General.
- UNWTO, (2011). Policy and Practice for Global Tourism. Madrid: UNWTO.
- Vilches, A. y Gil, D. (2003). Construyamos un futuro sostenible. Diálogos de supervivencia. Cambridge: University Press.
- Von, N. y Lohmann, M. (2014). Future Challenges for Global Tourism: A Delphi Survey, Journal of Travel Research 53 (4), pp. 420-423.
- WTO-UNWTO (2011). Tourism towards 2030. Global Overview



Mesografía

Airey, D. (2008). Tourism education: life begins at 40. University of Surrey, School of Management: Tourism Research. Disponible en: <http://epubs.surrey.ac.uk/tourism/40> (accessed 11 October 2009).

ANUIES. La Educación Superior en el Siglo XXI.

Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC) (2014). Encuesta de competencias profesionales 2014. Disponible en: <http://www.cidac.org>

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL) (2013) Niveles de desempeño por área y examen. Disponible en: http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/16709/Contenidodelaprueba.pdf (13 de agosto de 2014).

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL) (2014) Contenido de la Prueba. Disponible en: http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/16709/Contenidodelaprueba.pdf (13 de agosto de 2014).

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL) (2014) Guía del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior EXANI-II. Disponible en: http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/15308/GuiadelEXANI-II2014.pdf (10 de agosto de 2014)

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) 2015. Parámetros del marco de referencia para la evaluación del comité y/o del organismo acreditador reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Disponible en <http://www.ciees.edu.mx/>

Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) (2009) Estrategia para el fortalecimiento del capital humano del sector con base en las competencias de las personas. Disponible en: <http://www.conocer.gob.mx/pdfs/documentos/turismo.pdf>

Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM (2014) Reglamentos de Estancias Profesionales. Disponible en: http://www.uaemex.mx/fturismoygastronomia/estancias_profesionales.pdf

Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEM (2014) ORGANIZACIÓN/ANTECEDENTES. Disponible en: http://www.uaemex.mx/fturismoygastronomia/antecedentes_facultad_turismo.html.

Goldstone, P. (2003). Turismo: más allá del ocio y del negocio. Barcelona: Debate.

Manpower Group, (2008) La integración al mercado laboral del talento latinoamericano. Disponible en: www.manpower.com.mx/uploads/press_room/estudios_investigaciones/La_Integracion_al_Mercado_Laboral_de_Talento_Latinoamericano_pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2001) El desarrollo de los recursos humanos, el empleo y la mundialización en el sector de la hotelería, la restauración y el turismo. Disponible en http://sistemanacionaldecapacitacion-turismo.stps.gob.mx/sncst/pdf/9_desarrollo_recursos_humanos_empleo_mundializacion.pdf



Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2014). Tendencias mundiales del empleo 2014, disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_234111.pdf

Perspectivas de la UNESCO sobre políticas educativas, culturales, de ciudadanía y de juventud. UNESCO, México 2007. www.unescomexico.org [Accesado el 24 de enero de 2014].

Harvard Business Review (2014). (2014). Big Data: la revolución analítica que está dando lugar a montañas de datos. Disponible en <http://www.turismoytecnologia.com/emarketing-y-publicidad-online-seo-sem-email-sm-redes-pauta/item/4019-big-data-la-revolucion-analitica-que-esta-dando-lugar-a-montanas-de-datos>

Schwab, K. (Ed.). 2014. The Global Competitiveness Report 2014-2015. Geneva: World Economic Forum.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2006). Estudio de la eficiencia terminal de las IES mexicanas, Subsecretaría de Educación Superior. Disponible en: <http://www.ses4.sep.gob.mx/ayef1.htm/> [Accesado el 24 de enero de 2014].

Secretaría de Turismo (SECTUR). 2014. DATATUR. Análisis integral del Turismo. <http://www.datatur.beta.sectur.gob.mx/SitePages/OfertaDeAlojamiento.aspx>

Secretaría del Trabajo (2014). Observatorio Laboral. Ocupación por sectores económicos, primer trimestre 2014. Disponible en: http://www.observatoriolaboral.gob.mx/swb/es/ola/ocupacion_por_sectores_economicos

SECTUR-Colegio de México (COLMEX) (2012). Análisis económico del mercado laboral en el sector turístico: hacia una política pública para la igualdad entre mujeres y hombres. Disponible en: http://www.sectur.gob.mx/PDF/planeacion_estrategica/COLMEX_entregable%20final.pdf

SECTUR, Instituto de Competitividad Turística (ICTUR), Consejo Nacional de Ciencia y la Tecnología (CONACyT), Universidad la Salle Cancún (2012). Alineación de los programas de estudio de educación turística a las necesidades del campo laboral. Disponible en: http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/estudioseinvestigacion/sintesisprincipalesestudios/PROYECTO_FINAL_ALINEACION_Final_10L.pdf

Tarlow, P. (2011). Tourism confronts a world in turmoil, TN Global Travel Industry News. Disponible en <http://www.eturbonews.com/22007/tourism-confronts-world-turmoil>

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Disponible en: <http://www3.uacj.mx/DGPDI/Documents/PIFI/PIFI%202012-2013/ProDES/DES%2014%20ProDES%202012-2013%20ICSA.pdf>

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2003) Reglamento de Ingresos Extraordinarios Generados por Organismos Académicos, Unidades Académicas y espacios universitarios. Abogado general, catálogo. Disponible en <http://www.uaemex.mx/legis/>

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2014) Oferta educativa/Licenciatura en turismo. Disponible en <http://www.uaemex.mx/fturismoygastronomia/index.html>

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (s.f) Programa institucional de innovación curricular. Bases Normativas, permanencia en los estudios. Disponible en: <http://www.uaemex.mx/abogado/doc/0069%20Bases.pdf>



Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (s.f) Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. Disponible en:
<http://www.uaemex.mx/fapur/docs/Reglamento%20PROED.pd>



6.2 Programa de instrumentación

Objetivo

Impulsar acciones encaminadas a la mejora de la práctica educativa a través de proyectos y acciones destinadas al desarrollo de los recursos humanos, técnicos, instrumentales, físicos y materiales necesarios para la operación del proyecto curricular de la Licenciatura en Turismo, dados los cambios generados en su reestructuración en el 2015.

Cartera de Proyectos

Proyecto 1: Formación, actualización y capacitación docente

Objetivo: Desarrollar acciones estratégicas que potencien capacidades de intervención docente para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, a través de la formación y profesionalización del profesorado en las dimensiones pedagógico, didácticas y disciplinares acordes con el modelo curricular de la Licenciatura en Turismo.

Estrategias

- Impulsar la formación, actualización y capacitación de los profesores en el área disciplinar, tutorial y pedagógica, a fin de transitar a una docencia pertinente y acorde con las nuevas necesidades del proyecto curricular.
- Fortalecer el trabajo colegiado para la producción pedagógica y la dinamización de las áreas de docencia.

Acciones

- Comunicar a los profesores de manera permanente, mediante diversas estrategias de diseminación, el modelo curricular de la licenciatura y sus implicaciones en la docencia.
- Actualizar y capacitar a los docentes en el diseño de documentos de programación pedagógica y guías de estudio independiente para el caso de las UA mixtas.
- Dinamizar las áreas de docencia de acuerdo con las tendencias disciplinarias y didácticas.

Responsables y participantes

Subdirección Académica, Coordinación de Licenciatura, Educación Continua, Comité Curricular, Áreas de Docencia.

Fecha de realización

Periodo intersemestral



Proyecto 2: Administración escolar

Objetivo

Dirigir los procesos de gestión escolar que faciliten la administración flexible del proyecto curricular de la licenciatura, en apego a criterios educativos aprobados por las instancias de autoridad correspondientes y en estricta observancia de la legislación universitaria vigente.

Estrategias

- Apegarse a los criterios institucionales para regular la admisión, promoción, permanencia, egreso y titulación de los alumnos.
- Difundir amplia y oportunamente los procesos de la administración escolar para su observancia por profesores y estudiantes.

Acciones

- Realizar la promoción, preinscripción, selección e inscripción de los alumnos en los periodos establecidos por la autoridad institucional.
- Precisar la oferta educativa por periodo escolar con base en la capacidad instalada y comportamiento de la matrícula.
- Integrar la plantilla del personal docente.
- Diagnosticar problemas de rezago de los alumnos y generar reportes para su oportuna atención por las instancias correspondientes.

Responsables y participantes

Subdirección Académica, Coordinación de Licenciatura, Control Escolar.

Fecha de realización: En proceso



Proyecto 3: Apoyo a la docencia y actividades académicas

Objetivo

Gestionar los recursos técnicos, físicos y materiales para fortalecer las actividades de docencia.

Estrategias

- Crear espacios de interacción didáctica con el soporte tecnológico y material disponible que facilite el desarrollo de UA mixtas y de administración flexible.
- Promover el aprovechamiento y uso de equipo e instalaciones de apoyo a la docencia y actividades académicas.
- Impulsar el aprovechamiento del Centro de Autoacceso como un medio de formación autogestivo para el aprendizaje y habilitación en el uso de idiomas pertinentes al modelo curricular de la licenciatura en turismo.

Acciones

- Propiciar la creación de entornos de aprendizaje que faciliten el uso de dispositivos didácticos acordes con las estrategias de formación, definidas en el modelo educativo del proyecto curricular.
- Actualizar el acervo bibliográfico y hemerográfico acorde con las nuevas necesidades.
- Diseñar y difundir el material didáctico para las actividades de aprendizaje individuales y colaborativas.
- Disponer de los servicios de comunicación, aplicaciones de espacios de trabajo compartido, software, plataforma de apoyo a las UA mixtas.
- Propiciar el desarrollo de estrategias para el dominio del idioma inglés (lenguaje técnico propio del turismo), tales como: círculos de aprendizaje, de lectura, clases disciplinarias impartidas en dicho idioma, actividades que impliquen la concurrencia de dos o más UA con las de inglés, grupos de discusión.

Responsables y participantes

Subdirección Administrativa, Coordinación de Licenciatura, Apoyo a la Docencia, Profesores.

Fecha de realización

Inicio de cada periodo.



Proyecto 4: Enseñanza del Idioma Inglés

Objetivo

Fortalecer la enseñanza del idioma inglés para lograr mejores niveles de aprovechamiento y aplicación de acuerdo con los propósitos de la carrera y perfil del egresado.

Estrategias

- Generar esquemas para la atención de los alumnos que requieran regularización a fin de facilitar el tránsito entre las UA de inglés en tiempo y forma.
- Vincular el desarrollo de proyectos entre contenidos curriculares y habilidades lingüísticas del idioma Inglés.
- Impulsar el aprovechamiento del Centro de Autoacceso como un medio de formación autogestivo para el aprendizaje y habilitación en el uso de idiomas pertinentes al modelo curricular de la Licenciatura en Turismo.
- Promocionar y difundir las certificaciones Internacionales de dominio de la lengua para el fortalecimiento de los currículos de los alumnos.
- Diagnosticar el nivel de inglés de los alumnos de nuevo ingreso y compararlo con el nivel alcanzado al concluir los estudios.

Acciones

- Diseñar desde los Centros de Auto Acceso programas de aprendizaje autónomos enfocados en la regularización del idioma.
- Fortalecer y ofertar programas para la regularización de Inglés de los alumnos de nuevo ingreso.
- Difundir la oferta académica de las dependencias universitarias que apoyen en la regularización del inglés.
- Actualizar y capacitar a los docentes en el diseño e implementación de documentos de programación pedagógica para la enseñanza del Inglés.
- Propiciar el desarrollo de estrategias para el dominio del idioma Inglés, con lenguaje técnico propio del turismo tales como: Círculos de aprendizaje, de lectura, clases disciplinarias impartidas en dicho idioma, actividades que impliquen la concurrencia de dos o más unidades de aprendizaje con las de inglés, grupos de discusión.
- Establecer canales de comunicación y metodologías de trabajo entre la Facultad y la Dirección de Aprendizaje de Lenguas para la oferta de UA bilingües.
- Aplicar examen para diagnosticar el nivel de inglés de los alumnos de nuevo ingreso.
- Aplicar examen para diagnosticar el nivel de inglés de los alumnos que concluyen sus estudios.
- Comparar los resultados de los exámenes diagnósticos de inglés de ingreso y egreso que permita medir el nivel alcanzado por los alumnos.
- Establecer las acciones que apoyen el desempeño académico de los estudiantes en el aprendizaje del inglés.
- Determinar que UA son pertinentes para el desarrollo de productos bilingües que tengan correspondencias con los niveles de inglés.



- Difundir los servicios de certificación de la Facultad de Lenguas y su calendarización.
- Establecer un convenio con la Facultad de Lenguas para la certificación de alumnos de la Facultad.
- Diseñar esquemas de auto preparación para certificaciones del inglés en los CAA.
- Vincular los CAA con la UA, tecnologías y aprendizaje autónomo para articular estrategias de enseñanza conjuntas.

Responsables y participantes

Subdirección Administrativa, Coordinación de Licenciatura, Apoyo a la Docencia, Profesores, Coordinación del Centro de Auto Acceso. ** Coordinación de Lenguas**

Fecha de realización

Inicio de cada periodo.

Proyecto 5: Extensión y Vinculación

Objetivo

Fortalecer y ampliar la vinculación con el sector público, privado y social acorde con las necesidades del proyecto curricular.

Estrategias:

- Evaluar la pertinencia de los convenios de colaboración que permitan fortalecer las actividades de vinculación de la Facultad.
- Generar nuevos esquemas de vinculación integral que respondan a la dinámica del modelo curricular.
- Facilitar la firma de convenios o acuerdos de colaboración con diversas instancias de participación profesional.
- Elaborar y actualizar permanentemente una cartera de alternativas de inserción para la formación práctica de los alumnos.
- Promover la movilidad nacional e internacional de alumnos, profesores e investigadores para el desarrollo de proyectos de mutuo interés.

Acciones

- Actualizar la cartera de convenios de colaboración con los sectores público, privado y social.
- Crear grupos o comunidades de práctica que influyan directamente en la inserción y desarrollo del servicio social, prácticas y estancias profesionales de los alumnos, así como de la investigación aplicada y de la oferta de productos y servicios turísticos, a partir de los convenios de colaboración y acuerdos operativos.
- Integrar a alumnos, profesores e investigadores en los procesos de movilidad respaldados en los convenios institucionales.

Responsables y participantes



Subdirección Académica, Coordinación de Licenciatura, Coordinación de extensión y vinculación, Comité Curricular, Áreas de Docencia, Profesores.

Fecha de realización

Inicio de cada periodo.

Proyecto 6: Prácticas escolares, prácticas profesionales y estancias profesionales.

Objetivo

Fortalecer el proceso de aprendizaje a través de la práctica y aplicación de conocimientos y competencias en ámbitos reales de desempeño y acorde al perfil y formación profesional de los alumnos.

Estrategias:

- Generar esquemas de integración para la formación práctica de los alumnos a partir de los convenios de colaboración y acuerdos operativos con los sectores público, privado y social.
- Promover espacios de interacción y beneficio mutuo que contribuyan en la solución de problemáticas reales y permitan reafirmar en el alumno su responsabilidad social y ética con su profesión.
- Impulsar el trabajo colegiado para el desarrollo, seguimiento y evaluación de las prácticas escolares, prácticas profesionales y estancias profesionales, que permitan alcanzar los objetivos del proyecto curricular.

Acciones:

- Integrar, o en su caso actualizar, un comité de prácticas escolares, prácticas profesionales y estancias profesionales.
- Aplicar, en coordinación con las áreas correspondientes, el trabajo colegiado para el desarrollo de las prácticas escolares como estrategias de aprendizaje de acuerdo con el tipo y carácter de las UA.
- Establecer un programa de prácticas escolares acorde al nuevo proyecto curricular; con el apoyo del comité curricular y las áreas de docencia.
- Dar seguimiento y evaluar los resultados de las prácticas escolares, prácticas profesionales y estancias profesionales.

Responsables y participantes

Subdirección Académica, Coordinación de Licenciatura, Coordinación de extensión y vinculación, Comité Curricular, Áreas de Docencia, Profesores.

Fecha de realización: Inicio de cada periodo.



Proyecto 7: Organización académico-administrativa

Objetivo

Generar una organización académico-administrativa que privilegie las nuevas prácticas y los resultados encaminados a la consolidación y fortalecimiento del proyecto educativo, acorde con la reglamentación institucional.

Estrategias

- Adecuar las funciones y atribuciones de las áreas académicas y administrativas de apoyo al proyecto curricular y en su caso crear las instancias que faciliten el desarrollo de las actividades de docencia.
- Actualizar la normatividad interna de la Facultad.

Acciones

- Operar las áreas de apoyo a las actividades académicas y administrativas del programa.
- Elaborar los lineamientos normativos internos pertinentes que rijan la operatividad del proyecto curricular.
- Elaborar un manual operativo sobre los procesos de administración escolar que facilite la toma de decisiones.

Responsables y participantes

Subdirección Académica, Subdirección Administrativa, CIETUR, Coordinación de Licenciatura, Coordinación de Difusión Cultural, Coordinación de Extensión y Vinculación, Coordinación de Planeación, Departamento de Acreditación, Departamento de Apoyo a la Docencia.

Proyecto 8: Tutoría Académica

Objetivo

Reorientar la labor tutorial mediante un programa que brinde mayor soporte académico pedagógico al modelo curricular.

Estrategias

- Inducir a los profesores- tutores en el proyecto educativo.
- Definir el perfil y la actividad del profesor-tutor para la función tutorial.
- Impulsar estrategias diversificadas de tutoría académica que brinde apoyo integral en la formación de los alumnos, a partir de las necesidades detectadas para su mejor desarrollo personal y académico-profesional.
- Optimizar el uso de información e indicadores que ofrece el SITA para la toma de decisiones.



Acciones:

- Dar seguimiento puntual a los tutorados que se encuentren dentro del plan de estudios en desfase, a fin de evitar rezagos o la baja de UA.
- Asignar profesor-tutor a los alumnos de nuevo ingreso para conducirlos hacia su formación integral y estimular en ellos la capacidad de responsabilizarse de su aprendizaje y formación.
- Apoyar la integración y reconocimiento de asesores disciplinarios en las modalidades individual y grupal, que fortalezcan los contenidos de aprendizaje en unidades curriculares específicas, el desarrollo de proyectos en prácticas profesionales o en la iniciación a la investigación.
- Contar con una cartera de mentores académicos.

Responsables y participantes

Subdirección Académica, Tutoría Académica, Profesor-Tutor, Asesores disciplinarios.

Fecha de realización

Periodo intersemestral



6.3 Documentos de programación pedagógica

6.3.1 Programas de estudio

Primer Periodo

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Contextualización del Turismo** Clave

Carga académica **4** **0** **4** **8**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

El fenómeno turístico actual surgió en la Revolución Industrial, cuando se registraron importantes y acelerados cambios en el mundo. Por lo tanto, resultó de la modernización y la urbanización, como una búsqueda de nuevas actividades para escapar de las tensiones de las mismas.

En México, el turismo se convirtió en un medio de captación de ingresos y divisas desde la década de los sesentas, cuando para gobiernos y empresarios significó una actividad económica rentable. El turismo de masas se caracteriza por la atracción de la mayor cantidad posible de visitantes, la realización de grandes proyectos turísticos y la deficiente planificación generando problemas ambientales y socioculturales.

En las últimas décadas ha existido un rápido crecimiento de los flujos y corrientes turísticas, y es probable que esta tendencia continúe.

Esta UA facilitará al alumno los elementos teóricos que le permitan la comprensión del turismo y sus características.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Turismo como objeto de estudio
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.



Objetivos del núcleo de formación

Sustantivo. Desarrollar en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y aplicar las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la investigación en ciencias sociales para abordar el estudio del turismo.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Examinar los referentes históricos del turismo y su carácter multidimensional como actividad humana.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Desarrollo histórico del turismo
Objetivo: Identificar las particularidades del turismo a través de la historia a nivel mundial y nacional.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes del turismo en el mundo y en México • El turismo en el siglo XVI • El turismo y el gran tour del siglo XIX • El turismo de la posguerra del siglo XX • El turismo contemporáneo • Etapas del turismo en México
Unidad 2. Generalidades y multiconcepción del turismo
Objetivo: Reflexionar sobre las diversas concepciones del turismo en relación con su transformación histórica.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • La perspectiva industrial • La definición técnica • Conceptualización y tipología del turismo • Actores de la actividad turística



Unidad 3. Multidimensionalidad del turismo

Objetivo: Reflexionar sobre el turismo como una actividad humana de carácter social, económico y natural.

Tópicos:

- El turismo como actividad
- Social
- Económica
- Natural
- Cultural
- De servicio
- Fenómeno
- Sistémica

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Acerenza, M. A. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. Trillas, México.
Burkart, A. y Medlik, S. (1981). *Tourism: Past, present and future*. Heinemann, Londres.
Guerrero González, Perla y Ramos Mendoza, J. R. (2011). *Introducción al turismo*. Patria, México.

Monterrubio C. J. (2011). *Turismo y cambio sociocultural. Una perspectiva conceptual*. UAEM. Plaza y Valdés, México.

Ramírez Cavassa, C. (2006). *Visión integral del turismo. Fenómeno dinámico universal*. Trillas, México.

Sancho Pérez, A. (2005). *Introducción al turismo*. OMT. España.

Blanco Ramírez, Manuel. (1997). *Teoría general del Turismo*. Diana, México.

Jiménez Martínez, Alfonso de Jesus. (2005). *Una aproximación a la conceptualización del turismo desde la teoría general de sistemas*. Porrúa, México.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Pensamiento Universitario** Clave

Carga académica **2** **2** **4** **6**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

Las sociedades contemporáneas están atravesando un conjunto de problemas de grandes dimensiones que afectan a toda la población mundial. Cuestiones de inseguridad, violencia, corrupción, degradación del medio ambiente, se originan -entre otros factores- por la ausencia, el detrimento o la confusión con respecto a los valores humanos. Simultáneamente ocurre una falta de reconocimiento del sí mismo y de la importancia de la propia incidencia en los conflictos sociales y en las posibilidades de transformación.

Planteamientos vinculados con el ser humano, sus valores, comportamientos y actitudes hacia todo lo que le rodea, se han vuelto indispensables en la formación integral del universitario. De ahí que esta UA integre tópicos en los que se reconocen y abordan los principales problemas actuales del ser humano; la experiencia de las personas como entes sociales; los valores humanos y su puesta en práctica, todo en relación con el papel del universitario. De esta manera, el alumno integrará a su vida personal y académica, aquellos elementos que apoyen la solución de dichos problemas mediante el reconocimiento y asunción de su propio papel en la sociedad.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Desarrollo humano y profesional
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.



- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación

Sustantivo. Desarrollar en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Examinar el entorno del profesional en turismo, analizando los fenómenos sociales y los inherentes a su desarrollo, que le permitan tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Intervenir en los problemas actuales mediante el reconocimiento del sí mismo y de su papel en la sociedad.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Reconocimiento de las experiencias como persona y como ente social
Objetivo: Reconocer la importancia de las experiencias particulares y como ente social.
Contenidos:
<ul style="list-style-type: none"> • La persona y el ser humano como ente social

Unidad 2. Valores humanos
Objetivo: Analizar los valores humanos en la construcción del entramado social contemporáneo.
Contenidos:
<ul style="list-style-type: none"> • Valores humanos, conceptos y aplicaciones • Valores, discursos y transformaciones de la sociedad contemporánea

Unidad 3. Persona y praxis
Objetivo: Aplicar los valores humanos en la vida académica y profesional.
Contenidos:
<ul style="list-style-type: none"> • Paradigmas sobre el ser humano en los albores del siglo XXI • Fronteras de la praxis humana



Unidad 4. Problemas sociales actuales y el papel del universitario ante ellos

Objetivo: Analizar los principales problemas actuales y el papel del universitario ante ellos.

Contenidos:

- Problemas actuales, actitudes y presencia de los valores
- El universitario como factor de cambio

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Enríquez Cabot, Juan (2008). *Mientras el futuro te alcanza*. Siglo XXI, México.

Hirsch Adler, Ana (Coordinadora) (2006), *Educación, valores y desarrollo moral*, Gernica, México.

Martínez Contreras, Jorge y Ponce de León Aura (Coordinadores) (2007). *El saber filosófico*. Siglo XXI, México.

Rojas Trujillo, Guillermo (2007), *Valores ciudadanos y democráticos: ¿en la encrucijada?*, Universidad Distrital "Francisco José de Caldas." Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Bogotá.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Sociología** Clave

Carga académica **4** **0** **4** **8**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

La sociología es una disciplina que se dedica al estudio de los grupos sociales (conjunto de individuos que conviven agrupados en diversos tipos de asociaciones). Analiza las formas internas de organización, las relaciones que los sujetos mantienen entre sí y con el sistema, y el grado de cohesión existente en el marco de la estructura social.

Son diversas las propuestas teóricas que han surgido para el análisis, comprensión y explicación sobre la realidad del ser humano en sus procesos sociales básicos (asimilación, acomodación, conflicto, tolerancia e interacción) para un mejor desarrollo y convivencia social. En este sentido, las propuestas clásicas y contemporáneas de las teorías y corrientes de pensamiento analítico-positivista, interpretativo-hermenéutico y crítico-marxista, otorgan elementos para explicar las diferentes formas de interacción social.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Básico

Área Curricular: Turismo como objeto de estudio

Carácter de la UA: Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las



humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Reflexionar sobre las perspectivas teórico-metodológicas para al estudio del turismo.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar las diferentes formas de interacción social mediante la comprensión de las teorías sociológicas, sus postulados y categorías de análisis.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Sociología: origen y evolución
Objetivo: Revisar el origen, evolución, conceptos e importancia de la sociología.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de la sociología • Origen e importancia de la sociología • Sociología como método • Evolución de la sociología • Sociología Norteamericana • Sociología Mexicana

Unidad 2. Las teorías sociológicas clásicas y contemporáneas (generalidades y principios básicos)
Objetivo: Identificar y distinguir las teorías sociológicas clásicas y contemporáneas
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Teoría sociológica clásica • Analítico-positivista • Interpretativo-hermenéutico • Crítico-marxista • Siglo XX. Teoría sociológica contemporánea • Estructural-funcionalismo • Interaccionismo simbólico • Escuela de Frankfurt



Unidad 3. La sociología y su importancia para el estudio del turismo

Objetivo: Identificar las aportaciones de la sociología para el estudio del turismo.

Contenidos:

- Revisión y clasificación de estudios que abordan al turismo desde una perspectiva sociológica
- Aportaciones de la teoría sociológica al ámbito del turismo
- Aplicación de una teoría sociológica a un caso de estudio del turismo

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

A. Coruña, Álvarez Sousa, A. (ed.) (2011) *Teoría sociológica y turismo*. Alicante: Universidad de Alicante. Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas.

Aramberri, Julio (2011) *Turismo de masas y modernidad un enfoque sociológico*. Centro de investigaciones sociológicas de Madrid, España.

Aron, Raymond (1970) *Las etapas del pensamiento sociológico*. Tomo II, editorial Siglo Veinte, Buenos Aires.

Cohen, Erik (1988) Traditions in the qualitative sociology of tourism. Original Research Article: *Annals of Tourism Research*, Volume 15, Issue 1, 1988, Pages 29-46.

Bourdieu, Pierre (1975) *El oficio del Sociólogo*. Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Bravo, Víctor, et. al (1997) *Teoría y Realidad en Marx, Durkheim y Weber*. Juan Pablos Editor, México.

Garduño Valero, Guillermo y Ruiz Gilberto, Silva (compiladores) (1998) *Teoría Sociológica Clásica Max Weber*. UNAM, Facultad de C. Políticas. México.

Garduño Valero, Guillermo y Ruiz Gilberto, Silva (compiladores) (1997) *Teoría Sociológica Clásica Émile Durkheim*. UNAM, Facultad de C. Políticas. México.

Gelles, Richard y Levine, Ann (2001) *Sociología. 6º Edición*. Mc. Graw Hill/ Interamericana, México.

Gomezjara, Francisco (1989) *Sociología*. Editorial Porrúa, S. A. México.

Graham M.S., Dann and Giuli Liebman, Parrinello (2009). *The Sociology of Tourism. European Origins and Developments*. Emerald. University of Connecticut, Storrs, CT 06269, USA.

Jeffrey C., Alexander (1987). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*. Universidad de California.

Macionis y Plummer Ken (1999). *Sociología*. Prentice Hall, Madrid.

Mazón Tomas, *Sociología del Turismo*. (2001). Centro de estudios Ramón Arencas. Madrid

Ritzer, George (2001). *Teoría Sociológica Clásica*. Mc. Graw Hill, México.



Ritzer, George (2001). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Mc. Graw Hill, México.

Wright Mills, C., (1971). *La imaginación Sociológica*. F. C. E. México.

Yumka, Balam (1996) *Sociología del Turismo*. Mc Graw Hill, México.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Geografía** Clave

Carga académica **2** **2** **4** **6**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

Los cambios vertiginosos que se presentan en el mundo así como la relación entre lo local y lo global hacen necesario recurrir a la geografía para lograr entendimiento y análisis de la realidad. Su estudio nos permite identificar, cualificar y cuantificar los diferentes espacios geográficos, proporcionando al individuo su comprensión, al igual que identificar las relaciones que guardan entre sí los seres humanos y éstos con su entorno ya sea local, regional o global, hallando que el espacio, lugar y el ambiente están interrelacionados. La concepción de dicha relación es indispensable para crear un mundo sostenible, aceptar y apreciar la diversidad cultural; y analizar a los grupos sociales, así como advertir la fragilidad de los ecosistemas y finitud de los recursos naturales, ello permitirá incidir en el espacio en la búsqueda de una transformación social.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Desarrollo turístico sustentable
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la



preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Integrar conocimientos teóricos y empíricos, métodos y técnicas, para la formulación, aplicación y seguimiento de iniciativas sustentables.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar las dinámicas ambientales y su manifestación en el espacio y el territorio, con base en aportaciones teóricas, metodológicas y técnicas a partir de las cuales se generen propuestas de intervención desde una perspectiva sustentable.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Introducción al estudio de la ciencia geográfica
Objetivo: Identificar las aportaciones teórico-metodológicas de la geografía para el estudio del espacio.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la Ciencia Geográfica • Geografía Física • Geografía Humana • Espacio geográfico • Clasificación del espacio geográfico • Ecúmene • Determinismo y Posibilismo

Unidad 2. El turismo y la geografía humana
Objetivo: Usar las herramientas para analizar el espacio geográfico en el ámbito del turismo.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Interpretaciones del turismo desde la Geografía Humana • La utilidad de los Sistemas de Información Geográfica en el turismo • Cartografía • Geografía de la percepción como herramienta para el turismo



Unidad 3. Análisis geográfico del turismo: economía, cultura y medio ambiente

Objetivo: Reconocer a partir de casos prácticos, la utilidad de la geografía para la comprensión del turismo, así como para la formulación de proyectos turísticos.

Contenidos:

- Economía espacial del turismo
- Localización de las actividades turísticas
- El turismo como proceso socio-espacial
- Turismo y medio ambiente
- Recursos naturales turísticos

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Brenner, Ludger, (2007), “La política turística mexicana y su impacto en el desarrollo nacional y urbano-regional”, en Bonnie L. Campos (ed.), *Urbanización y turismo*, Ediciones Pomares, Barcelona, España, pp. 13-24.

Callizo Soneiro, Javier, (1991), *Aproximación a la geografía del turismo*, Barcelona: Editorial Síntesis; punto 1.1. Consideraciones terminológicas, pp. 15-20.

Carrascal, Eurosia y Graciela Pérez, (1998), “Ocupación territorial y deterioro ambiental ocasionado por la expansión urbano-turística en Acapulco, Guerrero”, en: *Investigaciones Geográficas*, vol. 37, pp. 111-124.

Hiernaux, Daniel, (1996), “Elementos para un análisis sociogeográfico del turismo” en: Rodríguez Ballesteros, Ayr, compiladora, *Turismo e geografía (reflexoes teóricas e enfoques regionais)*, Sao Paulo: Hucitec, pp.39-54.

Hiernaux, Daniel, (2002^a), “¿Cómo definir el turismo?, Un repaso disciplinario” en: *Turismo, territorio y desarrollo local*, número de la Revista Aportes y Transferencias, Universidad Nacional Mar del Plata, Año 2 Vol. 2 Mar del Plata, Argentina, pp. 13 – 27.

Hiernaux, Daniel, (2002b), “Turismo e imaginarios” en: *Cuadernos de Ciencias Sociales*, FLACSO, Costa Rica, pp. 7-36.

Hiernaux, Daniel, (2003), “Mexico: tensions in the Fordist Model of Tourism Development” en Lily M. Hoffman, Susan S. Fainstein y Dennis R. Judd, editores, *Cities and Visitors, regulating people, markets and City Space*, Blackwell Publishing, Oxford, Inglaterra, pp. 187-199.

Hiernaux, Daniel, (2006), “Geografía del turismo” en Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón, directores, *Tratado de Geografía Humana*, Barcelona-México: Anthropos Editores-Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, pp.401-432.

Holden, Andrew, (2005); cap 1: “A historical Geography of Tourism” (pp. 7-38). *Tourism Studies and the Social Sciences*, Routledge-London.



Lozato-Giotart, Jean Pierre, (1990), cap. 1: “Diversidad y contrastes geográficos de los flujos de frecuentación turística” pp. 17-26 y cap.2: “Distribución geográfica de los grandes tipos de centros turísticos”, pp. 27-37. *Geografía del turismo: del espacio contemplado al espacio consumido*, Masson-España, Barcelona.

Vera, J. Fernando et al., (1997^a). “La naturaleza del turismo”, pp. 7-20. *Análisis territorial del turismo*, Barcelona: Ariel.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Economía** Clave

Carga académica **4** **0** **4** **8**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

El turismo es una de las actividades económicas más dinámicas a nivel mundial, en México esta actividad aporta beneficios directos y crecientes a rubros como el empleo, el PIB y las divisas.

El alumno de la Licenciatura en Turismo debe reconocer y analizar la importancia del turismo en la economía nacional y mundial. Para ello debe identificar los elementos de la economía y comprender el comportamiento de los agentes económicos micro y macro en el que se desarrolla la actividad turística.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Innovación y vompetitividad en las organizaciones turísticas
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.



Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diseñar y operar productos y servicios turísticos innovadores y competitivos.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar los fundamentos micro y macroeconómicos que influyen en el entorno turístico.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Economía

Objetivo: Reconocer el campo de estudio de la economía y sus principales supuestos y conceptos.

Contenidos:

- Conceptos básicos de la economía
- Campo de estudio de la economía
- La escasez como fuente principal de los problemas económicos
- Esquema del flujo circular de la economía
- Economía positiva y economía normativa
- Frontera de posibilidades de producción
- Costo de oportunidad

Unidad 2. Microeconomía

Objetivo: Reconocer los principales conceptos de la microeconomía, así como las relaciones entre ellos y su importancia en el funcionamiento de las unidades productivas.

Contenidos:

- Conceptualización de la microeconomía
- Comportamiento del consumidor
- Utilidad total y marginal
- Elección óptima
- Teoría de la producción
- Estructuras de mercado
- Oferta y demanda.
- Competencia perfecta, imperfecta y monopolio
- La organización de la empresa turística



Unidad 3. Macroeconomía

Objetivo: Reconocer los factores de crecimiento nacional e internacional así como sus indicadores y los organismos económicos internacionales.

Contenidos:

- Medición de la actividad económica
- Crecimiento y desarrollo económico
- Banco de México y Cuentas Nacionales
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- Fondo Monetario Internacional

Unidad 4. Turismo como actividad económica

Objetivo: Analizar el turismo como sector nacional y mundial, y componente de la economía.

Contenidos:

- Importancia de la actividad turística en la economía estatal, federal y mundial
- Cuenta Satélite de Turismo
- Conocimiento y manejo de Estadísticas de la SECTUR y la OMT
- El turismo en las cuentas nacionales

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Banco de México: Estadísticas sobre empleo, producción (PIB), Indicadores económicos, entre otros.

Gómez M. C. y Hernández S. (1997). *Introducción a la economía un enfoque aplicado*. Mc Graw Hill. México.

Méndez J. (2002). *Economía y la empresa*. Mc Graw Hill, México.

Mochón Morcillo, Francisco. (2004). *Economía y Turismo*. Mc. Graw Hill, Madrid.

Samuelson, Paul y D. Nordhaus, William. (2010). *Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica*. Mc Graw Hill, México.

Samuelson, Paul. (2001). *Macroeconomía con aplicaciones en México*. Mc Graw Hill, México.

Samuelson, Paul. (2004). *Economía*. Mc Graw Hill.

SECTUR, INEGI. (2012). Cuenta Satélite de Turismo.

SECTUR. (2013). Programa Sectorial de Turismo, México.

Stiglitz, Joseph y E. Walsh, Carl. (2009). *Microeconomía*. Ariel Madrid España.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Patrimonio cultural mundial** Clave

Carga académica **4** **0** **4** **8**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

La importancia del patrimonio cultural mundial ha llevado a su investigación, conservación, difusión y aprovechamiento por parte de los habitantes del planeta. Conocer este patrimonio en su vertiente histórica y artística permite comprender la importancia que su análisis reviste para la actividad turística. Su análisis histórico y artístico permite identificar la génesis, desarrollo y características artísticas de las manifestaciones del arte en el mundo.

Contar con metodologías para analizar los elementos pictóricos, escultóricos y arquitectónicos que conforman el patrimonio mundial se convierte en herramienta metodológica útil para los estudiantes de Turismo.

De esta manera, mediante el apoyo de los métodos histórico, historiográfico, formal, iconográfico, iconológico y semiótico, el alumno otorgará nuevos valores a su concepto de patrimonio mundial y a su importancia en la actividad turística.

Se procura acercar el conocimiento adquirido al contexto actual de los profesionales de Turismo, para evitar la lejanía en el tiempo y el espacio en donde se forjaron esas manifestaciones artísticas. Con estos elementos se pretende evitar la monotonía y el desinterés en los temas del programa de estudio. De igual manera se destaca la evolución artística de los principales estilos conseguida en el transcurso del tiempo, para que a su vez los estudiantes valoren el desarrollo del patrimonio mundial y logren comprender los motivos de desplazamiento de los turistas y el por qué existen ciudades concebidas como patrimonio mundial.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Sustantivo

Área Curricular: Gestión turística del patrimonio

Carácter de la UA: Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.



- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diseñar estrategias para intervenir en proyectos sustentables de aprovechamiento del patrimonio.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar los elementos pictóricos, escultóricos y arquitectónicos del patrimonio mundial a partir de los métodos históricos y estéticos.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Fundamentos teóricos del arte
Objetivo: Reconocer los conceptos generales relacionados con el arte y los principales métodos de análisis.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos arte, historia del arte, objeto de estudio, arquitectura, pintura y escultura • Métodos históricos y artísticos para el análisis del patrimonio mundial
Unidad 2. Historia e historiografía
Objetivo: Reconocer, por medio de los métodos histórico e historiográfico, el desarrollo de los principales elementos del patrimonio mundial de la antigüedad.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Reconstrucción de la memoria del patrimonio mundial • Expresiones artísticas de la antigüedad, códigos estéticos y contextos históricos
Unidad 3. Análisis formal de la obra de arte
Objetivo: Aplicar los elementos formales para el análisis de una obra pictórica
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Tema y composición • Perspectiva y punto de vista • Luces y sombras • Medios y técnicas • Color, pinceladas y texturas



Unidad 4. Estilos y movimientos artísticos

Objetivo: Diferenciar los elementos de los principales estilos europeos y del siglo XX.

Contenidos:

- Principales estilos arquitectónicos europeos
- Estilos artísticos en la pintura y escultura del siglo XX

Unidad 5. Análisis iconográfico, iconológico y semiótico

Objetivo: Analizar las obras pictóricas representativas del arte mundial por sus atributos y significados.

Contenidos:

- Iconografía e iconología del arte cristiano
- Semiótica del arte clásico y contemporáneo

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Acha, Juan (1997), *Los conceptos esenciales de las artes plásticas*, Ed. Coyoacán, México.

Belting, Hans (2011), *La imagen y sus historias: ensayos*, UIA, México.

Bozal, Valeriano (1996), *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*, Vol. II, Visor, Madrid.

Graham-Dixon, Andrew (asesor editorial) (2008) *Arte: más de 2500 obras, desde las cavernas al contemporáneo*, DK, China.

Esparza, José Javier (2007), *Los ocho pecados capitales del arte contemporáneo*, Almuzara, España.

Gombrich, Erns Hans (1995), *Historia del arte*, Alianza, Madrid.

Muñoz, Miguel Ángel (2014) *Constelaciones de la mirada*, UAM, México.



Segundo periodo

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Métodos y Técnicas de Investigación** Clave

Carga académica **2** **4** **6** **8**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

Los métodos y técnicas de investigación social apoyan la comprensión, explicación y construcción del conocimiento. Esta UA permite al estudiante profundizar, distinguir y aplicar en su ámbito profesional, distintos métodos y técnicas de investigación, tanto cuantitativos, como cualitativos. Se pretende que los alumnos desarrollen habilidades y competencias para la elaboración de trabajos académicos y de divulgación, mediante la identificación, organización, ordenamiento y sistematización de información documental y de campo.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: **Básico**

Área Curricular: **Turismo como objeto de estudio**

Carácter de la UA: **Obligatoria**

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.



Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y aplicar las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la investigación en ciencias sociales para abordar el estudio del turismo.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar y aplicar los métodos y técnicas de investigación social para desarrollar trabajos académicos y de divulgación.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Componentes de la investigación social

Objetivo: Identificar y diferenciar los métodos de investigación social.

Contenidos:

- Metodologías de investigación
- Métodos de trabajo
- Métodos generales
- Técnicas de trabajo de campo y documentales

Unidad 2. Métodos y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas

Objetivo: Identificar los métodos y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas.

Contenidos:

- Características generales de la metodología cuantitativa
- Métodos cuantitativos
- Técnicas cuantitativas
- Encuesta
- Muestreo
- Métodos cualitativos
- Etnográfico
- Investigación-acción-participativa
- Historia de vida
- Técnicas cualitativas
- Entrevista semiestructurada y a profundidad
- Observación participante
- Grupo de discusión
- Estudio de caso
- Focus group



Unidad 3. Aplicación de métodos y técnicas para el estudio del turismo

Objetivo: Aplicar los métodos y técnicas de investigación social cuantitativos y cualitativos en el ámbito profesional del turismo.

Contenidos:

- Aplicación de métodos y manejo de técnicas e instrumentos para la fundamentación y sistematización de información documental y de campo
- Análisis y argumentación de resultados

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Argentina: 24ª Ed. Lumen.

Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa*. Argentina: Lumen-Humanitas.

Arzate Salgado, J., Arteaga Botello, N. (2007). *Metodologías Cuantitativas y Cualitativas en las Ciencias Sociales*. México: UAEM/FCPAP/Porrúa.

Cervo, A. L. y Bervian, P. A. (1998). *Metodología científica*. Colombia: MacGraw Hill, Interamericana.

Delgado, J. M., Gutiérrez, J. (1994). *Métodos y técnicas cuantitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Ed. Síntesis.

Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. España: Morata.

Griffin, J. (2000). *Introducción a la Ciencia, Una guía para todos (o casi)*. Barcelona, España: Editorial Crítica.

Gutiérrez Pantoja, G. (1984). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Tomos I y II. México: Harla.

Hernández Sampieri, R. et al (2010). *Metodología para la investigación*. 5ª. Edición. Chile: MacGraw Hill.

Hueso, A., Cascant, M. J. (2012) *Metodología y técnicas cuantitativas de investigación*. Editorial Universitat politecnica de Valencia.

Mazaro, R. (2011). "Conocimiento Científico en Ciencias Sociales y Proposición de Modelos en Turismo", en: *Turismo em Análise*, Vol. 22, No 3. São Paulo. <http://www.revistasusp.sibi.usp.br/pdf/rta/v22n3/05.pdf>

Salkind, Neil J. (1997). *Métodos de investigación*. 3ª. Ed. México: Pearson Educación.

Taylor, S. y Bodgan, R. (1998) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Argentina: Paidós.

UAEMex (2013). *Orientaciones para la investigación y trabajos de evaluación profesional*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Turismo y



Gastronomía, Área de Docencia de Metodología.

<http://www.uaemex.mx/fturismoygastronomia/>

Walter, E. (2000). *Cómo escribir trabajos de investigación*. México: Gedisa.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Tecnologías y Aprendizaje Autónomo** Clave

Carga académica **2** **4** **6** **8**
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar) X

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

Hoy en día uno de los retos con que la denominada “Sociedad del Conocimiento” confronta a la Universidad es fomentando en la formación profesional un aprendizaje autónomo apoyado en avances tecnológicos, que permita a los estudiantes seleccionar, cuestionar y generar conocimientos a lo largo de su vida, desarrollados, cada vez más, en ambientes virtuales.

El desarrollo de esta autonomía se conceptualiza cómo lograr ser apto para pensar de manera individual con un sentido crítico, considerando diversas posiciones, tanto en cuestiones morales como intelectuales, donde cada uno de ellos participe de manera activa en la toma de decisiones de su formación, incluyendo qué se aprende, cuándo, dónde y cómo es aprendido, además el cómo se evalúa y quién lo hace. Así, un estudiante autónomo tiene que ser un pensador independiente, capaz de vislumbrar un panorama claro de su proceso de aprendizaje (González, 2008; 2-3).

Los actuales avances tecnológicos han facilitado el diseño y la creación de ambientes de aprendizaje autónomo. El desafío desde la Universidad es contribuir en el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de las TICs, brindando el soporte necesario para alentar la capacidad de los estudiantes de generar, conectar y reproducir nuevos conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes, buscando la adaptabilidad y actualización continuas.

Para lo anterior, es necesario que el estudiante sea consciente que su propia vida está en sus manos, descubriendo sus potencialidades para construirse de forma libre y autónoma, reconociéndose como un ser capaz de asumir las riendas de su formación y contribuyendo desde lo individual a la construcción de una humanidad local y global.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Sustantivo

Área Curricular: Desarrollo humano y profesional

Carácter de la UA: Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.



- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Examinar el entorno del profesional en turismo, analizando los fenómenos sociales y los inherentes a su desarrollo, que le permitan tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Utilizar herramientas y recursos digitales para emprender estrategias de aprendizaje autorregulado que impulsen el desarrollo de capacidades personales.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Aprendizaje autónomo
Objetivo: Identificar la importancia del aprendizaje autónomo.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Metas educativas: ética y alteridad • Valor del ser como un ser existencialmente capaz (relación docente-estudiante) • Dimensiones metacognitivas, motivacional y conductual • ¿Cuáles son mis conocimientos y hacia dónde voy? • ¿Por qué y para qué aprender? • Hábitos de aprendizaje autónomo



Unidad 2. Procesos y estrategias del aprendizaje autónomo en la Universidad

Objetivo: Reconocer el proceso de aprendizaje autónomo como estrategia de aprendizaje y su aplicación en la formación universitaria.

Contenidos:

- Estrategias de aprendizaje autónomo y regulado
- El proceso de aprendizaje
- Aprender a aprender
- Limitaciones y obstáculos
- Del pensamiento esponja al pensamiento crítico
- La reflexión crítica
- Contexto, obstáculos y necesidades en la construcción de ambientes de aprendizaje autónomo
- Importancia del dominio de una segunda Lengua en la actividad profesional (caso Inglés)***

Unidad 3. Tecnologías en el aprendizaje autónomo

Objetivo: Dilucidar sobre el impacto que el desarrollo tecnológico ha tenido en el proceso de aprendizaje, reconociendo sus posibilidades de aprovechamiento mediante el uso de herramientas y recursos de apoyo educativo.

Contenidos:

- Herramientas y recursos tecnológicos, digitales y mediacionales para el auto aprendizaje
- Buscadores académicos
- Bases de datos científicas en línea
- Herramientas digitales enfocadas al aprendizaje (wiki, blog, foro, chat, webinar TED, cloud, webquest, prezi, emaze, apps móviles, gestores bibliográficos)
- Ambientes de aprendizaje: contenido y contexto
- LMS(Moodle, SEDUCA)
- Administradores de tiempo (DOODLE, Calendarios office)
- MOOCS y cursos online
- Redes sociales: académicas y científicas
- Colaboración 2.0
- Centros de Auto acceso y Sitios Online para el aprendizaje de Idiomas (Bussu, duolingo, etc.)



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Coll, C. (2004). "Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Una mirada constructivista." Revista Electrónica *Sinéctica*, (25) 1-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815899016>

González, J. (2008). Aprendizaje autónomo en medios virtuales. Material de apoyo para curso de especialización. Pedagogías Mediadas. Escuela ciencias de la Educación UNAD. Colombia.

Kamil, C. (2000). *La autonomía como finalidad de la educación: implicaciones de la teoría de Piaget*. Secretaría de Educación y Cultura. Dirección de Currículo. Universidad de Illinois, Círculo de Chicago.

Michel, Guillermo (2006). *Aprende a aprender Guía de autoeducación*. 14ª Edición. Trillas, México. Distrito Federal.

Osorio Gómez, Luz Adriana (2011). *Interacción en ambientes híbridos de aprendizaje: Metáfora del continuum*. Editorial de la Universidad Oberta de Catalunya, España.

Rodríguez Ruiz, J. (2014). "Los recursos TIC favorecedores de estrategias de aprendizaje autónomo: el estudiante autónomo y autorregulado." In *Crescendo*, 5(2). Recuperado de <http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/403>

Román, E. (2013). "Tecnología y aprendizaje de lenguas extranjeras: De dónde venimos y hacia dónde vamos." En *Boletín SCOPEO* No. 88. 15 de Julio de 2013. En línea en <http://scopeo.usal.es/tecnologia-y-aprendizaje-de-lenguas-extranjeras-de-donde-venimos-y-hacia-donde-vamos/>

Rué, Joan (2009). *El aprendizaje autónomo en educación superior. Colección universitaria, Narcea Ediciones*, Argentina.

Vila, E.S. (2004)- *Pedagogía de la ética: De la responsabilidad a la alteridad*. Athenea Digital 6. Disponible en: <http://antalya.uab.es/athenea/num6/Vila.pdf>

Villatoro Garza, Javier E. (2013). *Herramientas de aprendizaje y productividad*. Editorial Palibrio, USA.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Psicología** Clave

Carga académica **3** **1** **4** **7**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

Las teorías de la psicología están centradas en la conducta observable, en los procesos del pensamiento, el razonamiento, la memoria, en las relaciones humanas y en la comunicación. El alcance de las teorías abarca áreas o campos que van desde el estudio del desarrollo infantil, hasta cómo los seres humanos sienten, perciben o piensan; cómo aprenden a adaptarse al medio que les rodea o resuelven conflictos.

Como disciplina científica, registra las interacciones de la personalidad en tres dimensiones: cognitiva, afectiva y del comportamiento. Su ámbito de estudio abarca todos los aspectos de la experiencia humana. Existen perspectivas psicológicas con sus propias teorías y metodologías, el análisis del comportamiento se sustenta en métodos empíricos y cuantitativos de investigación. Los métodos cualitativos y mixtos se utilizan en el ámbito clínico o de consultoría.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Turismo como objeto de estudio
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las



humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar y aplicar las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la investigación en ciencias sociales para abordar el estudio del turismo.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Comprender el comportamiento humano a través de teorías y metodologías que expliquen la conducta, las experiencias y los procesos mentales de los individuos.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. La psicología y sus diferentes ramas
Objetivo: Revisar y distinguir las diferentes ramas de la psicología.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Generalidades de la psicología • Ramas de la psicología • Psicología social • Psicología educativa • Psicología clínica • Psicología organizacional

Unidad 2. Marco teórico y metodológico de la Psicología
Objetivo: Revisar y distinguir las teorías y metodologías de la Psicología.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Teorías de la motivación • Maslow • McClelland • Herzberg • MacGregor • Vroom • Metodologías • Métodos empíricos y cuantitativos de investigación • Métodos cualitativos y mixtos en el ámbito clínico o de consultoría



Unidad 3. Psicología como disciplina científica

Objetivo: Identificar las dimensiones que permiten registrar las interacciones de la personalidad.

Contenidos:

- Dimensiones
- Cognitiva
- Afectiva
- Del comportamiento

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Barón, Robert. Donn, Byrne (2005) *Psicología Social*. Décima edición, Barcelona Prentice Hall

A Lipio Sánchez Vidal. (2002) *Psicología Social Aplicada*. Prentice Hall. España.

Castaño Blanco, J.M. (2005) *Psicología Social de los viajes y del turismo*. Thomson Paraninfo. Madrid.

Castaño, J.M.; Moreno, A.; García, S.; y Crego, A. (2003) "Aproximación psicosocial a la motivación turística: variables implicadas en la elección de Madrid como destino". *Revista de Estudios Turísticos*, 158, p. 5-41.

Morales, López, et. al. (2012) *La psicología de las emociones*. Trillas. México.

Salazar, Montero, et. al. (2012) *Psicología Social*. Trillas. México.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Sociedad y Naturaleza** Clave

Carga académica **2** **2** **4** **6**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

Los ambientes en los que vivimos son resultado de las interacciones hombre/naturaleza; es decir, son espacios contruidos, intervenidos, en sus aspectos físicos, sociales, culturales, económicos y simbólicos. De la forma de intervención se derivan riesgos, transformaciones, y la formación de paisajes urbanos, rurales, desérticos, habitables, inhóspitos, contaminados. Ante el agotamiento de los recursos naturales y las situaciones críticas observadas desde hace varias décadas –como la pérdida de especies, el cambio climático, o la pobreza crónica en muchos países– numerosos investigadores han cuestionado las intervenciones humanas en el ambiente. Estos cuestionamientos revisan los fundamentos científicos o “modos de conocer”, y las acciones humanas o “modos de actuar”, así como la separación de los campos del conocimiento, entre cuyas consecuencias se encuentra la falta de responsabilidad sobre los resultados de nuestras decisiones. En este contexto, se plantean diferentes formas de relación sociedad-naturaleza, vinculadas a determinada ética y filosofía, surgiendo términos como *bio/ecocentrismo*, *tecnocentrismo*, *antropocentrismo*, *holismo*, *Deep/Shallow ecology*. Estas relaciones son muy importantes para la formación del licenciado en Turismo, al describir y explicar las formas en que el ambiente es conceptualizado, percibido e instrumentalizado por los involucrados en actividades turísticas o recreativas.

Por otro lado, por sus cualidades y por la responsabilidad que implica su protección, algunos lugares de gran riqueza natural han sido incluidos por la UNESCO en una Lista del Patrimonio Mundial. Ésta incluye formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales; hábitats de especies animales y vegetales amenazadas, y zonas de valor científico, de conservación o estético. Por lo tanto, para que un lugar sea considerado como bien patrimonial, debe ser ejemplo sobresaliente de los periodos históricos de la Tierra; presentar fenómenos extraordinarios, o ser relevante para la biodiversidad. Conocer este Patrimonio Natural –a escala mundial y nacional–, su importancia para la vida en el planeta, los riesgos en que se encuentra, así como las medidas existentes para su protección, es esencial para el licenciado en Turismo, pues su desempeño profesional se relaciona con los recursos naturales y su uso racional.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Gestión Turística del Patrimonio
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.



- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diseñar estrategias para intervenir en proyectos sustentables de aprovechamiento del patrimonio.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar y valorar la importancia de los recursos naturales y del patrimonio natural, en relación con las formas de actuar del ser humano y con las posibilidades de enfrentar su agotamiento.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Recursos naturales, sus problemáticas actuales y su relación con la sociedad

Objetivo: Estudiar los recursos naturales y los bienes declarados Patrimonio Natural, así como sus funciones en los socio-ecosistemas, y sus problemáticas actuales.

Contenidos:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Bosques y Selvas, Suelo, Agua, Biodiversidad, Servicios ambientales • Deforestación, extinción, erosión, contaminación, cambio climático • Patrimonio Natural de la Humanidad, Patrimonio Natural de México |
|---|



Unidad 2. Formas de instrumentalización de la naturaleza

Objetivo: Estudiar y comparar los modos de conocer y actuar en la naturaleza, en relación con sus bases teóricas y filosóficas.

Contenidos:

- Problemas del conocimiento y de la instrumentalización de la naturaleza, Relación Sociedad-Naturaleza
- Bio/ecocentrismo, Tecnocentrismo, Antropocentrismo, Holismo, Ecología superficial, Ecología profunda

Unidad 3. Propuestas de control o remediación

Objetivo: Reconocer y distinguir las posibilidades y oportunidades para corregir, manejar o revertir las problemáticas socio-ambientales.

Tópicos:

- Economía verde, Eco-economía, Economía ecológica
- Ética ambiental
- Desmaterialización
- Sustentabilidad
- Desarrollo Humano

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Aranda, J.M. (2004). "Principales desarrollos de la sociología ambiental", *Ciencia Ergo Sum* 11 (2), pp. 199-208.

Bello, O. Ortiz, L., Samaniego, J. *La estimación de los efectos de los desastres en América Latina 1972-2010*. Chile: CEPAL.

Brown, L. (2003). *Eco-economía*. USA: Earth Policy Institute.

Brown, L. (2011). *Plan B 4.0. Mobilizing to save civilization*. USA: Earth Policy Institute.

Brown, L. (2011). *World on the edge*. USA: Earth Policy Institute.

Calicott, J.B., Frodeman, R. (eds.) (2009). *Encyclopedia of Environmental Ethics and Philosophy*. Macmillan Reference USA.

Guattari, F. *The three ecologies*. Great Britain: Cambridge University Press.

Naess, A. (2010). "The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movement. A summary", *Inquiry* 16, pp. 402-416.

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2011). *Hacia una economía verde*. PNUMA.

Savory, A. *Manejo Holístico*. México: INE-SEMARNAT.



United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) (2012). *Convention concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage*. Saint Petersburg: UNESCO.

Toca, C.E. (2011). “Las versiones del desarrollo sostenible”, *Sociedade e Cultura Goiania* 14 (1), pp. 195-204.

UNESCO (2015) World Heritage List, en: <http://whc.unesco.org/en/list/>

UNESCO (2015) List of World Heritage in Danger, en <http://whc.unesco.org/en/danger/>

ICOMOS (2011) La Convención del Patrimonio Mundial, en, <http://www.icomos.org.mx/patrimonio.php>



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Administración** Clave

Carga académica **3** **3** **6** **9**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

La dinámica actual exige el reconocimiento de las empresas y su forma de operar en concordancia con el entorno económico, político, social, cultural e incluso laboral; ello obliga a los administradores a tomar decisiones estratégicas orientadas a responder a dinámicas actuales en las cuales resulta imponderable el reconocimiento de la misión y visión de las organizaciones. Para ello, el uso de herramientas de administración estratégica permite orientar la adecuada toma de decisiones para el logro de la competitividad empresarial, dentro de una dinámica ética, emprendedora y sustentable.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Innovación y competitividad en las organizaciones turísticas
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.



Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diseñar y operar productos y servicios turísticos innovadores y competitivos.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Examinar los fundamentos teóricos de la administración para la planificación, organización, dirección y control de las organizaciones turísticas de forma eficiente y eficaz.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. La administración y su objeto de estudio
Objetivo: Analizar el objeto de estudio de la administración y la importancia del proceso administrativo en el quehacer cotidiano de las empresas.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Objeto de estudio de la administración • Pensamiento administrativo • Proceso administrativo
Unidad 2. Conceptos y elementos de la empresa
Objetivo: Analizar los conceptos, elementos, procesos y áreas funcionales de la empresa.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y elementos de las empresas • Áreas funcionales de la empresa • Planeación y organización dentro de las empresas • Dirección y control dentro de las empresas
Unidad 3. Administración de operaciones
Objetivo: Emplear fundamentos de la administración de operaciones para el análisis de la empresa.
Tópicos: <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos • Proceso • Análisis



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- Arbaiza, L. (2014) *Administración y organización un enfoque contemporáneo*. México. Cengage Learning.
- Chiavenato, I. (2014) *Introducción a la Teoría general de la administración*. México. Mac Graw Hill.
- Demana, F. D. (2014) *Administración*. México. Pearson.
- Fernández, E. (2010). *Administración de empresas: Un enfoque interdisciplinar*. Madrid. Paraninfo.
- Munch, L. (2014). *Administración, gestión organizacional, enfoques y procesos administrativos*. México. Pearson
- Munch, L. (2014) *Fundamentos de administración: Casos y prácticas de gestión*. México. Trillas.
- Robbins, S. (2013). *Fundamentos de Administración: Conceptos esenciales y aplicaciones*. México Pearson Educación de México.
- Schermerhorn, J. (2010). *Administración*. México. Limusa.
- Torres, Z. (2013). *Teoría general de la administración*. México. Grupo editorial Patria.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Patrimonio Cultural de México** Clave

Carga académica **2** **2** **4** **6**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

Lo que hoy es México está determinado por su historia y el patrimonio es parte de la memoria que la resguarda. Conocer este patrimonio es lo que posibilita comprender la importancia que reviste para la actividad turística. Es así como el Análisis histórico y artístico del Patrimonio Cultural de México permite identificar la génesis, desarrollo y características de las manifestaciones del arte en el territorio nacional a lo largo de su historia y geografía, las cuales caracterizan y diferencian a México, otorgándole una identidad en el contexto cultural y turístico global.

Contar con elementos para analizar los elementos pictóricos, escultóricos y arquitectónicos que conforman el patrimonio cultural de México, es una herramienta metodológica fundamental para los estudiantes de Turismo. Con ello se busca que aborden métodos históricos y artísticos, que les permitan comprender el arte en nuestro país, que se ha desarrollado desde la época prehispánica hasta nuestros días. La base de estos métodos de acercamiento al patrimonio cultural está soportada en dos pilares fundamentales: la historia y la estética: la primera, porque además de ser un referente en el tiempo, muestra vestigios que en la actualidad permiten interactuar con ella en el presente; la segunda, porque permite un análisis de los elementos representativos y significativos de las manifestaciones artísticas y su interpretación.

Así, mediante el acercamiento al pensamiento y forma del arte prehispánico; a la imagen en el arte de México; a la semiología y estética urbana, y a los usos del arte en nuestro país, el alumno otorgará nuevos valores, sentidos y significados a su patrimonio cultural, y aclarará su importancia en la actividad turística.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Sustantivo

Área Curricular: Gestión Turística del Patrimonio

Carácter de la UA: Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.
- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.



- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diseñar estrategias para intervenir en proyectos sustentables de aprovechamiento del patrimonio.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar los elementos pictóricos, escultóricos y arquitectónicos del patrimonio de México, a partir de los métodos históricos y estéticos.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Introducción al patrimonio cultural de México
Objetivo: Reconocer el marco referencial de los conceptos relacionados con el patrimonio cultural artístico de México.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de patrimonio y arte de México • Periodos históricos de México • Métodos históricos y artísticos para el análisis del patrimonio cultural
Unidad 2. Pensamiento y forma del arte prehispánico
Objetivo: Identificar las diversas cosmogonías y su relación con las formas artísticas de las principales culturas mesoamericanas de México.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Cosmogonía en el México prehispánico • Elementos arquitectónicos característicos de los principales grupos mesoamericanos • Iconografía de la escultura y pintura prehispánica



Unidad 3. La imagen en el arte de México

Objetivo: Reconocer la tradición de la imagen en México como medio artístico y de poder.

Contenidos:

- Simbolismo de la imagen religiosa en el arte mexicano, de la conquista a la actualidad
- Composición y significado de los retablos novohispanos
- La imagen y el nacionalismo mexicano
- Estética de las imágenes en México

Unidad 4. Semiología y estética urbana

Objetivo: Analizar los elementos arquitectónicos, pictóricos y escultóricos como constructores de significados en las principales ciudades de México.

Contenidos:

- La ciudad como sistema de signos
- El zócalo de la Ciudad de México y las principales Plazas de las ciudades del país
- Edificios y monumentos emblemáticos
- Arquitectura religiosa en México

Unidad 5. Usos del arte en México

Objetivo: Identificar los diferentes usos que ha tenido el Arte en México.

Contenidos:

- Arte y política
- Arte y educación
- Arte y turismo

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Acha, Juan. (1997). *Los conceptos esenciales de las Artes Plásticas*. Ed. Coyoacán México.

Arizpe, R. (2009). *Patrimonio Cultural e Inmaterial de México*. Editorial Porrúa. México.

Escalante, Pablo. (2010.) *Línea del Tiempo de México*. Editorial Océano de México.

Fernández, Justino (1972) *Estética del arte mexicano*, UNAM, México

Florescano, Enrique. (1993). *El Patrimonio Cultural de México*. F.C.E. México.

Gendrop, Paul. *Arte Prehispánico en Mesoamérica*. Trillas.



González Gómez, Francisco. (2004). *Del Porfiriato al Neoliberalismo*. México. Editorial Quinto Sol. 2000.

Gran Historia de México Ilustrada. Tomo 10. El Siglo XX mexicano. Planeta DeAgostini. CONACULTA e INAH. Ediciones Culturales Internacionales. México.

Gruzinski, Serge. (1994). *La guerra de las imágenes, de Cristobal Colón a Blade Runner (1492-2019)*. FCE. México.

Instituto de Investigaciones Estéticas (1992), *Manuel Toussaint, su proyección en la historia del arte mexicano*, UNAM, México.

Instituto de Investigaciones Estéticas (1998), *Estudios sobre arte, 60 años del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, México.

Paz, Octavio. (1989). México en la Obra de Octavio Paz. México del Siglo XX; *Los privilegios de la vista* Tomo III. Vol 2. Fondo de Cultura Económica México.

Piña Chán, Román. (1993). *Una visión del México Prehispánico*. U.N.A.M. México.

Revista Arqueología Mexicana

Revista-Libro Artes de México. 1990-1994. IBM México.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Turismo y Gastronomía**

Licenciatura **Turismo**

Unidad de aprendizaje **Inglés 5** Clave

Carga académica **2** **2** **4** **6**
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Periodo escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación

El programa de la unidad de aprendizaje Inglés 5, es una guía que describe los conocimientos mínimos que el estudiante debe adquirir y reforzar para desarrollar competencias comunicativas en inglés que le permitan interactuar con seguridad en contextos de la vida cotidiana utilizando un lenguaje sencillo y un vocabulario básico. Los contenidos a continuación descritos, junto con los contenidos de unidad de aprendizaje Inglés 6, pretenden cubrir los estándares descritos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas correspondientes al nivel B1.

Es importante señalar, que el programa se diseñó pensando en dos características primordiales: la flexibilidad y la homologación. Si bien el proyecto que dio inicio a la impartición del inglés como asignatura obligatoria en los Estudios Profesionales tuvo como meta principal lograr la homologación de objetivos con respecto al dominio del idioma de los egresados, la experiencia de varios años ha hecho ver que las condiciones y necesidades de docentes y estudiantes en los diferentes Espacios Académicos requiere un trato particular.

Por este motivo, los contenidos que a continuación se presentan indican las competencias mínimas y los conocimientos básicos y generales que el estudiante deberá adquirir al finalizar el curso, sin señalar contextos específicos de aplicación, cumpliendo así con el objetivo de ser un estándar de homologación al definir requerimientos mínimos y a la vez dejando margen para la adaptación al no señalar contextos específicos.

Esta característica que le da flexibilidad al programa ha hecho que en ocasiones se recurra a señalar los contenidos en términos metalingüísticos que el docente formado en el área comprenderá bien; sin embargo, se deberá tener en cuenta que el objetivo final no es que el alumno conozca a fondo la estructura de la lengua, sino que esta estructura le sea útil para comunicarse de manera efectiva.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Básico

Área Curricular: Desarrollo humano y profesional

Carácter de la UA: Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Crear, gestionar, operar e innovar emprendimientos, proyectos y organizaciones turísticas y recreativas competitivas, que contribuyan al aprovechamiento del tiempo libre; a la preservación del patrimonio natural y cultural, así como al desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un marco ético y de sustentabilidad.

- Analizar los fenómenos sociales inherentes al desarrollo profesional aplicando conocimientos y metodologías que permiten tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.



- Diseñar, implementar y evaluar planes, programas, proyectos turísticos y emprendimientos innovadores, sustentables y competitivos.
- Resolver problemáticas de gestión y operación de las organizaciones relacionadas con el turismo en los sectores público, privado y social, a partir de propuestas innovadoras.
- Crear alternativas para el aprovechamiento turístico y recreativo del patrimonio natural y cultural en los distintos sectores y escalas geográficas.

Objetivos del núcleo de formación:

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Reflexionar sobre el entorno del profesional en turismo, analizando los fenómenos sociales y los inherentes a su desarrollo, que le permitan tomar decisiones con humanismo y responsabilidad social.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Reconocer y aplicar las funciones lingüísticas de diferentes elementos gramaticales que permitan al estudiante desarrollar competencias comunicativas necesarias para interactuar de manera semi guiada en situaciones comunicativas de la vida cotidiana al poder intercambiar información personal, parafrasear información, expresar una opinión, describir experiencias, hábitos presentes y acontecimientos pasados, describir y comparar personas, objetos, situaciones y lugares, comprender reglas e instrucciones, así como la idea general de un discurso oral o escrito.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Expresiones en tiempos presentes
Objetivo: Comprender y expresar información en la que se describan hechos, hábitos, rutinas, acciones en progreso y se narren experiencias.
<p>1.1 Expresiones en tiempos presentes.</p> <p>1.1.1 Hechos, hábitos y rutinas.</p> <p>1.1.2 Acciones en progreso y acciones por llevarse a cabo</p> <p>1.1.3 Acciones reiterativas que tienen repercusiones en el presente.</p> <p>1.2 Consideraciones para el uso de tiempos presentes.</p> <p>1.2.1 Frecuencia con que un hecho se lleva a cabo (adverbios de frecuencia)</p> <p>1.2.2 Estados y acciones.</p> <p>1.2.3 Negación y formulación de preguntas.</p> <p>1.2.4 Pronunciación y entonación de expresiones comunes en tiempo presente.</p> <p>1.3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral.</p>



Unidad 2. Expresiones en tiempos pasados

Objetivo: Comprender y narrar hechos pasados utilizando una variedad de estructuras gramaticales que den coherencia y cohesión al discurso oral y escrito e identificar elementos esenciales para la comprensión de ideas generales y particulares de una narración de eventos pasados.

2.1 Expresiones en pasado.

2.1.1 Eventos concluidos

2.1.2 Eventos que estuvieron en progreso en un punto en el pasado.

2.1.3 Eventos que tuvieron lugar en un punto anterior a una acción pasada.

2.1.4 Eventos concomitantes en el pasado.

2.2 Consideraciones para el uso de tiempos pasados.

2.2.1 Elementos que dan secuencia a la narración.

2.2.2 Diversos recursos para expresar un evento pasado.

2.2.3 Negación y formulación de preguntas referentes a un evento pasado.

2.2.4 Pronunciación y entonación de expresiones comunes en tiempo pasado.

2.3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral.



Unidad 3. La comparación

Objetivo: Identificar y describir diferencias entre distintos objetos, personas, situaciones y lugares con el fin de emitir opiniones moderadas en las que se establezcan comparaciones.

3.1 Comparaciones básicas.

3.1.1 Comparaciones con adjetivos monosílabos y polisílabos

3.1.2 Uso de superlativos con adjetivos monosílabos y polisílabos.

3.2 Otras estrategias para la comparación.

3.2.1 Atributos graduables y absolutos.

3.2.2 Similitud de dos situaciones, objetos o personas.

3.2.3 Aspectos de entonación y pronunciación de expresiones comparativas.

3.3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral.

Unidad 4. Expresiones en futuro

Objetivo: Comprender y expresar anhelos, proyectos y predicciones relacionadas con la experiencia y contexto personales y con situaciones de conocimiento común.

4.1 Expresiones en futuro.

4.1.1 Planes y acuerdos en el futuro.

4.1.2 Promesas, ofrecimientos y predicciones.

4.1.3 Pronunciación y entonación de expresiones comunes en futuro.

4.2 Oraciones condicionales.

4.2.1 Causas y consecuencias presentes.

4.2.2 Posibles situaciones presentes y sus consecuencias futuras

4.3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral.

Unidad 5. Obligación, prohibición y permiso

Objetivo: Comprender y describir reglas, instrucciones y grados de obligación, prohibición y permiso.

5.1 Expresiones de restricción y permiso.

5.1.1 Obligación.

5.1.2 Prohibición y permiso.

5.1.3 Entonación y pronunciación al enunciar obligación, prohibición y permiso.

5.2 Consideraciones para expresar obligación, prohibición y permiso.

5.2.1 Grados de obligatoriedad y tolerancia.

5.2.2 Falta de obligación.

5.2.3 Negación del permiso.

5.3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral.



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Clare, Antonia & JJ Wilson, (2011). *Speak Out Pre-Intermediate*. England: Pearson Education Limited.

Goldstein, Ben, (2012). *The BIG Picture Pre-Intermediate*. United Kingdom: Richmond.

Hancock, Mark & Annie McDonald, (2009). *English Result Intermediate*. United Kingdom: Oxford University Press.

Kerr, Philip & Ceri Jones, (2006). *Straightforward Intermediate*. Thailand: MACMILLAN.

Oxenden, Clive & Christina Latham-Koenig, (2012). *English File Intermediate*. United Kingdom: Oxford University Press.

Clare, Antonia, Et. All. (2011). *New Total English Pre-Intermediate*. United Kingdom: Pearson.

Tilbury, Alex, Et. Al. (2010). *English Unlimited Pre-intermediate*. United Kingdom: Cambridge University Press.

MCER

Complementario:

Stephenson, Helen, Et. Al. (2013). *Life Pre-Intermediate*. China: National Geographic Learning.

Falla, Tim & Paul A Davies, (2008). *Solutions Pre-Intermediate*. United Kingdom: Oxford University Press.

Fuscoe, Kate, Et. All. (2006). *Attitude 4*. Thailand: Macmillan Publishers.

Goldstein, Ben & Leanne Gray, (2009). *NEW FRAMEWORK INTERMEDIATE*. United Kingdom: Santillana Educación/Richmond Publishing.

Redston, Chris & Gillie Cunningham, (2003). *Face2face Pre-intermediate*. United Kingdom: Cambridge University Press.



VII. ANEXOS

ANEXO 1. Diagnóstico DOFA.

Fortalezas	Debilidades
Pertinencia	
FP1: Tiempo que tardan en conseguir empleo los egresados, después de concluir sus estudios: 66% se emplearon en menos de seis meses; 23% hasta un año y el 11% tardo más de un año.	DP1: La desvinculación entre empresas e industrias (cámaras y asociaciones) con las IES. De las empresas entrevistadas Manpower (2014) el 89% no mantienen convenios con universidades.
FP2: 75% de los egresados se ubica en el sector privado, básicamente en empresas de hospedaje y agencias de viajes ubicadas en su mayoría en el Valle de Toluca.	DP2: Las IES no establecen una relación más estrecha ni suficiente con las empresas, para conocer cuáles son las competencias más relevantes en el mercado laboral y preparar mejor a sus estudiantes.
FP3: El 46% de las empresas donde se insertan a laborar los egresados, son grandes.	DP3: Los jóvenes que egresan de las IES carecen de competencias básicas como: Comunicación oral y escrita en español e inglés. Comprensión de textos. Hablar en público. Sentido de responsabilidad Iniciativa o proactividad
FP4: El 76% muestran liderazgo, lo que indica que son capaces de tener a su cargo gente a la que puedan conducir.	DP4: Las competencias más escasas entre los egresados de las carreras de turismo (Manpower 2014) son: la inteligencia emocional, cultura general, imagen personal, innovación y liderazgo, respectivamente.
FP5: El 52% de los egresados muestran capacidades para gestionar el patrimonio (depende del tipo de empresa).	DP5: El 34% de estudiantes que ingresaron eligen la profesión como una segunda opción.
FP6: El 61% de egresados ubicados en la comercialización de servicios muestra capacidad en el servicio y en las ventas; el 57% de los egresados son capaces de administrar una empresa, ya que llevan las bases que así se los permiten.	DP6: Capacidades que los egresados consideran les hicieron falta porque lo exige el mercado laboral: administración, habilidades directivas, mercadotecnia, aspectos legales y emprendimiento.
	DP7: No se aplican los contenidos de gestión del patrimonio.



Continuación...

Fortalezas	Debilidades
	DP8: Los empleadores consideran que las competencias faltantes son: tecnológicas, administrativas, financieras, mercadológicas, de investigación, las relacionadas al área de alimentos y bebidas, cultura general, liderazgo, conocimientos técnicos, emprendimiento e innovación.
	DP9: Se evidencia una falta de convenios y de vinculación entre la universidad y el sector laboral para efecto del SS, prácticas profesionales y estancias.
	DP10: El 80% de los encuestados aún no se titulan, aunque algunos de ellos manifestaron estar en dicho proceso.
	DP11: Solo el 6.5% de los encuestados siguen estudiando.
	DP12: Según lo reportado el nivel de inglés de los egresados, oscila entre el 50 y 90%, aunque no se señaló en cuál de las cuatro habilidades.
	DP13: El trabajo en equipo es algo que caracteriza a los egresados, 54% de ellos se logra integrar de forma excelente.
	DP14: Sobre la toma de decisiones, solo el 29% muestra esta capacidad o habilidad.
	DP 15: De la variable de razonamiento crítico solamente 35% muestra excelencia, contra 44% que opina que son buenos.
	DP28: Los egresados expresaron que el nivel de exigencia del inglés es del 43% en una proporción moderada, el 21% mucha exigencia y un 30% poca exigencia.



Continuación...

Fortalezas

Debilidades

Congruencia

FC1: El plan de estudios de la Licenciatura en Turismo, se estructura bajo un modelo curricular flexible basado en competencias profesionales: permite la formación interdisciplinaria, el autoaprendizaje, la corresponsabilidad de la enseñanza y la toma de decisiones. Es flexible porque presenta la posibilidad de acentuar la formación del alumno y éste puede cursar UA en programas afines dentro del organismo académico u otros. La organización de las UA se diseñó para que pueda ser adaptada a las aptitudes e intereses del estudiante, a través de la especialización, dentro de una pauta general.

DC1: Falta de profesionales que atiendan funciones específicas y de especialización que la actividad requiere.

FC2: En cuanto a las tres trayectorias (mínima de 8 periodos, ideal de 10 y máxima de 12 periodos) fueron diseñadas pensando en ofrecer al estudiante distintas cargas horarias y crediticias con el propósito de que pudiera adaptarlas a su ritmo y tuviera la posibilidad de ejercer una actividad profesional.

DC2: En el objetivo de la carrera no se resalta la función social.

DC3: El perfil de egreso no expresa que la formación está encaminada a la investigación y construcción del conocimiento turístico.

DC4: El perfil de egreso no incluye competencias y saberes en el manejo de las TIC en los servicios turísticos.

DC5: Las líneas de acentuación no son claras en el tipo de actividades a desempeñar por parte del egresado, lo que crea confusión en los estudiantes e incluso en algunos docentes al definir contenidos programáticos de las UA.

DC6: Ausencia del objetivo de cada área académica que guíe el trabajo académico y ayude a mantener coherencia con el perfil de egreso y los objetivos del programa.



Continuación...

Fortalezas

Debilidades

DC7: El 64% de las UA contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas del perfil del egresado, el 22% contribuyen de forma limitada y en el 14% las competencias se desarrollan de manera irrelevante o bien no abonan al perfil del egresado.

DC8: Sobre la congruencia de las UA en el área curricular se observa que en un poco más del 50% los objetivos y contenidos son congruentes con las áreas en las que se ubican, en tanto para el 13% los objetivos y contenidos de las UA no son congruentes con las áreas, el 25% señaló que solo algunos objetivos y contenidos son congruentes con las áreas, el 8% considera que la naturaleza interdisciplinaria de la UA dificulta su inserción en alguna área.

DC9: El 54% (34) de los docentes opina que el nombre de la UA representa los contenidos; para el 21% (13) solo algunos contenidos no lo están; el 13% (8) menciona que no hay una correspondencia entre el nombre de la UA y sus contenidos, y para el 13% (8) una porción importante de contenidos no se representa en el nombre de las UA.

DC10: Respecto a la carga horaria el 41% (26) de los docentes piensan que permite trabajar al 100% los contenidos y aprendizajes, mientras que para el 33% (21) únicamente se logra trabajar el 75%, un 5% opina que se puede trabajar sólo la mitad y el 13% (8) considera que la carga horaria es insuficiente para ambos.

DC11: Para el 54% (34) de los profesores, los objetivos y contenidos de las UA son congruentes con los objetivos de las áreas y el 25% (16) considera que sólo algunos son congruentes. Para el 13% (8) los objetivos y contenidos de la UA no son congruentes, y el 8% (5) señala que la naturaleza interdisciplinaria dificulta la estructura de la UA en alguna área.



Continuación...

Fortalezas

Debilidades

DC12: El 6% (4) de los profesores consideran que el propósito de la UA no señala aprendizajes relevantes y el nivel de aprendizaje no es adecuado para la carrera. El propósito no se relaciona con los objetivos del área ni con los objetivos del núcleo de formación; el 30% (19) refiere que el propósito señala aprendizajes útiles, pero no el nivel de dominio adecuado para la carrera. El 32% (20) menciona que debe mejorarse la redacción del propósito para mayor claridad o comprensión, aunque los aprendizajes son adecuados y se relacionan con los objetivos del área y núcleo de formación; para el 32% (20) el propósito señala aprendizajes relevantes, el nivel de aprendizaje es adecuado para la carrera, el propósito se relaciona con los objetivos del área y con los objetivos del núcleo de formación.

DC13: Para el 46% (29) el 75% de los contenidos son pertinentes para su logro, aunque en algunos casos habría que reemplazarlos por contenidos más actuales y mejorar su redacción; el 33% (21) considera que los contenidos son pertinentes, además son vigentes; son suficientes y su redacción es clara y apropiada. El 17% (11) de los docentes comenta que los contenidos no son pertinentes porque están desactualizados, no son suficientes y su redacción es poco clara o inapropiada; y el 3% (2) refiere que el 50% de los contenidos son pertinentes pero algunos contenidos, no están actualizados, no son suficientes y su redacción es poco clara o inapropiada.

DC14: El 35% (22) de profesores comentan que son congruentes las actividades de aprendizaje con el propósito y contenidos de la UA, para el mismo porcentaje sólo el 75% de las actividades de aprendizaje lo permiten, pero es necesaria su actualización. Para el 14% (9) sólo el 50% son congruentes y el 16% (10) piensa que no lo son.



Continuación...

Fortalezas

Debilidades

DC15: En cuanto a la coherencia entre la labor docente y la infraestructura se tiene que el 37% (23) piensa que los espacios académicos son adecuados; para el 30% (19) los espacios académicos requieren mantenimiento para el logro de ellos; el 25% (16) opinan que los espacios académicos son insuficientes y el 8% (5) refiere que los espacios académicos no son adecuados.

DC16: Solo algunos alumnos que eligieron la trayectoria mínima la concluyeron y otros deciden cambiarse a la trayectoria ideal, ya que consideran una excesiva carga de trabajo por periodo escolar y por UA, lo que afectaba su promedio.

DC17: Los estudiantes no eligen la trayectoria máxima, sin embargo quienes no acreditan el idioma Inglés o son alumnos irregulares se tienen que quedar en la facultad durante los 12 periodos.

DC18: En la trayectoria ideal se han presentado problemas ya que al no haber una seriación, el alumno cursa UA situadas en un periodo diferente al que en ese momento se ha inscrito sin tener los conocimientos necesarios para hacerlo, o en su caso cursa UA que no son seriadas pero su ubicación en el mapa curricular responde a una lógica, misma que no interesa a los alumnos sino cursar las UA cuando les parece.

DC19: Algunos docentes refieren que son demasiadas las UA que conforman el plan de estudios, y consideran que varias de las UA optativas tendrían que ser obligatorias ya que son importantes para el logro de competencias del estudiante, otro comentario es que la ubicación de las UA en el mapa curricular resulta mayoritariamente adecuada en la opinión del 71% (45); el 13% (8) considera que es inadecuada porque el grado de complejidad de los contenidos de la UA es mayor y el 5% (3) porque el grado de complejidad es menor. A un 11% (6) le parece que la naturaleza interdisciplinaria facilita la ubicación de la UA en cualquier periodo escolar. Además las UA de una determinada área no se articulan con UA de otras áreas, es decir se trabajan de forma aislada por lo que se carece de proyectos que se elaboren de manera conjunta.



Continuación...

Fortalezas

Debilidades

DC20: Tanto el perfil de egreso como los objetivos son congruentes con el contexto ya que responden a problemas y demandas que en ese momento era necesario atender por el profesional en turismo. El plan de estudios F1 existe coherencia entre la problemática planteada en el campo laboral y el desarrollo de la práctica profesional.

DC21: El núcleo sustantivo contempla UA que habilitan al estudiante en el uso y manejo de conocimientos y herramientas teórico metodológicas por lo que concentra el 50% de las UA (24), de éstas 12 corresponden al área de turismo, del área de Metodología aparece una y no hay ninguna del área de Patrimonio. Las UA del núcleo integral orientan la toma de decisiones, la previsión de los impactos sociales, políticos, económicos, culturales y medio ambientales de la actividad turística, en este núcleo están ausentes las UA de las áreas de Administración e Idiomas y el área de Servicio está representada por una UA.

DC22: Destacan las horas prácticas sobre las teóricas, así como la inclusión de prácticas de campo, escolares y de familiarización y el Proyecto de Desarrollo Profesional, que permiten al alumno aplicar sus conocimientos y/o habilidades adquiridos a situaciones reales, es decir prevalece una enseñanza de carácter práctico.



Continuación...

Fortalezas	Debilidades
Trascendencia	
FT1: Incremento de 3.29% en la matrícula (646 a 668) de 2013 a 2014	DT1: Aunque la estructura del plan de estudios organiza UA con el propósito de que los contenidos impacten en la formación de valores de los alumnos, no se ha logrado al cien por ciento: es decir para los estudiantes no resulta tan significativa la actitud de la ética y el valor de la honestidad.
FT2: Se ha logrado mantener en un dígito el índice de deserción, pues el máximo obtenido en 2009 y 2013 fue de únicamente 7.9%.	DT2: Sólo para un grupo reducido de personas es trascendente el dominio del idioma Inglés, quizás por ello es una de las UA que los alumnos cursan al final de la carrera e incluso no puedan obtener su certificado de estudios por no haber acreditado todos los niveles del idioma Inglés que demanda el programa educativo.
FT3: Para mejorar el aprovechamiento y disminuir las tasas de reprobación, la Subdirectora Académica y el Coordinador de Licenciatura establecen estrategias como: cursos curriculares, cursos remediales y cursos extracurriculares sobre temas específicos que sea necesario reforzar.	DT3: Para muy pocos alumnos es importante la competencia de analizar e investigar el fenómeno turístico, lo cual se debe entre a otras cosas a que las UA orientadas a desarrollar estos conocimientos no son de su agrado, les parecen aburridas o consideran que no les aportan a su vida cotidiana, profesional y laboral.
FT4: Ejes transversales que rigen el modelo educativo: La educación del sentido crítico El respeto a los derechos humanos El respeto al medio ambiente La educación de la conciencia ecológica La educación de la conciencia social El respeto a la diversidad cultural, étnica y religiosa	DT4: Las UA con mayor índice de reprobación son: Teoría Sociológica y Turismo; Microeconomía y Turismo; Enfoques multidisciplinares del Turismo e Introducción al estudio del Turismo.
FT5: Se aplica la movilidad estudiantil y docente en el ámbito interinstitucional, signando convenios con instituciones nacionales e internacionales que compartan un programa educativo en condiciones académicas similares.	DT5: El porcentaje de alumnos que cubrieron todos los créditos en el tiempo establecido en el plan de estudios, respecto al número de alumnos de nuevo ingreso (eficiencia terminal global), asciende al 64%.



Fortalezas

Debilidades

FT6: Con relación a las actitudes que el alumno ha adquirido o fortalecido a través de su formación profesional el 76% (157) opina que una actitud profesional, el 66% (137) cuidado y conciencia ambiental, un 57% (119) ha adquirido una actitud de responsabilidad y el mismo porcentaje menciona que un compromiso social; el 52% (107) una actitud de ética.

DT6: El índice de titulación por cohorte (porcentaje de titulados al primer año de egreso comparado con el número de alumnos de nuevo ingreso), asciende a 29.6% en el 2013, indicando la eficiencia por generación, es decir que no presenta ningún retraso en el proceso de conclusión de sus estudios.

FT7; Respecto a los valores prevalece una actitud de servicio con el 85% (175), la colaboración 78% (161), respeto 76% (158), honestidad 51% (105)

DT7: El programa de inglés atiende el logro de dominio de las cuatro habilidades básicas (lectura, escritura, comprensión y expresión oral) para alcanzar los niveles C1, C2, D1, y D2.

FT8. Las competencias que son más importantes para el desempeño profesional de los estudiante: comercializar productos y servicios turísticos se establece el 49% (101); dominar el idioma Inglés es significativa para el 29% (61); la gestión de la actividad turística dentro de organismos públicos se representa por el 23% (48); administrar empresas turísticas para el logro de sus objetivos así como planear y desarrollar programas de tiempo libre, recreación, animación y viajes son importantes para el 22% (46); y el analizar e investigar el fenómeno turístico resulta importante para un 20% (41).

DT8: Solo el 0.15% (16 alumnos) acceden a la movilidad a nivel nacional e internacional. para el 2013.

FT9: El 57% de los docentes expresaron que utilizan el modelo centrado en el aprendizaje donde el profesor es un facilitador del aprendizaje por experiencia, recurriendo a contextos reales o activos, el (16%) diversifican algunas estrategias de enseñanza, pero destaca la transmisión de conocimientos, con el mismo porcentaje anterior aparecen los que desarrollan estrategias de enseñanza mediante prácticas educativas en contextos no reales y con 7% aquellos docentes que comunican un conjunto de conocimientos en un contexto específico es decir los estudiantes aprenden escuchando al docente.



Fortalezas

Debilidades

FT10: Los estudiantes considera que los métodos y estrategias de enseñanza idóneos para apoyar su aprendizaje fueron; las visitas de campo y visitas de familiarización con 56% y 47% respectivamente, la participación activa de los alumnos a través de exposiciones orales, trabajos en equipo, debates, dinámicas grupales apoyados por materiales la mayor parte del tiempo (36%), la exposición oral del profesor y participación activa de los alumnos apoyados por materiales representando el 37% de los alumnos encuestados y los diálogos y debates entre docentes y alumnos con 29%, con menores porcentajes aparecen otros como elaboración de reportes, resúmenes, solución de casos prácticos y materiales utilizados por el profesor.

FT11: Respecto a la forma de evaluación del aprendizaje en opinión de los estudiantes la idónea fue; Reporte de Práctica de Campo o Visita de Familiarización con el 50%, seguida de participación y discusión en clase así como la presentación de un proyecto escrito (investigación documental y de campo) con 48% cada uno, la exposición oral registro el 45%, en tanto, exámenes prácticos y exámenes teóricos y prácticos registraron el 28% cada uno, para los exámenes teóricos el porcentaje fue mucho menor el 9%, así como para la elaboración de ensayos 12% y la elaboración de reportes de lectura, resúmenes y síntesis que representó el 10% el rubro que más baja puntuación obtuvo fue la asistencia y puntualidad con 2%.

FT12: La actual administración ha ofrecido a los estudiantes de primer ingreso cursos de reforzamiento sobre administración, estadística e inglés, áreas donde se aprecian deficiencias, a fin de regularizar o nivelar los conocimientos.



Continuación...

Fortalezas	Debilidades
Equidad	
FE1: En 2014 se otorgaron 1001 becas: 355 (35%) para la Licenciatura en Gastronomía y 646 (65%) para la Licenciatura en Turismo.	DE1: No se da un seguimiento del resultado de las becas para saber su impacto académico, hacia los grupos vulnerables (mamá solteras, estudiantes indígenas, capacidades diferentes) cuantos son, de donde provienen, ingresos, etc. y si los beneficiados han egresado u obtenido resultados satisfactorios durante su trayectoria académica.
FE2: La facultad cuenta con 85 profesores dedicados a la actividad tutorial (11 alumnos por tutor), el 100% de los alumnos cuenta con un tutor: 63 son para turismo y 22 para gastronomía.	DE2: No hay una evaluación y seguimiento sobre las actividades tutoriales y de asesoría académica, lo que limita la identificación y valoración de su impacto en el rendimiento académico de los alumnos, así como en su permanencia y promoción escolar de manera oportuna.
FE3: Los estudiantes (86%) reconocen la importancia de contar con un tutor en su proceso de formación y en la toma de decisiones académicas, considerando su experiencia.	DE3: Para el 48% de la población estudiantil el apoyo académico obtenido a través de la tutoría no ha tenido significado en su formación, para el 29% se ha presentado cierto acompañamiento y solo para el 23% la tutoría si ha tenido importancia en su trayectoria escolar.
FE4: El SITA reporta que en el 2013 el índice de satisfacción de los tutorados fue de 75.71%. lo que indica que más del 50% muestran complacencia con el acompañamiento que les han brindado sus tutores.	DE4: Los alumnos refieren que los tutores con los que han trabajado no les atienden por sus actividades o bien su función se ha limitado a firmar los documentos necesarios para su inscripción. Algunos casos mencionan, que durante su trayectoria no han tenido contacto con el tutor o su comunicación ha sido escasa o nula.
FE5: Se tienen registrados 16 alumnos provenientes de grupos indígenas, de los municipios de Toluca, Villa Victoria, Atlacomulco, Jocotitlán, entre otros, a los cuales se les ha beneficiado con algún tipo de beca.	DE5: No se integran estrategias para atender a personas con limitaciones económicas, de tiempo y espacio (a menos que se piense en modalidades a distancia o no escolarizada).
FE6: Se consideró que el tutor es importante durante el ingreso, permanencia y egreso de la carrera, principalmente en el apoyo académico sobre decisiones escolares y asesoría en algunas unidades de aprendizaje. El 86% de los encuestados considera que si requiere de tutoría y asesoría personalizada.	DE6: La capacidad instalada no es suficiente para incrementar la matrícula, por lo que para el ciclo 2013-2014, de las 984 solicitudes de ingreso a los programas de estudio de licenciatura, se tuvo un índice de aceptación real de 60.8 %.



Continuación...

Fortalezas

Debilidades

Eficacia

- FEF1: El criterio de admisión de mayor peso en la UAEM, se compone del puntaje obtenido en el Examen Nacional de Ingreso (EXANI II) elaborado por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), lo que permite evaluaciones válidas y confiables.

- DEF1: Hasta el momento no existe como tal la modalidad de exámenes departamentales.

FEF2: El perfil de ingreso ideal, deberá de contar:

Conocimientos:

Historia Universal y de México

Aspectos ambientales: ecología y geografía

Aritmética: matemáticas y estadística

Aspectos sociales: cultura, antropología y sociología

Actitudes/Valores:

Trabajo en equipo

Responsabilidad

Honestidad

Respeto hacia distintas culturas y religiones

Actitud de servicio

Conciencia ambiental

Habilidades:

En el idioma inglés

Manejo de paquetería computacional

Comprensión de textos

Uso y manejo de técnicas de investigación

Redacción y ortografía

Creatividad

DEF2: Sobre la eficiencia terminal (egreso/ingreso) para 2013 la Facultad tiene un 64% (58%) y la de los Centros Universitarios de la UAEM, en los que se imparte la Licenciatura en Turismo, oscila entre el 79% y 87%.



Continuación...

Fortalezas

Debilidades

FEF3: En el 2013 se modificaron las modalidades de evaluación profesional; Reporte de Aplicación de Conocimientos, Reporte de Autoempleo Profesional, Reporte de Residencia de Investigación y Tesina, adicionales a las ya ofertadas, lo que ha permitido incrementar el índice de titulación (2013-2014) en un 110%. Las modalidades con mayor número de titulados: EGEL y Aprovechamiento Académico, en los trabajos escritos, la tesis tiene mayor número de incidencia.

DEF3: Respecto a la calidad del trabajo y a la asesoría de trabajos escritos, en este Organismo Académico no se han establecido criterios que permitan identificar dicha calidad en la cartera de nuevos proyectos de evaluación profesional.

FEF4: Estrategias implementadas para aumentar la participación de los egresados en las modalidades de evaluación profesional: Taller de Métodos y Técnicas de investigación para egresados; curso "Elaboración de anteproyectos de titulación"; curso-taller de metodología de investigación dirigido a egresados y profesores. En 2011 no se encuentra evidencia de estrategias sin embargo existen UA del plan de estudios, que apoyan el desarrollo de los trabajos de titulación, ubicadas en el área de metodología: Investigación turística, Métodos y Técnicas de investigación y Temas Selectos para la Investigación Turística.

DEF4: El 54% de los profesores opinan que los objetivos de las UA son congruentes con los objetivos de las áreas a las que pertenecen.

DEF5: Se trabaja colegiadamente en la elaboración, actualización y /o reestructuración de los programas de estudio basados en competencias, con la finalidad de homologar la enseñanza y el aprendizaje a partir del acercamiento con los estudiantes, es limitado el trabajo colegiado.



Fortalezas

Debilidades

Eficiencia

FEFI1: La formación profesional del personal académico es de: 2 (1.5%) ejercen sin título de licenciatura, 66 (51.5%) cuentan con título de licenciados o su equivalente, 41 (32%) tiene grado de maestro y 19 (14.8%) grado de Doctor.

DEFI1: En cuanto al número de cursos de formación y actualización que el docente elige cursar, no siempre lo habilitan, para la enseñanza en su disciplina.

FEFI2: 61 (47.6%) de los profesores son licenciados en Turismo mientras que 65 docentes (50.7%) cuentan con licenciatura en otras disciplinas, como lengua inglesa, gastronomía, administración, geografía, historia, antropología, psicología, derecho, contadores públicos, ingenieros en sistemas computacionales, ingeniero industrial, entre otras.

DEFI2: El personal académico definitivo no cubre la demanda de horas semana/mes de docencia que requiere la aplicación del plan de estudios de la licenciatura en turismo.

FEFI3: Los docentes formados como Licenciados en Turismo están presentes en la mayoría de las áreas, predominando en las de turismo, patrimonio, administración y metodología, es decir, imparten UA que se ubican en los tres núcleos de formación: básico, sustantivo e integral, por lo que aporta conocimientos teóricos y prácticos para analizar y contextualizar la formación del profesional en turismo.

DEFI3: Un indicador desfavorable es el reducido número de PTC (profesor tiempo completo), sobre todo en comparación con los criterios mínimos establecidos para las escuelas de educación superior. El número de profesores y su perfil por jornada laboral, no son suficientes para atender el total de la matrícula, situación que dificulta una adecuada promoción de los objetivos que establece el Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo y de sus unidades de aprendizaje, toda vez que la mayoría del profesorado es de asignatura.

FEFI4: De 72 docentes analizados, (33) han tenido experiencia profesional en el sector privado, como consultores y la mayoría en el área de servicios (hospedaje, alimentos y bebidas, agencias de viaje, entre otros), 12 en el sector público y 27 docentes se han desempeñado en el sector educativo.

DEFI4: Entre 2011-2013, del total de profesores (651) solo el 33.64% participó en cursos de formación o actualización mientras en el periodo 2014 A, la participación fue del 49.07% de docentes.

FEFI5: En relación a la antigüedad, de los 72 profesores, 24 se ubican entre 1 y 7 años, 18 profesores tienen de 8-15 años, 16 se ubican en el rango de 16-23 años, 14 han cumplido entre 24 y más de 30 años.

DEFI5: La capacitación obtenida por DIDEPA, evidencia la ausencia de un programa de formación docente en la facultad de turismo.



Fortalezas	Debilidades
<p>FEFI6: La formación de PTC con grado preferente, el 66.66% son doctores, indicadores que están muy por encima de los parámetros recomendados por PROMEP.</p>	<p>DEFI6: Los profesores que registran el mayor número de cursos no necesariamente son los que obtienen los más altos promedios en la apreciación estudiantil, lo que ratifica el poco impacto que las acciones encaminadas a la capacitación y actualización docente están teniendo.</p>
<p>FEFI7: En la biblioteca el 50% del personal cuenta con los conocimientos teóricos y prácticos en el rubro de bibliotecología, y el otro 50%, a pesar de no contar con estudios en esta área, cuentan con 30 años de experiencia atendiendo la biblioteca, lo que los dota de la experiencia, conocimientos y técnicas para atender los requerimientos de los usuarios.</p>	<p>DEFI7: La capacidad de las aulas, debido a la matrícula, es rebasada, se tienen grupos de hasta 35 alumnos. En cuanto a las instalaciones, equipo y otros recursos físicos y tecnológicos no son adecuados en términos de cantidad, calidad y accesibilidad, debido a que de las 16 aulas, sólo seis son tic,s.</p>
<p>FEFI8: En las áreas de biblioteca, auto-acceso y salas de cómputo, el personal asiste con regularidad a cursos especializados en el tema de su competencia para el mejor desempeño de sus funciones.</p>	<p>DEFI8: Aunque existen áreas de apoyo, éstas no son suficientes en número, disponibilidad y en calidad para realizar las actividades de aprendizaje y atender la demanda de los estudiantes, por ejemplo, referente a las salas de cómputo, si la matrícula es de 747 alumnos y existen 48 computadoras, corresponde a 15.46 alumnos por equipo, lo cual dificulta la elaboración de trabajos, sobre todo en periodo de evaluaciones. En el caso de la biblioteca, son insuficientes las mesas de trabajo y las conexiones eléctricas para trabajar con computadora portátil.</p>
<p>FEFI9: En el periodo (2011-2014) se ofreció un total de 53 cursos. de ellos el 74.68% fueron de carácter didáctico y el 25.31% disciplinarios, con asistencia de 316 profesores.</p>	<p>DEFI9: La planta docente asciende a 128 profesores (2014), conformada por: 21 profesores de tiempo completo (PTC), 5 de medio tiempo (PMT), 2 técnicos académicos de tiempo completo (PTATC) y 100 profesores de asignatura (PA).</p>
	<p>DEFI10: Las actividades de apoyo para el desarrollo de la academia sólo recaen en tres áreas básicas: salas de cómputo, sala de auto-acceso y biblioteca, que inciden directamente en el desarrollo de las actividades académicas y su funcionamiento depende del perfil del personal técnico.</p>



Continuación...

Fortalezas

Debilidades

DEF111: Del 2011A-2014A, del promedio de profesores (287) que participó en el PROED, 31.35% son profesores de asignatura, de ellos el 21.11% no obtuvo estímulo y el resto sí (78.88%).

DEF112: Aspectos que se han visto limitados en la instrumentación y operación del programa de la licenciatura en turismo por los recursos financieros:
Incremento la planta de profesores de carrera así como de investigación.
Incremento de la matrícula.
Adquisición de equipo de apoyo a la docencia como aulas Tic's.
Mayor adquisición de acervo bibliográfico y base de datos para investigación.
Contar con más espacios dignos para el proceso de enseñanza – aprendizaje.



Continuación...

Fortalezas

Debilidades

Gestión

FG1: Se diseñó y desarrolló del proyecto: "Integralidad de la formación en turismo y gastronomía de la licenciatura al posgrado", que permitió iniciar con la fase de diagnóstico para el diseño curricular, que implica la reestructuración de todos los PE que oferta el organismo académico.

DG1: No se realiza un seguimiento propiamente dicho a las actividades y plazos señalados en el calendario académico, no obstante con base en información principalmente de control escolar, no se cumple con el registro de calificaciones en los diferentes periodos de evaluación en las fechas establecidas para tal fin en el calendario escolar.

FG2: Se ha fortalecido el trabajo colegiado entre profesores, investigadores, gestores y autoridades, a través de la integración de dos Comisiones Disciplinarias, dos Comités Curriculares de licenciatura y cuatro de posgrado, así como tres Comunidades de Práctica.

DG2: Se desarrolló un Manual de Organización y de Procedimientos, para dar seguimiento a las acciones de instrumentación y evaluación del Programa.

FG3: Trabajo académico de la Facultad con los Centros Universitarios de Tenancingo, Texcoco y Zumpango, así como con la Unidad Académica Profesional de Chimalhuacán.

DG3. No existe un filtro específico para el perfil de ingreso (evaluación o entrevista)

FG4: La Facultad de Turismo y Gastronomía cuenta con el Plan de Desarrollo 2013-2017 en el que se los ejes estratégicos institucionales que contribuirán a consolidar el posicionamiento local, nacional, e internacional de este organismo académico.

FG5: A través del sistema de seguimiento y evaluación se registra de forma trimestral el avance de las metas y proyectos que conforman el Programa Operativo Anual y que este deriva del Plan de Desarrollo, resultados que se reflejan a su vez en el informe anual de actividades.

FG6: principales actividades de evaluación efectuadas en los últimos años. Evaluación CIEES (1996-2015); Evaluación CIEES (2010-2015); Evaluación de Seguimiento CONAET (2013); TEDQUAL (2013-2017).



Continuación...

Fortalezas

Debilidades

FG7: Se efectúa un Plan de mejora para el seguimiento y atención de recomendaciones en materia de: administración y financiamiento, alumnos, infraestructura y equipamiento, personal académico, plan de estudios y servicios de apoyo al aprendizaje, derivadas de los procesos de acreditación del programa educativo Licenciatura en Turismo.

FG8: De las recomendaciones que realizó CONAET se está trabajando:
La reestructuración del PE.

La integración de estudiantes de nuevo ingreso en cursos propedéuticos disciplinarios para homologar conocimientos.

A través del PROINSTA, identificación de alumnos en riesgo académico a través de asesoría disciplinaria y mentoría académica.

La oferta de cursos intersemestrales como inglés para fortalecer el egreso de los estudiantes.

La identificación y atención de alumnos en rezago en los centros de auto acceso.

Se trabaja en actividades tendientes a la integración del Comité de Egresados de la Lic. en Turismo.

FG9: Sse han realizado cursos de inducción para los alumnos de nuevo ingreso, para el periodo 2014 B se dirigió a los 146 alumnos inscritos a la LTU, impartido por profesores y responsables de áreas estratégica de la misma facultad, así como por dependencias de Administración Central.

FG10: Los últimos 3 años se han realizado cursos de inducción y reuniones semestrales y conferencias dirigidas a docentes de nuevo ingreso de la Licenciatura en Turismo, para que conozcan el plan de estudios.



Continuación...

Oportunidades	Amenazas
Pertinencia	
<p>OP1: Regiones de la República Mexicana captadoras laborales de los egresados del turismo están principalmente la zona centro seguida de la zona sureste.</p>	<p>AP1: Solo el 10.3% del personal ocupado en el área turística tiene estudios nivel superior. (ENOE, 2013)</p>
<p>OP2: Existe un mayor número de opciones y recursos educativos, muchos gratuitos, para adquirir conocimientos y desarrollar competencias.</p>	<p>AP2: El 96.1% de los puestos generados en turismo son de tipo operativo; el 0.5% están en mandos medios (administrativos) y tan solo el 3,4% son directivos.</p>
<p>OP3: Las actividades analíticas e interpretativas y, algunas veces las actividades manuales no rutinarias, demandadas para el sector primario, la industria y los servicios, en América Latina empiezan a ser más valoradas y demandadas.</p>	<p>AP3: salarios es muy bajo, y en promedio perciben \$4,343.00 mensuales.</p>
<p>OP4: Los empleadores de América Latina están demandando del talento que buscan, competencias de trabajar en equipo, de comunicación, de relación personal, de toma de decisiones, de negociación y de liderazgo, así como de creatividad e innovación.</p>	<p>AP4: La tecnología y software cada vez más sofisticados han reemplazado a los trabajadores de industrias en donde los trabajos son repetitivos y por ello sustituibles por tecnología (Manpower, 2014).</p>
<p>OP5: Lo que ahora requieren los empleadores es: multiculturalidad, certificaciones y formación humanista, a diferencia de los años de 1930 a 1960 que solamente se requería la experiencia.</p>	<p>AP5: Las empresas contratan con base en los conocimientos y competencias que requieren para sus puestos de trabajo.</p>
<p>OP6: Factores de rechazo de empleadores: falta de experiencia, no saberse vender, bajos niveles de escolaridad, altas aspiraciones salariales y falta de habilidades sociales, respectivamente.</p>	<p>AP6: Las empresas no comunican la falta de conocimientos en los jóvenes a las IES para que estas puedan compensar o rediseñar sus planes de estudio de forma que otorguen dichos conocimientos.</p>



Oportunidades

Amenazas

OP7: De acuerdo a Manpower (2008), las expectativas y exigencias del mercado laboral, hacia la profesión turística son:

- a) Conocimientos sobre geografía y patrimonio turístico nacional e internacional.
- b) Habilidades para la operación turística en hotelería, alimentos y bebidas, y de otros servicios.
- c) Conocimientos de administración y finanzas.
- d) Manejo de relaciones humanas y liderazgo.
- e) Dominio de otros idiomas (por lo menos el inglés)
- f) Manejo de programas de cómputo.
- g) Experiencia en el área deseada (prácticas profesionales).
- h) Calidad en el trabajo y en la atención al cliente.

Esta misma Instancia señala que las actitudes que se requieren en el campo de turismo son:

- i) Compromiso y dinamismo
- j) Creatividad e iniciativa
- a) Orden y disciplina
- b) Verdadera vocación de servicio

OP8: EGEL aporta información a las autoridades, organismos acreditadores, profesores, estudiantes y sociedad en general, acerca del estado que guardan sus egresados, respecto de los conocimientos y habilidades considerados necesarios para integrarse al campo laboral.

OP9: Los turistas internacionales aumentaron de 25 a 1,087 millones (se esperan 1,800 en 2030), y los internos de 5 a 6,000 millones.

OP10: Economía global caracterizada por: mayor desregulación, liberalización y difusión de tecnologías; sectores privados dinámicos; presiones políticas por conseguir mayores estándares de vida y ampliación del comercio y la inversión.

AP7: La familia y los grupos sociales que rodean a un estudiante de la licenciatura en turismo demeritan la profesión.

AP8: En la prestación del SS no hay congruencia entre los conocimientos y lo que hacen, los ponen a sacar copias, o a cubrir puestos de meseros.

AP9: Como fenómeno mundial, el turismo también está sometido a la propensión a crisis, a la volatilidad de precios, mercados, recursos, así como a las incertidumbres e inestabilidades. (NIC, 2012).

AP10: La economía mundial fomenta la expansión del turismo interno y doméstico.



Continuación...

Oportunidades	Amenazas
OP11: El mercado nacional o doméstico representa el 82% del consumo turístico (GR, 2013).	AP11: México registró una caída en recepción de turistas internacionales de -5.2% entre 2009 y 2008.
OP12: Tendencias de sustentabilidad que afectan al turismo: cambio climático (CC), agotamiento de recursos naturales y pérdida de biodiversidad.	AP12: Los riesgos y retos que enfrenta el turismo: la seguridad y la salvedad –con respecto a incidentes y salud.
OP13: Aumento poblacional mundial; el envejecimiento de algunas sociedades; la declinación de la tasa de natalidad en los PeD, y el retraso del retiro de los trabajadores.	AP13: Las causas del estancamiento para México son: 1) mayor competencia y más innovadora, con ofertas mejor diferenciadas para los nuevos turistas, y 2) una política turística desadaptada a las nuevas tendencias del sector.
OP14: Combinación entre salud y viaje, por el valor de lo des-estresante y la inclinación a la auto-medicación.	AP14: El 73% de las empresas solicitan personal con experiencia en el área para la cual serán requeridos, de forma que el trabajador cumpla con las funciones asignadas y el empresario no tenga que invertir en capacitación.
OP15: Cambio en los patrones laborales caracterizado por la mezcla casa/oficina y mayor flexibilidad.	AP15: Sí se basan en la Universidad para contratar gente señalan en orden de importancia: Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); Instituto Politécnico Nacional (IPN); Instituto Universitario del Estado de México (IUEM); Escuela Bancaria y Comercial (EBC); ANAHUAC; Universidad Tecnológica (UNITEC); Universidad Iberoamericana; y Universidad del Valle de México (UVM).
OP16: Tendencia hacia las mujeres urbano-profesionales, los empleos más femenino-amigables y las mujeres influirán más en las decisiones.	AP16: Los puestos de mandos medios son ocupados por licenciados en turismo, cuando a nivel nacional la mayoría de los empleos son operativos (96.1%); le siguen precisamente los operativos con un 48% y los directivos rebasan la media nacional que es del 3.4% alcanzando el 12%.
OP17: Más presiones de tiempo y estrés conducirán a hacer más turismo para escapar o consentirse.	



Continuación...

Oportunidades

Amenazas

OP18: El perfil de consumidores que desean ser entendidos, aceptados, respetados e incluidos; no viven para trabajar sino trabajan para vivir; buscan más que sólo consumir, buscan lo divertido, amigos de calidad, propósitos gratificantes, significados espirituales, experimentar la vida diaria y cultura de los lugares visitados.

OP19: Los llamados *Baby boomers*, ahora son consumidores mayores que se dan la oportunidad de viajar y recrearse; muchos de ellos pudientes que buscan la combinación entre salud y recuperación en lugares atractivos, y otros que revisan su pasado.

OP20: La gente joven está explorando nuevos destinos, viajando y gastando más, prefiere viajes más largos o más costosos, incluyendo estudios, trabajo y voluntariado, prefiere cadenas económicas, albergues, alojamiento privado barato y el *Couchsurfing*.

OP21: Nuevos valores y estilos de vida: turistas que pueden tener dinero, pero son pobres en tiempo; hedonistas, pero con discernimiento y conciencia de la calidad; más críticos y menos leales; que buscan el valor del dinero y no necesariamente los bajos precios.

OP22: Los turistas tienen mayor conciencia social y ambiental, desean experiencias “auténticas” e involucramiento, por lo que pueden referirse como “viajeros experimentales”.

OP23: El PND menciona las intenciones de posicionar al turismo cultural, ecoturismo, de aventura, salud, deportivo, de lujo, reuniones, negocios, cruceros y religioso; concretar un Sistema Nacional de Certificación, e impulsar el cuidado y preservación patrimonio natural, histórico y cultural.



Continuación...

Oportunidades

Amenazas

OP24: Mercado móvil, en el que los comercializadores de viajes y hospitalidad deberán incursionar a las TIC's con dispositivos y aplicaciones más accesibles.

OP25: Se hacen enormes inversiones en *marketing* y bases electrónicas de información.

OP26: La sociedad es cada vez más crítica y centrada en el conocimiento y el desarrollo continuo de información.

OP27: Incremento de la matrícula y consolidación de la oferta educativa, permanente profesionalización de los docentes, desarrollo y puesta en marcha de programas educativos de calidad.

DP28: Los egresados expresaron que el nivel de exigencia del inglés es del 43% en una proporción moderada, el 21% mucha exigencia y un 30% poca exigencia.

OP29: El 50% de los empleadores consideran que es importante que la gente que se contrata estén titulados, sobre todo cuando son requeridos para áreas administrativas, gerenciales y directivas, en tanto 37% no lo requiere posiblemente porque el tipo de puestos que ofertan son en su mayoría operativos y con salarios bajos, en donde no requieren de mucha capacitación.

OP30: Los empleadores manifiestan que la comunicación oral y escrita es excelente en un 37%, buena en un 57% y tan solo el 6% señala que es regular.



Continuación...

Oportunidades

Amenazas

Congruencia

OC1: El sector servicios (integrado por el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte y los servicios financieros, comunales y personales), entre los sectores de mayor expansión.

AC1: postura sobre los efectos negativos del turismo en la naturaleza y la cultura.

OC2: Reorganización de la sociedad en donde se aprecia mayor participación de las mujeres en la vida del país.

OC3: El turismo destaca como actividad económica al ser la tercera fuente de empleo después de la manufactura y el petróleo en México.

OC4: Incremento de turistas (20.641 millones,) en el año 2000, 8.4% más respecto a 1999.

OC5: Destacan los recursos naturales y culturales con los que cuenta México como destinos turístico de alto potencial y alternativas para generar una oferta de productos y servicios diversificada.

OC6: Las tendencias que se identifican (nacional e internacional), indican que los nuevos turistas están cambiando sus preferencias al ambiente natural y cultural.

OC7: Uso, cada vez más intensa de internet y sus tecnologías afines (intranet y extranet) en la comercialización de los lugares de destino turístico (turismo electrónico).

OC8: Postura sobre nuevas formas de hacer turismo con el fin de disminuir los impactos negativos, en el sentido de centrarse en las necesidades de las comunidades anfitrionas, mediante la práctica de formas de turismo alternativo y el agotamiento de los modelos turísticos tradicionales.



Oportunidades

Amenazas

OC9: Sobre los métodos o estrategias de enseñanza utilizados que los alumnos consideran idóneos para el proceso de aprendizaje destacan las prácticas de campo 65% (115) y visitas de familiarización (a campo o empresas) 47% (98); exposición oral del profesor y participación activa de los alumnos, apoyados por materiales 37% (76); participación de los alumnos a partir de exposiciones orales, trabajos en equipo, debates, y dinámicas grupales 36% (75); utilización de materiales seleccionados por el docente (lecturas, imágenes o fotografías, películas o videos; conferencias o programas educativos) 33% (69).

OC10: Sobre la congruencia entre los métodos de enseñanza con el propósito y contenidos de la UA el 57% (36) considera que el modelo centrado en el aprendizaje y el profesor como facilitador propicia el aprendizaje por experiencia y en contextos reales o activos. El 16% (10) refiere que diversifica algunas estrategias de enseñanza, pero destaca la transmisión de conocimientos y el mismo porcentaje representa a quienes consideran que desarrolla estrategias de enseñanza mediante prácticas educativas en contextos no reales. Para el 11% (7) los estudiantes aprenden escuchando a los profesores, pues comunican un conjunto de conocimientos en un contexto específico

OC11: Los alumnos consideran que al cursar tantas UA y tener que cubrir tantos créditos tienen una excesiva carga de trabajo, sobre todo al final de cada periodo escolar pues los docentes les exigen mucho, lo que es incongruente pues la mayoría no revisan las tareas o trabajos.



Continuación...

Oportunidades

Amenazas

Equidad

OE1: Los estudiantes requieren el curso de inducción a la Universidad y a la LTU para poder iniciar sus estudios; conocer el plan de estudios (perfil de egreso, trayectoria, UA obligatorias y optativas, créditos máximos y mínimos, etc.); asesoría académica para “nivelación” en algunas UA o temas específicos, así como apoyo en becas, y pago de inscripción.

OE2: Los estudiantes de la licenciatura en turismo consideran que para mejorar el rendimiento escolar se deben implementar: mayor número de aulas TIC, que realmente funcione el equipo, apoyo académico para cursar el inglés, por ejemplo los cursos de nivelación, así como asesorías disciplinarias específicas como contabilidad.



Continuación...

Oportunidades

Amenazas

Eficacia

OEF1; Los alumnos consideran que las estrategias de evaluación adecuadas para su formación profesional son las de tipo práctico y en las que desarrollan sus habilidades pensamiento analítico y competencias comunicativas.

AEF1: Los resultados obtenidos por los aspirantes a ingresar con la generación 2014–2019 arrojan que en particular los módulos de estadística (14.31 en valor ponderado) e inglés (13.98 en valor ponderado) reportan escasos índices de conocimiento, por debajo de la media ponderada. En cuanto a pensamiento analítico se obtiene un resultado ponderado de 9.93 versus el valor de 18 ideal. Mientras que para el módulo de lenguaje escrito, los resultados arrojaron un promedio de 9.13 contra un 15 en valor ponderado.

OEF2: De los 207 alumnos encuestados se identifica que solamente 19 alumnos consideran idónea la aplicación de exámenes teóricos, mientras que 58, opinan que son más adecuados los exámenes prácticos y 59 que lo ideal es la combinación de ambos.

AEF2: No existe un módulo que permita medir el conocimiento que tienen los aspirantes sobre Historia, aspectos ambientales y sociales, por lo que se interpreta que existe una diferencia entre el perfil deseado y el que se mide a través del EXANI-II. Lo anterior deriva en un alto índice de reprobación de ciertas unidades de aprendizaje.

AEF3: El promedio de deserción es de 25%, no se tiene un registro sobre las razones, sin embargo, comúnmente se observa en el primer periodo; haber sido aceptados en otras instituciones que les resultan más convenientes, no ser cubiertas las expectativas que tienen del plan de estudios, o en el transcurso de la licenciatura, desertan por razones económicas, problemas personales, embarazos no deseados y un mínimo porcentaje, por baja reglamentaria.

AEF4: La eficiencia terminal registrada por otras instituciones en la República, oscila entre el 57% al 81%, en la Universidad de Cd. Juárez y el IPN, respectivamente.



Continuación...

Oportunidades

Amenazas

Eficiencia

OEFI1: PRODEP menciona que el profesorado debe contar con atributos como una conciencia clara de su responsabilidad y compromiso con la mejora continua de sus funciones. Los profesores de tiempo completo deben tener grado de doctor, dedicarse de tiempo completo y efectivo a sus funciones y a su superación académica, distribuir su carga horaria entre docencia, gestión académica, tutoría y generación o aplicación del conocimiento, así como actualizarse e interactuar a nivel nacional e internacional. Los profesores de asignatura deben distinguirse por su práctica profesional, su formación académica deberá ser apropiada a su disciplina y a sus tareas docentes y ser aptos para comunicar su experiencia profesional.

OEFI2: La profesionalización de los profesores debe garantizar una alta habilitación académica, es decir que el grado sea otorgado por programas e instituciones nacionales o extranjeras de calidad.

OEFI3: CONAET (organismo evaluador del programa educativo) establece el parámetro de 32 alumnos por profesor de carrera (A/PC) para determinar la suficiencia de personal académico y garantizar las actividades de asesoría y tutoría requeridas.

OEFI4: Los datos indican que en la facultad se atienden a 23.85 alumnos por profesor de carrera.



Continuación...

OEF15: La supervisión del trabajo de profesores de asignatura implica llevar un control de asistencia a las reuniones de área, entrega oportuna de programas actualizados o reestructurados por UA, de protocolos de práctica de campo o de visitas de familiarización, registro oportuno de calificaciones en evaluación ordinaria, extraordinaria o a título de suficiencia, así como la puntualidad y asistencia a clases presenciales. Para los profesores de carrera aplica lo anterior y además la Unidad de Planeación de seguimiento al cumplimiento de los programas de trabajo y las diferentes actividades que cada uno realiza. También la evaluación del desempeño docente por parte de los estudiantes constituye un indicador importante para la permanencia y contratación del personal académico.

OEF16: Las actividades de los profesores se definen con base en el tipo de contratación, un profesor de tiempo completo: tareas relacionadas con la investigación, gestión académica, generación y aplicación del conocimiento, tutoría académica, asesorías de tesis, formación de recursos humanos y docencia (licenciatura, maestría o doctorado); un profesor de medio tiempo en función de su carga horaria: docencia, asesoría, tutoría y en ocasiones actividades de carácter administrativo; los profesores de asignatura, además de su docencia, participan en cursos de actualización, tutoría académica, algunos asesoran trabajos para titulación.

OEF17: En el periodo 2011-2014 A, la apreciación estudiantil manifiesta un promedio general de 8.92, con calificaciones máximas de 10.0 y mínimas de 6.06, el rubro que expresa el menor promedio es el de atención al alumno con 8.72 siguiéndole la preparación didáctica 8.85 y con una cifra similar (8.90) el conocimiento de la disciplina y la mayor calificación se ubica en el apartado de valuación del alumno con 9.13.



Continuación...

Oportunidades

Amenazas

Gestión

OG1: Las líneas para el desarrollo institucional 2001-2021 (Plan General de Desarrollo UAEM) se orientan hacia: el fortalecimiento de la docencia, el impulso a la generación del conocimiento avanzado, intensificar y apoyar la función cultural, potencializar la extensión y vinculación con la sociedad y la gestión universitaria.

OG2: La Facultad forma parte de la DES-Ciencias Sociales, conformada por los organismos académicos de: Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Antropología, Planeación Urbana y Regional, Centro de Investigación de Estudios de la Población y la Unidad Académica Profesional de Santiago Tianguistenco. Lo que le ha permitido participar en la formulación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y ha contribuido en la mejora de la capacidad y competitividad académica.

OG3: Con el último ejercicio del PIFI 2012-2013 se establecen metas con relación al desarrollo de los cuerpos académicos y fortalecimiento de la planta académica, formación integral de los estudiantes, incremento de la competitividad académica de los programas de estudio, así como el apoyo a los programas de posgrado, entre otros.

OG4: El uso que hacen los alumnos del plan de estudios, como guía para sus decisiones académicas y escolares se da por medio del PROINSTA, a partir de las sesiones tutoriales.



ANEXO 2. Matriz de tendencias y nodos problemáticos para la identificación de nuevas prácticas profesionales y sugerencias de intervención.

	Tendencias del sector turístico	Tendencias de la educación superior	Tendencias del mercado laboral
Problemas y necesidades sociales	<p>SUSTENTABILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático. • Agotamiento de recursos naturales y pérdida de biodiversidad. • Mayor demanda de alimento, agua y energía • Incremento de contaminación. • Falta de integración de la sustentabilidad a las empresas turísticas. 	<p>El país está propenso a sufrir rezagos por no contar con los trabajadores lo bastante preparados y certificados para desarrollar trabajos altamente calificados (que son los que más crecimiento y productividad aportan).</p> <p>Cada vez hay menos jóvenes matriculados en la educación superior; de ellos, muy pocos realmente acceden a un programa de calidad y aprovechan al máximo los recursos y herramientas que se les ofrecen, y pocos de esos adquieren o fortalecen las competencias que los harían atractivos para el mundo laboral.</p>	<p>Los jóvenes ingresan a las IES buscando aprender conceptos y desarrollar competencias, mientras que las empresas contratan con base en los conocimientos y competencias que requieren para sus puestos de trabajo.</p> <p>Estamos en una nueva economía y en una nueva dinámica laboral en donde la gente es evaluada y contratada con base en las competencias que posee.</p> <p>55 de cada 100 profesionales no ejercen o no encuentran trabajo en las áreas que estudiaron.</p> <p>El empleo está creciendo a un ritmo más lento que la fuerza de trabajo.</p> <p>La proporción de jóvenes que ni trabajan, ni estudian o están recibiendo formación está en aumento. Se calcula que cerca de una cuarta parte de los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad se encuentra en esta situación.</p>
	<p>COMPETITIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acentuada competencia global (de destinos, productos y empresas turísticas). • Falta de productos turísticos orientados al turismo interno y doméstico. • Falta de fomento de mercados para MiPyMES. • Escaso aprovechamiento de la tecnología en el sector turístico. • Carentes estándares de calidad en los servicios y productos turísticos. • Limitada inversión nacional en el sector • Incremento del empleo informal. • Nuevos gustos, preocupaciones y necesidades de los turistas. • Incremento en los precios. 		



Continuación...

	Tendencias del sector turístico	Tendencias de la educación superior	Tendencias del mercado laboral
<p>Problemas y necesidades sociales</p> <p>DESARROLLO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Destinos turísticos con graves problemas de inestabilidad e inseguridad. • Precariedad laboral. • Falta de incorporación de MIPYMES en una estrategia de cooperación empresarial para el desarrollo local. • Destrucción de los valores locales. • Desigualdad social y baja calidad de vida de la población. • Nula atención a grupos vulnerables. • Mayores problemas de salud y de estrés. • Población que vive en condiciones de pobreza extrema alrededor de los destinos turísticos. <p>Falta de diversificación y diferenciación de la oferta.</p>	<p>La globalización y las innovaciones tecnológicas han generado nuevas oportunidades pero también grandes brechas en el desempeño profesional.</p> <p>Se está lejos de los niveles que son necesarios para generar el tipo de capital humano que requieren los retos económicos y sociales del país.</p> <p>No hay formación de profesionistas con un sentido de la responsabilidad social y ambiental.</p> <p>Programas educativos alejados de las necesidades del campo profesional.</p> <p>Las IES forman profesionistas con escasas habilidades y cualidades para intervenir exitosamente en el campo laboral.</p> <p>La formación profesional se centra en la teoría.</p> <p>Escasa vinculación entre el mundo académico y el mundo laboral.</p>	<p>La escasez de talento indica un impacto negativo en el compromiso de los profesionistas, la innovación y creatividad.</p> <p>La falta de empleados calificados impacta directamente en la capacidad para dar servicio al cliente, en la competitividad y productividad de las empresas.</p> <p>Las estructuras organizacionales en el sector público y privado tiende a la gestión horizontal que favorece el desarrollo de procesos de servicio del cliente tanto externo como interno, trabajo orientado a resultados, puestos de trabajo flexibles, equipos capacitados que puedan cambiar de perfil tan rápido como las necesidades del ciudadano, cliente o contexto.</p> <p>Se necesitan profesionistas que desarrollen, perfeccionen y mantengan las nuevas tecnologías.</p> <p>Tendencia de trabajo virtual</p>	



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México